INMRD
Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

Memoria del
Seminario Internacional
Redes Transnacionales y Migración 2023

Organización Internacional del Trabajo | Lazos | Sweden Sverige | BANCO MUNDIAL BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL | BID | unicef para cada infancia

Memoria del Seminario Internacional
Redes Transnacionales y Migración 2023

INMRD
Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

Memoria del
Seminario Internacional
Redes Transnacionales
y Migración 2023

Organización Internacional del Trabajo | Lazos | Sweden Sverige | BANCO MUNDIAL BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL | BID | unicef para cada infancia

Esta publicación fue posible gracias a la colaboración entre el Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana (INM RD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) en el marco del Proyecto Lazos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM). Los puntos de vista expresados no reflejan necesariamente las políticas oficiales de INM RD, OIT, ASDI, UNICEF, BID y BM.

Instituto Nacional de Migración
C/ Manuel Rodríguez Objío, núm.12
Gazcue, Santo Domingo
República Dominicana
Tel.: +1 809-412-0666
Correo electrónico: info@inm.gob.do
Sitio web: www.inm.gob.do

Organización Internacional del Trabajo
Sabanilla de Montes de Oca. De la UNED, 100 Este, 150 Suroeste
San José de Costa Rica
Tel.: + 506 2207-8722
Correo electrónico: sanjose@ilo.org
Sitio web: www.ilo.org

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-República Dominicana
Avenida Anacaona, núm. 9, Casa de Naciones Unidas, 3er. piso
Mirador Sur, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: +1 809-473-7373
Correo electrónico: santodomingo@unicef.org
Sítio web: www.unicef.org/dominicanrepublic

Banco Interamericano de Desarrollo-República Dominicana
César Nicolás Penson, esq. Leopoldo Navarro
Sector Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional
Tel.: +1 809-784-6400
Correo electrónico: BIDDominicana@iadb.org
Sitio web: www.iadb.org

Banco Mundial-República Dominicana
Ave. Lope de Vega, núm. 29, Torre Novo-Centro, Piso 10
Ensanche Naco, Santo Domingo
Tel.: +1 809 872 7300
Correo electrónico: adelapaz@worldbank.org
Sítio web: www.bancomundial.org

ISBN impreso: 978-9945-634-36-5
ISBN online: 978-9945-634-37-2

© Instituto Nacional de Migración, Organización Internacional del Trabajo, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial, 2024

Coordinación técnica: Angeline Molina
Coordinación editorial: Aimara Vera
Corrección de estilo: Kary Alba Rocha
Diseño y diagramación: Pia Menicucci & Asoc., SRL
Diseño de cubierta: Odette Yermenos
Impresión: Editora Corripio, S. A. S.

Impreso en República Dominicana, 2024

Contenido

PALABRAS DE PRESENTACIÓN

Germania Estévez, encargada del Departamento de Investigación y Estudios Migratorios 11

Carlos Carrera Cordón, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia 12

Katherine Martínez, coordinadora nacional de Migración Laboral y Movilidad 16

Wilfredo Lozano, director ejecutivo del Instituto Nacional de Migración 18

Conferencia magistral de la Dra. Peggy Levitt, presidenta del Departamento de Sociología y profesora Mildred Lane Kemper de Sociología en el Wellesley College, asociado a la Harvard University 21

PANEL 1

MOVILIDAD DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) EN CONTEXTOS TRANSNACIONALES. Moderado por Fabiana Gorenstein, especialista en Protección Infantil del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), República Dominicana 39

Hallazgos de la revisión regional de evidencias sobre NNA afectados por la movilidad: el impacto de la edad, raza, género y nacionalidad en el acceso a derechos. Sophia M. D› Angelo, asociada del Overseas Development Institute (ODI) 39

Protección de la niñez y la adolescencia migrantes con énfasis en niñez no acompañada: Te Acompaño. Luis Eduardo Ríos, Oficial Nacional de Protección, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Colombia 57

Socialización del estudio «Niñez y adolescencia en movilidad entre Haití y República Dominicana». Bridget Wooding, directora del Centro para la Observación Migratoria y Desarrollo Social en el Caribe (Obmica) 77

Experiencias de mujeres entrevistadas en la producción del documental *Nana*. Tatiana Fernández, directora del documental ____ 97

PANEL 2

CADENAS GLOBALES DE CUIDADOS Y TRANSNACIONALIZACIÓN. Moderado por Katherine Martínez, coordinadora nacional de Migración Laboral y Movilidad de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la República Dominicana ____ 103

La migración en los sistemas integrales de cuidados. Larraitz Lexartza Artza, oficial de género de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana ____ 105

Acceso de la población migrante a servicios de cuidados en países de tránsito y destino. Iván Mauricio Gaitán Gómez, alto consejero para asuntos migratorios de la Alcaldía de Bogotá, Colombia ____ 123

Acceso de la población migrante a servicios de cuidados en países de tránsito y destino: buena práctica de Argentina. María Cecilia Cross, subsecretaria de Políticas de Inclusión en el Mundo Laboral del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) de Argentina ____ 143

Iniciativas locales: Proyecto «Comunidades de Cuidados: Cuidados y familias transnacionales: reflexiones para el diseño del Sistema Nacional de Cuidados en la República Dominicana». Alba Polanco, encargada de transversalización de género del Ministerio de la Mujer de la República Dominicana ____ 159

PANEL 3

DINÁMICAS SOCIOCULTURALES Y ECONÓMICAS DE LA DIÁSPORA EN CONTEXTOS TRANSNACIONALES. Moderado por Anna Cristina Hernández, directora de Vinculación y Codesarrollo del Viceministerio para las Comunidades Dominicanas en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana ____ 175

Asociaciones comunitarias dominicanas y desarrollo comunitario transnacional. Deepak Lamba-Nieves, director de Investigación del Centro para Una Nueva Economía ____ 175

Dinámicas económicas de la diáspora: análisis de remesas en encuestas de varios países de la región latinoamericana. René Alberto Maldonado González, consultor de la Unidad de Migración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y director del Programa de Remesas y Desarrollo del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) ____ 187

El codesarrollo como herramienta de la diáspora: dinámicas y aplicaciones. Bryan Vásquez Jiménez, economista, analista de investigación en el Viceministerio para las Comunidades Dominicanas en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex) de la República Dominicana ____ 205

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

TEORÍAS DE LAS MIGRACIONES EN AMÉRICA LATINA. REFLEXIONES EN EL MARCO DE LAS DISCUSIONES ACTUALES, a cargo del Dr. Alejandro Canales, economista, profesor-investigador del Departamento de Estudios Regionales (INESER) de la Universidad de Guadalajara, México ____ **237**

Día 1

Palabras de bienvenida

Germania Estévez

Encargada del Departamento de Investigación y Estudios Migratorios

Muy buenas tardes, sean todos y todas muy bienvenidos. Estamos muy complacidos con su presencia y con su apoyo. Agradezco, sobre todo, a nuestra conferencista magistral, la señora Peggy Levitt, porque con su apoyo hemos tenido la oportunidad de desarrollar este seminario internacional.

Esta es una iniciativa del Dr. Lozano, quien ha ideado este espacio de diálogo que venimos practicando desde 2021: hoy tenemos la tercera entrega de este importante espacio.

Se trata de un programa de actividades de continuidad (este es el tercer seminario) que brinda la oportunidad de ir aprendiendo, de ir mejorando, de ir incorporando temáticas que contribuyan al conocimiento de las migraciones en el país.

Voy a referirme brevemente a las ventajas de estos seminarios internacionales y luego daré paso al curso de la agenda. En ese sentido, quiero mencionar:

- Nos permiten conocer este fenómeno migratorio desde otros puntos de vista. Tenemos la intervención de conferencistas de diferentes destinos que nos traen información fresca, nos facilitan ese intercambio de experiencias que podemos luego utilizar en el país para la toma de decisiones, una toma de decisiones que se fundamenta en datos.

- Es, además, un elemento muy importante que los seminarios nos sirven como complemento del programa de investigaciones que desarrolla el Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana (INM RD).

- No siempre están todos los recursos disponibles (y me refiero con esto no tanto a lo económico, sino también a lo humano), por lo que generar este tipo de eventos nos enriquece con investigaciones que actualmente se están desarrollando en otros lugares, que se están presentando en el momento en otros lugares. Entonces traemos este conocimiento al país y se discute aquí con actores clave como ustedes, que nos acompañan hoy y en las jornadas de los próximos dos días.

- Constituyen un insumo fresco y útil del que podemos sacar muchas ventajas. Cada seminario genera una publicación. Esa publicación es nuestro ins-

trumento para seguir trabajando con las instituciones, pues nos permite preparar otras sesiones ya más puntuales. ¿Qué queremos? Queremos políticas públicas bien pensadas, y este insumo nos lleva a formar estas discusiones con esa meta. Es importantísimo para el INM RD este programa, como pueden apreciar.

- Nos permiten establecer puntos comparativos porque, como tenemos informaciones de otros lugares geográficamente distantes, podemos ver nuestras mismas problemáticas y el fenómeno de las migraciones en general con una mirada más amplia. Todo esto nos lo aporta este tipo de espacios.

- Este año el tema es «redes transnacionales y migración», por lo que estaremos viendo un enfoque globalizado de estos espacios geográficos y estas dinámicas y vínculos que mantienen las personas migrantes, que, como dice un merengue dominicano, «tienen un pie aquí, tienen otro allá». Estos vínculos generan diferentes aspectos sociales, económicos y culturales que tenemos que entender. Tenemos que entenderlos porque vemos la migración como un fenómeno, un fenómeno normal y natural que debemos atender.

Carlos Carrera Cordón

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Primero quisiera agradecer al Instituto Nacional de Migración por haber ideado este seminario internacional sobre redes transnacionales y migración, que se hace en colaboración, como ya se ha mencionado, con el Unicef, la OIT, el BID, el Banco Mundial, la embajada de Suecia, el proyecto Lazos y otras instituciones también colaboradoras. Mencionaba el maestro de ceremonias que estamos aquí para hablar de los niños y de la migración, pero ¿por qué UNICEF está tan interesado, tan involucrado, tan metido en este tema? De eso vamos a hablar un poquito.

Los niños y los adolescentes tienen derechos que se reconocen en la Convención de los Derechos del Niño, y esos derechos no dependen de si un niño está en su propio país, si tiene documentación apropiada, si está viviendo con sus padres, etcétera. Todos los niños tienen todos sus derechos en todo momento y en todo lugar. Entonces hay que partir de ese principio, que es lo que nos mueve y que está establecido también en la propia Ley 136-03 de la República Dominicana, es decir, en el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes, y, por supuesto, la propia Convención que la República Dominicana ratificó en 1991.

En toda América Latina y el Caribe, miles de niños y niñas, especialmente los más vulnerables, están viviendo de alguna manera la migración, ya sea como actores activos, como migrantes o bien pasivamente porque, de alguna manera, sus familias, sus padres u otras personas de las que dependen también han migrado.

Además de los chicos y chicas que migran, ya sea en solitario o con sus familias, están aquellos que migran para reunificarse con sus propias familias, es otro de los fenómenos que se dan. Y esto es un cambio relativo en la región, en particular porque tradicional o históricamente ha sido un fenómeno que afectaba más a los hombres, a los varones jóvenes también; pero en los últimos años, en las últimas décadas, realmente ha habido una tendencia muy fuerte a que cada vez sean más niños, sean más mujeres los que, ya sea en grupos familiares o en otras conformaciones, emigren.

De ahí que Unicef tenga tanto interés en ser parte de este debate, de este diálogo, y también en acompañar las respuestas que se puedan dar.

Como vamos a ver en el primer panel que empieza mañana, Unicef ha identificado globalmente la tendencia del aumento de mujeres que migran junto a sus hijos e hijas. En los estudios se ha encontrado que las madres migran más o con la misma frecuencia que los padres, o sea, no es un fenómeno que se da más en los papás, sino que realmente, hoy en día, está más o menos en la misma proporción.

Como decíamos, la migración, además de ser una trayectoria individual, se ha convertido en un proceso más comunal, más familiar. Son unidades familiares completas las que a menudo están emigrando. Para dimensionar correctamente este cambio, nuestra oficina regional de Unicef para América Latina ha realizado un informe que se llama *Niñez en movimiento en América Latina y el Caribe: revisión de evidencias*, que también será presentado el día de mañana. No les quiero dar un *spoiler*, pero sí quizás resaltar algunas ideas generales al respecto que no van a ser tan sorprendentes, supongo:

La primera, y es fundamental, es que los niños, niñas y adolescentes que emigran enfrentan desafíos particulares, vulnerabilidades particulares, los cuales pueden darse tanto en el origen, en el tránsito, en el asentamiento y en el retorno.

Estas vulnerabilidades pueden ser de tipo de violencia física (es decir, estar expuestos a sufrir violencia física o sexual), de robo, de falta de acceso a la regularización o documentación, de falta de acceso a servicios de salud, de educación o de otro tipo, y también por ser víctimas de discriminación, de xenofobia.

Tradicionalmente, América Latina no ha sido conocida como una región de grandes flujos migratorios en su interior. Pero, como sabemos, esto ha venido cambiando en las últimas décadas, en los últimos años —incluso diría yo—, y los niños han tenido una participación creciente en esto.

Regularmente los niños y las niñas representan entre 1/5 y 1/4 parte de las personas que se desplazan en nuestra región. Pero esto ha sido una tendencia creciente. En 2019 los niños y niñas representaban el 19 % de los migrantes de América Latina; en 2021 ya representan el 26 % (uno de cada cuatro).

Hay que pensar que eso es un fenómeno particularmente latinoamericano, caribeño, en la medida en que a nivel global la proporción es menor, es de apenas un 15 % en otras regiones. Por tanto, vemos que hay una infantilización y feminización de la migración en nuestra región.

Además de esta infantilización, cada vez son más pequeños: cada vez son más y más de menor edad los niños que emigran. Un 91 % de los niños migrantes, de los menores de 17 años, en realidad son niños menores de 11 años, son niños realmente chiquitos. Respecto a los migrantes que cruzan el Darién en Panamá, en 2022 fueron más de 250,000 personas, de las cuales 40,000 fueron niños, niñas y adolescentes, y de ellos 600 no acompañados; y en los primeros 6 meses de este año ya ha cruzado esa misma cantidad. Por lo tanto, vemos que es una tendencia fuertemente creciente, la cual nos convoca a replantear nuestros conocimientos sobre la movilidad humana y sobre el marco legal y político que se requiere para atender las demandas de estas familias, de estos niños.

Por eso, para nosotros en Unicef el tema migratorio es más relevante que nunca y tenemos mucha satisfacción en coorganizar, en ser parte de este evento junto con el Instituto y las otras instancias que colaboran.

También quisiera aportar un dato relevante: entre 1998 y 2013, en la región, la aportación de población infantil que no vive con al menos uno de sus progenitores, de sus padres, por cuestiones de migración varió entre 7 % (en el caso de Perú) y 21 % (en el caso de la República Dominicana). Este es el país de la región en el que este fenómeno se da de manera más intensa.

Esto, por supuesto, tiene muchos impactos. Sabemos que puede tener impactos positivos el hecho de que esa familia esté recibiendo remesas, pero dicha situación también tiene efectos psicosociales obviamente negativos.

Pensamos que este tema no está recibiendo suficiente atención. No conocemos la situación de los niños en estas condiciones; no estamos comprendiendo realmente cómo está afectándoles esta situación y, por tanto, tampoco se está dando necesariamente una respuesta de apoyo psicosocial o de otro tipo que se requiera.

También vemos que hay —no solamente en este tema en particular, sino también en general— una cierta pobreza en cuanto a los estudios y los análisis que tienen que ver con la infancia y la migración en la región. 60 % de los estudios que se han encontrado son de antes de 2015; entonces en los últimos años parece que no se ha hecho tanta investigación como se podría haber hecho, sobre todo a sabiendas de que el fenómeno se ha acelerado, se ha intensificado.

Por tanto, esto amerita que no solamente estos días reflexionemos, compartamos información y discutamos sobre estos temas, sino que realmente haya una agenda, una agenda de investigación, una agenda de conocimientos, una agenda —por supuesto— también de acción, que es lo que más nos mueve en este ámbito, pero empezando por la evidencia.

Unicef reitera su disposición a seguir apoyando al Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana en la generación de estas evidencias que se requieren en el país.

La protección de la niñez y la adolescencia en movilidad es de vital importancia, y por esto y por todo lo anterior, quizás resumiendo un poco y concluyendo, un primer punto importante es tomar conciencia de que el fenómeno de la migración hoy en día es cada vez más un fenómeno infantil, un fenómeno de niños, un fenómeno de familias, un fenómeno de mujeres, por lo que tenemos que cambiar un poco la mirada a ese respecto.

En segundo lugar, requerimos un mayor conocimiento, una mayor comprensión de la dimensión y las implicaciones de todo esto: ¿qué significa?, ¿qué necesidades tienen esos niños?, ¿qué riesgos, qué potencialidades y, también, qué oportunidades suponen estas nuevas circunstancias?

Y en tercer lugar, que nosotros, como Unicef, estamos cada vez más presentes en este tema. Vamos a estar más presentes, como digo, en la generación de conocimientos, en su difusión, en las discusiones, pero también, por supuesto, en las respuestas que los Estados y la sociedad civil están dando a estos fenómenos.

Así que es un gusto estar aquí con todos ustedes; seguro que van a ser tres jornadas muy muy productivas. Y otra vez le agradezco al Instituto la invitación y a todos ustedes su presencia. Muchas gracias.

Katherine Martínez

Coordinadora nacional de Migración Laboral y Movilidad

Hola a todos, buenas noches. Un saludo especial al señor Wilfredo Lozano, director del Instituto Nacional de Migración.

Representantes de entidades de gobierno, funcionarios de Naciones Unidas, expertos nacionales e internacionales, colegas.

Para la Organización Internacional del Trabajo es un privilegio acompañar al Instituto Nacional de Migración y a otras agencias de la cooperación internacional en este interesante seminario internacional sobre redes transnacionales y migración. Destacamos, en particular, el apoyo del Proyecto Lazos que actualmente ejecuta la OIT a nivel regional con financiamiento de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y a partir del cual ha sido posible nuestro sostén a este seminario. Este seminario, obviamente, es un espacio donde confluirán experiencias, lecciones aprendidas, buenas prácticas y reflexiones en torno a la temática de la migración, lo cual nos permitirá elevar la mirada y observar el impacto que tiene este fenómeno en el ámbito económico, social, laboral, familiar.

Tanto a nivel local como global, para la OIT, el alcance que tienen las redes transnacionales y la migración en las dinámicas laborales resulta evidente. Colocar sus importantes efectos económicos y sociales sobre la mesa del diálogo no solamente es deseable, sino también necesario para reconocer el impacto que tiene la participación de las personas migrantes en las economías que las acogen.

Esto, sin duda, permite que se siga reflexionando sobre la apertura y la elaboración de políticas públicas en el ámbito laboral y social en su beneficio, en beneficio de las personas, por supuesto.

De manera particular queremos resaltar las cadenas globales de cuidado como un elemento fundamental de las redes transnacionales que tienen un destacado rol, por supuesto, en el mercado de trabajo.

Su abordaje desde la migración o desde la gestión de la migración laboral es un ingrediente que permite equilibrar no solamente la oferta y demanda en el mercado de trabajo, sino también balancear las responsabilidades de la vida laboral y familiar. Según el informe *El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente,* publicado por la OIT en 2018, la mayoría de los trabajadores del cuidado remunerado son mujeres. Con frecuencia son migrantes y cuando trabajan

en la economía informal regularmente lo hacen en condiciones precarias y a cambio de un salario muy bajo.

A escala mundial, sin excepción, las mujeres realizan las 3/4 partes del trabajo de cuidado no remunerado, es decir, el 76.2 % del total de horas dedicadas a este. Ningún país del mundo registra una prestación de cuidados no remunerada igualitaria entre hombres y mujeres. Las mujeres dedican en promedio 3.2 % veces más tiempo que los hombres a la prestación de cuidados no remunerados. Esto se traduce en 4:25 horas al día, frente a 1:23 hora en el caso de los hombres. A lo largo de un año esto representa un total de 201 días de trabajo (sobre una base de ocho horas diarias) para las mujeres en comparación con 63 días de trabajo para los hombres.

En todo el mundo, la prestación de cuidados no remunerado es más intensiva para las niñas y mujeres que viven en países de ingresos medios, las mujeres casadas y adultas con un nivel educativo más bajo residentes en zonas rurales y con niños que no han alcanzado la edad de escolarización.

A menos que estas necesidades de cuidado adicionales sean abordadas por políticas de cuidado adecuadas, esta demanda adicional de trabajo de cuidado no remunerado, si continúa sin satisfacerse, probablemente seguirá limitando la participación de mujeres en el mercado de trabajo, seguirá imponiendo una carga adicional a las mujeres y acentuando aún más la desigualdad de género en el trabajo.

Considerando esta realidad, el rol de las mujeres migrantes cobra una importancia capital, ya que en gran manera cubren una necesidad en el país que las acoge al dedicarse a prestar servicios de trabajo doméstico y de cuidados, lo cual facilita, consecuentemente, que las mujeres de la economía local puedan pasar a formar parte del mercado de trabajo de manera activa.

La otra cara de la moneda, sin embargo, es que las mujeres migrantes se ven seriamente limitadas para acceder a servicios de cuidado de índole público o para costear los servicios de cuidado de índole privado, pues reciben ingresos muy limitados. Y se suma a ello que regularmente no cuenten con una red de apoyo que les permita, además, delegar esta labor de cuidado.

Este círculo complejo de cubrir una demanda que ellas mismas no tienen satisfechas repercute indudablemente en su posibilidad de obtener un trabajo formal, llevándolas a buscar alternativas creativas para responder a su realidad, tales como el emprendimiento de subsistencia o la multitarea.

Reconocemos el valioso espacio de reflexión que nos brinda este seminario para conocer e indagar sobre buenas prácticas de países de la región con quienes compartimos desafíos en común. A partir de mañana, por ejemplo, veremos las buenas prácticas de Argentina y Colombia, que nos contarán cómo han ido facilitando el acceso a los servicios de cuidado de índole público para las personas migrantes.

Esperamos que este seminario nos ayude a ampliar la mirada y repensar respuestas de política pública para procurar soluciones efectivas en el ámbito laboral y social en la República Dominicana y que tomen en cuenta de manera particular las necesidades de las mujeres migrantes. Desde la OIT, agradecemos muchísimo el espacio, pues siempre es un privilegio trabajar de la mano con el Instituto y con todos ustedes, y ser parte de la búsqueda de soluciones en estos desafíos.

Wilfredo Lozano

Director ejecutivo del Instituto Nacional de Migración

Permítanme, en primer lugar, saludar a los distinguidos representantes de los ministros y altos funcionarios del Gobierno que nos acompañan en esta tarde. Permítanme también saludar cálidamente a los excelentísimos embajadores y representantes de organismos internacionales que nos distinguen con su participación. Hoy, de igual forma, damos nuestra cordial bienvenida a las autoridades congresuales y del sistema de justicia, a los distinguidos académicos, dirigentes de la sociedad civil, empresarios, amigos y amigas que hoy nos honran con su presencia o que asisten a este evento de manera virtual. Muy especialmente agradezco y saludo a la vez a nuestra querida amiga Peggy Levitt por haber aceptado dictar la conferencia magistral que inaugura este seminario, lo cual nos distingue y honra.

En el Instituto Nacional de Migración —como se ha dicho varias veces en esta tarde— ya es una tradición (en la medida en que ya van tres veces) la realización anual de un gran encuentro internacional que nos permita un momento de reflexión y análisis sobre al menos un aspecto importante de la agenda global en materia migratoria, sobre todo en sus componentes relativos al desarrollo, la democracia y los derechos humanos.

De esta forma, en 2021 organizamos por primera vez un seminario sobre la migración y las remesas como factor de desarrollo en los países que reciben las remesas. En 2022 efectuamos un encuentro sobre la migración laboral. Y durante estos tres días nos proponemos concentrarnos en los procesos de transnacionalización y las migraciones, destacando el lugar que ocupan las llamadas cadenas de cuidado en la dinámica del transnacionalismo y, en consecuencia, el cada vez más relevante papel

de la mujer, de los niños y niñas y adolescentes en los procesos migratorios internacionales. En particular, en el acelerado proceso de transnacionalización migratoria que viven nuestras sociedades.

La transnacionalización del mundo, lejos de haber agotado sus posibilidades (como muchos piensan), apenas inicia su periplo como forma de vida o civilización, de suerte que estamos solo al principio del obligado proceso de aprendizaje sobre este tipo de fenómenos, que cada vez más es un componente central de nuestra vida cotidiana.

Las remesas y su impacto en el desarrollo de los países emisores de las masas de migrantes, la creciente feminización de los flujos migratorios, las transformaciones del mundo del trabajo, unidas al surgimiento de una suerte de subproletariado global tras la masiva inmigración de trabajadores del mundo en desarrollo al mundo desarrollado, así como el desplazamiento de las industrias medianas y pesadas al mundo en desarrollo; todos estos procesos son solo algunos componentes de esta compleja dinámica globalizadora a la que asistimos hoy como sociedad planetaria.

En esta dinámica, las cadenas de cuidado atraen un creciente interés de los académicos no solo porque constituyen un ejemplo o ilustración de cómo la transnacionalización y la feminización de los flujos migratorios ocupan hoy un lugar central en la vida cotidiana de los países receptores y emisores de migrantes, sino también porque dichas cadenas han pasado a ocupar un lugar central en la reproducción social del transnacionalismo migratorio a nivel global. Y en ello tiene un espacio determinante la cuestión de los niños, las niñas y los adolescentes. En este seminario que se inaugura hoy, tendremos la oportunidad de discutir estos asuntos con acuciosidad y rigor.

Este esfuerzo de diálogo regional que ha asumido el Instituto no constituye un programa aislado. Nuestro país se cuestiona como sociedad en un marco crecientemente transnacional, pues la nación dominicana se encuentra envuelta en un doble proceso migratorio a escala internacional, ya que somos a la vez un país con un alto nivel de inmigración y constituimos una sociedad o nación eminentemente emigratoria. De ahí que en este seminario asumamos un empeño de mayor calado, en el cual el estudio de la migración internacional se une a los impulsos de definición de políticas migratorias por parte de nuestras autoridades, que toman en cuenta estos componentes que la globalización nos impone y que el transnacionalismo migratorio produce.

Estamos conscientes de que, en nuestro país, la cuestión migratoria constituye un componente central que en el siglo XXI debemos asumir de cara a los retos del desarrollo, la búsqueda del bienestar y la construcción de una sociedad democrática, respetuosa de los derechos humanos.

Permítanme finalmente expresar nuestro agradecimiento a los organismos internacionales que han apoyado la realización de esta reunión, y hablo especialmente del Unicef, de la OIT, del Proyecto Lazos, del Banco Mundial y del BID. Instituciones que con amabilidad, solidaridad y entusiasmo han acogido la idea de reunirnos a discutir el tema de los cuidados y el transnacionalismo migratorio.

Agradezco, además, a las autoridades del Gobierno que nos han apoyado, así como a todos los y las participantes en este encuentro. Iniciemos, pues, este diálogo prometedor, y sean todos ustedes bienvenidos. Muchas gracias.

Conferencia magistral

Dra. Peggy Levitt

Jefa del Departamento de Sociología y profesora Mildred Lane Kemper de Sociología en el Wellesley College, asociado a Harvard University

Jefa del Departamento de Sociología y profesora de Sociología Mildred Lane Kemper en el Wellesley College, asociado a Harvard University. Cofundadora de Global (De) Centre, y codirigió la Iniciativa de Estudios Transnacionales y el Taller de Política y Cambio Social en el Centro Weatherhead para Asuntos Internacionales de la Universidad de Harvard desde 1998 hasta 2020. Ha recibido doctorados honoris causa de la Universidad de Helsinki (2017) y de la Universidad de Maastricht (2014).
Ha impartido numerosas cátedras como profesora invitada (las más recientes) en el Instituto de Convergencia y Migración de París y en el Centro Robert Schuman del Instituto Universitario Europeo.

Muchas gracias, muy buenas tardes. Es un gran placer estar hoy aquí con ustedes. Quiero darles las gracias al Dr. Lozano y a todo su equipo de organizadores por esta invitación tan valiosa y por la oportunidad de compartir nuestro trabajo con ustedes.

Mi charla de hoy está basada en nuestro nuevo libro, escrito junto con mis colegas Erica Dobbs, Ken Sun y Ruxandra Paul.

En junio de 2020 el *New York Times* informaba que el Northwestern Memorial Hospital de Chicago había llevado a cabo el primer trasplante doble de pulmón en Estados Unidos, durante el COVID-19. El doctor Ankit Bharat, director del programa de trasplante de pulmón, realizó la cirugía. Nacido en la India, el doctor Bharat estudió medicina antes de emigrar a Estados Unidos, siguiendo un camino trillado por muchos de sus colegas: 1 de cada 7 médicos en Estados Unidos es de origen indio. India envía más médicos a Estados Unidos que ningún otro país.

De hecho, la crisis de COVID-19 ha puesto de relieve la dependencia de Estados Unidos de los trabajadores sanitarios inmigrantes, que constituyen el 16 % de las enfermeras tituladas, el 29 % de los médicos y el 38 % de los auxiliares. Y muchos auxiliares

sanitarios a domicilio en Estados Unidos son nacidos en el extranjero. Muchas historias hablan de personal médico formado en el extranjero que emigra para trabajar en los hospitales de Estados Unidos.

Un relato menos conocido es cómo estos mismos hospitales establecen puestos avanzados y asociaciones en el extranjero. La Universidad Johns Hopkins, por ejemplo, trabaja en colaboración con múltiples socios en el extranjero, incluidos dos en los Emiratos Árabes Unidos. Una vez más, los trabajadores indios son fundamentales para el éxito de estas iniciativas.

Alrededor de 3.5 millones de ciudadanos indios viven y trabajan en los Estados Unidos, lo que convierte a este país en el principal destino para los emigrantes indios. En este caso, sin embargo, es menos probable que los indios trabajen en hospitales; lo más probable es que los construyan, ya que vienen como obreros y no como médicos altamente calificados. A diferencia de la vida de un cirujano en Chicago, estos trabajadores se enfrentan a condiciones deplorables: la paga es escasa y las condiciones de vida y de trabajo son difíciles. Cualquier intento de mejorar se topa con graves represalias, incluidas deportaciones masivas.

Sin embargo, cada año miles de trabajadores de todo el subcontinente se unen a miles de trabajadores de otros países pobres para trabajar en el extranjero porque sus familias no pueden permitirse alimentos, medicinas o matrículas escolares sin ellos. Trasladarse al extranjero para mantener a la familia es una estrategia común, pero arriesgada. Uno de los 10,000 residentes del estado de Telangana (en el suroeste de la India) que cada año van a trabajar en el Golfo por desgracia también fue uno de los 450 trabajadores migrantes que han muerto en el trabajo en Dubái desde 2014.

Pero, aunque la Telangana rural sufre una escasez de agua que hace casi imposible que los agricultores se mantengan a flote, Hyderabad, su capital, es un próspero centro de empresas tecnológicas y centros hospitalarios mundiales. Apallo, una cadena nacional con reputación internacional estableció allí hace más de 30 años la primera ciudad de salud de Asia. Ofrece centros de excelencia en varios departamentos clínicos. De hecho, muchos hospitales privados de la India se han convertido en proveedores internacionales de asistencia sanitaria; pacientes adinerados de todo del mundo buscan allí una atención de bajo costo fácilmente disponible y de alta calidad.

Dado que los gastos médicos son ahora la principal causa de bancarrota personal en Estados Unidos, no es nada raro que cada vez más personas busquen fuera de las fronteras del país la atención que necesitan.

Estas experiencias sacan a la luz cómo una serie de actores (Estados, empresas, organizaciones sin fines de lucro, comunidades y hogares) mitigan el riesgo en el mundo en movimiento, desafían las narrativas tradicionales sobre el bienestar social como algo que los Estados proporcionan a su ciudadanía. Ciudadanos en un único lugar muestran cómo la enfermedad y la pobreza en una parte del mundo están profundamente conectados con otra. Esto también pone de manifiesto que los individuos se enfrentan a niveles de riesgo muy diferentes. Emigrar como médico no es tan peligroso como emigrar en cuanto jornalero.

Trabajar en una democracia liberal como la de Estados Unidos o la del Reino Unido conlleva oportunidades y retos diferentes a hacerlo en un Estado autoritario como los Emiratos Árabes Unidos: mover capital para invertir en una asociación sanitaria suele ser más fácil que mover personas.

El género, la edad, la educación, el estatus socioeconómico y la nacionalidad median en los riesgos y las recompensas, e influyen en el acceso a la protección social, dando lugar a un conjunto extraordinariamente estratificado de oportunidades y vulnerabilidades tanto para los migrantes como para los no migrantes.

No conectar lo que ocurre en los lugares a los que viajan los migrantes con los lugares que dejan atrás es perderse una pieza clave de este panorama. El doctor Bharat es claramente un recurso para sus pacientes, pero ya no lo es para la India. ¿Qué significa para el sistema sanitario público indio que tantos de sus médicos calificados trabajen en el exterior? Y ¿qué decir del sistema sanitario estadounidense cuando emplea a algunos de los médicos más calificados del mundo, pero millones de sus propios ciudadanos no pueden permitirse su atención?

Los hospitales de los Estados Unidos y los Emiratos Árabes Unidos están construidos y atendidos por inmigrantes. Pero, a medio mundo de distancia, en México, India o Filipinas, ¿quién se ocupa de los hijos y padres de estos trabajadores?

¿Los centros hospitalarios urbanos privados en la India, Tailandia y otros Estados que atienden a los grupos mundiales de pacientes pueden evitar que el personal médico nacional emigre al extranjero o incluso pueden atraer a los expatriados a casa?

¿Pero qué implicaciones tiene ese tipo de asignación de recursos para los servicios sanitarios básicos, especialmente en zonas rurales? ¿Cómo conciliamos el hecho de que, cuando escribimos nuestro libro, muchos países del Norte global habían realizado notables progresos en la vacunación de sus ciudadanos contra el COVID-19, mientras que la escasez de vacunas en todo el Sur global mantiene la morbilidad y la mortalidad muy altos?

Las propuestas tradicionales a las preguntas sobre la gestión de riesgos y la precariedad suelen centrarse en el Estado. Estas narrativas, de arriba abajo, solo explican parcialmente cómo se están reconfigurando los regímenes de protección social para responder a la migración y a la movilidad generalizada de hoy en día.

En ausencia del Estado, la familia debe intervenir, especialmente cuando se trata del cuidado de niños o ancianos. Algunas familias también disponen de medios económicos para adquirir servicios a través del mercado, o de la oportunidad de acceder a alternativas gratuitas o subvencionadas a través de organizaciones comunitarias sin fines de lucro.

Sin embargo, no importa la forma en que los individuos y los hogares articulan la protección, el supuesto subyacente sigue siendo que el acceso está limitado: la pertenencia al Estado nación a través de la ciudadanía, la proximidad geográfica a la distribución de servicios dentro de un territorio denominado y el arraigo de redes familiares o sociales locales específicas ponen límites naturales a la disponibilidad de la protección social.

Creemos que esta sabiduría convencional está muy desfasada. ¿Cómo y dónde se ganan la vida las personas, dónde están las comunidades con las que se identifican y dónde se cumplen los derechos y responsabilidades de la ciudadanía?

Esta última ha cambiado radicalmente. Cada vez hay más residentes de larga duración sin afiliación, es decir, que viven durante largos períodos en un país de acogida sin derechos completos ni representación. También hay cada vez más afiliados de larga duración y sin residencia que viven fuera de los países de los que son ciudadanos, pero siguen participando en la vida económica y política de sus países de origen. Ustedes seguramente reconocen esta realidad.

Hay emigrantes de clase profesional que llevan dos pasaportes y saben reclamar y alzar la voz en múltiples escenarios, pero hay muchos más emigrantes pobres, poco calificados, indocumentados, que son marginados tanto en su país de origen como en el de acogida.

¿Cómo pueden protegerse y mantenerse las personas y las familias cuando nacen, estudian, trabajan y residen legalmente en varios países a lo largo de la vida? ¿Qué ocurre cuando lo hacen en el momento en el que muchos Estados están retirándose de las funciones de bienestar social que tradicionalmente proporcionaban? Lo que sugieren nuestras historias iniciales y lo que sostiene nuestro libro es que han escogido un nuevo conjunto de acuerdos de bienestar social que denominamos protección

social transnacional o PST. Esta en ocasiones completa o complementa, y en otras sustituye, a los sistemas tradicionales de protección social. Los inmigrantes y sus familias reúnen, de forma desigual y dispersa, los entornos de recursos a través de las fronteras, los cuales son procedentes de múltiples fuentes, entre ellas, el Estado, el mercado, las organizaciones no gubernamentales y sus redes sociales.

Los agentes locales, subnacionales, los Estados y provincias nacionales y supranacionales, es decir, los órganos de gobierno regionales y transnacionales, son todos proveedores potenciales de algún nivel de asistencia.

Cambiar la forma de entender cómo y dónde se conceden los derechos que van más allá de la ciudadanía nacional ayudará a los inmigrantes y a los no inmigrantes en sus esfuerzos por protegerse a través de las fronteras. De hecho, proponemos cuatro lógicas en las que se basan los derechos: la lógica de la ciudadanía, la lógica de la persona o de la humanidad, la lógica del mercado y la lógica de la comunidad. Cada una de ellas conlleva un conjunto diferente de suposiciones sobre las fuentes, el alcance y los fundamentos de la PST.

De hecho, a medida que el Estado retrocede, recae cada vez más en los individuos la carga de abrirse camino a través de este complejo conjunto de oportunidades y limitaciones. Las variaciones en su capacidad para hacerlo son otra fuente importante de desigualdad.

Así que, ¿cómo es este nuevo contexto de la protección social? Creo que estamos mal. Los considerables cambios en el dónde y en quién da la protección social que describimos son el resultado de cambios igualmente drásticos en los patrones de migración y en el contrato social entre el Estado y el ciudadano.

Como todos ustedes saben, ya sea por la fuerza o por elección propia, un número cada vez mayor de personas se desplaza temporalmente o por periodos prolongados, y con gran éxito o con grandes dificultades.

Al mismo tiempo, el estado del bienestar ha estado en declive durante una gran parte del siglo XX. Los ciudadanos de la mayoría de los países industrializados dependían de los servicios ofrecidos por los Gobiernos nacionales y locales para su protección social. Hoy en día, la desindustrialización, el neoliberalismo y la austeridad hacen que, en muchos casos, tanto las expectativas sobre el Estado como su papel real como garante de las protecciones básicas hayan cambiado radicalmente.

¿Qué ocurre cuando el estado de bienestar en declive se encuentra con un mundo de movilidad y emigración? Vemos tres grandes cambios en curso que son causas y consecuencias de la PST.

El primero es la desagregación de la ciudadanía y los derechos sociales. Es la vida cotidiana de cada vez más gente corriente la que no está sincronizada con un modelo lineal de ciudadanía de o derechos sociales. En este sentido, las políticas nacionales varían, pero en algunos lugares los no ciudadanos, sin derechos políticos, tienen acceso a algunos derechos sociales. Ya quizás van a hablar más de eso mañana.

Cualquiera que puede mostrar su residencia en España, por ejemplo, tiene derecho a recibir atención a través del Servicio Nacional de Salud. Después de seis meses en Argentina, este país también ofrece a todos sus residentes acceso a su sistema sanitario público, independientemente de su ciudadanía. En el contexto de las democracias liberales, el grado en que los no ciudadanos pueden acogerse a los derechos sociales depende generalmente del tipo de estado de bienestar existente, del poder político relativo de los actores políticos progresistas.

Y como los agentes estatales claves ven sus funciones y misiones como proveedores de servicios sociales, los Estados no solamente conceden derechos sociales limitados a los no ciudadanos, sino que a veces también ofrecen derechos públicos políticos. Cada vez son más los países que permiten a los no ciudadanos votar en elecciones municipales y provinciales. Esto ocurre sobre todo en Europa. Según la legislación de la Unión Europea, los ciudadanos de la UE que viven en otro Estado miembro de dicha entidad tienen derecho a votar en sus elecciones locales, así como para el Parlamento Europeo. En países como Dinamarca, Noruega, Portugal y Suecia, los no nacionales pueden votar en las elecciones de órganos representativos regionales y nacionales. Los inmigrantes residentes en Chile por cinco años o más pueden votar en las elecciones nacionales.

Por lo tanto, debemos examinar la compleja y cambiante interacción entre ciudadanía y derechos sociopolíticos. De hecho, determinar hasta qué punto pueden desagregarse los derechos y la ciudadanía es uno de los retos claves para entender quién gana o quién pierde cuando la protección social se extiende más allá de las fronteras.

El segundo gran cambio que observamos es la desterritorialización de la protección social. En la actualidad, un amplio número de países de origen y destino prestan servicios sociales en forma rutinaria, aunque quejándose, a los no ciudadanos que se encuentran dentro de sus fronteras y a sus ciudadanos que viven el extranjero.

Aunque los países de origen siempre han ayudado a los ciudadanos emigrantes a través de sus relaciones consulares, en los últimos años han ampliado considerablemente sus políticas de participación de los emigrantes. De hecho, más de la mitad de los países del mundo cuentan ahora con algún tipo de política dirigida a sus diásporas y más de treinta países han llegado a crear un ministerio gubernamental especial dedicado a estas. Estos esfuerzos se suman a una especie de transnacionalismo dirigido por el Estado que amplía el alcance de este a sus ciudadanos que viven más allá de sus fronteras. En efecto, el viceministro para los salvadoreños en el exterior reflejó estos sentimientos cuando caracterizó su misión como algo que trasciende la protección exclusiva de los ciudadanos dentro de un territorio específico: proteger la soberanía también significa proteger los derechos humanos de los salvadoreños estén donde estén.

Si bien estos desarrollos transforman la geografía donde se cumple el contrato social entre ciudadano y Estado, el territorio nacional sigue siendo importante. No pretendemos sugerir que los Estados se mueven por altruismo. De hecho, tantos los países de origen como los de destino utilizan la protección y las políticas de inmigración para cuidar, coaccionar y mantener fuera a diferentes grupos, a veces siguiendo las tres agendas aparentemente contradictorias al mismo tiempo.

El tercer cambio importante está en la sabiduría convencional sobre el bienestar social. Es que el Estado nación ya no es el principal proveedor de derechos y protecciones. Vemos un Estado que se reduce y se sobredimensiona, y que protege a los ciudadanos y a los no ciudadanos junto con otros actores. Su papel en la prestación directa de servicios está cambiando. Cambiando por la refamiliarización o la devolución de la responsabilidad de la atención al individuo o a la familia, por la privatización o el abandono del sector público, y por la mercantilización o el uso de entidades de mercado con ánimo de lucro para prestar servicios sociales. El efecto de las políticas económicas neoliberales basadas en la autosuficiencia y la intervención mínima en el mercado transforma a este último en una fuente cada vez más importante del bienestar social.

Lo que quiero dejar muy claro es que la PST no es una panacea. Crea nuevas desigualdades en diferentes formas. El Estado nación no desaparece, sino que se redistribuye: él se desprende de viejas funciones y asume otras nuevas. La distribución de la desigualdad cambia, pero no se remedia. La tarea clave que tenemos por delante, entonces, es comprender mejor quiénes son los nuevos ganadores y perdedores bajo este sistema nuevo.

Al seguir centrándonos en el Estado nación, pasamos por alto las formas, las muchas formas en que la política nacional se ve complementada y subvertida no solamente por los acuerdos subnacionales, sino también por el derecho internacional y las organizaciones supranacionales, como ustedes saben.

Para dar cabida a las personas que se desplazan, los Gobiernos suelen suscribir acuerdos bilaterales y multilaterales respaldados por organizaciones intergubernamentales mundiales como la ONU, la OIT, la OCDE. Instrumentos políticos internacionales como la convención de la ONU sobre los trabajadores migrantes y el convenio de la OIT sobre las migraciones laborales también proporcionan marcos jurídicos internacionales para este tipo de colaboración. Por lo tanto, al menos en teoría, si un Estado no proporciona o protege un individuo, puede apelarse a cualquiera de una serie de instituciones o convenios internacionales. En realidad, sin embargo, todos sabemos que su poder es a menudo más simbólico que real.

Por lo tanto, lo que sostenemos es que los sistemas de protección social impulsados por el Estado, limitados territorialmente y circunscritos al ámbito nacional están dando paso a modos transnacionales de protección social o, como mínimo, operan junto con ellos.

En lugar de considerar que lo nacional y lo supranacional están estrictamente relacionados, pero que siguen actuando separados y diferenciadamente, consideramos que los inmigrantes y los no inmigrantes, así como las instituciones y políticas nacionales, regionales y supranacionales que les afectan, están integrados en el mismo campo social transnacional, y se protegen a sí mismos y a sus familias utilizando recursos derivados de los múltiples lugares y fuentes de ese campo. Aunque el Estado sigue siendo un actor crucial, no actúa en absoluto solo a la hora de proporcionar protección.

Más allá de los países de origen y destino, incluimos el mercado, las ONG y las comunidades como fuentes de apoyo. Los individuos recurren a ellos tanto en los países de origen como de destino para crear entornos de recursos o «resource environments» que aumentan la vulnerabilidad y el riesgo para algunos y liberan y empoderan a otros.

Nuestro argumento, por ende, hace avanzar la conversación sobre la protección social de varias formas importantes:

- En primer lugar, analizamos al mismo tiempo las leyes y políticas nacionales y supranacionales, y las vidas de las personas y sus familias.

- En segundo lugar, utilizamos un enfoque multisituado y de multiescala que saca a la luz cómo los actores subnacionales, nacionales y transnacionales se complementan, suplementan o subvierten entre sí. Al hacerlo, desestabilizamos la relación estática entre ciudadanía, protección y espacio.

- En tercer lugar, ampliamos la noción de entornos de recursos, lo que nos lleva más allá de los actores estatales como principales proveedores de protección social.

- En cuarto lugar, analizamos cómo las diferentes lógicas de los derechos constitucionales, los derechos humanos, los productos básicos y la comunidad afectan las protecciones sociales disponibles para la ciudadanía no residente y para los residentes de larga duración sin ciudadanía.

- Por último, nuestro análisis incorpora sectores de protección social poco estudiados que forman parte integrante de este debate. Examinamos las protecciones sociales a lo largo del ciclo vital, incluidos la infancia, la familia, la educación, los derechos, la asistencia sanitaria y la atención de las personas mayores.

También analizamos la evolución más allá de Europa y Estados Unidos, una importante adición a los debates que hasta ahora han estado dominados, en gran medida, por las experiencias del Norte global.

Permítanme hablar ahora un poco de cómo las diferentes lógicas que subyacen a los diversos enfoques de la PST redefinen la comprensión de quién y cómo los individuos acceden a la protección social. A continuación, ofreceré algunos ejemplos empíricos, que espero aclararán la cuestión.

La evolución que describimos impulsa a una reconceptualización de la protección económica y social no solo en función a los derechos constitucionales, sino también como derechos humanos, como mercancías o como derechos dotados sobre la base de la pertenencia a una comunidad. Estas concepciones funcionan simultáneamente, pero se combinan y dominan los debates de forma diferentes según los contextos sociales y políticos.

Los derechos constitucionales, junto con el estado de bienestar, se basan en las constituciones nacionales y otras leyes que establecen los derechos y oportunidades disponibles para todos los ciudadanos.

El régimen internacional de derechos humanos se basa en el derecho internacional como fundamento universal y especifica las obligaciones gubernamentales hacia todas las personas, independientemente de su estatus de ciudadanía.

Como mercancías, los servicios y la protección social pueden comprarse y ponerse a disposición de todos los que pueden pagarlos.

Como conjunto de lazos comunitarios, la protección social depende de la capacidad de las personas para recurrir a la familia o a los amigos y movilizar redes sociales, así como para activar las conexiones con las organizaciones de la sociedad civil para gestionar los riesgos y salir adelante.

Pero cuando el Estado se retira, los enfoques «laissez-faire» y no regulados de la protección social llenan el vacío. Se considera que los individuos están mejor preparados para tomar sus propias decisiones sobre la variedad de servicios disponibles en el mercado.

Algunas lógicas asumen la desigualdad como un problema fundamental; otras la consideran normal y, consecuentemente, como algo que hay que esperar y con lo que hay que seguir adelante. Pero la cuestión central sigue siendo: ¿cómo acceden realmente los individuos y las familias a la protección social en el contexto de la migración y la movilidad?

Lo hacen creando entornos de recursos cuyo alcance y eficacia dependen de las distintas lógicas de protección social antes descritas. Estos incluyen servicios prestados por el Estado, servicios adquiridos en el mercado, servicios a los que se accede a través de organizaciones sin fines de lucro (como Iglesias, sindicatos y ONG) y apoyos disponibles a través de amigos y familiares.

Pero hay que distinguir lo que está realmente disponible para una persona en su conjunto de herramientas de atención, en contraposición a lo que está teórica o legalmente disponible. El conjunto de protecciones que una familia o familiar puede reunir depende de la naturaleza del mercado, la fortaleza y capacidad de los países de origen y destino, la ecología organizativa del tercer sector, es decir, el número y los tipos de organizaciones (lo que hacen y su capacidad de proporcionar atención), y las características de los migrantes individuales, las familias y las comunidades.

Estas características incluyen el país de origen de los migrantes, el lugar de residencia y la amplitud y profundidad de las redes sociales de un individuo, además del género, la raza, la etnia, la religión, la clase y la educación.

En algunos casos, las cuatro fuentes están disponibles en los países de origen y destino, pero en otros no. Los entornos de recursos también cambian drásticamente con el tiempo al dejar a algunos grupos bien protegidos y a otros cada vez más vulnerables. Los distintos tipos de alianzas y luchas transforman continuamente lo que se ofrece. Por ejemplo, la lucha por la cobertura sanitaria universal en Estados Unidos dio lugar a coaliciones interclasistas que produjeron, por lo menos temporalmente, condiciones más favorables para todos, incluidos los inmigrantes documentados e indocumentados.

Este es un gráfico del «resource environment» de una mujer sueca con trabajo profesional y un título universitario. Ustedes ven que la flecha del Estado es muy gruesa porque el Estado sueco es muy generoso; que puede comprar lo que quiere del mercado porque tiene un buen sueldo; que no necesita mucho del sector sin fines de lucro, pero que tiene muchos amigos, tiene mucho capital social y puede acudir a sus amigos si necesita. Pero no necesita mucho para poder comprar y recibir de su Estado lo que se requiera.

Mujer sueca con trabajo profesional y título universitario

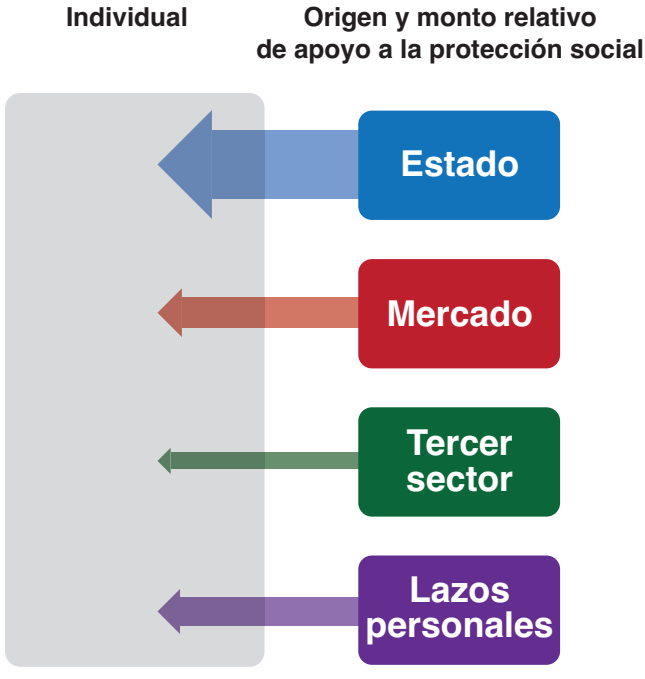

La siguiente es una mujer con un perfil parecido en los Estados Unidos, con trabajo profesional y título universitario.

Mujer de Estados Unidos con trabajo profesional y título universitario

Bien, allí se ve que el Estado, la flecha del Estado, es decir, lo que recibe del Estado, es más menos gruesa, ¿no? Y que tiene que comprar mucho lo que necesita del mercado. Esa mujer tampoco necesita mucho de su Iglesia o de una asociación comunitaria, pero también tiene acceso a ese tipo de entidades y estas le pueden ayudar si se necesita.

Ahora tenemos un «resource environment» que realmente está constituido a través de fronteras porque esa mujer recibe cosas de los Estados Unidos y del Estado en México. ¿Ven ustedes la parte derecha de Estados Unidos, donde la línea es de puntos? Es porque esta mujer, que es muy pobre, que viene de una parte rural de México, que no tiene documentos ni mucha educación, no puede recibir nada del Estado, del Gobierno nacional de los Estados Unidos. Pero, como vive en California, puede ser que pueda acudir a servicios que ofrece el estado de California y la ciudad de Los Ángeles. Ella no puede comprar nada en el mercado porque no tiene la plata, y necesita mucho de las ONG, así como depende mucho de sus redes sociales. Pero a la vez está recibiendo cosas de México; por ejemplo, cuando ella se jubile, puede recibir la pensión del Estado mexicano.

Mujer que viene del campo en México y que trabaja en Los Ángeles

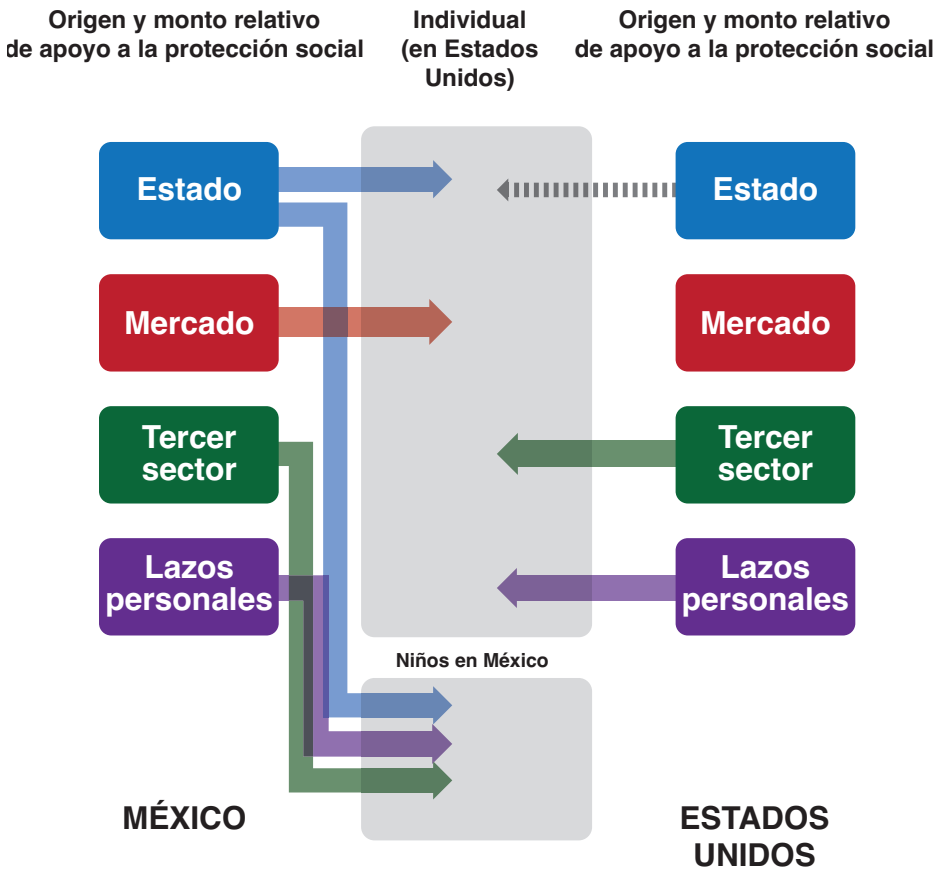

Y, ahora mismo, si regresa a México, puede acudir al Servicio Sanitario Nacional de México. Ella ha comprado algo del mercado porque tiene una casa donde están viviendo su madre y sus hijos. La madre está cuidando a sus hijos mientras ella trabaja en los Estados Unidos. Y allí, en ese pueblo, hay organizaciones internacionales que apoyan a la clínica sanitaria y a la escuela, y ella está dependiendo mucho de sus redes sociales y familiares.

¿Qué es lo que necesitamos destacar sobre este tercer ejemplo?. Hay tres cosas que me resultan importante. En primer lugar, en vez de tener la mayoría de sus necesidades cubiertas por una fuente nacional, esta mujer mexicana que describimos debe reunir protección social para ella y su familia a partir de un gran número de fuentes dispersas informales y transnacionales. En segundo lugar, ninguna fuente posible de protección social cubre todas sus necesidades, como indica la delgadez relativa de cada flecha.

En tercer lugar, las fuentes de las que ella depende, en su mayoría transnacionales, no están garantizadas contractualmente, por lo tanto, no son fiables y a menudo desaparecen. Mientras que las leyes obligan contractualmente a los Estados a atender a los ciudadanos, y al mercado a garantizar la prestación de la mayoría de los servicios adquiridos, no existen tales garantías para las personas que confían en las redes sociales y las organizaciones del tercer sector. Cada una de ellas puede retirar su apoyo y sus recursos para el migrante en cualquier momento.

El entorno de recursos de una mujer con perfil jurídico y socioeconómico similar cambia. Cambia significativamente en función del hogar al que se desplace. Si comparamos las experiencias de otra mexicana indocumentada, con niveles similares de educación, que va a vivir de Puebla a Wyoming, el entorno de recursos es diferente debido a las prestaciones muy distintas que estas ciudades y estados ofrecen a los inmigrantes y los no inmigrantes.

El sector de las ONG en Wyoming, por ejemplo, al ser un destino relativamente nuevo para los inmigrantes, está mucho menos establecido y peor financiado que la red de proveedores en California. La fortaleza del mercado laboral también varía, lo que influye en la disposición a contratar a trabajadores indocumentados y a ofrecerles prestaciones. Por último, dado que en Wyoming viven menos inmigrantes que en California, es más peligroso para una persona ir a buscar apoyo y servicios, especialmente durante momentos muy antiinmigrantes.

El mundo que describimos no es un mundo de bienestar sin fronteras. De hecho, incluso los acuerdos más generosos que cubren a los migrantes y ciudadanos en el extranjero todavía enfrentan grandes desafíos en cuanto a la inclusión, la cobertura, las diferencias en los costos, el acceso y la elegibilidad.

A medida que las personas hacen malabarismos y negocian compromisos y responsabilidades, también los investigadores deben considerar la combinación cambiante de factores que influyen en las decisiones de las personas sobre la gestión de riesgos, en lugar de pensar por separado en conseguir un trabajo mejor, educar a sus hijos o cuidar a los padres mayores. La gente tiene en cuenta todos estos retos simultáneamente y elabora una estrategia global para seguir adelante.

Nuestra visión de la protección, y en particular de las formas en que se accede a ella transnacionalmente, van mucho más allá de la mera supervivencia. La protección social transnacional no es solo una forma de gestionar el riesgo, sino también una estrategia de movilidad intergeneracional, una herramienta para hacer realidad los proyectos de vida del individuo y de la familia.

Los trabajadores migrantes de países menos desarrollados envían remesas para proteger a sus familiares de la vulnerabilidad social y financiera. Por el contrario, los padres de clase media de Hong Kong, Taiwán o China continental envían a sus hijos a educarse en el extranjero para proteger a la siguiente generación de riesgos futuros, como la incertidumbre política y una economía global cambiante.

Escribir este libro ha sido una experiencia instructiva. Las desordenadas tensiones producidas por la caridad y la libertad a las que da lugar la PST plantean varias verdades incómodas.

En el mejor de los casos, creemos que repensar la relación entre ciudadanos y Estados, un proceso por el cual abogamos, promoverá nuevas políticas e informará a las nuevas instituciones. Esperamos que estas mejoren y amplíen el rango de opciones significativas y accesibles a disposición de los individuos, que les permitan liberarse de los sistemas corruptos o ineficaces y extiendan la protección social a grupos anteriormente excluidos. Pero la PST en ninguna manera ofrece una cura completa o mediana, como revelan nuestras investigaciones. Una y otra vez la desigualdad se baraja de nuevo, pero no se elimina el aumento de las protecciones. Algunas se traducen en una mayor vulnerabilidad de otros grupos de personas.

Otra verdad incómoda tiene que ver con cuestiones difíciles de justicia distributiva, de lo que constituya una asignación transnacional justa de los recursos, sobre todo cuando las consecuencias de la PST en una parte del mundo repercuten en otras.

Las decisiones de buscar protección social transnacionalmente afectan no solo a los inmigrantes y sus familias, sino también a los no migrantes que se quedan atrás. Los médicos de sociedades menos desarrolladas, como la India o Filipinas, pueden ser ahora la columna vertebral de los sistemas sanitarios de Europa o Estados Unidos, pero su marcha ha dejado gravemente debilitados los sistemas sanitarios de sus países de origen.

Las clínicas internacionales diseñadas para atraer a los turistas de salud pueden beneficiar a los inmigrantes con problemas de liquidez que desean evitar las largas listas de espera o los caros copagos para los procedimientos electivos en sus países de origen, pero estas instituciones también empeoran las disparidades locales en el acceso a la atención.

Las remesas pueden permitir a los familiares en el país de origen adquirir bienes y servicios, pero el aumento del costo de la vida perjudica profundamente a las familias que no reciben este apoyo financiero. A las personas mayores que se trasladan al

extranjero para recibir cuidados les va bien, pero desplazan a los habitantes locales en las instalaciones abiertas para atender a esta nueva población más adinerada.

Así pues, nuestro trabajo no se limita a los inmigrantes y sus familias. Es una respuesta a la injusticia social y la desigualdad generalizada en el mundo global de hoy. Nuestra tarea ahora es dilucidar quién se emancipa y se empodera con la PST, y quién queda desempoderado, victimizado; así como determinar qué configuraciones de actores e instituciones permiten a los individuos y familias ser bien cuidados en una manera adecuada y moral.

Esperamos proporcionar herramientas a los responsables políticos, los investigadores y los ciudadanos preocupados por garantizar que las personas de todo el mundo disfruten de los derechos y las protecciones básicas que cada ser humano digno debe tener derecho a recibir.

Día 2

Panel 1

Movilidad de niños, niñas y adolescentes (NNA) en contextos transnacionales. Moderado por Fabiana Gorenstein, especialista en protección infantil del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), República Dominicana

Hallazgos de la revisión regional de evidencias sobre NNA afectados por la movilidad: el impacto de la edad, raza, género y nacionalidad en el acceso a derechos.

Sophia M. D'Angelo, asociada del Overseas Development Institute (ODI)

Buenos días. El de la izquierda, en azul, es el informe principal, es el más largo y contiene todo, se llama *Niñez en movimiento en América Latina y el Caribe: revisión de evidencia*. El segundo, de amarillo, se enfoca mucho más en el desplazamiento a nivel interno. Y el de la derecha, de morado, tiene que ver con los niños que se quedan atrás o que se quedan en su país al haber emigrado sus padres, madres o familiares.

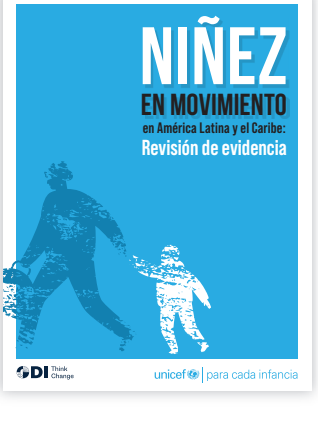

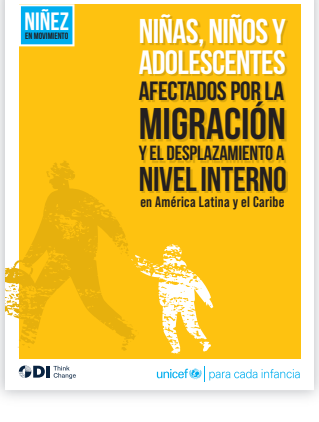

Este mapa también es del informe. Resalta la diversidad de patrones transnacionales e internos que se están produciendo.

Figura 1: Principales patrones de movilidad discutidos en este informe

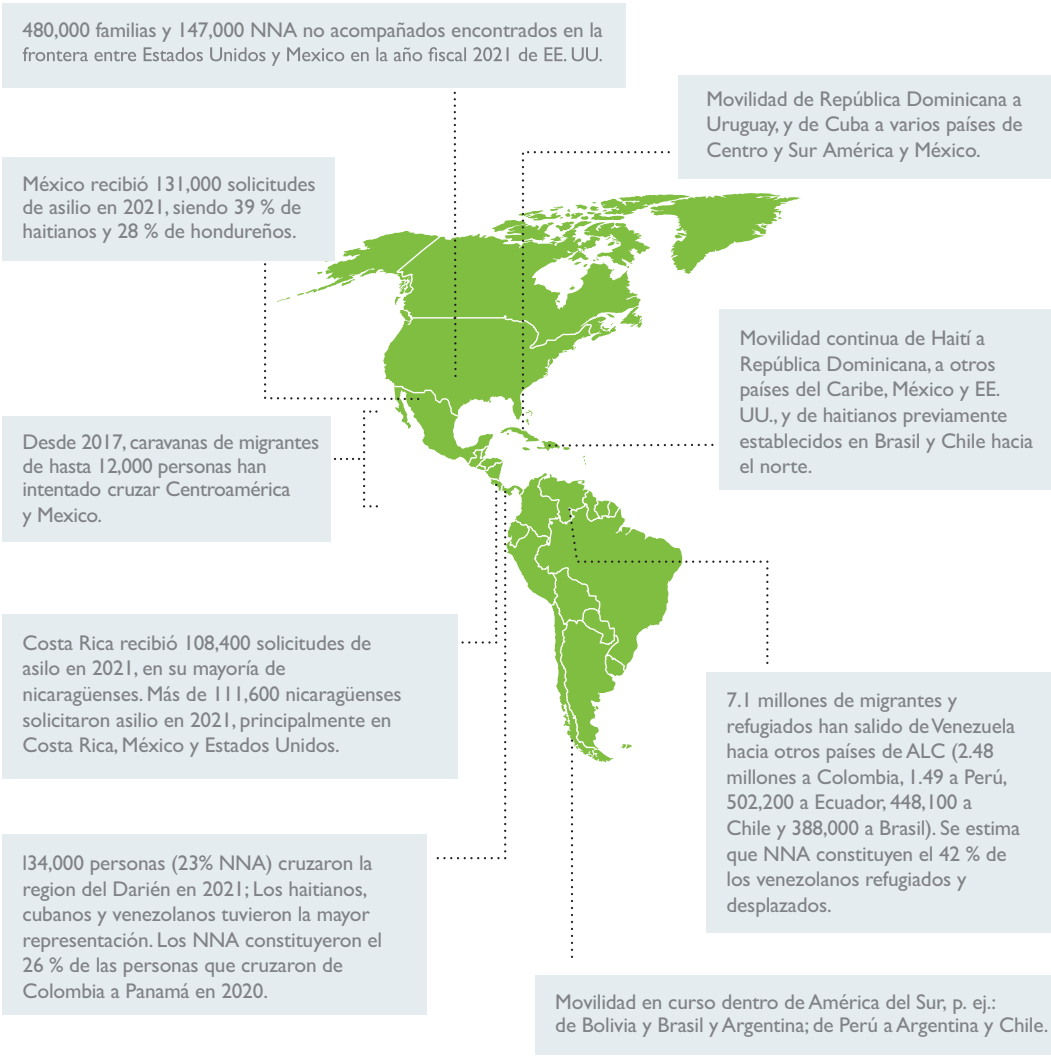

Nota: Los números se redondean a partir de los últimos datos disponibles en el momento de la redacción (mayo-junio de 2022). Su objetivo es indicar la escala de algunos de los principales patrones de movilidad, reconociendo que los patrones pueden cambiar rápidamente y que los datos para algunos movimientos mixtos no están fácilmente disponibles.

Vamos con el Caribe y República Dominicana. Se está dando la movilidad continua de Haití a la República Dominicana, a otros países del Caribe, México y los Estados Unidos, y de haitianos previamente establecidos en Brasil y Chile.

Tabla 1. Datos disponibles sobre migración y desplazamiento internos de niñas, niños y adolescentes en América Latina y el Caribe

PAÍS/ SUBREGIÓN	DATOS	FUENTES
Bolivia	■ Los datos del censo de 2012 muestran que 1,033,174 personas vivían en una región diferente a la de su nacimiento, un aumento de 89,132 en comparación con 2001. ■ Entre 2007 y 2012, NNA menores de 15 años constituyeron el 18% de los migrantes internos, frente al 21% en 2001, con mínimas diferencias en cuanto al género. Este grupo etario se mudó en su mayoría como parte de grupos familiares. Por otro lado, gran parte de la movilidad en el grupo de edad de 15 a 19 años se debió a razones educativas.	Instituto Nacional de Estadística (INE), 2018; Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas, 2018
Brasil	■ Entre 2000 y 2017, 6.4 millones de brasileños huyeron de sus hogares debido a desastres naturales, 1.2 millones se trasladaron debido a proyectos de desarrollo en sus lugares de origen, tales como represas y programas de construcción, y 1.1 millones de habitantes rurales fueron desplazados por disputas territoriales.[a]	Folly, 2018
Subregión de Centroamérica	■ En 2020, 1,639,554 desplazamientos en Centroamérica fueron causados por amenazas naturales, en comparación con 40,574 en 2019.	IDMC, 2020
Colombia	■ El número de personas desplazadas a nivel interno ha aumentado en los últimos años. En 2009, 2,977,209 personas (siendo la mitad NNA) fueron registradas como desplazadas en el Registro Único de Población Desplazada. En 2020, casi 5 millones de personas fueron registradas como desplazadas, de las cuales 1.3 millones eran niñas, niños y adolescentes.	Carrillo, 2009; UNICEF, 2021
Caribe Oriental	■ Entre 2014 y 2018, 3.4 millones de personas, incluidos 761,000 NNA, fueron desplazadas a nivel interno como resultado de tormentas e inundaciones relacionadas con ciclones en los pequeños estados insulares en vías de desarrollo del Caribe. Solamente los huracanes de 2017 desplazaron a aproximadamente 3 millones de personas en un solo mes, incluidos 400,000 niñas, niños y adolescentes.	Francis, 2019; UNICEF, 2019; IDMC, s.f.
Haití	■ Se estima que 20,000 personas fueron desplazadas como resultado de la violencia y la inseguridad en 2021, y al menos 220,000 personas fueron desplazadas por el terremoto de agosto de 2021. ■ Una encuesta de personas desplazadas por la violencia en el área de Port-au-Prince, realizada en mayo de 2022 como parte del programa Matriz de Seguimiento de Desplazamiento de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), encontró que el 52% eran menores de 18 años.	OIM, 2022a; OIM, 2022c
México	■ Un total de 3.8 millones de personas migraron internamente entre 2015 y 2020. De estos, el 26% eran niñas, niños y adolescentes de 5 a 19 años. ■ La mayor parte de los migrantes internos procedían de la Ciudad de México (15%) y del Estado de México (14%), Veracruz (10%), Guerrero (5%) y Jalisco (4%) (no se dispone de datos desglosados por edad de la población infantil). ■ Los estados con mayor número de NNA migrantes internos que llegaron fueron: el estado de México, donde el 12% de los residentes de 5 a 17 años había vivido en otro estado en 2015, Nuevo León (7%) y la Ciudad de México (6%).	INEGI, 2021
Perú	■ En 2015, al menos 7 millones de peruanos vivían fuera de la región donde nacieron. Se estima que los NNA de 0 a 14 años representan del 11 al 18% de este total. ■ Un estudio de 615 adolescentes peruanos en varias regiones del país encontró que poco menos de un tercio (200 encuestados) se había mudado de región durante al menos tres meses durante el período 2009-2013 y el 40% había migrado más de una vez.	INEI y OIM, 2015; INEI, 2020; Gavonel, 2017

a No se encontraron datos desglosados por edad que indiquen el número de NNA menores de 18 años.

También tenemos movilidad de República Dominicana a otros países, como a Uruguay; y de Cuba a varios países de Centro y Suramérica, y a México. Tenemos patrones por el Darién y en las caravanas que suben por Centroamérica.

Todo esto lo resalto porque la experiencia de un niño, una niña o un adolescente que migra será muy distinta según la ruta que se tome. La experiencia de pasar por la frontera de Dajabón será diferente a subir con la caravana por Centroamérica o por el Darién. Son experiencias completamente distintas, y hay que tomar eso en cuenta también cuando desarrollamos respuestas.

Tampoco se puede ver esta tabla, pero es un punto de referencia nada más para mostrar un punto clave, y es que, en algunos países, las cifras de personas que se desplazan a nivel interno superan con creces las cifras de refugiados y migrantes internacionales.

Figura 2: Factores que influyen en las experiencias migratorias de NNA

Hemos hablado un poco de eso también ayer, con la señora Peggy Levitt, de lo que se queda dentro, de la migración interna. Aquí es sumamente importante resaltar el ejemplo de Brasil: Entre 2000 y 2017 huyeron de sus hogares 6.4 millones de personas producto de desastres naturales.

También empezamos a pensar en las varias razones o factores que influyen en la migración, como desastres, conflictos, pandillas, violencia, etcétera.

Otra imagen que me encanta del informe, que es un buen resumen, yo creo, de los factores que influyen en las experiencias de los niños, niñas y adolescentes en contexto de movilidad.

Comenzando arriba, en el ciclo verde, vemos la política pública y el marco legal. Obvio ¿no? Pero a la derecha están las razones de la movilidad y la naturaleza de la salida (si es forzada, si es voluntaria, etcétera). Luego están los riesgos específicos relacionados con la ruta del transporte (hemos hablado un poco de eso cuando nos referimos a las varias rutas que hay en la región).

Otros factores son si la movilidad es regular o irregular, si viajan acompañados o solos, la discriminación y xenofobia que pueden sufrir por su identidad (lo que vamos a resaltar hoy), la duración del viaje (cuánto tiempo les toma) y, además, los recursos y el apoyo que reciben durante su tránsito y en las comunidades de acogida. Y creo que también hablamos un poco de eso ayer o lo escuchamos de la señora Peggy Levitt con el tema de la protección social.

Entonces esto es lo que vamos a resaltar hoy en particular. Solo son 30 minutos; no podemos profundizar, pero trataré de tocar algunos temas aquí sobre el género, sobre cómo este interactúa con la raza, la etnia, la orientación sexual, la edad y la discapacidad (lo que se llama «interseccionalidad»). Si tenemos tiempo, vamos a llegar ahí también.

Entonces, comenzando con las preguntas de investigación, la primera es: ¿qué desafíos enfrentan los niños, las niñas y los adolescentes en el contexto de la movilidad humana en Latinoamérica y el Caribe y qué necesidades surgen de estos desafíos? Aquí los tengo organizados más o menos por sector, o también por los derechos que existen. Tenemos aquí la pobreza, saneamiento y vivienda, salud y nutrición, educación, violencia, protección y dos que resaltamos un poquito más: el trabajo infantil y la explotación, que son desafíos muy graves en este contexto de movilidad.

Los desafíos que enfrentan los NNA en el contexto de movilidad humana

Pobreza, saneamiento y vivienda

- Situaciones precarias de hogar
- Poco acceso a WASH
- Pobreza extrema y falta de seguridad alimentaria
- Falta de guarderías

Salud y nutrición

- Deshidratación, hambre, etc.
- Niveles de embarazo adolescente elevados
- Desnutrición entre mujeres y adolescentes embarazadas
- Discriminación desalienta el uso de servicios

Educación

- Poco espacio y falta de cupos
- Barreras legales y financieras (y retos para adolescentes)
- Impacto de trabajo infantil, uniones y embarazos
- Discriminación y falta de conocimiento de personal escolar

Violencia y protección

- Matrimonio infantil y uniones tempranas como respuesta a pobreza
- Violencia física, sexual y psicológica en tránsito/destino
- Poca capacidad para implementar mecanismos de protección

Trabajo infantil y explotación

- Diversos patrones (estacional, largo plazo)
- Trata y reclutamiento forzado
- Condiciones explotadoras en el sector informal
- Miedo a reportar casos de abuso o explotación

Pobreza: El colega de ayer habló un poco de los desafíos para acceder a los derechos, de cómo cada niño —no importa su edad, su ubicación, su nacionalidad, su raza— tiene ciertos derechos. Hay que cuidar estos derechos. Un derecho es el de tener un hogar; pero muchos niños, niñas y adolescentes migrantes tienen situaciones muy precarias de hogar. Esta situación forma parte de algunos retos generales, pero también es común en buena parte de toda la población de niños, niñas y adolescente. Poco acceso a agua, habitación, higiene, pobreza extrema, falta de seguridad alimentaria, falta de guarderías, eso sí aparece mucho cuando hablamos de niños más jóvenes y de madres que viajan con sus niños jóvenes.

Salud y nutrición: Con deshidratación, hambre, niveles de embarazo adolescente elevados. Vemos la desnutrición entre mujeres y adolescentes embarazadas, y discriminación que desalienta el uso de servicios. Eso también quiero resaltar, lo he visto aquí mismo; la discriminación contra ciertos migrantes se ve por todos lados. Y, al experimentar eso o al observarlo, pues ellos ya no quieren depender o no quieren confiar en los servicios públicos que existen, y por eso no se acercan a ellos o no intentan utilizarlos.

Educación: ¿Poco espacio y falta de cupos en las escuelas? Es un problema que se enfrenta a veces con la inmigración: elevadas barreras legales y financieras para acceder a la educación. Además, los niños, niñas y adolescentes migrantes enfrentan problemas en este ámbito si no tienen documentos, si no se pueden registrar, si no se aceptan las calificaciones que traen de su país de origen.

Asimismo, hay retos específicamente para adolescentes. Cuando no hay dinero para pagar la educación o cuando no se ve la educación como fuente de dinero o fuente económica eventual, pues se salen los niños; y esto pasa más con los adolescentes cuando tienen cierta edad: se salen porque se ven ya como el hombrecito de la casa, que puede ir a trabajar. O es la mujercita de la casa y puede cuidar a sus hermanos menores mientras el padre y la madre trabajan. Y eso es el impacto del trabajo infantil, de las uniones y embarazos tempranos y de la discriminación.

También están la falta de conocimiento del personal escolar, la falta de capacitación para la educación inclusiva, para la educación bilingüe, y la falta de materiales y recursos para apoyar a los docentes y al resto del personal educativo ante esta situación.

Tenemos que resaltar que muchas veces se recurre al matrimonio infantil y a las uniones tempranas como respuesta a la pobreza. La violencia física, sexual y psicológica en tránsito y destino: Voy a profundizar en ese tema un poco más ahorita y a hablar

de la poca capacidad para implementar mecanismos de protección. Existen mecanismos, pero no siempre se implementan de la mejor forma.

¿Y el trabajo infantil y la explotación? Pues hablamos de ello, pero para resaltar los diversos patrones de trabajo infantil estacional, por ejemplo, en la agricultura, etcétera. ¿Y dónde están trabajando estos niños? Por ejemplo, en vertederos, etcétera.

Trata y reclutamiento forzado y condiciones explotadoras en el sector informal: El miedo a reportar casos de abuso y explotación influye en esa poca capacidad para implementar mecanismos de protección o mecanismos de respuesta. Entonces la próxima pregunta: ¿hasta qué punto la respuesta de los programas está alineada con las necesidades de niños y niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana?

Vamos a hablar un poco más de lo que dice el título de mi ponencia. Los varios factores de identidad. El impacto de la edad, raza, género y nacionalidad en el acceso a derechos.

Empezamos con la edad. Aquí la organizo en tres grupos. Tenemos los chiquitos, los niños más chiquitos, más jóvenes, de primera infancia; luego los del medio, que son niños que no llegan a la adolescencia, y después la adolescencia. Sabemos que todos los niños enfrentan desafíos, ya hablamos de algunos, pero lo que más quiero resaltar aquí son los de la primera infancia y los de la adolescencia.

La primera infancia, mayormente, porque se olvida muchas veces, además de que es una etapa crítica de desarrollo físico, cognitivo, psicológico, etcétera. Y aquí hay más riesgos de desnutrición, especialmente cuando están en tránsito. Y hay menos acceso a cuidado y educación, ¿verdad? Hay falta de guarderías, falta de esa educación y cuidado de primaria infancia.

Lo hemos hablado un poco también, cuando llega un niño a cierta edad, pues hay ciertas expectativas que tienen que ver con las normas de género, normas sociales que existen. Un niño de 10 años ya puede hacer ciertas cosas y una niña que llegue a la menstruación puede ser sexualizada, etcétera.

Los riesgos más comunes aquí, en la adolescencia, son el trabajo infantil, el reclutamiento forzado, las uniones o el embarazo temprano. Otros comportamientos de alto riesgo que se han revelado en la literatura y la evidencia son el abuso de sustancias, el involucramiento y la participación en pandillas, etcétera.

Entonces, ¿cómo se aborda la edad en la evidencia o en la programación? Hay algunas actividades que fomentan el desarrollo del niño en la primera infancia en refugios

de tránsito y espacios de apoyo integral; hay bastante en cuanto a las madres embarazadas o lactantes, sobre cómo ayudarles con la nutrición, etcétera; y también hay algunas actividades de medios de subsistencia para jóvenes, centradas principalmente en las comunidades de origen.

Sin embargo, algunas de las brechas principales las constituyen la provisión limitada para el desarrollo infantil temprano o las pocas guarderías para niños y niñas pequeños, y también para los adolescentes o los niños y niñas más grandes; y la educación y formación técnica y profesional insuficiente y la falta de medios de subsistencia de los jóvenes para apoyar su transición al mercado laboral. Este es otro tema importante para los adolescentes, el trabajo formal después del colegio o durante el colegio, pasantías, etcétera, para asegurar que puedan integrarse en el mercado laboral.

Después están la raza y la etnia. Lo más importante aquí es la discriminación, y esto es consistente en la literatura y en la experiencia de la gente: las personas negras, las personas de ciertas nacionalidades son discriminadas hasta el abuso por su color de piel o por su lengua.

Algunas cosas que hemos visto en este ámbito: no entregar recursos ni kits a estas personas en los albergues, no atenderles o atenderles de último, dejarlos esperando ahí o decirles nombres, etiquetarles y abusar de ellos físicamente.

A propósito de esto, quiero resaltar una frase, una cita en un artículo de Morley *et al*. (2021) de una migrante haitiana en México que dice: «Es como si la sangre que corre por sus venas no fuera la misma que la sangre en nuestras venas. Ellos [las autoridades mexicanas] te miran como si no fueras nada porque eres negro». Quiero resaltar esto porque la discriminación por el color de la piel es algo muy real que se siente y experimenta.

¿Y cómo se actúa contra el racismo y la xenofobia? Es lo que vemos mayormente a través de actividades como el deporte, el arte, actividades curriculares, pero también con campañas de comunicación y sensibilización, talleres, etcétera.

También vemos algunas traducciones de información a lenguas indígenas en algunos países, pero no es suficiente y no se ha hecho en todos los países ni en todos los idiomas, ni para todos los migrantes. Y es sumamente importante ese acceso a información para poder darse cuenta de sus derechos; ellos necesitan información y acceso a información sobre cómo pueden demandar y ejercer esos derechos, o acceder a esos servicios que existen para ellos.

SCOTT

En cuanto a las brechas en este tema, la evidencia muestra falta de inclusión de los afrodescendientes y de las comunidades indígenas en movimiento, así como en sus países de origen, pero también falta de apoyo psicosocial a las víctimas y poca sensibilidad respecto a sus normas culturales en los refugios o albergues. No, no lo hemos visto mucho en la literatura y hay que generar evidencia sobre esas maneras de abordar este tema.

Ahora hablemos del género. La violencia de género es vista como una causa y un efecto de la migración. A veces la gente se va de su país para evitar estos abusos o estos riesgos, y lo horrible es que en el camino los experimentan también. Se ve mucho esto en un reporte de Plan Internacional de 2021 que trabajaba con las niñas; había muchas entrevistas con niñas de Centroamérica (Guatemala, Honduras, El Salvador), donde el problema de la pandilla es muy grave.

La violencia de género afecta a también a los niños. Quiero aclararlo porque a veces pensamos en género y pensamos solo en mujeres y niñas. La violencia de género afecta a los niños también, y lo vemos con el tema que tocamos ahorita sobre el trabajo infantil: cómo los niños, muy a menudo, son vistos como el hombrecito de la casa que puede ir a trabajar y que no tiene que ir ya a la escuela. Pero además lo vemos en el reclutamiento forzado para participar en pandillas, algo que afecta mucho más a los niños que a las niñas.

La trata y explotación sexual afecta a ambos, aunque más a las niñas. El trabajo infantil afecta a ambos, pero de distinta manera. Quizás el niño o adolescente está trabajando fuera de la casa y las niñas hacen el trabajo doméstico a veces no remunerado; a veces trabajan afuera de la casa también. Para ver esas diferencias y los retos que enfrentan, hay que analizar los casos específicos de cada niño.

Las niñas también requieren recursos y conocimiento para cuidar su salud menstrual. Obvio, eso es un tema muy importante cuando hablamos del género.

Entonces, ¿cómo se aborda la violencia de género? Estamos tratando de prevenir la violencia de género a través de la sensibilización. También hay protocolos para sobrevivientes de violencia a través de la capacitación del personal fronterizo y de protección infantil. Asimismo, se hacen esfuerzos para prevenir la trata y la explotación sexual, y se distribuyen suministros de higiene menstrual a las niñas. Como vemos, se está abordando de varias maneras el problema.

Pero debemos decir que hay poca evidencia de la eficacia de estas actividades y áreas de programación. Hay poca evidencia del impacto de las acciones de prevención y respuesta a la violencia de género. También faltan acciones para abordar las

normas sociales machistas que afectan a las niñas y mujeres, así como a los niños, en contextos de movilidad humana. Hay muy poca evidencia de programación que intente de verdad abordar esas normas subyacentes que influyen en todos estos comportamientos violentos.

Respecto a la nacionalidad, otra vez discriminación y xenofobia, unos de los problemas más graves en este tema.

Quiero resaltar también una cita de ese reporte de Plan Internacional que ya había mencionado. Una niña venezolana, que dice: «Yo salgo y comentan: "Ah, como esa chica es *veneca* [término despectivo para las venezolanas], seguro se va a entregar"». Esto es una manera de sexualizar a las venezolanas. Y entonces lo vemos de todas formas, el racismo es una cosa, pero también las discriminaciones xenófobas contra ciertas nacionalidades. Estos estereotipos que existen afectan la experiencia de niños y niñas y adolescentes en contextos de movilidad.

Por otro lado, cuando hablamos de la nacionalidad, hablamos un poco de la documentación y de acceso a documentación. Hay grandes cantidades de indocumentados que no pueden demostrar su nacionalidad, por lo que no califican para el estatus de refugiado automático en los controles fronterizos. Y sin nacionalidad ni documentación, no pueden acceder a otros derechos. En otro trabajo que hice, realicé una evaluación multisectorial para la USAID aquí en la República Dominicana. Hablé con muchos jóvenes de entre 10 y 25 años que no tenían documentación. Las historias que nos contaban se resumen en que no podían hacer nada, pues no podían aplicar a un trabajo, no podían tomar sus exámenes (aunque estaban en la escuela, cuando llegaban los exámenes, no podían tomarlos), no podían sacar una cuenta bancaria. O sea, la manera en que describían sus experiencias se sintetiza en cero: cero chances, cero posibilidades, cero oportunidades. Quiero resaltar esto porque es un problema urgente que hay que abordar de manera más eficaz.

Además, están los altos costos de las solicitudes de nacionalidad o residencia; vemos que también la pobreza, la falta de dinero y recursos económicos, sigue surgiendo a través de todas estas cosas.

¿Cómo se abordan los problemas relacionados con la nacionalidad? Mediante la sensibilización de las comunidades de acogida, la abogacía, el fomento de las políticas de regularización, y hasta hemos visto algunas *apps* para denunciar violencia xenófoba y prevenir a otros migrantes. Obvio, las aplicaciones son un privilegio de la gente que tiene Internet y un teléfono con Internet, pero por lo menos estamos explorando soluciones innovadoras en ese sentido.

Las principales brechas en este aspecto son la documentación, que sigue siendo una barrera significativa; el poco apoyo para la regularización de migrantes irregulares y los altos costos de la regularización; y que se requiere más esfuerzo y evidencia en los procesos de regulación del estado de los refugiados.

Ahora voy a tocar un poco un tema que a mí me encanta, es el de la discapacidad. Como saben, son más vulnerables los niños, niñas y adolescente con discapacidades. Y, cuando digo discapacidad, hay que resaltar esa figura que muestro aquí y que señala que la discapacidad puede ser física, puede ser sensorial (que no se puede ver o no se puede hablar), pero también cognitiva y psicosocial. Y quiero resaltar estas dos últimas porque no son invisibles. Cuando hablamos de discapacidad, hablamos de las que se ven, que son la discapacidad física y la sensorial. En cambio, no se ven la cognitiva y la psicosocial, especialmente cuando niños y niñas están experimentando traumas. Esto, sumamente importante, hay que tomarlo en cuenta.

Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad tienen ciertas necesidades que se pierden con la movilidad (es decir, cuando se están moviendo, cuando están en tránsito), como la tecnología de apoyo y la atención médica especializada, como la rehabilitación y la terapia, etcétera.

Además, para las niñas, los niños y los adolescentes con discapacidades, albergues y centros de apoyo no son accesibles a veces. Ellos tienen menos acceso a servicios de calidad, o sea, a proveedores de servicios que tengan la capacidad, el conocimiento, las herramientas y las habilidades para trabajar con niños con diversas discapacidades.

Como sabemos, no existen beneficios por discapacidad disponibles para emigrantes y refugiados en algunos países, y persisten las barreras de acceso.

En lo referente a las brechas en este tema, podemos mencionar que aquí hay muy poca evidencia, muy poca evidencia en este grupo; también, la prevalencia de diferentes discapacidades entre niños, niñas y adolescentes en movilidad humana en la región, y la necesidad de respuestas y apoyo apropiado. Resaltamos la variación de los diferentes tipos de discapacidad y que hay poca evidencia sobre la prevalencia de las diferentes discapacidades.

Las personas LGBTQI+ también conforman otro grupo que se aborda muy poco. Ocasionalmente son mencionados en relación con los refugios identificados con necesidades específicas en las iniciativas de violencia de género y de salud sexual y reproductiva. Sin embargo, hay poco reconocimiento de la vulnerabilidades y

necesidades específicas de ellos, y hay una falta de aplicación de los principios de no discriminación.

Entonces, para resaltar o resumir un poquito, es importante recordar que un niño o una niña no solamente caen bajo uno de esos factores, sino que tienen una identidad que tiene que ver con muchos factores y con cómo estos se interrelacionan entre sí (la edad con el género, con la nacionalidad, con la raza, con la sexualidad, con la discapacidad, etcétera). Esto es lo que se llama la «interseccionalidad».

Sobre los niños no acompañados, mi colega va a hablar en breve de ese tema y también de los niños que se quedan atrás, que, obviamente, son igualmente grupos vulnerables que tienen sus propios desafíos. Hay muchas recomendaciones en el informe, pero voy a resaltar primero cuatro que tienen que ver con la investigación y después cuatro que tienen que ver un poco más con las acciones prácticas y la programación. En primer lugar, en la investigación debe aumentar la prioridad otorgada a las evaluaciones de impacto. Lo hablé un poco, pero hay que resaltarlo más y más: falta evidencia de impacto, evaluaciones de impacto para poder diseñar programas que funcionen y que se sepa que están funcionando. Falta esa evidencia.

Hay que reunir también fondos entre organizaciones para realizar evaluaciones de impacto y evaluaciones de necesidades, porque otra manera de diseñar un programa o una respuesta relevante y pertinente es saber cuáles son las necesidades. Por eso hay que hacer evaluaciones de las necesidades de base.

Tomando en cuenta la diversidad de niños y niñas y adolescentes, y esta es la tercera recomendación, hay que investigar el nivel de satisfacción de los refugiados inmigrantes —incluidos los niños, niñas y adolescentes— con los servicios afectados.

Tuvimos muy pocos informes, pocos artículos, poca literatura que hicieran entrevistas a niños y niñas y adolescentes, es decir, que buscaran su perspectiva, que buscaran su voz, que buscaran conocer su experiencia. Entonces también quiero resaltar eso, porque los niños y adolescentes no solamente son sujetos de la investigación, sino también deberían ser los actores mismos.

La cuarta recomendación es que hay que hacer un mayor uso de los datos disponibles públicamente para analizar los impactos de las políticas y los programas. Existen datos, pero todavía no los hemos utilizado.

Y mi última parte: acciones y respuestas recomendadas, o sea, recomendaciones programático-prácticas. Hay que fortalecer las vías seguras y legales para la migración, y asegurar que la población migrante (incluyendo los niños, niñas y adolescen-

tes) tenga acceso a la información sobre estas rutas. Asimismo, hay que continuar fortaleciendo los sistemas de protección contra la violencia de género.

Se deben ofrecer soluciones educativas flexibles que acojan a todos los niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana (en tránsito, en la sociedad de acogida, en retorno). Por ejemplo, el Unicef tiene el *Learning Passport* (Pasaporte de Aprendizaje, en español), que ha sido muy efectivo a través de varias regiones, no solamente en América Latina, y que ha sido pensado también para que sirva a los niños que trabajan. ¿Cómo vamos a ofrecerle un horario que funcione con sus necesidades, con sus realidades y sus experiencias vividas?

Finalmente, y recomendación número cuatro, hay que aumentar el apoyo para superar las barreras financieras. Esto es algo transversal que pasa por todos lados. Tiene que ver con el trabajo digno para adolescentes, pero también para sus madres y padres, y con sistemas eficaces de protección social, lo que trató ayer la Dra. Peggy Levitt. Tiene que ver, en definitiva, con ayudar a reducir la necesidad de migrar y apoyar la integración en las sociedades de acogida.

Código QR para descargar los informes.

Fabiana Gorenstein

Bueno, antes de pasar a la próxima ponencia, como hay un volumen muy grande de información, yo quisiera tomar unos pocos minutos para recordar algunos temas centrales de la presentación de Sophia M. D'Angelo, a quien agradezco por su presentación tan completa y por permitir que identifiquemos las evidencias que tenemos sobre los riesgos que atraviesan niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad. Quisiera solo apuntar algunas cositas que nos llaman la atención y nos convocan especialmente a quienes estamos en un evento académico con vistas a revisar las políticas públicas que tenemos para esta población.

La primera cosa que me llamó mucho la atención es que las acciones tienen que estar basadas en consultas a las poblaciones que las van a utilizar; o sea, en el caso específico de niños, niñas y adolescentes, ellos tienen una voz y tienen derecho a expresar su opinión sobre los temas que les afectan, ¿no? ¿Y después? Debe haber en las políticas un canal abierto de comunicación con la comunidad para identificar el nivel de satisfacción de esta con las políticas que se le han dirigido.

Partir de su voz, saber el nivel de satisfacción con la calidad de esas políticas y, después, siempre es posible hacer una inversión en temas de evaluación de impacto. En los últimos años hemos hecho un esfuerzo para propiciar evaluaciones, pero son más evaluaciones de iniciativas. Respecto a las evaluaciones de impacto, creo que todavía tenemos un reto por lograr.

El segundo tema que me llama la atención es el tema del enfoque de derechos, género e interseccionalidad. Muchas veces, cuando trabajamos con esa población, somos inmediatamente dirigidos y capturados por las necesidades más básicas, que no necesariamente llevan a una agenda de derechos.

Quisiera también llamar la atención sobre la tarea, la dimensión de la tarea, que hoy se ha asumido al realizar, convocada por el UNICEF, la evaluación de evidencias de más de 450 estudios y evaluaciones de toda la región, en cuatro lenguas. Por lo que nosotros hemos visto, eso era un material muy rico que hacía falta para efectivamente identificar un cuerpo de conocimiento de lo que se sabe sobre ese grupo que se mueve.

Hay algunos temas que me llaman la atención, asuntos que se conectan con la agenda de desarrollo en materia de protección, como es la interseccionalidad, que es un tema que todavía no hemos podido cruzar, especialmente en mecanismos de prevención como los que se formulan contra la violencia de género. Sigue siendo una

causa de riesgos adicionales de protección, como el de la discriminación étnica y racial, que afecta desproporcionalmente a poblaciones negras e indígenas, y el cual sigue siendo una cuestión para nosotros. Y quizás tengamos que revisar nuestras actuaciones y políticas a la luz de ese tema para las cuestiones de género.

El tema de las guarderías es fundamental para las familias y para las mujeres no solo para el acceso al trabajo, sino también para superar la discriminación de género y la distribución inequitativa de las tareas con los niños, niñas y adolescentes.

Otro tema es el de las normas sociales que todavía se entrecruzan con nuestros comportamientos y que implican riesgos adicionales. Y aquí Sophia D'Angelo nos ha brindado ejemplos muy interesantes dentro de nuestras intervenciones y de las políticas: cómo la discriminación sigue afectando grupos específicos aun cuando les estamos brindando atención, la invisibilidad de las personas con los distintos tipos de discapacidad y la ausencia de acción para superar las barreras.

También está la cuestión del acceso a la identidad legal y documentación. Muchas gracias por visibilizar la situación de la República Dominicana, que todavía es un país que está por debajo de la media regional en temas de acceso a identidad.

Y, finalmente, el tema de uno de los compromisos globales con los ODS (los objetivos de desarrollo sostenible) es efectivamente lograr sistemas de gestión de la migración que sean regulares y ordenados. Este camino de la gestión y de las migraciones regulares y ordenadas es capaz de superar las distintas barreras; entonces parte de la inversión para disminuir y proteger a los migrantes tiene que ser en prevención a través de este mecanismo regular.

Protección de la niñez y la adolescencia migrantes con énfasis en niñez no acompañada: Te Acompaño.

Luis Eduardo Ríos, oficial nacional de Protección, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Colombia

Muchas gracias al Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana por esta invitación y por considerar esta experiencia como demostrativa del trabajo que hemos venido realizando en Colombia. Espero les sea muy útil e ilustrativa. Es un honor compartir este panel con ustedes.

Vamos a arrancar entonces para cumplir con el propósito de compartir con ustedes esta experiencia en 30 minutos.

La he estructurado a partir de tres ejes. Es decir, les voy a contar tres cosas y al final vamos a concluir a propósito de la experiencia. La primera de ellas viene dada por los contextos y determinantes que definieron qué hacer. Lo segundo que voy a compartir con ustedes es qué hicimos particularmente. Y lo tercero sobre lo que les voy a hablar es en qué estamos actualmente para darle un alcance, una escala y una sostenibilidad.

Eso que hemos venido haciendo, la experiencia, como ustedes ven aquí, se llama Te Acompaño. Un proceso de identificación de riesgos para niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana, particularmente niños, niñas y adolescentes no acompañados y especialmente en Colombia.

Lo primero que les mencionaba es en qué contexto, cuál fue el escenario que nos encontramos desde el Unicef en Colombia, en asociación con las autoridades del país y con las demás agencias del sistema que tienen mandato y trabajan en estos asuntos de promover la protección integral de la niñez, particularmente en el contexto de movilidad humana.

Aquí vale resaltar, para que lo dejemos asentado desde el principio, que esta experiencia se ha concentrado no solamente en la niñez extranjera migrante en el territorio nacional, sino también ha procurado desplegar acciones que involucren y acojan a la niñez migrante en las comunidades de acogida, entendiendo el fenómeno o el concepto mucho más amplio de movilidad humana.

Entonces, decía, lo primero es que empecemos a entender un poco el contexto. ¿A qué territorio están llegando las familias y los niños y niñas migrantes? ¿Qué territorio

empiezan a compartir de manera temporal, semipermanente o permanente con esas comunidades de acogida?

Habría que entender un poco este contexto colombiano, y creo que necesitaría mucho más de 30 minutos para hablar de este contexto. Pero básicamente aquí les dejo un elemento, un mapa sobre uno de los escenarios de vulneración de derechos que marcan a los niños y niñas en nuestro país —lastimosamente el conflicto armado—, así como los elementos que, digamos, hacen evidente ese escenario. Todo simplemente para remarcar cuál es el territorio en el que se está dando el proceso migratorio.

El contexto de movilidad humana: Colombia

- Conflicto armado / Economías ilegales / Crimen organizado
- Normalización de la violencia contra la niñez
- Necesidades básicas insatisfechas
- Oferta y capacidades limitadas / Debilidades en la coordinación
- Desconocimiento sobre el fenómeno migratorio

    - Marco normativo propicio
    - Multiplicidad de actores
    - Adaptación del sistema de protección a necesidades específicas de la protección a la niñez migrante

Lo segundo es entender un poco el contexto de movilidad humana desde la perspectiva de la nacionalidad que más se representa en nuestro país, la que más impacto tiene, la que mayor cantidad de personas envía a Colombia, que es la venezolana: el flujo mixto migratorio desde Venezuela se viene registrando desde el año 2015, probablemente con efectos humanitarios desde 2018.

Y esto son simplemente unas cifras para que ustedes vean el impacto en términos de cantidad, la dimensión que tiene el proceso migratorio venezolano en nuestro país, pues somos el país de la región que más acoge a migrantes de esta nacionalidad.

El contexto de movilidad humana: Venezuela

Además, Colombia es el territorio de la región por el que más transita esta población. Esto explica mucho lo que el Estado colombiano ha hecho con el apoyo del sistema de Naciones Unidas y demás cooperantes para fortalecer sus sistemas de protección social en torno a la migración venezolana particularmente.

VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO MASIVO, EVENTOS DE ATAQUES CONTRA LA POBLACIÓN CIVIL Y ACCIONES ARMADAS

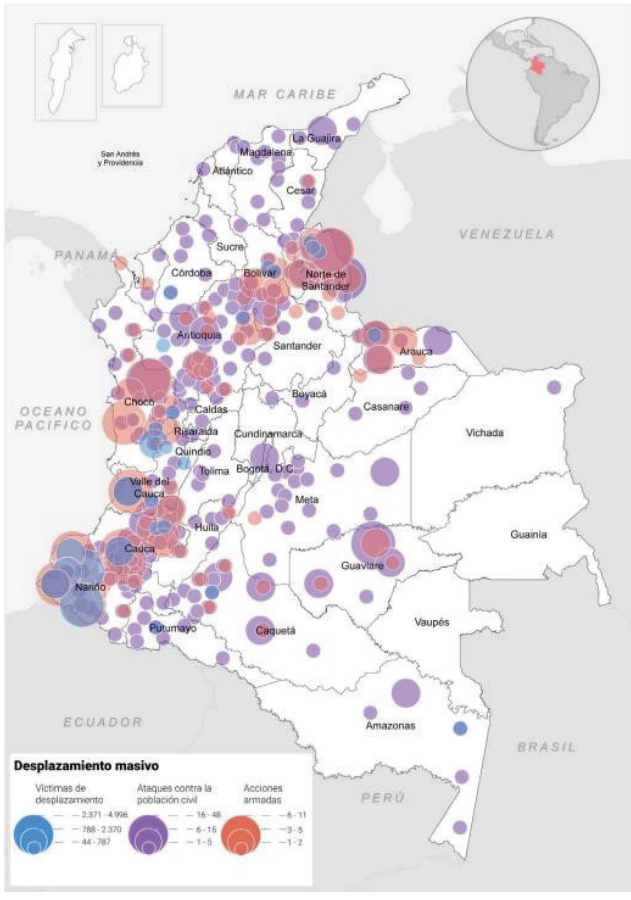

El tercer elemento del contexto de movilidad humana que quisiera resaltar, y que marcó finalmente la determinación en la definición de nuestra estrategia de trabajo en el programa Te Acompaño, es el escenario de tránsito, sobre todo a través del Darién, para Centro y Norteamérica.

https://www.r4v.info/es/colombia

El contexto de movilidad humana: el Darién

Hay algunas cifras de lo que la población de niños y niñas ya está empezando a representar. Ha alcanzado más del 12 % y está acercándose a la media regional, con una tendencia clara de que va a aumentar: nuestros cálculos establecen que nos vamos a estabilizar en un porcentaje relativamente cercano al 28 %–30 %, de acuerdo con las estimaciones. Como vemos, hay un incremento de niños y niñas (al igual que de sus familias) que están llegando o están transitando con esta intención.

También vemos un poco el aspecto de la representatividad en términos de nacionalidad. Este fenómeno empezó ya hace un par de años a registrar impactos humanitarios, y la población que mayoritariamente pesaba en términos porcentuales era la haitiana. Ahora ya está invertido.

Igualmente, estamos empezando a observar, aunque la gráfica no lo alcanza a mostrar porque aún el porcentaje es bajo, la tendencia de que, entre los principales grupos humanos que cruzan el Darién, muy pronto vamos a empezar a encontrar también población colombiana. Nosotros estamos marcados por un proceso de movilidad humana interno, así que esto también es una alerta para nosotros.

En consecuencia, lo que determinamos y definimos a partir de estos análisis de contexto —que, por supuesto, implicaron consultas con comunidades y la apropiación de lecciones aprendidas y buenas prácticas de otros procesos— es que la vulnerabilidad que vamos a atacar, la definición que acogemos es que los niños, niñas y adolescentes que están en esos contextos, en esos territorios, en este mapa, están en riesgo de ser víctimas de violencia. Y eso, en el escenario y a propósito de todo lo que hemos conversado previamente, pues parece seguramente una obviedad, pero es muy importante.

¿Por qué esa definición viene marcada por estos elementos? ¿Por qué están en riesgo? ¿A propósito de qué es que están en riesgo los niños y las niñas? ¿Cuáles son los riesgos que enfrentan especialmente? Son todos estos elementos que ustedes ven acá, y tienen que ver con la condición propia del contexto:

Niñez y adolescencia en riesgo o víctima de violencias

- Irregularidad – falta de documentación
- Alta permanencia en calles
- Riesgos derivados del conflicto armado – crimen organizado
- Asaltos – robos
- Manifestaciones de discriminación y xenofobia

- Separación familiar / Niñez no acompañada
- Matrimonios infantiles y uniones tempranas forzadas
- Violencia basada en el género (VBG)
- Afecciones emocionales y de salud mental
- Necesidades básicas insatisfechas
- Falta de instrumentos para la identificación de riesgos – especialmente frente a la niñez no acompañada

Rango etario

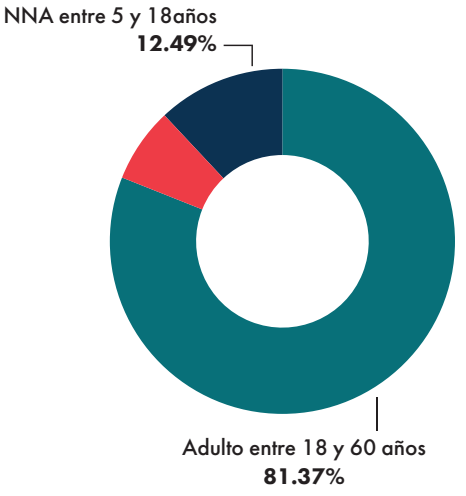

Nacionalidad (%)

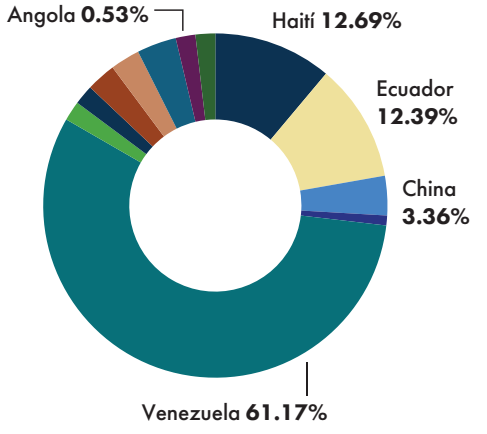

Sexo

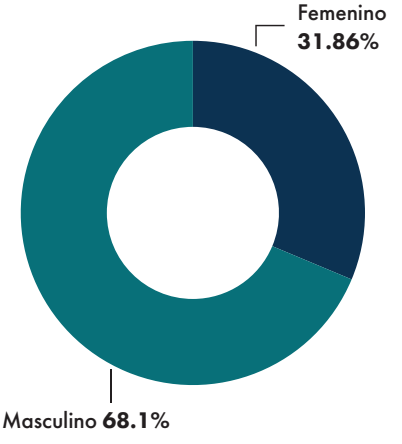

https://www.r4v.info/es/colombia

Colombia tiene que ver con elementos relacionados con la condición migratoria, con ese perfil de la familia, con el perfil de los grupos de viaje, con las razones que los llevaron a iniciar el proceso migratorio. Y, por último, tiene que ver un poco con un elemento que, para nosotros, define de una manera un poco más clara y concreta en qué consiste esa necesidad de fortalecer el sistema especializado de protección para niños y niñas: tiene que ver con que, en ese momento, no teníamos instrumentos para la identificación de riesgos, especialmente para identificar a niños, niñas y adolescentes no acompañados.

Todo esto, en resumen, está relacionado con el hecho de que, cuando empezamos a asumir como país el escenario o el proceso y el trabajo de promover la protección de niños y niñas en el contexto de movilidad humana, no sabíamos claramente quiénes eran ellos y ellas ni las razones por las que están llegando a nuestro territorio. Tampoco sabíamos dónde están ubicados y los riesgos específicos que enfrentan. Y no lo sabíamos particularmente por esta falta de instrumentos. No teníamos los instrumentos para hacernos y respondernos a estas preguntas específicas.

Entonces, para promover un proceso de protección de la niñez y la adolescencia frente a todas las formas de violencia, teníamos que empezar por un ejercicio que nos permitiera respondernos a esas preguntas: así nace Te Acompaño.

Es una experiencia demostrativa que busca precisamente eso, identificar a niños, niñas y adolescentes, especialmente no acompañados, con instrumentos específicos, concretos, construidos a la medida, si se puede decir, para acercarlos a los servicios de protección especializada y servicios complementarios que actualmente se desarrollan en nuestro territorio. Además, a partir de ese ejercicio de identificación, también promovemos acciones de fortalecimiento familiar y comunitario desde una perspectiva psicosocial. Todo eso es Te Acompaño.

Como les decía, tenemos tres objetivos y los trabajamos tanto en escenarios de tránsito, con población con vocación de permanencia (que, a propósito, es la mayoría en nuestro país) y con las comunidades de acogida.

Como les decíamos, todo arranca de acá, todo arranca de la identificación de riesgos de protección. ¿Para qué? Para identificar quiénes están en necesidad o tienen necesidades específicas de protección y dirigirlos al sistema de protección del Estado colombiano.

El sistema de protección del Estado colombiano es un sistema sólido, robusto, estructurado normativamente, que, por supuesto, tiene muchos desafíos de cobertura, coordinación, financiamiento, pero que existe. Y nuestra labor ha sido desde siempre fortalecerlo entregando información, haciendo las referencias y haciendo procesos de acompañamiento desde una perspectiva quizás de una estrategia de «case management» (gestión de casos) más ampliada.

Para quienes no tienen esas necesidades específicas de protección definidas en términos de una vulneración efectiva de sus derechos, realizamos un proceso de apoyo psicosocial, comunitario y familiar. En este caso, son niños y niñas que están con sus familias, o que, si bien están separados de su núcleo familiar fundamental (mamá o papá), están acompañados de otros familiares; y así se hace un ejercicio, en el marco del sistema colombiano, para que permanezcan con ese grupo familiar o permanezcan con esa familia, mejoren sus condiciones y empiecen a acceder a los servicios de protección más ampliados.

Nosotros los llamamos servicios de protección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para que sus condiciones de vida empiecen a recorrer ese camino de dignidad y de aseguramiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

¿Cómo hacemos este ejercicio? Lo primero es entender que Te Acompaño funciona a través de unos equipos (ya vamos a ver cómo funcionan), unas personas, unos profesionales que están en el programa.

El éxito del programa radica en muchas cosas, pero particularmente, y desde el principio, en su ubicación. Pues hemos entendido que no solamente debemos estar en los puntos álgidos de salida, por ejemplo, sino también en los puntos álgidos y estratégicos de entrada y de tránsito por el territorio nacional. Este es un mapa muy parcial de la cobertura.

Esperamos que esta cobertura aumente con el proceso de generación de capacidades instaladas en el que estamos, del que les voy a hablar en unos minutos.

El mapa simplemente es para mostrarles que estamos en varios territorios. Pero no son territorios aleatorios o arbitrarios, son territorios estratégicos a partir de las dinámicas de entrada, tránsito y salida del territorio nacional.

Quedarnos solamente en el Darién es limitar mucho nuestra capacidad de trabajo. Hay circunstancias de contexto, de seguridad, ofertas de servicios que no pueden brindarse en el Darién. Hay riesgos que se configuran y se dan desde el proceso mismo de entrada. Así que es importante, por lo menos, que estemos ubicados donde estamos ubicados y seguir ampliando la cobertura.

Los equipos se llaman equipos de respuesta de atención a la niñez migrante (ERAM). Ese es un nombre, digamos, que viene dado a propósito de este proceso de transición hacia la institucionalidad. Y es un equipo multidisciplinario, psicosocial, entrenado y capacitado; eso es importante también mencionarlo. No es un grupo cualquiera

allí, en el territorio, armado, por ejemplo, a propósito de una coyuntura. Este es un proceso estructurado que hace que estos profesionales manejen con suficiencia estos asuntos, entiendan el sistema de protección colombiano, entiendan cuáles son los riesgos de los niños y las niñas, se familiaricen y manejen los instrumentos con que se caracterizan a esos niños y esas niñas con los que se identifican los riesgos.

1 Ubicación del proyecto.

- Zona de **población migrante** en tránsito, con vocación de permanencia
- Análisis de los **riesgos de protección.**
- Necesidad de **respuesta. institucional**

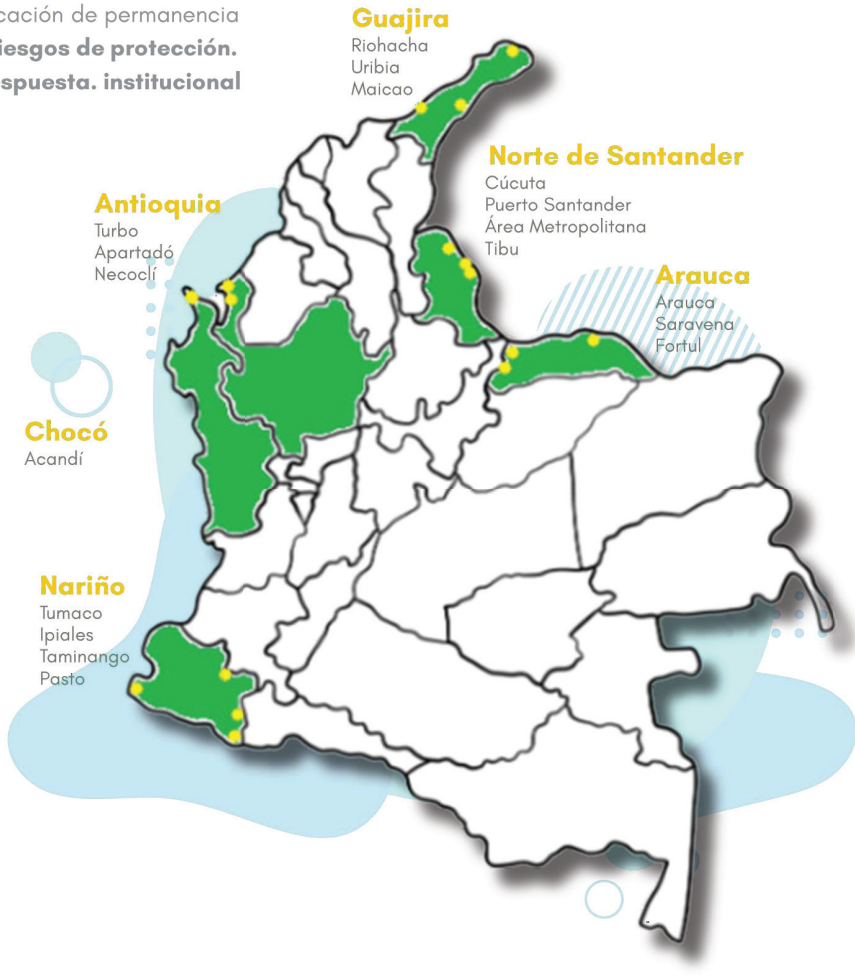

Esto también es un ejercicio muy interesante que, debo confesar, no arrancó así; pero con la práctica, y luego de algunos meses iniciales de trabajo, se fue consolidando. Creo que olvidé mencionarles que esta experiencia arrancó como proyecto desde, más o menos, mediados de 2020.

Antes teníamos acciones un poco dispersas, pero luego lo hemos ido consolidando en lo que es ahora Te Acompaño. Actualmente estamos en proceso de sistematización y evaluación a propósito de la reflexión que hacíamos luego de la presentación. Y esto básicamente es un paso importantísimo a la hora de que estos equipos puedan hacer un buen trabajo en el territorio. Necesitamos que todo el resto del entramado del tejido humanitario, social e institucional en el territorio sepa quiénes son ellos, qué hacen y para qué están en el territorio.

Porque en situaciones humanitarias, en situaciones de crisis es muy fácil que equipos de profesionales terminen haciendo otro tipo de cosas y que nos desviemos, por decirlo así, del objetivo central. Así que desarrollar estas jornadas y facilitar esos ejercicios de trabajo para que los equipos se conozcan en los territorios, para que las autoridades particularmente conozcan qué estamos haciendo, es fundamental.

Bueno, entonces les decía que tenemos un primer ejercicio de identificación de riesgos. Un segundo paso es hacer esas derivaciones al sistema de protección a partir del diagnóstico de la caracterización y la comprensión de quiénes son los niños y las niñas, y de cuáles son sus necesidades específicas de protección o de acompañamiento.

Y aquí hay algo muy importante —y luego lo vamos a ver referido en la diapositiva final—: con este proyecto o programa hemos entendido que 15 minutos son suficientes para generar una interacción que nos permita identificar un riesgo específico. ¿Cómo? Por los instrumentos que se utilizan. Si no tuviéramos instrumentos precisos y afinados (que, por supuesto, siempre están en proceso de perfeccionamiento, pero que por lo menos, en principio, han sido validados), ni 15 minutos ni 30 minutos ni 1 hora ni días ni meses nos permitirían trabajar. Esto simplemente para mencionar que el tiempo es corto, pero que se puede aprovechar siempre y cuando tengamos instrumentos claros y definidos.

Nos ubicamos en espacios que son estratégicos: no solamente la ubicación en el territorio nacional es estratégica y no es arbitraria ni aleatoria, sino también la microfocalización, como solemos llamarla, dentro del municipio específico en donde estamos. ¿Por dónde debe moverse, qué itinerario debe seguir ese equipo que por definición es móvil? En los sitios en donde confluyen las familias migrantes, los grupos de viaje, los grupos de tránsito; no en los espacios en donde normalmente, de modo irregular, se hace la oferta, o no en los espacios en dónde la organización X o Y tienen un inmueble

disponible. Hay que estar donde están las comunidades migrantes con los instrumentos precisos y adecuados, entonces nos ubicamos en estos espacios.

Luego de este ejercicio de mapeo del territorio, generamos con los niños, las niñas y los adolescentes una experiencia que puede durar 15 minutos, 1 hora o algunos días, de acuerdo con el perfil migratorio de esa familia, de esos niños y esas niñas. Pero es una experiencia que les permite comprender los riesgos a los que están expuestos, entenderse como sujetos de derecho, entender quiénes son las autoridades que deben velar y garantizar esos derechos, y entender quiénes, desde la cooperación, desde las organizaciones de la sociedad civil, pueden o podemos apoyar en esa ruta de protección.

Es una experiencia desarrollada a partir de un enfoque psicosocial. Es una experiencia que se genera a partir de una identificación de riesgos y que utiliza el lenguaje típico y tradicional para trabajar con niños, niñas y adolescentes. El juego, el relato, la narrativa, el diálogo, cualquier herramienta que nos permita conectar con ese niño, con esa niña, va a ser útil y está estructurado, y cada vez estamos validando más y mejores instrumentos para trabajar. La idea es conocerlos, conectar, escucharlos y saber cómo poder entender sus necesidades específicas de protección.

Transitamos por esta ruta para definir cuál es ese riesgo específico que ellos o ellas están experimentando directa o indirectamente en el marco del proceso transitorio en el que están o de la comunidad en la que están viviendo.

Aquí hay una serie de preguntas que, por tiempo, no las puedo desarrollar todas. Pero básicamente lo que buscamos entender con este diálogo es si son niños, niñas o adolescentes no acompañados. No es la típica encuesta de: «¿Estás viajando con tus padres?, «Muéstramelos», «Gracias», y sigo adelante. Como les decía, es una experiencia donde preguntamos, dialogamos, entendemos, observamos, validamos y definimos con unos criterios claros si ese niño o esa niña no está acompañado, si está en compañía de unos adultos que están relacionados con él o son sus familiares, y si probable y efectivamente está en riesgo.

Y aquí un pequeño paréntesis. Nuevamente, a propósito de nuestro marco normativo en Colombia, un niño, una niña o un adolescente no acompañado es un niño, una niña o un adolescente que está en estado efectivo de vulneración de sus derechos y debe ser inmediatamente dirigido a la respuesta institucional. Ese es el de trabajo. Así que esos instrumentos son muy útiles para definir justamente esa condición.

Mas, luego, planteamos preguntas que van un poco más en la ruta de identificar los riesgos y de generar esa conversación a propósito de los elementos que los hagan reconocerse como sujetos de derechos, y que planteen quiénes deben protegerlos, quiénes estamos allí para acompañar y apoyar.

Debemos entender que, si no son sujetos inmediatos de protección a través de su derivación al sistema especializado de protección, pueden ser sujetos de una intervención comunitaria basada en el enfoque psicosocial. En este último caso, en el que estamos hablando de un núcleo familiar y comunitario, se les da a estas familias un apoyo que les permita acceder a distintos servicios que nosotros hemos denominado complementarios y que tienen que ver con un proceso que evite todos esos otros riesgos de los que hablaba Sophia D'Angelo.

Trabajamos el tema de la discriminación, de la xenofobia, así como temas de integración en la comunidad, temas de convivencia en las comunidades, pero también temas de acceso a servicios de protección social para las familias y para los niños y las niñas, servicios que incluyen educación, salud y empleo para los adultos del grupo familiar, etcétera.

Nuevamente, todo esto también basado en el juego, basado en la convivencia, basado en encuentros de fortalecimiento. Nos gusta pensar, y la evidencia poco a poco nos lo va demostrando, que esa cercanía hace efectivo el proceso. Así que queremos estar allí presentes para ellos. Ustedes están viendo allí los elementos sobre los que trabajamos: cada uno de ellos significa cada una de las temáticas que se trabajan en los distintos encuentros con las metodologías que tenemos.

Familias diferentes con capacidades,
en un momento del proceso migratorio

Por último, antes de pasar a las diapositivas finales, la manera como estamos reportando. También aquí estamos generando evidencias sobre tipos de vulneraciones. ¿Qué riesgos efectivamente estamos identificando? Este es solamente una pequeña muestra de números, esto es, son datos de los últimos cuatro meses de los territorios en los que estamos trabajando.

Porque también este ejercicio de identificación de riesgos, como eje fundamental de la experiencia, nos ha permitido generar mucha evidencia, mucha información para que las autoridades tomen decisiones, y nos nutre a nosotros como agencia para estructurar y darle contenido a nuestros ejercicios y a nuestras estrategias de incidencia y abogacía. De aquí, por ejemplo, hemos extraído una evidencia concreta que nos está permitiendo actualmente trabajar con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que es la agencia líder en el sistema especializado de protección, para que se cree una nueva modalidad, un nuevo mecanismo de vida autónoma en transición a la vida adulta para adolescentes no acompañados cuyo proceso de reunificación familiar no es consecuente con la determinación del interés superior de ellos y de ellas. No podemos ofrecer lo mismo que se ofrece en el sistema de protección convencional.

Ellos tienen características y perfiles distintos, así que este tipo de información nos permite entender cómo podemos mejorar y cualificar el sistema de protección y sus distintas modalidades.

Simplemente un testimonio aquí muy rápido para decirles que nos interesan mucho no solamente las cifras (para lo que les mencionábamos del ejercicio de incidencia y toma de decisiones), sino también enfocarnos en esas historias que no se pueden contar con números y que tienen que ver con la manera como interactuamos con las familias y lo que podemos lograr si generamos ese lazo de empatía y de cercanía.

Santiago, de 6 meses, hijo de padres venezolanos, nació en Colombia y se encuentra viajando con su familia sin ningún tipo de documento.

El ERAM de Nariño los identifica en el municipio de Ipiales, realiza la asesoría y les acompaña en el proceso con registraduría, con el fin de avanzar en el registro como nacional colombiano. El proceso no es inmediato, dado que la familia no cuenta con los documentos de identificación originales de los padres (se perdieron en el viaje, y solo cuentan con copias).

El equipo ERAM realiza gestión de servicios complementarios para hospedaje, alimentación y asesoría jurídica, logrando que la familia permanezca en el territorio hasta finalizar el registro.

Resultado del proceso: Santiago sale de Ipiales con registro colombiano, continúan su tránsito hacía Ecuador.

Ahora pasemos a las capacidades instaladas, que es el tercer elemento que les quería mencionar. Unicef empezó con esta experiencia, como les decía al principio, de una manera desestructurada en el marco de una emergencia y de un proceso coyuntural a mediados de 2019. Luego la empezamos a estructurar, y como proyecto, como estrategia de trabajo bajo la denominación de Te Acompaño, empezó en 2020.

Este logo que ustedes ven aquí es del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Hemos trabajado en el último año para que Te Acompaño sea la base programática de la estrategia que tiene el Instituto para precisamente esto: identificar a niños, niñas y adolescentes, especialmente no acompañados, con necesidades específicas de protección, y dirigirlos a los servicios especializados de protección, que van en proceso de cualificación y fortalecimiento, como les mencionaba.

Equipos de Respuesta y Atención al Niño Inmigrante es la denominación que le ha dado el Instituto al proyecto. Son equipos que funcionan en el territorio como brazos operativos, por decirlo de alguna manera, del Instituto; son una oferta institucional de toda la base programática de Te Acompaño**,** lo que UNICEF ha venido construyendo. Esa alianza está desarrollada, y hay un compromiso del Instituto para asumir financiera y técnicamente la implementación de este proyecto. A partir de abril del próximo año, intentaremos tener una cobertura un poco más amplia. Nosotros seguiremos dando apoyo técnico y financiero, y otros donantes también, ya que la estrategia se está sistematizando, y, en el marco de nuestra estrategia de movilización de recursos, estamos tocando y abriendo puertas, apelando a otros donantes y cooperantes que quieran acompañar el proceso y tengan ese mandato.

Las conclusiones, pues, están acá. Básicamente tienen que ver con que sí es posible, en esos escenarios complejos y críticos de movilidad humana, generar un proceso riguroso, serio, documentado, de gestión de información, información que nos sea útil para tomar decisiones, para orientar nuestra respuesta, para corregir errores y para incidir en el fortalecimiento —en nuestro caso— del sistema especializado de protección.

Todo esto se hace gracias al empleo de instrumentos adecuados y a una búsqueda activa, y esto último es muy importante. La idea de que Te Acompaño se estructure de esta manera, con equipos móviles, es porque no nos sirve, digamos, que los equipos estén en una oficina, que las personas estén recibiendo pasivamente la información o los reportes, sino que es necesario que salgan, que generen esa cercanía, que comprendan y que se muevan en el territorio. Por eso la búsqueda activa de los niños y las niñas y adolescentes es fundamental.

Podemos tener los instrumentos precisos, pero si no salimos y los ponemos en práctica, la información que siempre vamos a obtener será una información tardía y además tergiversada. Ese proceso con esa búsqueda activa, con instrumentos adecuados, nos permite identificar, analizar y lograr que haya un acceso a la ruta efectiva (esto a propósito de la mención que nos hacían esta mañana sobre la necesidad de hacer más eficientes y efectivos los programas o la oferta programática de nuestros sistemas de protección).

También nos permite dar seguimiento al programa, verificar si tenemos clara la línea base, si tenemos claro hacia dónde tenemos que apuntar y validar si estamos haciendo un trabajo correcto basado en la evidencia: es un ejercicio constante, es un ciclo de retroalimentación programática.

Conocer la dinámica, conocer el sistema de protección, conocer cuáles son los marcos normativos, qué es un niño o una niña no acompañado, en qué se diferencia de quienes están separados, por qué son distintos, todo eso es muy importante, es fundamental. Pero tan importantes como esos conocimientos son la cercanía, el respeto, la manera como nos acercamos a los niños y a las niñas. Eso lo hemos aprendido con Te Acompaño. De hecho, se llama así, Te Acompaño, porque es una declaración que dice: «Aquí estamos para ustedes, no están solos, tienen derechos; ante todo, son niños y niñas y debemos protegerlos, y para eso estamos acompañándolos».

Fabiana Gorenstein

Quería comentarles un poquito la manera como hemos estructurado este panel: sería un poquito conocer las evidencias académicas, o sea, lo que ya sabemos sobre los procesos de movilidad y cómo afectan a niños, niñas y adolescentes, cuáles son los riesgos, cuáles son los grupos más afectados, cuáles son las posibles medidas de prevención que habría que tomar y cuáles son las posibles soluciones.

La segunda exposición, la de mi colega del Unicef en Colombia —un saludo para ti, Ríos, y agradezco muchísimo tu participación en este evento—, sería para conocer una medida de intervención concreta, porque algunas veces la academia nos pone problemas tan grandes que no sabemos por dónde empezar.

Entonces la iniciativa en Colombia, como ustedes han visto, empezó en 2019 y ha ido progresivamente ajustándose con el objetivo de lograr que grupos que tienen necesidades específicas de protección puedan encontrar una respuesta gubernamental estructurada basada en la colaboración entre la cooperación internacional y los mecanismos ofrecidos por el Estado. Y esto es posible, pues tenemos las evidencias y tenemos ejemplos de políticas que son integrales y que funcionan basadas en las posibilidades del marco legal, político y administrativo del país.

Para terminar, como la tercera ponencia integrante de este panel, vamos a escuchar sobre una experiencia en la República Dominicana con un determinado grupo migrante. Por eso paso la palabra directamente a mi querida Bridget Wooding para que nos comente un poco sobre su último estudio (todavía no publicado, pero estamos seguros de que vamos a lograrlo), en el que hace una caracterización de un grupo específico en situación de movilidad entre la República Dominicana y Haití.

Socialización del estudio "Niñez y adolescencia en movilidad entre Haití y República Dominicana".

Bridget Wooding, directora del Centro para la Observación Migratoria y Desarrollo Social en el Caribe (Obmica)

Muy buenos días a todos y a todas. Realmente es un placer participar, por invitación del Instituto Nacional de Migración, en este seminario internacional. Desde lo regional, con una experiencia de Colombia, vamos a dar un salto a algo más local, a una experiencia transfronteriza aquí en la República Dominicana.

El objetivo del estudio fue lograr mayor conocimiento sobre la caracterización de la población infantil y adolescente que cruza regularmente desde Haití hacia la República Dominicana, sus condiciones, motivaciones, riesgos y la atención y protección que reciben.

La idea es contribuir a fortalecer la capacidad de diálogo, de abogacía, del Unicef y la Unión Europea vis a vis las autoridades gubernamentales vinculadas al sistema de protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes a fin de lograr la protección y restitución de derechos de los menores de edad en tránsito fronterizo o movimiento migratorio.

La frontera dominico-haitiana ha cobrado más fuerza como tema de estudio en los últimos 20 años —igual que contextos similares en otras partes de América Latina y el Caribe—, evolucionando de un estancamiento en los conflictos del pasado hacia la cooperación que se aspira en el presente.

Se ascendió a esta nueva visión bajo el Gobierno actual de la República Dominicana, visión que ha sido sintetizada por su diagnóstico de hechos estructurales de la zona fronteriza.

Además, se ha enfocado la infancia en movimiento en la frontera dominico-haitiana desde hace dos décadas por la gama de flujos mixtos de migración entre forzada y voluntaria que se ha estado produciendo y que incluye a niños no acompañados o niños separados en situaciones de particular vulnerabilidad.

Este movimiento transfronterizo ha culminado efectivamente en el asentamiento de consultores del Unicef en algunos puntos claves de la frontera desde 2016. Por el volumen reciente de movimiento transfronterizo, incluyendo un aumento de niños, niñas

y adolescentes, Unicef vio triplicadas las necesidades de protección de su población de interés entre 2021 y 2022. Aunque hay que dar cuenta de que el movimiento transfronterizo más frecuente en la frontera del norte fue durante las vacaciones escolares en Haití, lo que mostró que era un fenómeno ocasional en el que mayormente los estudiantes regresaban a su país. Ahora bien, en algunos casos, personas jóvenes se quedaron en la República Dominicana a veces en situaciones de explotación laboral. También, apoyado por Unicef, se hizo un estudio hace 5 años. Pero resulta muy necesario hacer ese estudio en la actualidad porque la situación ha cambiado dramáticamente en la isla desde ese entonces.

Ya se han mencionado cuáles son esos factores que inciden en que se movilicen las personas y en particular la niñez. A nivel de América Latina y el Caribe se han identificado temas como la desigualdad, la violencia, la economía, el medio ambiente, la reunificación familiar, que pueden ser factores de expulsión en el país que expulsa y, por condiciones más favorables, pueden ser factores de atracción en el país de tránsito o de destino.

Actualidad regional

GRÁFICO 1

Fuente: elaboración propia.

Si enfocamos un poquito más la actualidad en Haití, vemos que en los últimos años se vive allí una situación real de crisis que tiene un impacto diferenciado en niños, niñas y adolescentes. Con 2.6 millones de esta población, se necesita de manera urgente asistencia para salvar vidas en este 2023.

Casi el 36 % de todos los casos de cólera se encuentran en niños menores de 9 años. Además, está el cierre muy frecuente de las escuelas. El año pasado se obstaculizó el acceso a la educación, aun cuando dicha situación aumenta la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes frente al reclutamiento de las *gangs* o pandillas. De hecho, el director regional del Unicef advirtió que es una situación que está creando una canalización para las pandillas. Y estas dirigen una violencia extrema a esa población, violando a niños y niñas de apenas 10 años; también utilizan en particular a las niñas como víctimas de secuestros con fines de extorsión.

La violencia y la situación humanitaria extremadamente difícil afectan la salud mental de esa población. A estos daños severos se agrega la costumbre de enviar a niños, niñas y adolescentes —notablemente de familias de menos recursos y sobre todo niñas— a trabajar como sirvientes domésticos o «restavek», lo que a menudo conduce a la privación del cuidado familiar y de educación, además del riesgo más elevado de abuso físico y sexual, sobre todo para las niñas.

Hay también un fenómeno especial que se da en la frontera, que es el fenómeno de los llamados hijos o hijas de crianza transfronterizos o *cross-border fostering*. Familias en Haití dan sus niños y niñas a familias en la República Dominicana bajo el entendimiento de que probablemente pueden tener mejores condiciones, lo que no es precisamente el caso. Esta práctica se agudizó luego del terremoto en Haití de 2010. Entonces sabemos que la idea de niños, niñas y adolescentes en el contexto de la migración es muy muy amplia. Ahí se puede ver cómo la define el sistema interamericano de derechos humanos:

- La idea de NNA «en el contexto de la migración» busca cubrir como mínimo las siguientes situaciones: NNA que permanecen en el país de origen con uno o ambos progenitores migrantes; NNA no acompañados (separados de ambos padres, parientes o del adulto al cual incumbe esa responsabilidad), o separados de su padre/madre o tutores legales, pero que migran con otros parientes; NNA que migran con sus progenitores; NNA nacidos en el país de destino, ya sea que tengan la nacionalidad del padre o madre, ya sea que tengan la de país donde han nacido, con frecuencia son denominados «segunda generación de migrantes» (aunque no hayan migrado a lugar alguno) o son percibidos socialmente como tales; NNA que han retornado voluntariamente o vía deportación.

Pero vamos a concentrarnos en un caso muy particular: el tema de niños y niñas no acompañados en movimiento transfronterizo. Y sabemos que tenemos un contexto local también particular. En la República Dominicana, el colectivo más grande que tenemos de inmigración es la haitiana, que representa un 87 % de toda la migración en el país y que está mayormente en situación irregular a pesar del plan de regularización de hace varios años. El plan actualmente está estancado.

Sabemos, además, que hay poco acceso a la posibilidad de solicitar refugio de parte de poblaciones varias, no es algo que se dé muy frecuentemente y es muy difícil; personas que podrían estar en necesidad de esa protección especial no la obtienen por falta de información. También hay situaciones, como ya hemos mencionado, de niños que pueden llegar sin documentos, lo que luego puede conducir a la apatridia.

Todo lo anterior se da en el marco de un desarrollo legal y político sobre el estatus legal de las personas migrantes y sus descendientes en el país. Hay que anotar de modo particular que en los últimos años ha habido un aumento, un auge en la migración de la niñez y de la población juvenil a pesar de políticas migratorias más restrictivas en el país, ya que las autoridades aquí usan cada vez más el instrumento de las detenciones y deportaciones arbitrarias para efectuar el control migratorio en ausencia de controles adecuados en el momento de entrada o de la falta de canales para que las personas migrantes se mantengan con un estatus positivo.

Lo que nos rigió en este estudio fue el enfoque de derechos en el interés superior del niño, y entendimos que escuchar la opinión de los niños afectados era muy importante.

Interés superior del niño

GRÁFICO 2

Fuente: elaboración propia de acuerdo con la Observación General n°. 14 del Comité de los Derechos del Niño

Hicimos un estudio mixto y las dimensiones que utilizamos fueron, en primer lugar, identificar campañas de información, sensibilización y acuerdos de cooperación relevantes. En segundo lugar, procesos de identificación y derivación a instituciones responsables de protección. En tercer lugar, procesos de ubicación, atención y protección. Y, por último, el tema de la reubicación, reunificación familiar y repatriación.

Estudio mixto y sus dimensiones

Lo que sigue no es un mapa de la última línea del metro de Santo Domingo; es la ruta crítica establecida y consensuada para la recepción de esta niñez no acompañada y los procesos que deben regir.

Era nuestro interés tener esa idea antes del estudio para poder comprobar en la práctica cuáles son las brechas, los nudos, las dificultades que realmente obstaculizan ese mapa ideal. Se hace como se quisiera hacer.

En la metodología que utilizamos, privilegiamos realmente las entrevistas a profundidad a niños migrantes, y eso se hizo mayormente en *creole* porque es el idioma en que se sienten más cómodos esas personas entrevistadas. Fueron 24 entrevistas personales y un grupo focal con un total de 10 niños.

OBMICA-UNICEF Flujograma - Niños, niñas y adolescentes en movimiento República Dominicana y Haití

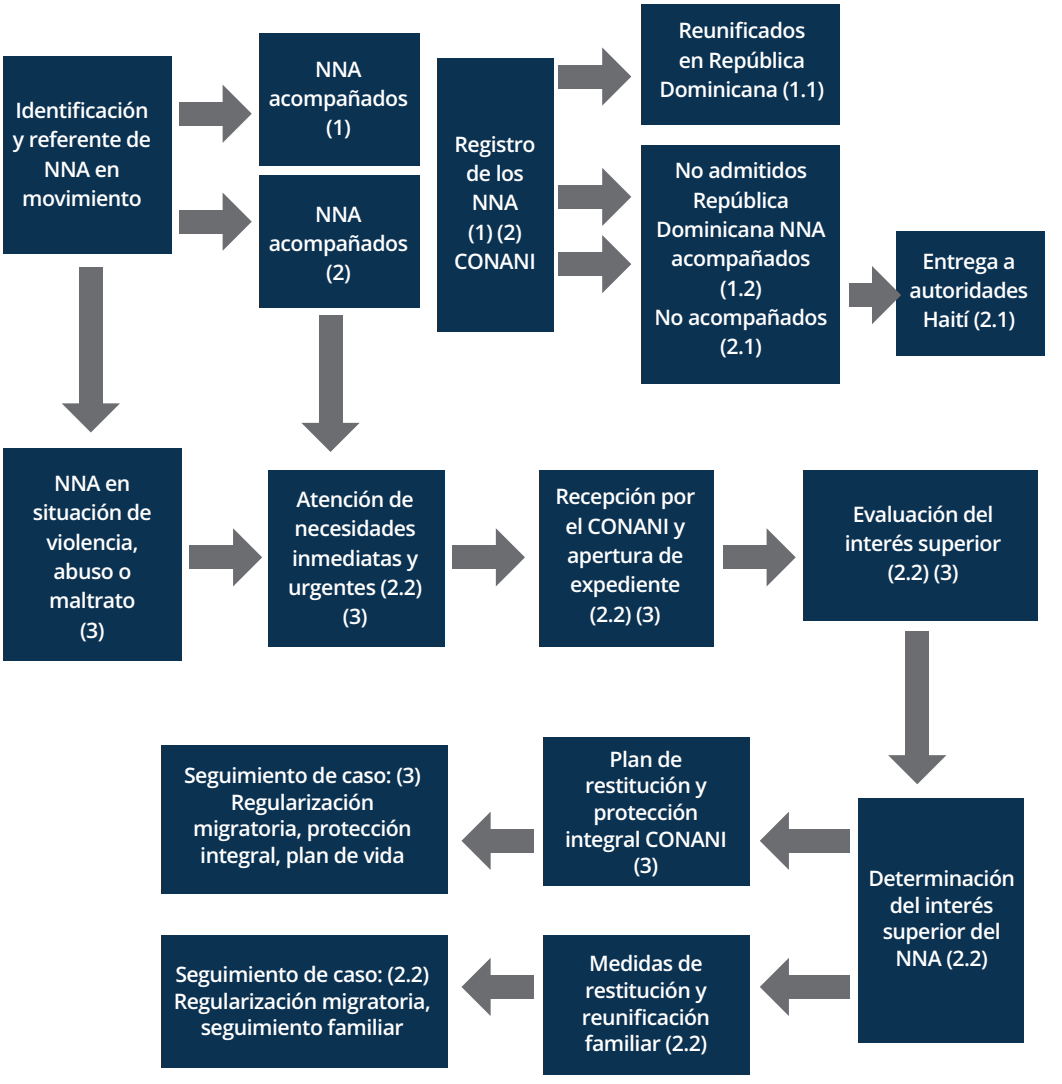

Las personas entrevistadas tenían entre 14 y 18 años, y estaban en situación de calle o alojados en hogares de paso o en familias de acogida en tres zonas del país: en Boca Chica (entorno urbano-turístico), en la provincia de Bahoruco (entorno de batey) y en San Pedro de Macorís (entorno de batey).

Esto fue contrastado con respuestas de actores claves de Haití y la República Dominicana y de actores estratégicos de la zona de referencia de acuerdo con el objetivo de la investigación: 8 entrevistas con actores clave a nivel del Gobierno central y más de 60 entrevistas con actores estratégicos, tales como proveedores de servicios, autoridades y agentes migratorios que asisten a esta población en las cuatro ubicaciones fronterizas formales para el cruce de personas.

Podemos mencionar rápidamente dos limitaciones del estudio:

1. Como siempre, es más difícil rastrear a niñas en esa situación porque muchas veces están viviendo y trabajando a puertas cerradas. Muchas veces están en situaciones difíciles de trabajo doméstico no remunerado y enfrentan muchas dificultades, o pueden estar sufriendo explotación sexual. Entonces eso fue una dificultad, pero, por algunas fuentes secundarias, pudimos conseguir algunas informaciones relevantes.

2. También tenemos que destacar que el trabajo de campo se hizo temprano en el año de 2023, cuando la situación estaba un poquito volátil en términos de tensiones y deportaciones, pero se pudo navegar por este contexto inestable con precaución.

Vamos a pasar ahora a ver rápidamente los hallazgos según las cuatro dimensiones identificadas. Antes de pasar a algunas recomendaciones que vienen al caso, solamente voy a mencionar algunos hallazgos a título de ejemplo.

En términos de prevención, algunos hallazgos fueron:

- Observamos que los distintos protocolos en el circuito de protección que vimos en el mapa anterior no se hacen públicos en la República Dominicana. Eso es un nodo bastante fuerte.

- Cabe mencionar el rol que han desempeñado las juntas locales y directorios municipales de restitución de derechos de niñez y adolescencia en el papel de veeduría y seguimiento a procesos realizados. Esto es muy importante, sobre todo en los puntos oficiales.

- En los 4 puntos oficiales de la frontera, los oficiales y funcionarios públicos confirman que necesitan más capacitación sobre las especificidades de la niñez.

- La misma voz de los niños y adolescentes entrevistados ha dado cuenta de lo que vimos anteriormente: que la desigualdad, la violencia, la pobreza, los temas medioambientales y temas de reunificación familiar los han impulsado a venir a la República Dominicana sin estar acompañados.

- Además, con la esperanza de poder inscribirlos en la escuela, los familiares que viven en territorio dominicano se ven muchas veces en la necesidad de mandar a buscar a sus hijos por trayectos inseguros.

En lo que se refiere a la identificación y derivación de los niños, niñas y adolescentes en movimiento, destaca como un muy importante avance la nueva unidad dedicada a la temática migratoria del Conani, que es en el país el organismo rector oficial de los derechos de la niñez. Desde 2020 tiene esa unidad dedicada a la temática migratoria. Sin embargo, lo que las narrativas de los niños indican es que cruzan la frontera mayormente por puntos no formales o en días de mercado y tienen contacto informal con las autoridades, pero no son registrados. Estos niños, niñas y adolescentes son prácticamente invisibles ante las autoridades y sujetos a posibles deportaciones.

Algunas de estas narrativas son similares a las que habíamos recibido hace 5 años: los niños pasan la frontera un poco por la aparente ceguera del Cesfront (Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre), a cuyos oficiales muchas veces estos mismos niños migrantes les limpian las botas, y a cambio estos oficiales les hacen pasar y hasta les dan algo. O sea, hay como algunas costumbres arraigadas que permiten esa informalidad de cruce.

- Además, es necesario la capacitación del personal de migración en temas de derechos de la niñez y mejorar las condiciones de los centros de retención.

En lo que se refiere a la atención y protección de la niñez en movimiento y no acompañada, los principales hallazgos son los siguientes:

- La absoluta escasez de albergues y hogares de paso certificados por el Conani en las zonas fronterizas, lo que complica los procesos de alojamiento y protección de la niñez y adolescencia en vías de reunificación y reintegración.

- La situación se agrava, por ejemplo, en el caso de los niños, niñas y adolescentes en condición de calle, ya que no tienen ni siquiera un lugar digno donde dormir.

- Se destacan también casos en los que sí han sido recuperados, pero sucede que no aguantan en los lugares de paso porque estos están tan poco institucionalizados que no encuentran un espacio adecuado según su percepción.

- Finalmente, en esta dimensión, se han evidenciado barreras crecientes en el acceso a la educación, cuando esta es la expectativa de muchos jóvenes en movimiento transfronterizo o de los progenitores que los han mandado a buscar.

En el proceso de asistencia para la reintegración y reunificación familiar:

- En el país se realiza la identificación de niños, niñas y adolescentes y se completan unos formularios que son integrados en los expedientes; sin embargo, no hay un protocolo vigente en esta área.

- No se han definido procedimientos para el seguimiento de los niños, niñas y adolescentes reintegrados y de su nivel de bienestar a partir de este proceso, de manera que es imposible saber si se ha respetado el interés superior del niño o no.

- Y los jóvenes narran que, al ser llevados por la Dirección General de Migración, no cruzan la frontera, sino que se devuelven al lugar en donde estaban, ya sea pidiendo bolas, ya sea colgados en los tráileres de remolques, ya sea caminando. O sea que están realmente sujetos a mucha dificultad por el hecho de que están expuestos a lo que algunos han llamado *fake deportation*, que son deportaciones inconclusas en la medida en que los niños llegan a la frontera y posiblemente ni cruzan, o, si cruzan, pasan por la puerta migratoria, metafóricamente hablando, y sencillamente regresan a donde estaban en la República Dominicana.

Entonces vamos a pasar a algunas conclusiones muy generales y recomendaciones. Como ya hemos visto en otras presentaciones, los jóvenes efectivamente se constituyen en un nuevo actor migratorio, y eso desde hace por lo menos dos décadas tanto en el contexto nuestro como en otros contextos, pero con un auge significativo en toda América Latina y el Caribe, y específicamente en ese corredor transfronterizo insular en el que tenemos un siglo de migración laboral. Además, la elaboración de políticas públicas a la altura de este nuevo reto sigue con desafíos significativos.

También debemos resaltar que, en el momento de la entrevista, ninguno de los 34 niños con quienes hemos interactuado tenía un estatus doméstico legal, lo cual evidencia los desafíos para la integración de esta población en la sociedad dominicana, así como los retos que ellos enfrentan para poder tener acceso a servicios básicos en pie de igualdad con los niños, niñas y adolescentes nativos, retos que obstaculizan hasta su posible reintegración familiar de uno u otro lado de la frontera.

No tener un estatus doméstico legal es un problema mayor para tener acceso a derechos que en algunos casos no se dan por falta de documentación elemental.

Pasamos ahora a ver rápidamente las recomendaciones en seis ámbitos: prevención de la migración forzada infantil, desarrollo de políticas públicas para la protección, protección de derechos en el tránsito migratorio, protección social y acceso a derechos básicos en el lugar de destino, generación y transferencia de conocimientos sobre la niñez en movimiento y cooperación transnacional. En aras de ahorrar tiempo, solamente voy a mencionar algunas de las más importantes recomendaciones.

En materia de prevención de la migración forzada infantil-adolescente:

- Es evidente y es clave que hay pensar en acciones que se dirijan a las raíces de la problemática de la niñez y adolescencia en movimiento, abogando por programas y planes de desarrollo para las familias de las zonas de origen de la población infantil, en un marco de protección social mejorada.

- Articular ayudas socioeconómicas de corto, mediano y largo plazo para las familias con miras a facilitar los procesos de reunificación de sus niños, y acompañar a las familias en Haití cuando la reunificación se da en Haití.

En el ámbito del desarrollo de políticas públicas para la protección de la niñez:

- Seguir implementando programas de capacitación a los funcionarios competentes en los países de tránsito y de destino (en este caso, República Dominicana), y, como ya se ha mencionado, los temas de etnia y de género deben ser tomados muy en cuenta en esas capacitaciones: estas capacitaciones deberán incluir formación especial para atender las necesidades particulares de las niñas y de los niños y adolescentes pertenecientes a grupos étnicos en desventaja, como es el caso de la población de ascendencia haitiana.

- Prohibir la detención migratoria de niños, niñas y adolescentes migrantes o las prácticas análogas que constituyen en los hechos una forma de detención migratoria. Este deber también incluye la obligación de respetar la unidad familiar de los niños, niñas y adolescentes mediante la extensión del beneficio de no detención a los miembros del grupo familiar de esos niños.

- Y, por supuesto, robustecer al Conani, institución que mostró, en las entrevistas que le hicimos, que está muy orgullosa de esa nueva unidad que trabaja el tema migratorio, pero que está también muy consciente de los pocos recursos humanos y financieros que tiene dedicados a ese fin.

En cuanto a la protección de derechos durante el tránsito migratorio:

- Evidentemente, crear y ampliar vías regulares para esa población en situación de vulnerabilidad, así como establecer mecanismos de regularización para niños migrantes que permitan garantizar una protección a sus derechos a lo largo del proceso migratorio y dentro del país de acogida.

- Desarrollar iniciativas para proteger la niñez en movimiento, en particular activar servicios de apoyo en rutas migratorias, sobre todo en zonas fronterizas.

- Apoyar el desarrollo de lugares seguros, como los sugeridos ya por algunos actores claves en la frontera del norte, aprendiendo de buenas prácticas en la materia, incluyendo, por ejemplo, las de Costa Rica.

En el ámbito de la protección social y el acceso a derechos básicos en el país de destino:

- Entendemos que es importante fortalecer las capacidades técnicas del sistema local de protección, es decir, de las juntas, redes y directorios de desarrollo local.

- Y además es muy necesario establecer políticas educativas que garanticen a esa población migrante el acceso al derecho a la educación de acuerdo con los criterios de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad. Para ello es necesario flexibilizar los requisitos administrativos para la matriculación y homologación de calificaciones de los niños migrantes, incluyendo la población indocumentada.

Lo que hemos encontrado en la práctica, con las entrevistas, es que hay una suerte de obstrucción administrativa (no como decimos en inglés: la *mainstream obstruction*), pues hay una línea del centro que indica que todo niño, independientemente de su estatus documental, debe de tener acceso a la educación. Sin embargo, en la práctica, eso se interpreta discrecionalmente en algunos centros educativos, que llegan hasta no permitir al niño ni siquiera ser oyente, aun cuando hay cupo en las aulas. Entonces eso es algo que es necesario trabajar.

En lo que se refiere a la generación y transferencia de conocimientos sobre los niños, niñas y adolescentes en movimiento:

- Diseñar e implementar mecanismos para la recopilación de información y cifras sobre las niñas, niños y adolescentes en contextos de movilidad humana con el objetivo de obtener datos certeros, actualizados y basados en la evidencia sobre sus dinámicas migratorias y sus necesidades de protección. En ese sentido, entendemos que el país está generando una mina en términos de datos importantes a través de las dos encuestas oficiales que ya se han hecho, una en 2012 y otra en 2017.

- Aprovechar los resultados prospectivos de la encuesta inminente sobre todos los inmigrantes en la República Dominicana (ENI 2024) de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), que entendemos que es particularmente importante, sobre todo en cuanto a los aspectos de salud y educación relacionados con los niños, niñas y adolescentes no acompañados y en movilidad por la zona fronteriza. Estos datos pueden contribuir a orientar acciones preventivas.

Y luego, en lo que se refiere a la cooperación transnacional, entendemos que, más allá de todo lo que se puede hacer en términos de interacción a nivel regional (como lo que estamos haciendo ahora, que es compartir buenas prácticas, barreras, etcétera), se puede también hacer lo siguiente:

- En el país, promover las alianzas entre la sociedad civil y las instituciones públicas con miras al fortalecimiento de las instancias gubernamentales y las instancias de protección de la niñez en movimiento en la frontera.

- Propiciar reuniones binacionales entre las autoridades locales en las zonas fronterizas, crear redes comunitarias y juntas de protección locales del lado dominicano y de Haití.

- Y, algo muy necesario, finalizar un acuerdo de cooperación y colaboración entre el Conani y el IBESR (Instituto de Bienestar Social e Investigaciones, de Haití) con el propósito de formalizar sus relaciones interinstitucionales.

Cuando uno pregunta a la gente sobre esos acuerdos, dice: «Claro que sí. Hay un acuerdo de cooperación». Y uno pregunta: «Ajá, ¿dónde está? Entonces, se responde: «Bueno, sí, existe, pero es el acuerdo de cooperación de 2010, después del terremoto». Y la gente te lo venera como un documento sagrado. Pero, evidentemente, el momento ha cambiado y es necesario actualizar ese instrumento que podría realmente ayudar a que haya una respuesta más a la altura de los desafíos.

Ahora tengo una última diapositiva, que es uno de los trabajos ganadores de la última Bienal de aquí. Y me parece que es interesante porque muestra (quizás ustedes no

lo pueden ver con mucha nitidez) la isla, ambos lados de la isla, con láminas de zinc, indicando que la República Dominicana también tiene sus necesidades en cuanto al desarrollo y Haití aún más.

Pero la isla también es un espacio en donde tenemos la capacidad de entendernos, donde tenemos la capacidad de integrar debidamente a la niñez, y por eso es importante reflexionar cómo hacerlo.

Fabiana Gorenstein

La primera pregunta es, según los estudios revisados en su investigación, ¿la movilidad de los niños, niñas y adolescentes es siempre voluntaria? o ¿en qué medida se debe a circunstancias forzadas?

La segunda pregunta es ¿cómo influyen las experiencias vividas por los niños, niñas y adolescentes dejados atrás sobre su decisión de migrar en el futuro? Es decir, en el caso de los NNA que han tenido familias que han migrado mientras ellos se han quedado en su país de origen, si ello tiene un impacto en una futura decisión de migrar o no, si se ha encontrado alguna evidencia sobre eso.

Entonces, para Luis Eduardo Ríos, la pregunta que tengo es en el marco del proyecto Te Acompaño: ¿han sido tomadas medidas para garantizar la reunificación familiar de los niños, niñas y adolescentes no acompañados? Por favor, me gustaría que comentara sus experiencias en torno a este aspecto.

Sophia M. D'Angelo

Voy a comenzar con la segunda pregunta y voy también a abrirles a ustedes para la primera pregunta, ya que todos podemos aportar ahí, en la segunda.

Pero la segunda pregunta tiene que ver con cómo afecta tener familiares cercanos que hayan migrado en los niños que se quedan atrás, cómo eso afecta sus ganas o falta de ganas de migrar.

Yo creo que ese tema en particular no surgió —no me acuerdo, al menos— de un artículo, ni de reportes específicamente sobre ese tema; pero de lo que sí me acuerdo es de una lámina que salté y que tiene que ver con el impacto socioemocional en los niños que se quedan atrás.

Ellos se sienten aislados, extrañan a sus familias, extrañan a sus padres y madres, ¿verdad? Sienten esa falta de apoyo, aunque estén viviendo con sus abuelos. Ellos están viviendo con seres queridos, con familiares que los cuidan, que los aman. Pero no se puede reemplazar a un padre o una madre.

Entonces eso sí, esa situación tiene un impacto, y por eso me imagino que hay esas ganas de estar con ellos en un futuro, ya sea migrando los niños al país de destino de sus padres, ya sea que estos vuelvan a su país de origen. No sé exactamente, pero claro que hay esa necesidad y esas ganas de estar con su familia y de estar con su padre y madre porque se sienten aislados, sienten ese impacto socioemocional.

Bridget Wooding

Sí, la pregunta es muy buena. En realidad, es como todo un espectro, y, evidentemente, cuando se trata de menores de edad, es el tema de su agencia, porque nunca deben tener que tomar la decisión de viajar no acompañados. Entonces, eso es lo que digo, se podría prácticamente decir que en cada caso es involuntario, es algo forzado.

En el caso de la frontera, se comenzó a documentar esa migración transfronteriza y sus riesgos en momentos de desastres por origen natural; por ejemplo, la riada que se dio por Jimaní y Malpaso en 2004. Se destacó que una cantidad de niños murieron, sin nombre ni nacionalidad, porque estaban ahí el día. Muchos habían cruzado con sus madres el día antes del mercado del lunes para ayudar y murieron y no tuvieron nombre ni nacionalidad.

Pasó lo mismo después del terremoto. Se dan esas medidas de descontrol con la migración transfronteriza. Fue muy inteligente por parte del Gobierno dominicano dar un pase humanitario de 6 meses. Pero esto, en la práctica, condujo a situaciones de secuestro de niños, aunque tuvo una buena consecuencia en la medida en que finalmente Haití adoptó unas leyes más estrictas en términos de adopciones internacionales. Esto solo para decir que realmente hay un espectro, pero, en lo que son los no acompañados, es siempre involuntario en la medida en que no tienen otras opciones o no ven otras opciones.

Luis Eduardo Ríos

Sí, simplemente para para aportar aquí**.** Te Acompaño nos ha permitido evidenciar esta situación en nuestro contexto también. Podemos ratificar que, efectivamente, el quedarse solos, el estar no acompañados en sus países de origen, determina la intención de transitar y de movilizarse con unas características particulares. Y es que se dan más casos cuando definitivamente están absolutamente solos en sus países de origen.

Y, número dos, cuando lo que buscan es justamente esa reunificación familiar como parte de ese «plan», digamos, que se trazó la familia: «Primero salimos nosotros y luego ustedes; ustedes nos alcanzan cuando eventualmente hayamos alcanzado el país originalmente planeado o ciertas condiciones de estabilidad».

Pero, en la práctica, la ruta migratoria es exactamente la misma. Así que transitan por esa ruta con todos los riesgos que ya hemos identificado y, además, con ese elemento de necesidad de apoyo emocional mucho más marcado.

Sophia M. D'Angelo

En la presentación, la respuesta corta sería que sí son ambos. Pero la respuesta un poco más larga, yo diría, es que depende de cómo se define la terminología. Por ejemplo, si una persona es víctima de violencia y quizás elige irse, toma la decisión de irse, ¿cómo decir cuánta libertad tiene, en verdad, para tomar esa decisión cuando está en riesgo tan alto que no tiene oportunidades ni educación económica, etcétera, verdad?

Obviamente, es la otra parte un poco más extrema. Sí, hay gente a la que la botan de la casa, que se ve afectada por un conflicto armado o por la amenaza de una pandilla, etcétera. Entonces yo diría que sí se dan ambos casos. Pero quiero pasar la palabra también a mis colegas por si quieren agregar algo.

Luis Eduardo Ríos

Te Acompaño identifica los elementos de riesgo; identifica a niños, niñas y adolescentes no acompañados; y caracteriza esa situación. Toda esa información es el insumo inicial para que, en nuestro caso, la autoridad administrativa que tiene la representación y la responsabilidad de promover el acceso de ese menor de edad al sistema de protección (es decir, los llamados defensores de familia) tenga los elementos para hacer su evaluación: su «verificación de derechos», lo denominamos en nuestro sistema de protección.

Como les mencionaba, Te acompaño está en proceso de tránsito y de ser apropiado por la institucionalidad. Lo que estamos estructurando es que, además de ofrecer ese insumo inicial para el proceso de verificación de derechos, Te acompaño y los equipos también puedan apoyar a las autoridades administrativas en otra de las brechas que hemos identificado y que es la capacidad operativa de generar ese proceso de restablecimiento del contacto familiar y posteriormente la reunificación.

Es decir, estos equipos también puedan ser aprovechados, en el mejor sentido de la palabra, para hacer las búsquedas de las familias o lograr ese restablecimiento del contacto familiar. Así que el resumen es que sí, el proyecto tiene esos elementos que complementan, particularmente el ejercicio de búsqueda del restablecimiento del contacto familiar.

Fabiana Gorenstein

Porque es una línea, ¿no? O sea, es la identificación, el apoyo a la estabilización emocional, la identificación del derecho del interés superior del niño y el rastreo con vistas a identificar cuál es la mejor solución para este niño o niña a partir de su interés superior.

Entonces precisamente eso fue lo que nos motivó a traer a Luis Eduardo Ríos para que hiciera su presentación, ya que tiene soluciones que están un poquito más desarrolladas.

Ahora quisiera saber si hay alguien de ustedes que desee hacer alguna pregunta para nuestros tres panelistas, porque la oportunidad sería ahora mismo. Por favor, ¿hay una pregunta?

Bueno, más que preguntar, quería ampliar un poco la segunda pregunta en el contexto dominicano. En la experiencia venezolana, con el plan de normalización que estamos viviendo, no se contempló la reunificación familiar; y generalmente, como decía Luis Ríos, los que se quedan atrás tienen la expectativa de que van en algún momento a reunirse con los que ya iniciaron la migración. Así, muchas familias venezolanas en la República Dominicana, ya establecidas aquí desde hace quizás 9 o 10 años, no tienen la posibilidad de traer legalmente a sus hijos o a los menores que dejaron atrás a la República Dominicana. Solo quería dejar asentada esa realidad aquí en nuestro país, en este momento.

MEJOR LARGOMETRAJE
REPÚBLICA DOMINICANA
2016
III FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL DE REPÚBLICA DOMINICANA Y EL CARIBE
RDOC

SELECCIÓN OFICIAL
37 FESTIVAL INTERNACIONAL DEL NUEVO CINE LATINOAMERICANO
LA HABANA, CUBA

32 CHICAGO LATINO FILM FESTIVAL
OFFICIAL SELECTION 2016

GANADOR
PREMIO FONPROCINE 2013
Dirección General de Cine
República Dominicana

UN DOCUMENTAL DE TATIANA FERNÁNDEZ GEARA

NANA

DIRIGIDA Y PRODUCIDA POR: TATIANA FERNÁNDEZ GEARA
PRODUCTORES ASOCIADOS: SARAH PÉREZ BÁEZ Y JUANJO CID
PRODUCTOR EJECUTIVO: JOAQUÍN GEARA
MONTAJE: JUANJO CID
DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA: TATIANA FERNÁNDEZ GEARA
CON EL APOYO DE: FONPROCINE-DIRECCIÓN GENERAL DE CINE (DGCINE)
CORRECCIÓN DE COLOR Y FINALIZACIÓN: AURORA COLOR ESTUDIOPOST
ESTUDIO DE SONIDO: SONORO POST HOUSE, SRL

caribbean films distribution
ALMACENES AMERICA
DGCINE REPÚBLICA DOMINICANA

NANAELDOCUMENTAL

Experiencias de mujeres entrevistadas en la producción del documental *Nana*.

Tatiana Fernández, directora del documental

Tatiana Fernández

No sé si tienen alguna pregunta o les puedo actualizar un poco, que yo he seguido en contacto con ellas. La última vez que hablé con Marleni, la hija, fue el año pasado; me dijo que su mamá había cambiado de trabajo poco tiempo después de grabarlo y que tenía como 7 años que no había regresado al país otra vez. No me dijo por qué. Y Marleni terminó en la escuela y estaba trabajando en un *call center*.

Si quieren ver el documental completo, está en YouTube, gratis. Si buscan en el canal de YouTube Cine Carmelita o si ponen «Nana documental completo, Tatiana Fernández», les aparece y pueden ver las otras entrevistas.

Participante nro. 1

Muchas gracias, me encantó el documental y te felicito. Me imagino que has tenido muchas conversaciones con muchas mujeres en situaciones parecidas, y me interesa saber de tu experiencia: a través de los años y a través de las conversaciones, ¿qué ha sido lo más chocante o sorprendente que has escuchado?

Tatiana Fernández

Bueno, para el documental, hablé con otras mujeres que no habían migrado del campo a la ciudad, que es lo más muy común aquí en la República Dominicana. Creo que fue lo que más me chocó primero, pero después pensé: ¿por qué te choca así?

Como tienen sentido las tres historias de las nanas, no sé por qué hasta el día de hoy todavía no se conocen las tres juntas. Eran tan parecidas las historias, en el sentido de que fueron madres adolescentes y de que los papás nada que ver, no daban nada, no aportaban nada. Y creo que eso fue lo que más me chocó mientras hacía el documental, cómo eso te lleva a lo otro. Y también yo creo que me impactó, sobre todo, la historia de Fina, que es una mujer muy dura e inteligente, que con otras oportunidades —eso creo— hubiese logrado muchas cosas.

Julissa Ureña

Buenos días, no sé si es tarde ya. Yo soy Julissa Ureña. Gracias por presentarnos el documental. Está muy muy bien hecho. Yo quiero hacer referencia a que ese documental sí representa mucho el drama humano de la migración. Es como una idea para todos nosotros, porque, para mí, de hecho, este es un caso de éxito de una señora que se va a luchar por sus hijos, pero que los deja en manos de una tía. Los niños logran estudiar, se ve que son niños de bien, y ella consigue trabajo también y puede volver. Pero hay dramas que no nos imaginamos con el hecho de la migración. Por ejemplo, yo vi un documental parecido en el que la señora se tuvo que ir a trabajar y dejó a su hija en su país; pero la niña fue violada y fue traumatizada, porque no solamente es el hecho de que pierde a su mamá y no tiene papá, sino que también pasa por este drama de que las personas que se supone que la cuidan no lo hacen lo suficientemente bien, por lo que también tiene que sufrir situaciones de este tipo. La señora se destruye donde está, lo deja todo, vuelve a su país, más entonces ya no tiene a la niña. O sea, es un drama muy fuerte. ¡Y qué bueno que tenemos espacios donde podemos conversar y podemos reflexionar sobre estos temas, y que podemos hacer cosas, en virtud de políticas públicas, para contribuir con este gran drama humano que viven muchas personas en el mundo! Era ese mi comentario, muchas gracias.

Participante nro. 2

Saludos. Me gusta mucho cómo han captado las emociones dentro del documental. Quienes estamos relacionados con el tema de migración podemos ver que eso, como acaban de decir, es tan común; y podemos sentir la preocupación, la angustia de las personas migrantes, y también la ilusión de los niños, la espera. Ustedes lograron muy bien transmitir todos estos aspectos emocionales.

Mi pregunta entonces —pregunto un poco avergonzada porque no estaba al principio, no sé si explicaron eso— es sobre el tema de los varones, si ustedes les hicieron entrevista a ellos o si pudieron tener, en un momento, como alguna reseña, opinión o expresión de cómo ellos lo viven. Porque uno de los dramas que vamos a encontrar en una situación como esa es cómo los varones tienen una respuesta tan distinta a las niñas.

Por ejemplo, le preguntan a Marleni: «¿Tú te irías?». Y ella lo que dice es: «No quiero dejar sola a mi tía, que tiene hijos e hijas». Ella entiende que la está dejando sola. Entonces eso nos va indicando por qué Marlene asume esta responsabilidad de acompañar o no a su tía, como las que al principio nos

exponía usted. Esto nos muestra cómo la respuesta de las niñas y la de los niños es tan distinta.

Entonces yo quisiera saber cuál fue su experiencia observándolos. Y ustedes presentan un momento donde el varón está en el teléfono despidiéndose de su madre; para mí es como un pequeño indicador de cómo asume esta realidad después de 10 años de separación y sin figura paterna. A ver..., el mayor, creo, fue con el que menos pudo compartir porque él salía mucho al trabajo; y había otro, el del medio, Gabriel.

Tatiana Fernández

Sí, hablamos un poco. Lo único que, luego, con el documental, decidimos enfocarnos en la relación de la niña, que era la más chiquita y que también era la que estaba más en la casa.

Yo sé que hablé con Gabriel, pero no me acuerdo exactamente qué dijo. En la historia de otra nana que tenía dos varones en San Juan de la Maguana y trabajaba en Santo Domingo, ella iba cada dos o tres meses a visitarlos. No iba más a menudo porque el pasaje es muy caro. Los niños tenían 8 y 12 años. Pero yo lo que sentía era que ninguno tenía un resentimiento ni esta sensación de abandono.

Y uno de ellos lo que decía era: «Yo voy a trabajar para hacerle una casa a mi mamá»; lo daban por hecho de que iba a ser así. Y el hecho de que ella no estaba como que era lo más normal para ellos.

Yo trataba de hacerle preguntas. También eran más jóvenes y yo no soy madre. O sea, a veces trataba de hacerles algunas preguntas y se quedaban como si no supieran lo que yo estaba diciendo. Pero, en el fondo, al final, de lo que lo que sí me di cuenta era de que la situación estaba muy normalizada.

Y sí, las abuelas tenían una historia similar a las hijas, a las nanas. Sin embargo, las dos adolescentes que salen en el documental terminaron la escuela sin salir embarazadas, o sea, pudieron echar para adelante, rompieron el patrón que ya venía en las familias gracias a la oportunidad que les dieron las mamás por irse a trabajar lejos para conseguir dinero donde apareciera.

Oscar Pimentel

Mi nombre es Oscar Pimentel. Te felicito, Tatiana. Felicitaciones porque nos ubicas, con el documental, en un contexto con el que muchos nos identificamos. Presenciamos el sentimiento de la llegada del familiar, del que tiene que partir, el choque de emociones diversas que hay en la familia; y todo esto, de alguna manera, nos toca, y mi tono de voz lo está diciendo porque yo me identifico.

Nos identificamos por diferentes causas con la movilización humana en los distintos países de Latinoamérica, que se da por motivos bélicos, motivos sociales, económicos, políticos; y nos ubicamos allí, en los casos de tu documental, que es excelente. Pero si nos ubicamos en los diferentes motivos, nos identificamos también con las diferentes historias contadas allí.

Has tocado y has llegado a las sensibilidades. Y nos has llevado, a nosotros que estamos acá en este seminario internacional, a la reflexión y a la revisión de los diferentes motivos de la movilidad humana y nos has mostrado las cosas por las que tienen que pasar, o por las que pasamos, las personas migrantes. La verdad, te felicito, pues es excelente ese documental. Gracias, por compartirlo.

Claudia Pérez

Buenos días, mi nombre es Claudia Pérez. De verdad que ese documental nos toca muy de cerca. Y no tan solo las mujeres se van y dejan a sus hijos, sino también los hombres se van y dejan a sus familias. En muchas ocasiones, los hombres no vuelven, se olvidan de los hijos y también de las esposas. En el caso de las mujeres, casi siempre el móvil es un techo para ayudar a sus hijos y a sus familias. Podemos ver el caso de una comunidad, la de Vicente Noble en Barahona, en donde las mayorías de las mujeres se van a trabajar a España; pero esas mujeres les compran casas a sus familias. Ellas se van y dejan hasta a sus esposos con los hijos, y luego ellos entonces lo logran y se los llevan.

Mi pregunta es con relación al documental. ¿La economía para esa señora, con tanto tiempo ya en Estados Unidos, ha mejorado? ¿Ella ha logrado comprarle un techo a su familia o ha cambiado? ¿En qué le ha beneficiado vivir tanto tiempo en Estados Unidos? ¿Valió la pena el hecho de que ella se fuera y dejara a sus hijos? ¿Y cuáles fueron los beneficios?

Tatiana Fernández

Bueno, no, no puedo hablar por ella. Pero lo que sí recuerdo que ella comentó, cuando lo hablamos, es que ella sentía que aquí se gana muy poco, por lo que supongo que ella entiende que con lo que ella tiene allá puede mandar más dinero para acá que si trabaja aquí mismo. Eso fue lo que explicó en su momento. No sé cómo ella se sentirá. Porque sigue allá: incluso cuando cambió de trabajo, no regresó a la República Dominicana, sino que buscó otro trabajo en Miami. Entonces supongo que entiende que vale la pena el sacrificio. Pero uno tendría que hablar con ella de nuevo para ver cómo lo lleva ahora, varios años más tarde, ya que al final no se llevó a los hijos; ellos todos se quedaron aquí.

Participante nro. 3

Hola. Gracias, Tatiana, por tu documental, que sigue siendo tan relevante. Quería preguntarte sobre el caso de Fina. Ella habla claramente de cómo es diferente la relación con los niños que ella cuida y que ella no se puede comportar igual. Sin embargo, sé que hay muchos estudios que abordan esa parte emocional del contacto con otros hijos y cómo se forman lazos. Quería saber si, en los demás casos de personas que pudiste entrevistar, se pudo profundizar sobre esta relación con hijos que no son los propios y cómo la ven las demás familias. Gracias.

Tatiana Fernández

Sí, otra nana dio una respuesta completamente diferente. Ella dijo que era una nana y, cuando dejó un trabajo en que tenía varios años con la niña, tuvo que irse sin despedirse. Entonces me dijo que eso le dolió mucho y agregó: «Yo siempre digo, cada vez que empiezo un trabajo, no lo voy a querer, no lo voy a querer [al infante]. Pero mentira, a los dos o tres días, yo lo estoy queriendo con toda el alma». Ella lo llevaba más así. Fina tenía estas barreras por las que se decía a sí misma: «No me voy a involucrar mucho porque no es hijo mío», porque ella tenía claro que en algún momento eso se iba a acabar; entonces ella como que se cuidaba un poco.

Fidel Bautista

Hola, mi nombre es Fidel Bautista. Más que una pregunta, quiero hacer un comentario. Quiero resaltar un punto que ya mencionaban durante el documental y era que, en la vida de esas mujeres, no había dinero, no había ropa, no había posibilidad de poder

ingresar a los sistemas de estudio. Esta situación, que muchas personas tal vez resaltarían como algo sorprendente, en la República Dominicana y en muchos países de la región es una normalidad. Entonces ellos, con esa movilidad que tienen que asumir, dejan eso detrás para buscar una mejoría en sus vidas.

Situaciones como estas deben llevarnos a una reflexión sobre cómo realmente, desde nuestras posiciones, desde lo que cada uno de nosotros representa, pudiéramos buscar soluciones para que, de alguna forma u otra, estos trances vitales por lo menos disminuyan. Porque no creo que sea una solución posible eliminar estas situaciones del todo, en especial porque cada realidad de cada persona es distinta. Bueno, gracias, eso era lo quería comentar.

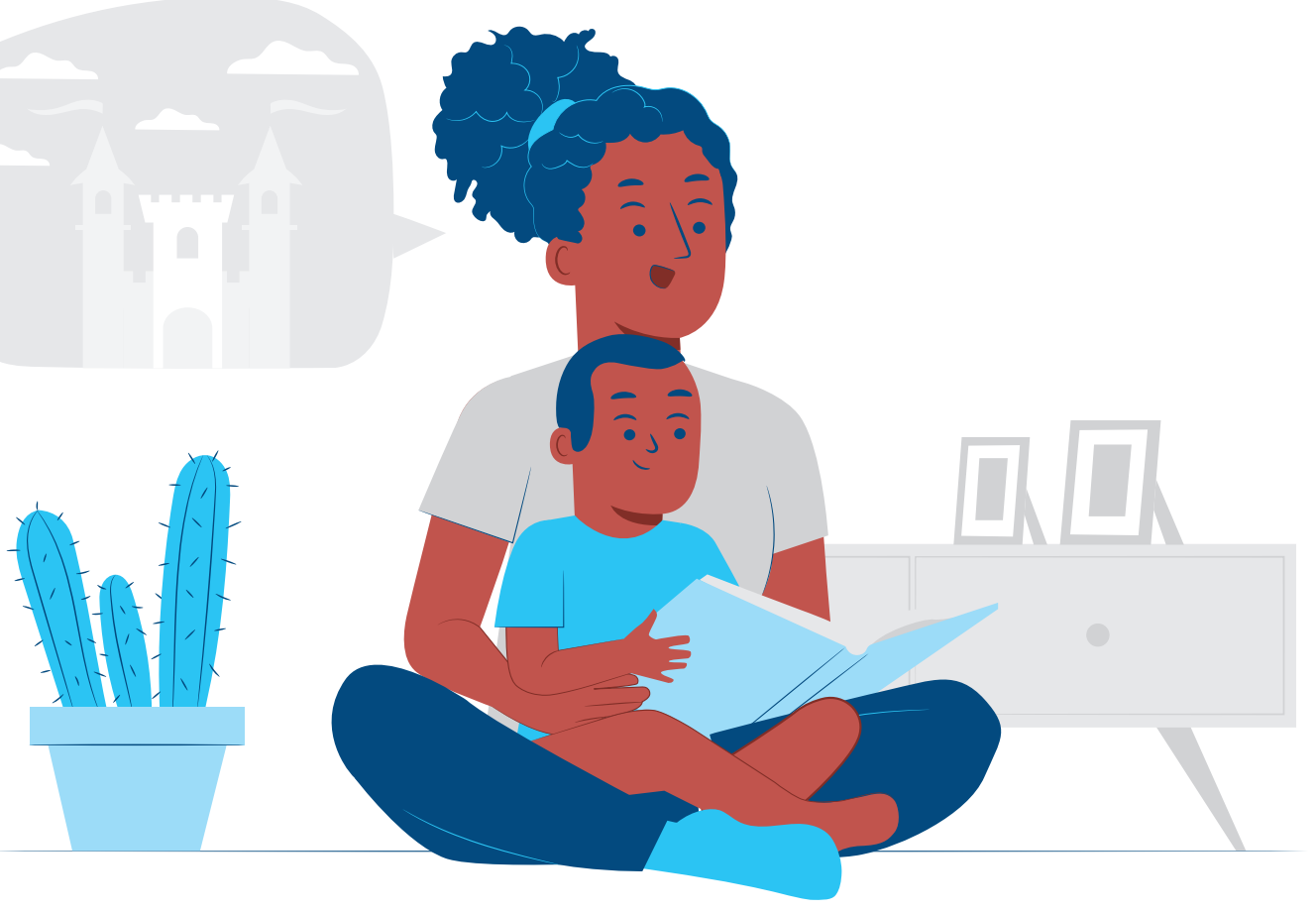

Panel 2

Cadenas globales de cuidados y transnacionalización

Katherine Martínez

Bueno, feliz tarde. Muchas gracias a todos. Realmente para mí es un verdadero placer ser la moderadora de este panel sobre cadenas globales de cuidado y transnacionalización. Y, bueno, creo que desde ayer ya hemos venido viendo cuál es el impacto, la importancia de abordar este tema de manera profunda y, por supuesto, de entender cuál es el rol de la población migrante en las cadenas globales de cuidado y la transnacionalización.

Como escuchamos ayer, la mayoría de los trabajos del cuidado remunerados los asumen, característicamente, mujeres migrantes. Sabemos que más de las 3/4 partes de los trabajos de cuidados, e incluso del trabajo doméstico, son realizados por las mujeres de manera natural, y sabemos el impacto que puede tener esto en el mercado de trabajo.

Desde luego, la participación de las mujeres migrantes al asumir labores de cuidados remunerados o no remunerados libera o facilita de alguna manera la participación o la posibilidad de que otras mujeres puedan vincularse y participar activamente en el mercado laboral. Esto no es un dato menor, es un dato superimportante. Considerando que las mujeres dinamizan la economía, de manera más reciente ha cobrado mucha más fuerza la participación y el rol de liderazgo que tienen las mujeres como cabezas de familia.

Dicho esto, el diseño de políticas públicas de migración laboral o que procuren incorporar o incluir a las mujeres migrantes en este entramado de políticas resulta cada vez más evidente y necesario.

En este panel vamos a contar primero con la visión de la Organización Internacional del Trabajo, que ha venido incidiendo bastante para que haya, primero, un reconocimiento de la labor que tienen estas mujeres en el rol de cuidadoras y, segundo, para que la importancia de este reconocimiento o la profesionalización de las labores de cuidado pueda traducirse en una mejora de las condiciones laborales para estas mujeres.

Entender, además, cómo otros países de la región han ido incorporando el tema de los cuidados y cómo han procurado que las mujeres migrantes encuentren también en sus países de destino una solución para acceder ellas, a su vez, a los servicios de cuidado son dos de los temas que vamos a ver en este panel. Al respecto, vamos a conocer la experiencia de Colombia, específicamente en Bogotá, y la experiencia de Argentina.

Realmente para mí es un placer ser parte de este proceso de reflexión que vamos a iniciar de inmediato con la participación de la señora Larraitz Lexartza Artza, quien es oficial de género de la OIT y compartirá nuestra visión en este sentido.

La migración en los sistemas integrales de cuidados.

Larraitz Lexartza Artza, oficial de género de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para América Central, Panamá, Haití y República Dominicana

Muchas gracias, Katherine Martínez. Quiero iniciar primero agradeciendo la invitación a participar en esta actividad. Es siempre un gusto poder acompañar los procesos impulsados acá por la OIT en la República Dominicana.

Como decían en la presentación, yo me voy a referir a las políticas de cuidado y a su intersección con la migración, pensando, en este caso, en una mirada regional que creo que favorece la comprensión de los nudos que hay en ambos aspectos y también en el punto de intersección.

Porque entender las dinámicas a nivel regional nos permite tanto ver los esfuerzos que se están haciendo en otros países como recuperar las lecciones aprendidas, y en el caso de la migración, muy claramente nos permite ver lo que pasa en otros corredores migratorios. Muchas veces tendemos a pensar que lo que pasa en un determinado corredor migratorio es así y es natural que sea así. Sin embargo, compararlo con lo que sucede en otros en contextos diferentes, pero con similitudes, nos ayuda a entender mejor esa complejidad.

Primero quería referirme a cómo entendemos las políticas de cuidado desde la OIT. Bueno, escuchamos hablar de sistemas integrales de cuidados, y en la OIT hablamos de sistemas de cuidado, pero también de políticas de cuidado transformadoras, todas las cuales podrían ser entendidas casi como sinónimos.

¿Por qué decimos que son políticas de cuidado transformadoras? Porque aspiran a transformar la organización social de los cuidados que tenemos ahora.

La organización social de los cuidados es lo que explica muchas de las cosas que se han hablado en la mañana: por qué, por ejemplo, para las mujeres migrantes el cuidado de sus hijos y sus hijas es algo de lo que no se pueden desvincular, y, sin embargo, no sucede así con los hombres, que se desvinculan de ello con más facilidad, por decirlo de alguna manera. Eso tiene que ver con cómo está organizado el trabajo de cuidados en nuestras sociedades.

El trabajo de cuidados es un trabajo esencial para la vida, para la economía, para los países, para las sociedades. ¿Y cómo se organiza? Bueno, ya lo decía Katherine Martínez. Ahora la mayor parte de ese trabajo de cuidados se hace de manera no remunerada y lo hacen de manera no remunerada las mujeres.

¿Esto por qué? Porque, bueno, se asume socialmente que cada hogar, cada familia, tiene que ver cómo resuelve sus necesidades de cuidados, las de los niños pequeños que hay en la familia, las de las personas adultas que hay en la familia.

Todas y todos tenemos necesidades de cuidado, necesitamos cocinar, lavar la ropa, planchar, ordenar la casa, limpiar. ¿Quién hace eso? Se supone que cada hogar resuelve cómo lo hace, y no se asume que sea una tarea social en la que los Estados tengan que intervenir ni que dentro de los hogares haya que distribuir esa tarea también de una manera más equitativa entre hombres y mujeres.

Entonces, cuando aplicamos estos paquetes de políticas de cuidado transformadoras, a lo que apostamos es a transformar esa realidad. ¿Por qué? Porque el que no la transformemos tiene impactos concretos.

Primero, para las mujeres. La mitad de las mujeres de esta región de Centroamérica y República Dominicana que están en edad de trabajar no trabajan de modo remunerado porque tienen que realizar este trabajo de cuidados y no pueden transferirlo a nadie más, lo tienen que hacer ellas; entonces, no les queda tiempo al cabo del día para salir y trabajar por una remuneración.

Eso quiere decir, además, que los países y las economías están perdiendo el talento de este 50 % de todas las mujeres y están perdiendo la oportunidad de crecer económicamente más y socialmente. Además, nos estamos perdiendo la posibilidad de tener una sociedad más igualitaria, más equitativa.

Por otra parte, tampoco la situación es equitativa entre las mujeres, y aquí es donde entran las migrantes. Esto probablemente es algo en lo que voy a insistir bastante durante la presentación. Cuando hablamos de esta carga de cuidados que la sociedad asigna a las mujeres y que las mujeres hacemos, ello no es igual para todas las mujeres, también entre las mujeres hay brechas. Y esa es una cosa muy clara, porque las mujeres que han tenido acceso a estudios tienen más recursos económicos, pueden comprar cuidados en el mercado, pueden pagarle a otra persona para que haga esos cuidados. Sin embargo, las que no tienen ese recurso no pueden hacer esto, y esas son las que están en una situación más vulnerable. Vamos a seguir hablando de ello a lo largo de la presentación, así como de la situación de las mujeres migrantes.

Ahora bien, cuando hablamos de este conjunto de políticas de cuidados en la OIT, hablamos de cuatro tipos de políticas.

Políticas de cuidados transformadoras

Primero están las políticas de tiempo, que se refieren al tiempo remunerado para personas trabajadoras que realicen este trabajo de cuidados. Por ejemplo, las licencias por maternidad que liberan un tiempo de las mujeres, cuando los bebés son muy pequeños, para que ellas puedan recuperarse y puedan cuidar. Pero igual las licencias de paternidad que apuestan por la corresponsabilidad y porque los hombres también asuman el trabajo de cuidados; o las licencias parentales, que son muy poco frecuentes aquí en la región de América Latina y que son las que, después de que termina la licencia de maternidad, otorgan un plazo adicional para que, ya sea el padre, ya sea la madre, según como quieran organizarse, tome la licencia.

Después están las políticas de seguridad en los ingresos, sobre todo a lo largo de todo el ciclo de la vida, y en especial en aquellas partes del ciclo de la vida donde hay mayor vulnerabilidad, es decir, en la infancia, cuando se es adulto mayor, etcétera.

En tercer lugar, están los servicios. Muchas veces pensamos en políticas de cuidado, y lo primero que a todo el mundo le viene a la cabeza son las guarderías y que haya guarderías para los niños, y eso está muy bien y es una parte muy muy importante de

las políticas de cuidado, pero hay más servicios. Además, están los servicios de larga duración para personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas con algún nivel de dependencia.

Y, por último, están las políticas de derechos, que son para la OIT particularmente importantes, pues son las que garantizan que el trabajo de cuidados se haga en condiciones de trabajo decente. Es decir, aquí podríamos estar pensando en los derechos de las trabajadoras domésticas, en los derechos de las enfermeras, de los médicos, etcétera.

Después me voy a referir un poco más detalladamente a las personas que entendemos en la OIT que son las trabajadoras y los trabajadores del cuidado.

Además, en esta visión tan amplia que tenemos de las políticas de cuidado y de lo que queremos transformar, los ámbitos de las políticas involucradas son muy diversos.

Tenemos, por un lado, ¿cómo no?, las políticas de cuidado, las que se formulan como tales; las políticas macroeconómicas, porque de alguna manera hay que financiar esta inversión; las políticas de protección social, porque, por ejemplo —lo vemos con las políticas de tiempo—, las licencias de maternidad están muy estrechamente vinculadas a los sistemas de seguridad social; las políticas laborales para garantizar el trabajo decente; las políticas migratorias (y aquí vamos a hablar más adelante de por qué son tan importantes las políticas migratorias en el ámbito de los cuidados), las políticas de igualdad; y las políticas ambientales también.

Y esto se vincula muy estrechamente con las 5 R del cuidado (que muchas veces se mencionan solo 3). En la OIT reivindicamos siempre que son 5, no 3: primero, reconocer el trabajo de cuidados, ese trabajo que se ve tan poco, pero que sostiene tanto; segundo, reducir el trabajo de cuidados; tercero, redistribuirlo para que haya una distribución más equitativa; cuarto, recompensar adecuadamente, recompensar con derechos, con salarios, con acceso a la seguridad social; y, quinto, representar, garantizar el diálogo social, el diálogo tripartito, también en este ámbito de los cuidados.

En la OIT tenemos varios convenios internacionales, varias normas internacionales del trabajo vinculadas al ámbito de los cuidados.

C183

- **43 países** lo han ratificado en el mundo
- **7 países** de América Latina y el Caribe

C156

- **45 países** lo han ratificado en el mundo
- **12 países** de América Latina y el Caribe

C189

- **36 países** lo han ratificado en el mundo
- **17 países** de América Latina y el Caribe

	C. núm. 183	C. núm. 156	C. 189
Antigua y Barbuda	Sí (2022)		Sí (2021)
Argentina	C3	Sí (1988)	Sí (2014)
Bahamas	C103		
Belice	Sí (2005)	Sí (1999)	
Bolivia (Estado Plurinacional de)	C103	Sí (1998)	Sí (2013)
Brasil	C103		Sí (2018)
Chile	C103	Sí (1994)	Sí (2015)
Colombia	C3		Sí (2014)
Cuba	Sí (2004)		
Costa Rica		Sí (2019)	Sí (2014)
República Dominicana	Sí (2016)		Sí (2015)
Ecuador	C103	Sí (2013)	Sí (2013)
El Salvador	Sí (2022)	Sí (2000)	
Guatemala	C103	Sí (1994)	
Guyana			Sí (2013)
Jamaica			Sí (2016)
México			Sí (2020)

	C. núm. 183	C. núm. 156	C. 189
Nicaragua	C3		Sí (2013)
Panamá	Sí (2022)		Sí (2015)
Paraguay		Sí (2007)	Sí (2013)
Perú	Sí (2016)	Sí (1986)	Sí (2018)
Uruguay	C103	Sí (1989)	Sí (2012)
Venezuela (República Bolivariana de)	C3	Sí (1984)	

El primero es el Convenio número 183, que se vincula a la protección a la maternidad y que es el convenio que establece los estándares mínimos con respecto a las licencias de maternidad, cómo deben ser. Aquí vemos que, de 43 países que lo han ratificado en el mundo, 7 países están en América Latina. Es decir, es un convenio que no se ha ratificado mucho en la región; sin embargo, no me voy a detener en eso, porque cuando vemos si las disposiciones y lo que el convenio dispone se cumplen o no en la región, verificamos que se cumplen bastante. Esa es la buena noticia.

El Convenio 156 es un convenio de 1980 y se refiere específicamente a las trabajadoras y los trabajadores con responsabilidades familiares; fue firmado en un momento en el que los cuidados no estaban en la agenda pública tan fuertemente posicionados, y por eso es, en cierta manera, un convenio pionero en este ámbito. Este convenio apuesta porque los países desarrollen justamente paquetes de políticas de cuidado, desarrollen planes específicos y puedan irlos implementando gradualmente, que es otro de los puntos fuertes del convenio, la gradualidad. Y, bueno, en este caso vemos que, de 45 países que lo han ratificado en el mundo, 12 de ellos están en América Latina.

Finalmente está el Convenio 189, que sí es un convenio, por decirlo de alguna manera, muy latinoamericano; es el convenio sobre las trabajadoras domésticas y los trabajadores domésticos, y la mayoría de los países de la región lo han ratificado: de 36 países en el mundo, 17 son de América Latina y el Caribe. Todavía faltan algunos. Pero esperamos ir cerrando esa brecha en los próximos años.

Para entender de qué manera estas políticas de cuidado incluyen o no a las mujeres migrantes, primero es importante tener la foto de hasta dónde hemos avanzado con las políticas de cuidado y qué falta, ¿no? Por eso, cuando vemos un poco, y si las pensamos en términos generales, nos damos cuenta de que falta mucho por avanzar en este ámbito.

Sin duda se han hecho muchos esfuerzos, y aquí vemos que en solo una década ha habido importantes avances, pero todavía sigue faltando.

Si lo pensamos en términos de licencias de maternidad, por ejemplo, 9 países de la región tenían licencias de al menos 14 semanas para el 2011; 14 semanas es el límite mínimo que pone el convenio: al menos 14 semanas de licencia por maternidad.

Eran 9 en 2011; y eran 15 10 años más tarde, en el 2021. Entonces, la buena noticia es que hay un buen avance; la no tan buena es que todavía faltan 17 países en cumplir las disposiciones principales de este convenio. Y además, si empezamos a pensar ya en la situación de las mujeres migrantes, tenemos que tomar en cuenta que a las licencias acceden en la región principalmente las mujeres que tienen un trabajo formal y cuentan con una afiliación, como personas asalariadas, a la seguridad social. Esto quiere decir que, en muchos países de la región, llegar a tener este derecho reconocido es muy difícil para muchas mujeres migrantes porque no tienen un estatus migratorio regular. Y eso de alguna manera limita el acceso a un trabajo formal, lo que a su vez limita el acceso al derecho de la licencia.

Entonces vemos que no solo son las mujeres migrantes: la cobertura legal que tienen estas licencias no cubren solo a las mujeres migrantes en situación irregular, ya que hay muchísimas mujeres, tanto migrantes como no migrantes, trabajando en situación informal.

Con respecto a la licencia de paternidad, son unas licencias más recientes; cada vez más países aprueban este tipo de licencias, pero hasta hace poco no había.

En 2011, 14 países tenían una licencia de paternidad; para el 2021 ya eran 20, pero sigue habiendo 12 países que no la tienen. Además, en muchos países son licencias muy muy cortas (de 2, de 3 días), que si bien están bien, porque algo hemos avanzado, necesitan ser impulsadas un poquito más.

Y por último, están las licencias parentales, que son las que dan un periodo extraordinario y que permiten que cualquiera, el padre o la madre, lo pueda tomar. Ahí vemos que eran dos los países en 2011 que las tenían, y que eran cuatro en 2021; y, bueno, son 28 los países que pueden ver esas buenas prácticas de esos cuatro países para tomar inspiración.

Con respecto a los servicios, que es otro ámbito al que me voy a referir específicamente, nada más quería traer una pincelada de algunos de los principales datos que tenemos sistematizados.

Cuando hablamos de servicios a partir de cero años, vemos que hay 12 países en la región (de 32 países que se tomaron en cuenta, que eso no lo he dicho antes) que cuentan con servicios de cuidado infantil que tienen un respaldo legal, es decir, no es un programa de gobierno, es una política que tiene un respaldo legal y que esperamos que se va a mantener en el tiempo. De esos 12 países, hay 6 cuya normativa dice que son servicios universales. Digo «la normativa dice», porque luego, en la práctica, las coberturas son muy pequeñas. El país que tiene una mayor cobertura de este tipo de servicios es Uruguay, que cubre al 50 % de las niñas y los niños de cero a 3 años; pero en el resto de los países, por ejemplo, en Costa Rica, que es uno de ellos, la cobertura es como del 5 %. Entonces hay un salto muy muy grande todavía entre la disposición normativa y la implementación efectiva. Con respecto a la educación preescolar, que también es relevante en este ámbito, 23 países cuentan con nivel preescolar en el sistema educativo y, además, en 14 países es una educación universal y gratuita. Normalmente ahí varían los rangos, a veces empiezan a los 4 años, a veces a los 3, a veces a los 5, pero esa es un poco la síntesis de lo que hay en la región.

Por último, los servicios de larga duración, que son los que están dirigidos a personas con algún grado de dependencia. Tenemos diferentes modalidades: los hogares para adultos mayores, los centros de día o la atención domiciliaria. Vemos que en 18 países hay ese tipo de programas, también con respaldo legal, pero se trata, en la mayoría de los países, de servicios muy focalizados a la población en condiciones de extrema pobreza. Aquí, en términos de servicios, tenemos uno de los principales retos si tomamos en cuenta las tendencias de envejecimiento de la población.

Les decía antes: ¿y entonces quiénes entendemos que son las personas trabajadoras del cuidado? En realidad, es un grupo muy grande, son 381 millones de personas en el mundo que hacen trabajos de cuidados y que se involucran en ocupaciones con muy diferentes características según las definiciones de OIT.

Así, tendríamos a las personas que hacen cuidados en los sectores del cuidado, que son la educación, la salud y el trabajo social. También están quienes hacen otro trabajo en el sector de los cuidados (por ejemplo, en la educación, alguien que no realiza ningún trabajo de cuidado directo o indirecto), quienes realizan trabajo doméstico remunerado y quienes hacen trabajo de cuidados en otros sectores.

Si bien las condiciones en cada una de estas ocupaciones son muy diversas, hay algunas problemáticas comunes que tienen que ver con cómo se valora el trabajo de

cuidados. Por ejemplo, si lo vemos en el sector salud, normalmente quienes ejercen la medicina tienen mejores condiciones laborales que quienes están en enfermería, y ahí hay, pues, diferentes aspectos que tomar en consideración.

Por otro lado, hay grupos de trabajadoras del cuidado, como las trabajadoras domésticas remuneradas, que están particularmente muy desprotegidas, y esa es una ocupación en la que se concentran muy fuertemente las mujeres migrantes.

En los países para los que tenemos cifras, el trabajo doméstico suele representar una de cada nueve mujeres que trabajan por remuneración. Sin embargo, para las migrantes suele ser el doble. Ya se ha hablado, tanto ayer como hoy, de las cadenas globales de cuidado, pero ¿cuándo empezamos a pensar en las mujeres migrantes?

Me gusta recordar cómo hace 15 o 20 años se empezó a hablar muy fuertemente de la feminización de las migraciones, y creo que traer esto un poco a la memoria nos ayuda a entender algunas cosas.

Primero, cuando se empezó a hablar de la feminización de las migraciones, había una intencionalidad de visibilizar el hecho de que las mujeres estaban migrando, pero no solo en términos cuantitativos. Pues siempre se había asumido que las mujeres migraban como acompañantes del migrante principal, que era el hombre: entonces ellas acompañaban o luego había reunificación familiar. Pero hace 20 años se empezó, sobre todo en esta región, a visibilizar que las mujeres estaban empezando a migrar por sí mismas, con sus proyectos migratorios propios. Y esto hace ver también que la migración de las mujeres tiene características especiales en todos los sentidos.

Las decisiones por las que deciden migrar son específicas. Su experiencia en el tránsito migratorio es específica, y eso lo podemos ver en diferentes trayectos en los que hay involucrados diferentes riesgos o no hay riesgos. Y también sus posibilidades en el país de destino son diferentes; es decir, las posibilidades que tiene un hombre, cuando llega al destino, para, por ejemplo, insertarse laboralmente son unas y las de las mujeres son muy diferentes. Y el trabajo de cuidados determina muy fuertemente la migración de las mujeres: determina si migran o no, determina el proyecto migratorio. Hay que hacer todos esos arreglos de cuidado antes de poder migrar. Los hombres migran y ya está; las mujeres tienen que pensar, tienen que hacer mucha logística para migrar, y los cuidados están siempre en esa ecuación y están en su proyecto migratorio también porque, para muchas, va a ser el trabajo de cuidados la labor que van a poder encontrar en el país de destino.

Y así llegamos de alguna manera a las cadenas globales de cuidado, que, por una parte, nos ponen a pensar en las mujeres migrantes como trabajadoras del cuidado y, por otra parte, nos ponen a pensar también en las mujeres migrantes como integrantes de hogares que tienen una demanda de cuidados que hay que resolver tanto en el país de origen como, a veces, en el de destino.

Hace años, cuando se empezaba a hablar de cadenas globales de cuidados en alguna de esas investigaciones que se hicieron, apareció esta frase que, si no me equivoco, surgió de un taller, pero que me parece que sintetiza muy bien lo que es una cadena global de cuidados: «La abuela que cuida al hijo de la madre que emigró para cuidar al hijo de la madre que salió a trabajar está cansada».

Esta frase nos habla de cómo hay una transferencia de cuidados de esas mujeres que necesitan salir a trabajar y tienen los medios para comprar cuidados en el mercado, y de cómo al final está la última de la cadena, que es la abuela que se quedó en el país de origen, que está cansada. Y esto, además, nos pone a pensar en los derechos de todas ellas, en las situaciones de todas ellas y en los arreglos precarios que todas ellas pueden hacer para llegar al final del día.

Bueno, les decía que el Convenio 189 sobre Trabajo Doméstico es un convenio muy latinoamericano, y ese convenio ha provocado una ola de reformas en el ámbito del trabajo doméstico en la región latinoamericana, reformas que han tenido por finalidad reconocer derechos a sus trabajadoras. Y algo que se ha escuchado mucho en las discusiones parlamentarias que se han hecho en torno a esos proyectos de leyes es que, si reducimos las jornadas de la trabajadora doméstica a 8 horas, las mujeres no van a poder salir al mercado de trabajo porque ellas necesitan alguien que cubra toda esa jornada. Ese es un argumento que suele estar y que ha estado presente. Luego, cuando en la práctica la ley pasa, no cambia gran cosa porque son muy pocos los hogares que contratan trabajo doméstico a jornada completa; ese es como el hecho de la realidad.

Pero, por otro lado, cuando pensamos en las políticas de cuidado en general, muchas veces se piensa por partes: «primero vamos a hacer los servicios o primero para este grupo». El otro día, una persona en otro foro, una investigadora costarricense, ponía una analogía que a mí me pareció excelente. Ella decía que tenemos que pensar en esto como si fueran muñecas chinas: tenemos una pequeñita que es pequeñita y tiene este tamañito y es eso lo que abarca; pero la grande es igual, solo que más grande. No tenemos primero un brazo, luego 5 dedos del pie; tenemos ya la chiquitita que incluye todo. No estamos —digamos— intercambiando derechos de unos grupos por derechos de otros, y sí, por supuesto, empezando o priorizando el modo de proteger

a las más desprotegidas, pero tratando después, de alguna manera, de preservar esa integralidad desde el inicio.

Otra de las cosas a anotar: la frase anteriormente mencionada ilustra tal vez cómo pensamos la cadena de cuidados, la forma más clásica, ¿no?, como una mujer que migra y deja a sus hijos en el país de origen. Sin embargo, algo que vemos en los últimos años es que la cadena de cuidados no es estática y cambia, y tenemos que pensar también en qué pasa cuando cambia.

Por ejemplo, debemos pensar en el corredor centroamericano hacia Estados Unidos, en el norte de Centroamérica sobre todo. Hasta hace muy pocos años, lo más frecuente era que las mujeres migraran y dejaran a los hijos en el país de origen, porque ese tránsito es muy muy peligroso y percibían que llevar a los hijos con ellas era demasiado riesgoso. Pero después eso ha ido cambiando; de hecho, hubo la crisis de los niños migrantes no acompañados, y, en efecto, todavía hay muchos niños migrantes no acompañados en ese tránsito.

Pero los movimientos migratorios en caravana, de alguna manera, generan la percepción de que es más seguro migrar. Y la vida en los países de origen puede ser tan riesgosa que, en ese contexto, las mujeres deciden que es mejor llevarse a los hijos e hijas con ella.

¿Y qué pasa? Bueno, pues una de las cosas que se identifica en los albergues para migrantes en México es que antes llegaban pocas mujeres, mientras que ahora llegan muchas mujeres y, además, llegan con niños pequeños, y se quedan temporadas largas, se quedan en un tránsito larguísimo que puede durar incluso años, y no pueden trabajar porque tienen niños pequeños. Entonces ahí hay una demanda de cuidados directa.

Además, muchas veces, cuando una está en su país de origen, pues tiene, o una vecina que le ayuda, o la mamá, la tía, la prima; pero en ese caso están solas, no tienen red. Y en ese tipo de contextos, y también en los países de destino cuando se emigra con los niños y las niñas, garantizar el acceso a esos servicios de cuidado es esencial. Entonces aquí nos surgen los dos principales desafíos de todo el montón que hay para la inclusión de las mujeres migrantes en los sistemas de cuidados:

Primero, acceso a los servicios de cuidado y a las políticas de cuidado como usuarias, como beneficiarias de esos servicios que en ocasiones suelen estar vinculados, como decía antes, al estatus migratorio; que quienes más los necesiten no puedan acceder a esos servicios está generando una desprotección.

Y, por otro lado, el acceso a los derechos como trabajadoras del cuidado, ya que, en muchas ocasiones, como decía antes, son trabajadoras domésticas. Pero no solo esto, pues en este último caso, en esta versión de la cadena en la que las mujeres migran con sus hijos e hijas, hay unos riesgos incrementados muy fuertes debido a la falta de políticas de cuidado tanto para los niños y las niñas como para las mujeres. Porque ahí los estudios cualitativos que se hacen recogen los relatos de esas mujeres y de cuáles son las soluciones que buscan, que en ocasiones pasan por que las niñas y los niños muy pequeños tengan que quedarse solos durante muchas horas en la casa (con todos los riesgos que eso conlleva) o que tengan que ir a trabajar con la madre (con el riesgo de trabajo infantil y con todos los riesgos asociados ahí también).

Como les decía antes, las trabajadoras migrantes están sobrerrepresentadas entre los grupos más vulnerables de trabajadoras del cuidado, y ya les decía antes que el peso del trabajo doméstico es para ellas el doble que el de las trabajadoras locales.

¿Y si vemos un poco cómo están las políticas de cuidado, cómo está distribuido el cuidado en diferentes países?

En Europa y Asia Central:

- Trabajadoras/es del cuidado en los sectores del cuidado: 13.1 %
- Trabajadoras domésticas: 0.7 %

En las Américas:

- Trabajadoras/es del cuidado en los sectores del cuidado representan: 10.3 %
- Trabajadoras domésticas: 3.6 %

Tenemos, en primer lugar, los azules, que significa que hay niveles muy altos de empleo en el sector de los cuidados, es decir, en la educación, en la medicina, en el trabajo social, y hay menos trabajo en el trabajo doméstico remunerado. Eso quiere decir que hay una participación del Estado más fuerte.

Sin embargo, en los países de América Latina lo que vemos es el azul oscurito o el amarillo, que nos hablan de niveles bajos de empleo en el sector de los cuidados y, en cambio, niveles muy altos de trabajo doméstico remunerado. Les decía antes que el Convenio 189 promovió una ola de reformas para reconocer derechos a las trabajadoras domésticas, pero ahora estamos frente al siguiente desafío, que es la implementación de esas normas que se aprobaron y garantizar en la práctica los derechos a estas mujeres.

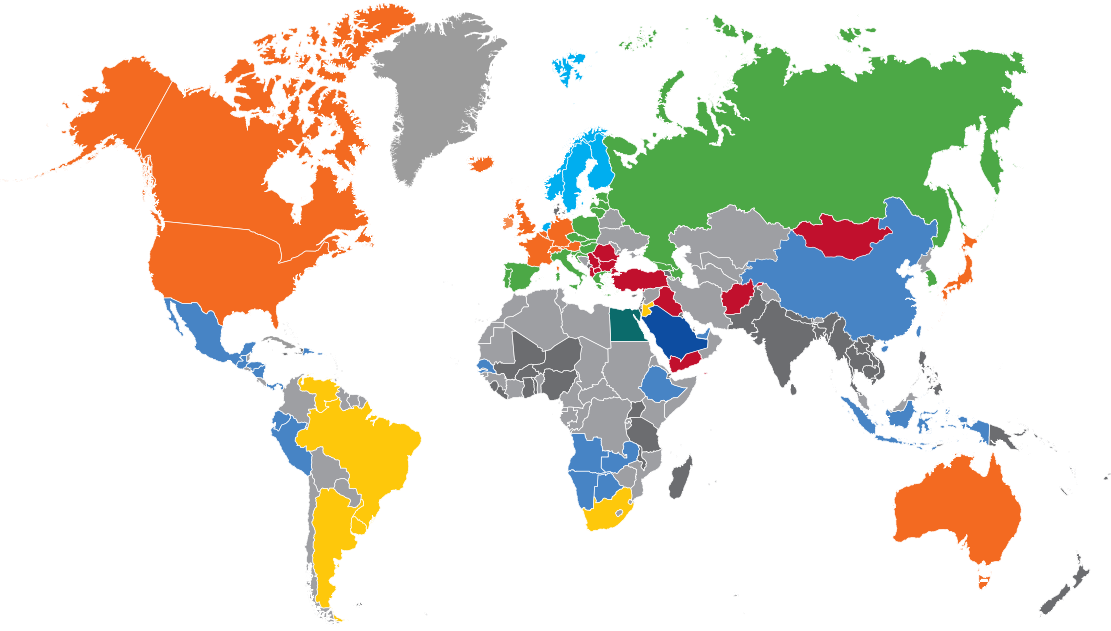

1 - Niveles muy altos de empleo en los sectores del cuidado

2.1 - Niveles muy altos de empleo en los sectores del cuidado con un porcentaje muy bajo de trabajadoras y trabajadores domésticos

2.2 - Niveles medios-altos de empleo en los sectores del cuidado con un porcentaje bajo, pero significativo, de trabajadoras y trabajadores domésticos

3.1 - Niveles medios de empleo en los sectores del cuidado con un porcentaje muy alto de trabajadoras y trabajadores domésticos

3.2 - Niveles de empleo medios-altos en los sectores del cuidado con un porcentaje alto de trabajadoras y trabajadores domésticos

3.3 - Niveles bajos de empleo en los sectores del cuidado con un porcentaje alto de trabajadoras y trabajadores domésticos

4.1 - Niveles medios de empleo en los sectores del cuidado con un porcentaje muy bajo de trabajadoras y trabajadores domésticos

4.2 - Niveles bajos de empleo relacionado con el cuidado

No se dispone de datos

En Europa y Asia Central

- Trabajadoras/es del cuidado en los sectores del cuidado: **13.1 %**
- Trabajadoras domésticas: **0.7 %**

En las Américas

- Trabajadoras/es del cuidado en los sectores del cuidado representan: **10.3 %**
- Trabajadoras domésticas: **3.6 %**

Y ya para ir terminando, un poco para mostrar un par de datos relativos a las condiciones de las trabajadoras domésticas (cuyos indicadores, incluso cuando se logra hacer la medición solo para trabajadoras migrantes, se suelen deteriorar un poco), veamos su situación en términos de remuneración: en promedio, en 2019, una trabajadora doméstica recibía el 44 % del salario de una persona asalariada; es decir, si en promedio las personas asalariadas recibían 100 dólares, una trabajadora doméstica recibía solo 44 dólares.

Trabajo doméstico remunerado

Remuneración

América Latina y el Caribe. Ingreso promedio mensual de las trabajadoras domésticas como porcentaje del salario promedio mensual del resto de personas asalariadas, 2012–2019

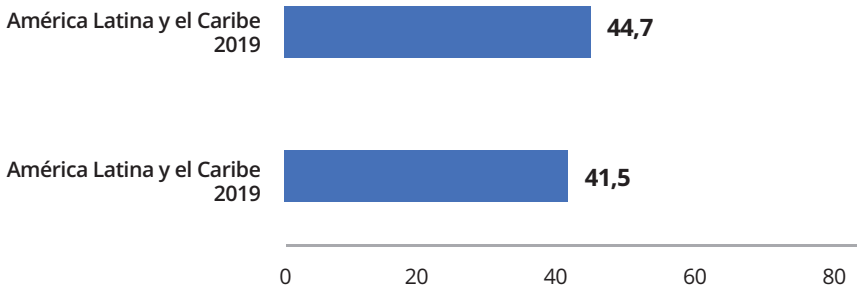

Nota: Las estimaciones para 2012 se realizaron a partir de cifras para 12 países y las estimaciones para 2019, a partir de cifras para 21 países.

Fuente: Base de datos del informe mundial *Making decent work a reality for domestic workers* (OIT 2021a).

Ahora veamos los niveles de acceso a la seguridad social. Por ejemplo, en América Latina y el Caribe, 7 de cada 10 trabajadoras domésticas están en situación de trabajo informal; y en muchos países, al menos 8 de la región (entre los que se incluye la República Dominicana), la informalidad es superior al 95 %, es decir, es una excepción que las trabajadoras domésticas tengan una relación de trabajo formal.

Gráfico 10. América Latina y el Caribe. Proporción de trabajadoras domésticas y resto de personas ocupadas en empleo informal, 2012-2019 (en porcentaje)

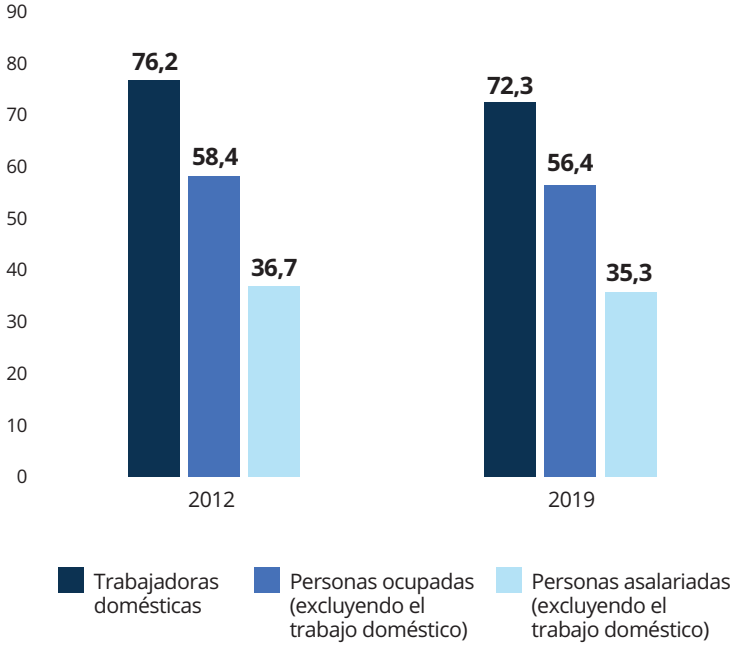

Fuente: Base de datos del informe mundial *Making decent work a reality for domestic workers* (OIT 2021a).

Katherine Martínez

Al inicio, Larraitz Lexartza mencionaba cómo el tema de los cuidados nos impacta a todos. Por supuesto, en diferentes medidas, dependiendo de las dinámicas familiares. Pero ¿cuál sería el impacto de no resolver adecuadamente el tema de los cuidados? El que el Estado no se vea como parte activa de la solución del tema de los cuidados es de un alto impacto, sobre todo para el mercado de trabajo, que está dejando de percibir, como bien mencionaba Larraitz Lexartza, un talento humano que deja de prestar sus servicios en el mercado de trabajo para quedarse en la casa cubriendo las necesidades obviamente primarias del hogar.

En este sentido, creo que vale bastante la pena destacar las buenas prácticas y los casos, los avances que presentan diferentes países de la región y a nivel global en el tema de cuidados. Y creo que vale también la pena reconocer que la República Dominicana ha avanzado de manera bastante reciente en el diseño de un sistema integral de cuidados.

Es un tema que está en vigencia, y creo que cada vez se pone más sobre la mesa de diálogo la cuestión de cuáles son estos riesgos potenciales que impactan a todo el mundo cuando no se ofrecen soluciones sostenibles que puedan ponerse al servicio de toda la ciudadanía.

Este sistema integral de cuidados, obviamente, tendrá una mirada ampliada para poder responder a lo que es el cuidado en la primera infancia, para las personas envejecientes y para las personas que tienen algún tipo de discapacidad. Sobre este proyecto se tratará en la conferencia principal de esta tarde, que creo que va a dejar muy claro la importancia de que se logre instaurar y materializar este sistema integral de cuidados, y que este es el mejor momento para que nuestros países comiencen a repensar alternativas y a ver cómo están avanzando los países de la región en este tema del cuidado.

Dicho esto, y para comenzar a ampliar la mirada, vamos a conocer la experiencia de Bogotá, Colombia, comunidad que tiene una experiencia bastante interesante con relación a las estrategias que promueven la inclusión de las personas migrantes en el tema de los cuidados. Y, bueno, no solamente en materia de cuidados, sino también en aspectos mucho más amplios, como vamos a ver.

Acceso de la población migrante a servicios de cuidados en países de tránsito y destino

Iván Mauricio Gaitán Gómez, alto consejero para asuntos migratorios de la Alcaldía de Bogotá, Colombia

Muchas gracias, Katherine. Un saludo especial para todos y todas las aquí presentes. Voy a tratar de presentar la ponencia moviéndome aquí para poder tener un poquito más de soltura, no sin antes también decirles que hay un saludo muy especial de parte de la alcaldesa mayor de Bogotá, la primera mujer alcaldesa de la ciudad de Bogotá en toda la historia. Y creo que esto tiene y marca una ruta diferente para el sistema de cuidados y para el abordaje del sistema migratorio.

Quiero empezar por contarles que Bogotá tiene una población aproximada de 8 millones de habitantes, y esto tiene un impacto: estamos hablando de 615 mil migrantes provenientes de Venezuela, que es como si solamente un municipio de Colombia se hubiera ido a vivir completamente en Bogotá en menos de un lapso de 3 años. Esto lo digo un poco para que se hagan una idea.

Bogotá, con estos 615 mil nuevos bogotanos, como les llamamos (verán el cambio de narrativas que hicimos), tiene una connotación muy linda, porque 615 mil es la sumatoria de migrantes que tienen 15 países de la región de América Latina y el Caribe. Si ustedes observan la Plataforma R4V y suman los 15 primeros países, en Colombia tenemos la sumatoria de esos países solo en la ciudad de Bogotá. Si suman los migrantes procedentes de Venezuela en países como Argentina y Brasil, verán que Bogotá tiene más migrantes venezolanos.

Quería solo arrancar con este dato para que entendamos un poco cómo lo asumimos y por qué para nosotros es rentable y positivo hablar de un enfoque desarrollista de las migraciones, cómo este nos está dando muchos resultados en materia y desarrollo económicos, social y cultural, y está atrayendo muchos beneficios para la ciudad. Todo esto también tiene sus aristas seguramente negativas. Pasará con todos los migrantes, pasa con todas las migraciones, pasa, pero lo que ha comprobado Bogotá es un avance muy importante en materia de desarrollo.

Vamos a llamar la presentación «Estrategia de acogida, inclusión y desarrollo de la ciudad de Bogotá». La presentación también tiene un subtítulo, que es «Bogotá, capital de las migraciones de América Latina y el Caribe», llamado así por un ejercicio sencillo.

Cuando me preparaba para venir al Seminario Internacional: Redes Transnacionales y Migración, me quedé pensando en lo que la narrativa trae consigo implícitamente. Entonces lo primero que hace un latinoamericano es pensar en el crimen organizado, la trata de personas, el tráfico de migrantes. Y aquí ya empiezo con una tensión conceptual, una tensión que Bogotá está superando de lejos, porque se comprometió a mirar la migración con otra óptica.

Entonces primero empezamos con eso, aunque Lima tiene un millón de migrantes. Sí, Lima es la que más tiene, y Bogotá es la segunda.

Nosotros sí decidimos tomar una postura que es integradora, por eso nos hacemos llamar la capital de las migraciones de América Latina. ¿Qué hicimos primero? Yo debo confesar que la alcaldesa mayor cometió un error.

En el año 2020, en plena pandemia —imagínense ustedes ¡en la pandemia!—, nos llega más gente a pesar de contar con el mismo presupuesto. En 2021 tuvimos el estallido social que llevó precisamente a desórdenes en las calles por un tema de una reforma tributaria (que la gente salió a las calles, como en Chile también pasó). En ese momento, en medio de la pandemia, había que también abrir los servicios sociales para 615 mil migrantes. Entonces era bastante desafiante. Y, en un escenario de esos, pasó que un migrante atacó a un miembro de la Policía, y eso generó unas noticias impresionantes.

La alcaldesa lanzó al respecto un juicio muy *a priori* desde mi punto de vista, cometió un error; y se le vino todo el mundo encima, el legislativo local, la Corte Constitucional, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Concejo de Bogotá, porque fue una expresión xenófoba. Pero ella a los pocos meses rectifica, se retracta y con un acto de gallardía.

Muchas veces los políticos tienen esa posibilidad de echarse para atrás, de decir: «Mira, cometí un error». Y en ese momento llegó Iván del Banco Mundial (yo trabajo para el Banco Mundial como asesor de la alcaldesa) y le dice: «Pues deje que tomemos otro rumbo y le vamos a decir cómo». Entonces ella, muy generosamente, permitió que entrara este equipo en febrero del año pasado, y en este año y medio, casi 2 años, empezamos formulando esta estrategia.

Lo bueno que hay que contar es demasiado como para quedarnos solo con el dato de que de 1.8 a 2 % de los delitos son cometidos por los migrantes en Bogotá, el 98 % de los ciudadanos no los cometen. Solo el 2 % de hurtos, lesiones personales, etcétera. Hicimos todo el análisis de los datos, miren, esta es la evidencia. Por lo que

estamos frente a un mito, frente a una construcción social, mediática, seguramente difícil y dañina. Y lo que estamos haciendo es contar lo bueno que hacemos.

Empezamos por la regularización, que el Estado nacional, el Gobierno nacional, lanzó en 2021 como un permiso para protección. Es imposible administrar, gestionar y manejar las migraciones sin dejar de hablar de la regularización. Eso es un mito en América Latina, pues en la medida en que tú regularizas, más rápido se integra la persona; en la medida en que se retiene la regularización, más indicadores negativos van a bajar: muertes perinatales y maternales, niños en la calle, mendicidad ajena y mendicidad propia, tráfico y trata, migrantes que no consiguen trabajo, que no se pueden bancarizar y que no pagan impuestos.

Así, los metimos en el sistema de protección social, y bajaron las muertes perinatales y maternas, bajó la desnutrición infantil, empezaron a bajar todos los indicadores sociales; y el Estado ya no tenía que invertir posteriormente mucho dinero en enfermedades catastróficas como la diabetes y el cáncer ni en enfermedades de transmisión sexual. Porque estás dando cuidados e inmediatamente evitas de manera preventiva. Es cinco veces más costoso atender en contingencia que prevenir. Entonces empezamos a apostarle a esta, y creo que ahorita van a ver los datos de la protección social, que es salud, educación y Sisbén (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiaros de Programas Sociales). Sisbén es el sistema que permite priorizar y puntuar, en un programa social de encuestas, a las personas más vulnerables entre las vulnerables para poderlas atender socialmente, y evitar así que tengan una situación mucho más crítica.

La segunda fase es de atención social y humanitaria, la llamamos de acogida. La tercera fase es de integración económica y tiene que ver con el empleo, la empleabilidad y el desarrollo empresarial. La cuarta fase es de convivencia y de acceso a la Justicia. Hay muchos mecanismos que no están inscritos para los migrantes en materia de Justicia, de acceso a las estrategias de convivencia, y uno cree que, por ser de acogida, todo está solucionado. Y realmente el migrante no tiene redes de apoyo para el cuidado (como, por ejemplo, una mujer normal, que tiene a la vecina, a la tía, la hermana). El inmigrante o la inmigrante no tiene a nadie, y que se encuentre, por lo menos, entre ellas y ellos ya es una ventaja; por eso propiciamos esto, propiciamos la cohesión social, que es la quinta fase.

Además, cambiamos la situación por una palabra: no migrantes, no refugiados, estas estigmatizan: solo las palabras «nuevos bogotanos». La gente empieza a sentirse feliz. «Yo soy nuevo bogotano. Usted es nuevo bogotano», se dicen, y, claro, ¡a trabajar!, porque hay que tributar, pero también hay que pagar servicios. Entonces la gente

empieza a cambiar un poco la lógica con estos nuevos bogotanos; logramos así la prevención de la xenofobia, ya que, cuando hacemos campañas de xenofobia, la gente es más xenófoba.

En el territorio están todos, el pobre histórico, el desplazado por el conflicto, en nuestro caso el migrante o la migrante, todos están en el territorio. Yo no puedo llegar a un territorio y decir: «Esto es para ti; tú no recibes, tú no». Tengo que atender a todos y a todas; de ahí la importancia de estas campañas de cohesión social y de fortalecimiento institucional, que significa reorganizar el Estado para el tema migratorio.

América Latina no estaba preparada para esta dimensión del fenómeno migratorio. Solo con el caso de Venezuela hay 7.7 millones de migrantes venezolanos en el mundo, de los cuales 6.5 millones en América Latina. Colombia recibe el 44 % de los migrantes de América Latina provenientes de Venezuela, 44 %. Entonces había que tomar una decisión veloz y rápida, porque, si no lo hacíamos, íbamos a entrar en una crisis social severa. Por eso este fortalecimiento consiste en crear una especie de consejería, que es el equipo que tengo y que lidero y que posibilita que se conecten las 19 entidades distritales (en realidad son 41, pero solo 19 trabajan los asuntos migratorios).

Yo trabajé 6 años en el *staff* de la OCHA (la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de los Asuntos Humanitarios, OCHA por sus siglas en inglés), en crisis humanitarias. Luego fui consultor del Unicef, de la OIM y, digamos, de otras instancias. Y de lo que me pude dar cuenta es que uno, como consultor, es superchévere: uno se sienta, prepara un documento, unas recomendaciones. A veces da, como decimos, varilla[1] al Estado. Sí, eso es fácil.

¿Pero qué pasa cuando uno está sentado en el Estado y empieza a ver todos los problemas normativos y políticos en la nación, en el territorio, que las organizaciones aquí te piden, aquí te regañan? No, eso es otro tema. Por eso, como para el fortalecimiento institucional se necesita un espacio de coordinación, creamos la Comisión Intersectorial para Flujos Migratorios Mixtos, que es presidida por el alcalde o alcaldesa; en este caso ya es un alcalde que está electo, Carlos Fernando Galán.

La alcaldesa Claudia López, que la presidía con anterioridad, dijo: «Esto es una junta para hablar de problemas, no es una junta para reunirnos y frotarnos la espalda». Aquí vamos a decir lo que no hemos hecho, esta reunión es para decir cuál es la barrera.

Se trata de resolver barreras en coordinación. Se trabaja con información de toda la cartografía, se analizan todos los datos. Hay demasiadas aplicaciones, *software*, sis-

1 Nota de la edición: En Venezuela, uno de los sentidos de «varilla» es contrariedad, problema, molestia.

temas que nos permiten una toma de decisiones mucho más veloz, y esto es diferente a hace 30 años. Hoy podemos hacer muchísimas cosas con pura información y datos y con la gestión de la información mediante diferentes tipos de inteligencias.

Esta Comisión es un espacio de incidencia. La idea de la cooperación, la idea de los eventos académicos, la idea de los medios de comunicación, la idea de los funcionarios públicos xenófobos, o sea, había un público que teníamos que cautivar, por lo que trabajamos en acciones de incidencia.

¿Y la plata?, porque sin plata es complicado. ¡Oh, sorpresa!, toda la plata la trajimos, la mayoría en realidad, de la cooperación. El Estado ya tenía sus programas sociales, claro, y abrimos los programas del Estado para migrantes, pero complementamos acciones que no se podían hacer rápido con el Estado con recursos de cooperación. Los enfoques, todos nuestros enfoques. ¿Qué decidimos? Vamos a hacer productos cartográficos. Y dijimos: «Vamos a tomar los datos». Y perdónenme si aquí hay funcionarios de Migración, porque todos los funcionarios de Migración de América Latina piensan similar, son organismos a veces secularizados. Sí, tienen que ver con el control migratorio, la verificación, la expulsión, lo normal. Pero teníamos que hablar con Migración de Colombia para decirles: «Vengan, pásennos los registros de migrantes». Pero Seguridad Nacional dijo: «No les vamos a entregar nada». Entonces, ¿cómo íbamos a saber dónde están los migrantes para atenderlos?

No pudimos hacer un convenio, terminó el gobierno y nunca hubo convenio, por lo menos para anonimizar la información y, sobre la base de la confidencialidad, poder atender más rápido. No podíamos quedarnos allí. ¿Qué decidimos? Optamos por registros administrativos.

Primero la matrícula migrante: abrimos en 2020, en plena pandemia, los cupos escolares con un código que se llamaba INE, y a través de este íbamos a trabajar. Tuvimos 68 mil estudiantes. Los tenemos escolarizados con 81,000 servicios; es el 9 % de la población escolar de Bogotá, el 9 %. Son 68,000 migrantes internacionales con servicios de ruta escolar, plan de alimentación escolar, programas de 100 pesos colombianos. Nos acompañan las profesoras y los llevan al colegio cuando es muy cerquita; también está la tarjeta TuLlave para transporte público y otros elementos más que son de índole escolar. Eso nos salva la juventud, nos salva la niñez y la protege.

Y encontramos que en esos registros administrativos estaban aglomerados acá los estudiantes. Esto es Bogotá. Hagan de cuenta que por acá hay una avenida, esta línea; que aquí queda el Aeropuerto Internacional El Dorado. Usted entra por toda la calle 26 del Dorado y, a mano izquierda y a mano derecha, cuando entran, mirando a los cerros, están los migrantes. Derecha e izquierda.

Esto se llama Bogotá, se divide en veinte localidades. Encontramos que cinco localidades concentran el 75 % de la población migrante de Bogotá. Pero también trabajamos en las otras 15 mediante la acupuntura social, un concepto que desarrollamos: según este concepto, tú tocas un puntito y se cura el cuerpo. Entonces digo: «Vamos a traer estas cinco más Fontibón». ¿Y qué encontramos? También las localidades, las 20, se dividen en UPZ (unidades de planeación zonal); decidimos trabajar en las que más se concentraban los migrantes y empezamos ya a llegar al punto exacto donde teníamos que trabajar.

Matrícula de la población migrante internacional (PMI) – UPZ

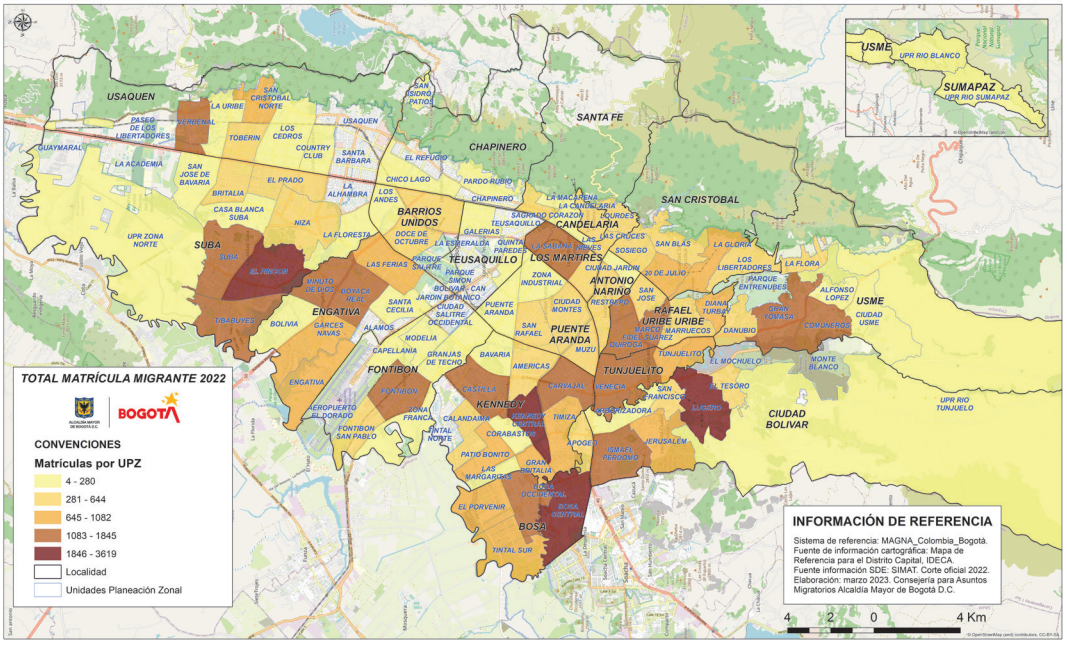

Luego de eso, acudimos al programa SISBEN por la información que acumula a nivel nacional. El SISBEN es un programa nacional, lo administra la Secretaría de Planeación. Nos tocó acercarnos a Planeación:

— Por favor, ¿nos pueden regalar los registros de SISBEN, las encuestas que ustedes hacen para focalizar a los grupos vulnerables?

— No, eso no se puede. Iván, ¿cómo se te ocurre eso? Eso es peligrosísimo.

Esa información es muy valiosa dentro del mismo distrito. Les dijimos:

— Miren, quítenles el nombre, quítenles el documento; solo dennos la edad, el sexo y el dato general, no necesitamos más. Necesitamos saber el barrio, necesitamos saber a dónde tenemos que llegar.

— Bueno, está bien, se las vamos a pasar.

Y nos pasaron la información. Logramos hacer este mapa de color y empezamos a encontrar dónde había migrantes y nos coincidió el del Sisbén con el de matrícula. Dijimos «Ya vamos encontrando dónde está la decisión». Mire cómo coincide esta misma encuesta, si ven por localidad, con la de las matrículas. Entonces dijimos: «Estamos encontrando la respuesta a los problemas».

Población migrante internacional (PMI) encuestada por el SISBEN – UPZ

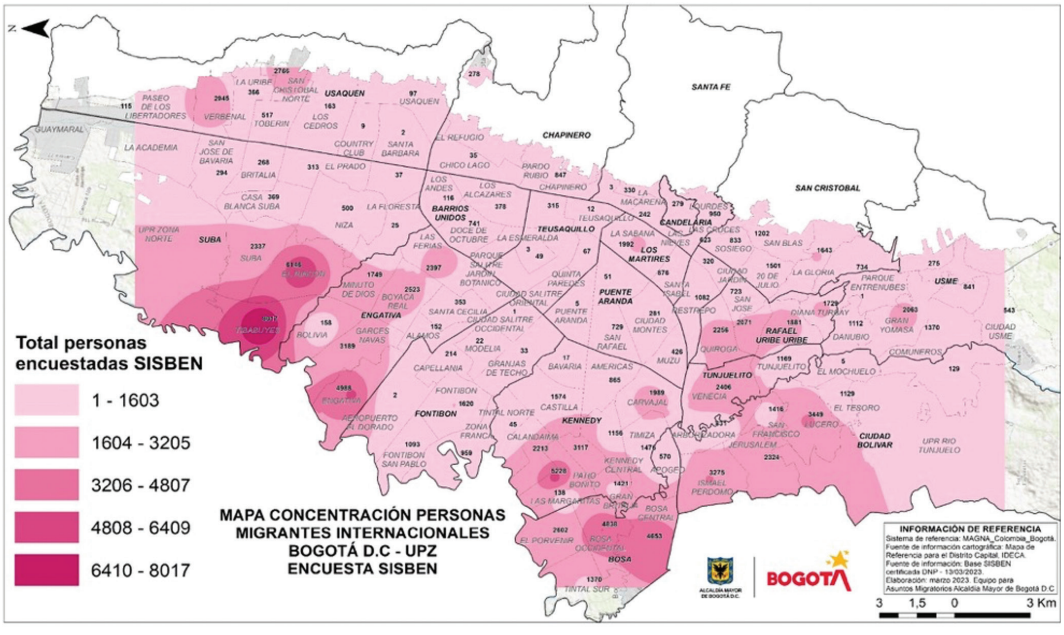

Población migrante internacional (PMI) encuestada por el SISBEN
Localidad

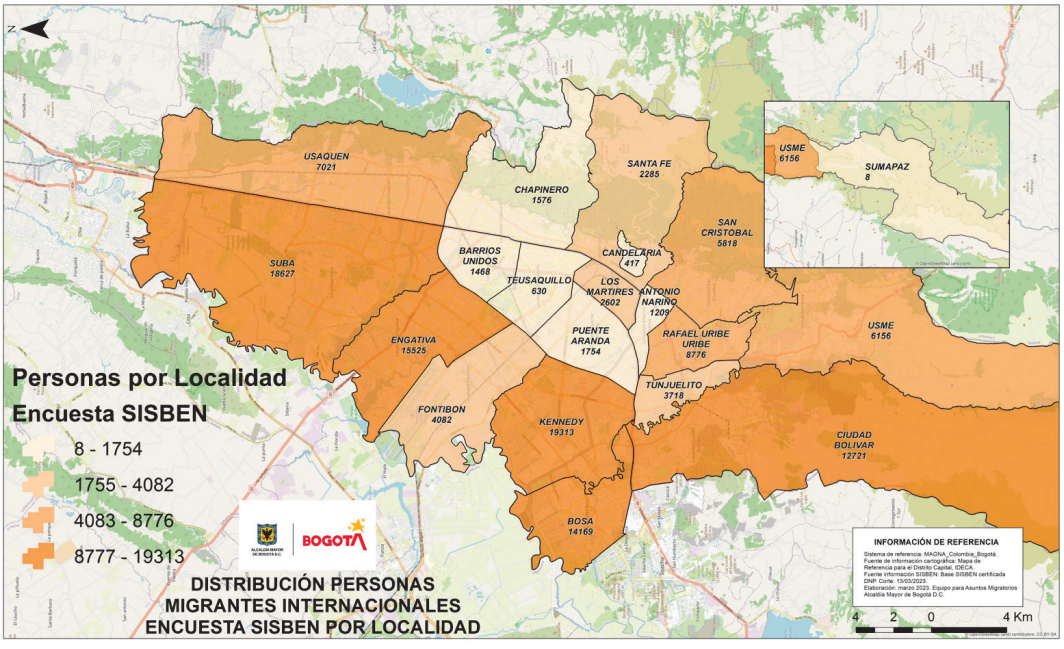

Después analizamos las atenciones en salud. ¡Se van a sorprender!, ese es el gasto más grande que tenemos en Bogotá. Salud es uno de los sectores que más recibe gastos de inversión, pero, ojo, gastos de inversión. En la medida en que inviertes y previenes, se reducen cantidad de enfermedades de alto costo. El sistema ya está viendo el resultado en el corto plazo. Y la nación contribuye con el 70 % de los recursos y el distrito con el 30 %.

Entonces, ¿qué está pasando? Que el sistema subsidiado de salud, cuando tú afilias a la persona, es respondido por el Estado nacional. Entonces el distrito se quita un peso porque está afiliando para proteger a la persona y la manda al gasto nacional. De ahí que hiciéramos unas afiliaciones veloces para poder soltar un poco, pero, adicionalmente, para garantizar el acceso a cualquier servicio de salud.

Las migrantes llegaban al examen de semanas de gestación en las semanas 30–32, cuando ya había muchos problemas, y dijimos: «Esto no puede pasar». En los temas de desnutrición, encontramos población proveniente de Venezuela con 11 kg menos. Imagínense ustedes, por un segundo, con 11 kg menos. Como el deterioro físico, emocional, psicológico, afectivo cambia rotundamente el comportamiento, eso obviamente tiene que ser una prioridad. Dimos 4 millones 600 mil atenciones.

Atenciones en salud población migrante internacional (PMI)
Primer semestre 2022

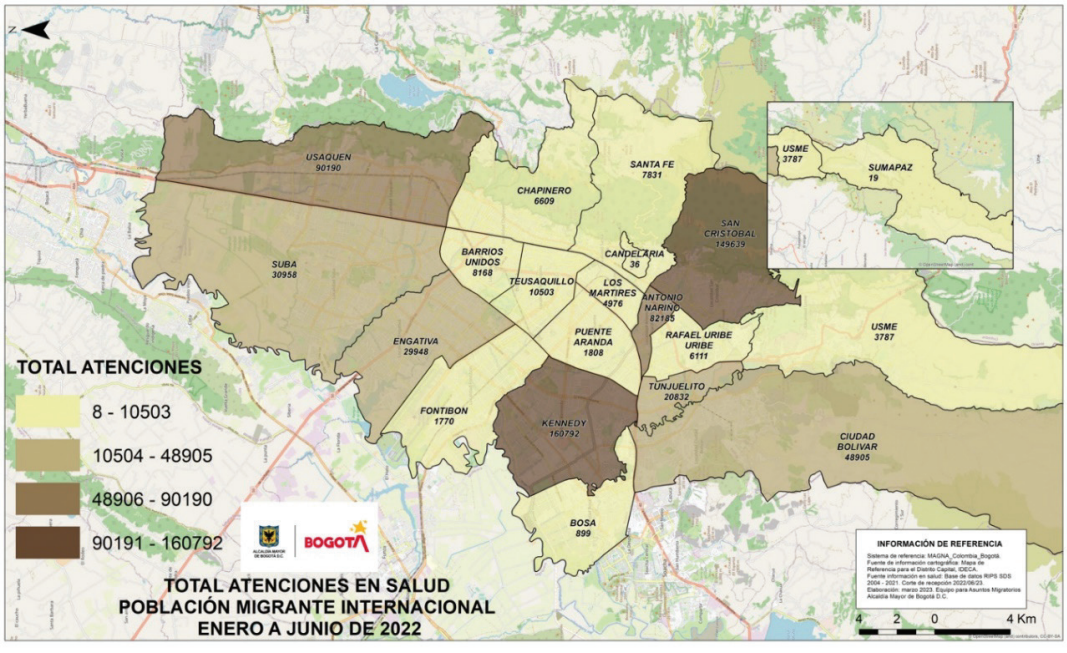

Las subredes son cuatro. Dimos 4 millones 600 mil atenciones en los 4 años. Además, tenemos 649 mil historias clínicas. ¿Para qué me sirve eso? Para hacer acciones preventivas y tomar decisiones para cuidar la salud.

Yo voy a pasar rápidamente estos mapas; solamente van a quedar en la presentación el tema del bajo peso gestacional, el tema del bajo peso al nacer y el tema de embarazo subsecuente (aquel que ocurre después de un embarazo previo), una alarma que descubrimos por los datos. Chicas y chicos entre 14 y 19 años quedaban embarazados más que los bogotanos. De aproximadamente el 25 %. Esto quiere decir que, de cada cuatro chicos migrantes entre los 14 y 19 años, uno quedaba embarazado. Y esto es una condena a la pobreza, al subdesarrollo, porque no hay cuidados, porque no hay prevención, porque no hay educación sexual.

Y el embarazo subsecuente es cuando quedas embarazada un año después, o sea, no solamente tenías uno, quedabas embarazada al ratito otra vez.

Eso no podría ser dentro del sistema de salud y la prevención. No porque no que no queramos que tengan hijos, por supuesto: ¡bienvenidos a este mundo! Pero el tema es cuando no son deseados, cuando la vulnerabilidad se extrema y cuando es un tema de cuidado y de prevención.

Bajo peso para la edad gestacional

Secretaría Distrital de Salud

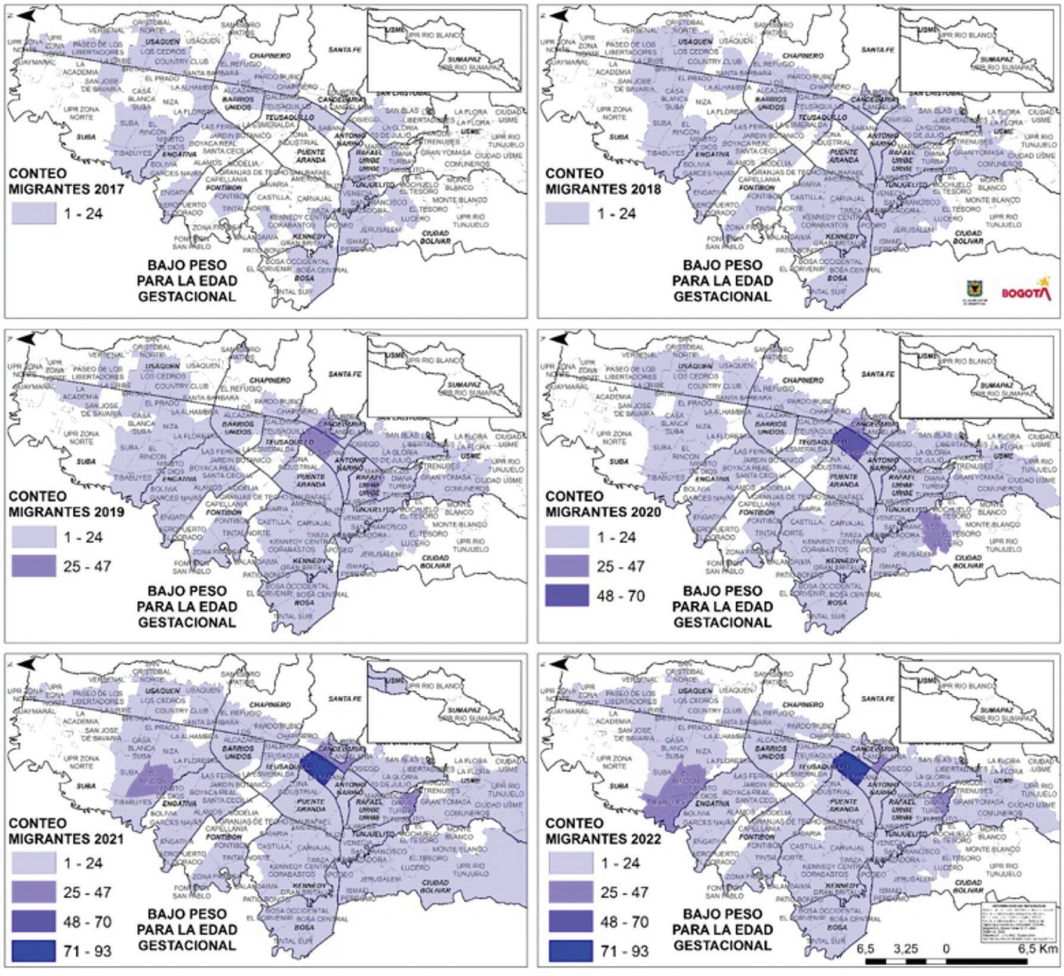

Bajo peso al nacer PMI

Secretaría Distrital de Salud

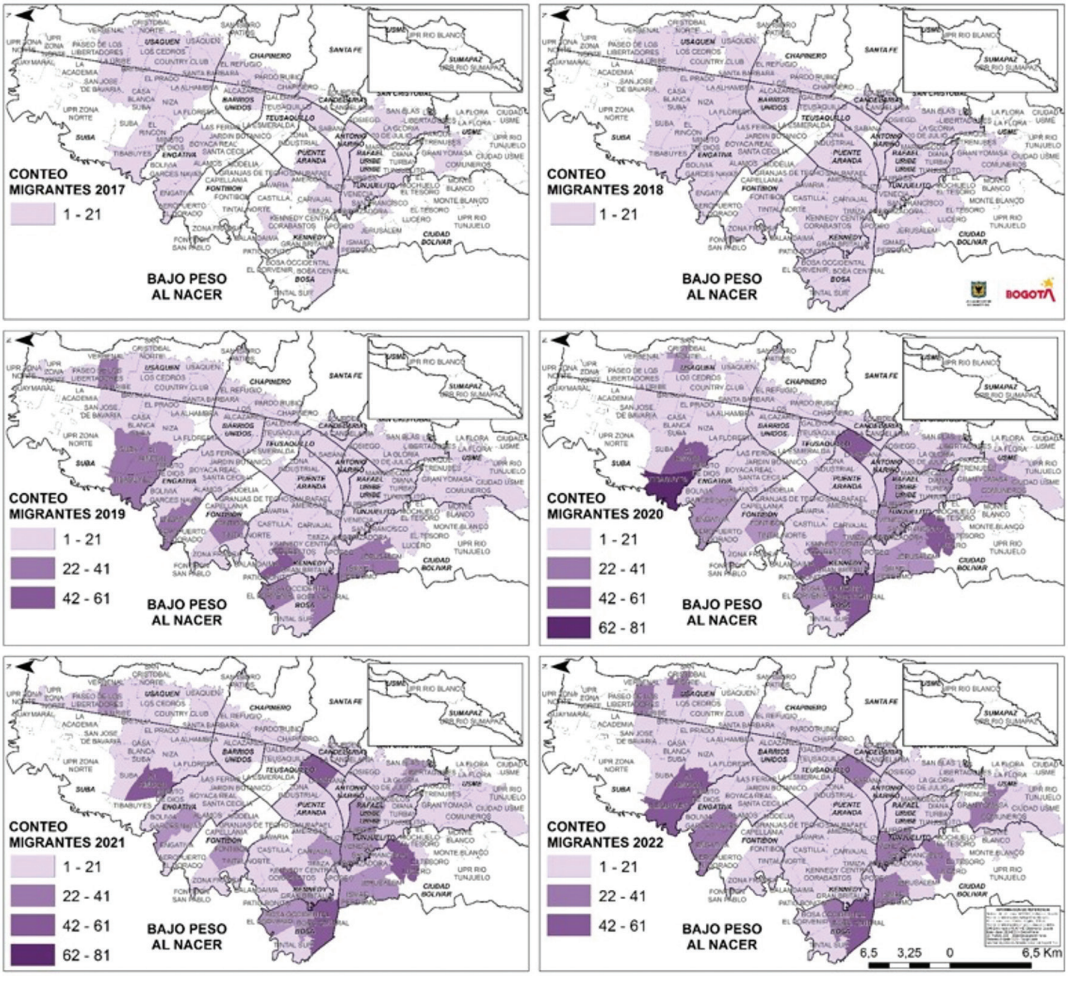

Embarazo subsecuente en adolescentes de 10 a 19 años

Secretaría Distrital de Salud

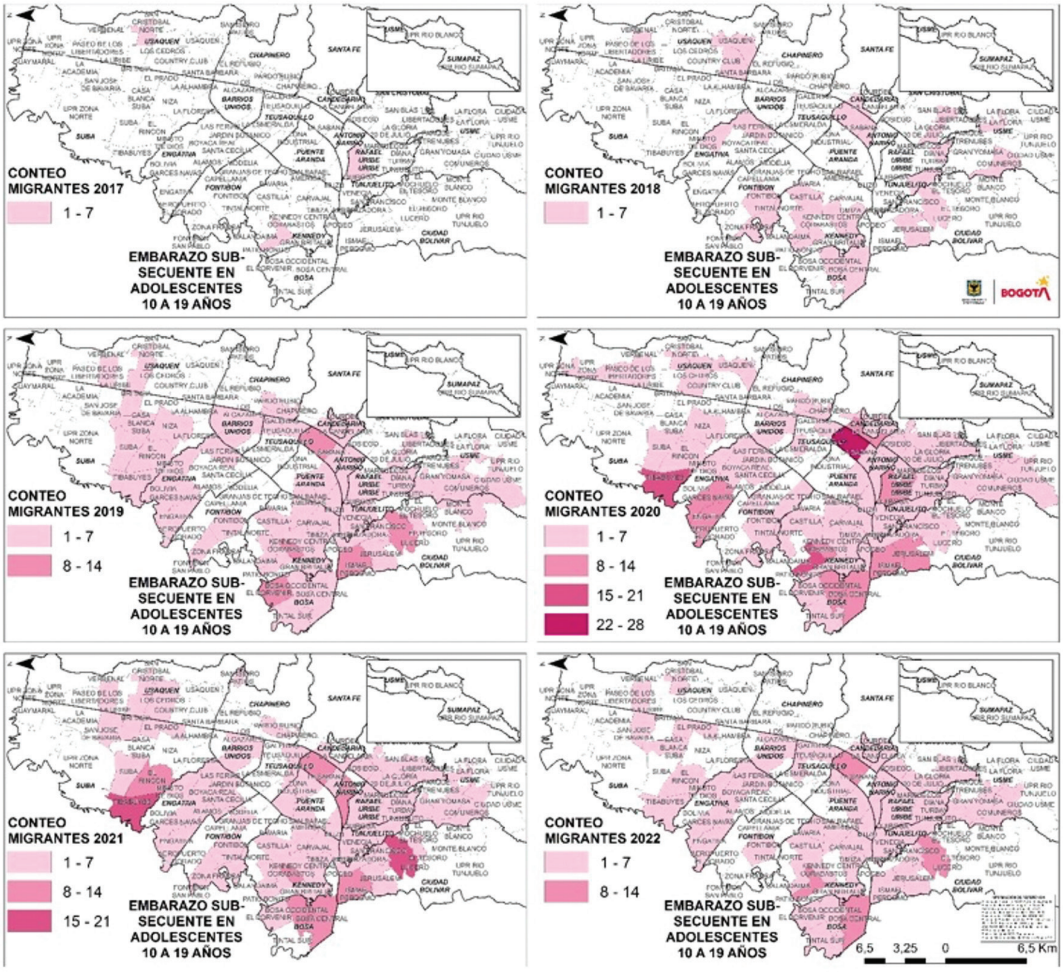

Un poco aparte del embarazo subsecuente, tenemos las infecciones respiratorias agudas, que, digamos, se pudieron controlar. Y la vacunación fue con la mayoría de los países gratuita, 383 mil dosis de COVID. Tomamos la decisión primero que la nación y dijimos: «Vamos a cubrir esto con recursos propios», y empezamos a vacunar. Muchos países retuvieron para los migrantes las vacunas. Eso me parecía ilógico, porque es que el virus no distingue nacionalidad ni sexo ni nada. Por favor, vacunen, que es un virus. La mortalidad materna nos llamó mucho la atención también por los bajos cuidados, las bajas posibilidades.

Y empezamos a cruzar la cartografía de Educación y la de Sisbén. Encontramos que, al cruzar Salud–Sisbén, nos daban unos puntos, y, al cruzar Educación–Sisbén, nos daban otros, pero obviamente teníamos y tenemos los datos.

Entonces comenzamos a tomar decisiones. Con equipos de cada una de las secretarías articulamos todas las secretarías; la alcaldesa a mí me daba orden de ciertas cosas. Yo llamaba a los secretarios, a los subsecretarios, y teníamos la posibilidad de ir llegando con campañas, ferias, jornadas. Fue muy muy expedito el resultado.

Estas son las Casas de Justicia, sobre las que les contaba en el eje de convivencia y justicia. Tenemos 22, 6 móviles y 16 estáticas. Constituyen una infraestructura para recibir quejas. Ejemplos: el vecino subió el volumen y yo lo golpeé, o el tema de la persona de al lado que no me paga el arriendo, por lo que quiero ir al juzgado. En ese tipo de casos te ayudamos a resolver.

Casas de Justicia – Bogotá, D. C.

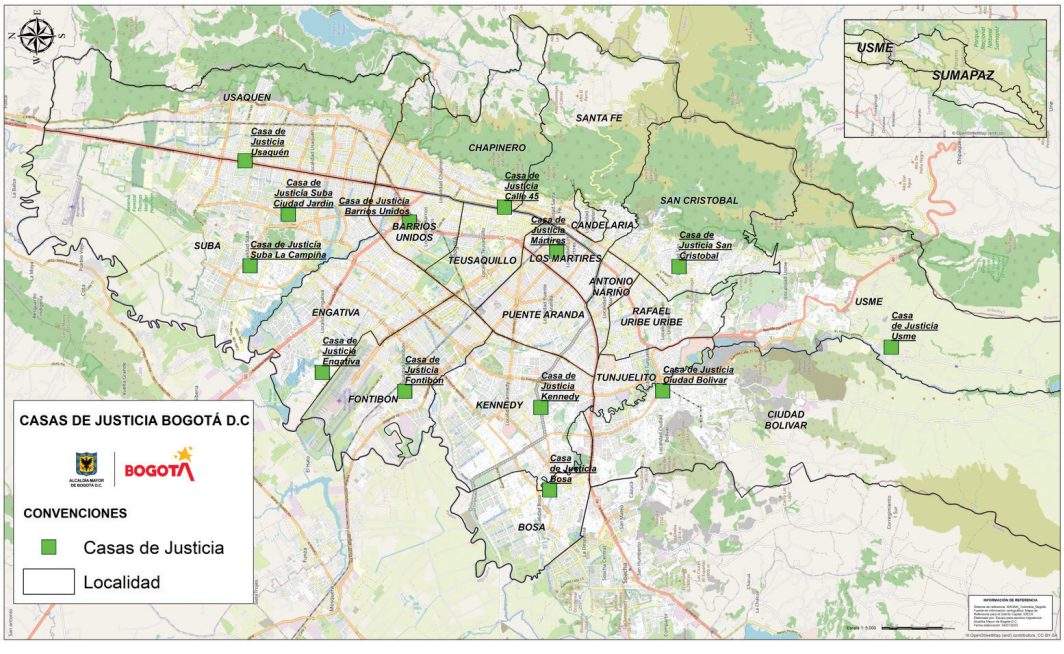

Es impresionante lo que las Casas de Justicia están logrando al descongestionar el sistema judicial. En ellas trabajan funcionarios que tienen vocación de servicio, funcionarias que están dispuestas para resolver los pequeños problemas. Cuando uno lleva estos casos al sistema judicial, todo colapsa. El sistema judicial, ante lo más pequeño, no tiene sentido, por eso apostamos por ellas.

Otro tema fue el de la de las Manzanas del Cuidado. Recuerden que Larraitz Lexartza ya nos hizo una exposición maravillosa sobre este tema. Nosotros nos inspiramos mucho en Argentina y Uruguay para el sistema del cuidado colombiano. Y de verdad que con la secretaria Diana y su equipo (la subsecretaria se fue al Gobierno nacional por lo buena que es) hicieron un sistema espectacular.

La Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) por hombres y mujeres señaló que, en Bogotá, 9 de cada 10 mujeres realizan trabajos de cuidados no remunerados, 9 de cada 10; mientras que solo 6 hombres hacen lo mismo. Es decir, las mujeres trabajan más en cuidado y no les pagan. Y en segundo lugar está el desequilibrio en el tiempo invertido: ellas gastan 3 horas diarias más que los hombres en hacer trabajos de cuidados no pagos.

No todas las mujeres en América Latina tienen la posibilidad de una lavadora, una cosa supersencilla. 7 horas a la semana gastaba lavando ropa una mujer. ¿Y por qué una mujer? Porque los hombres no lavamos. En los estratos sociales bajos, donde la vulnerabilidad es mucho mayor, es eso, es un cuidado de la mujer que toma 7 horas. Y cuidando al abuelo y cuidando los hijos, se acababa la semana prácticamente.

Ahora hicimos las Manzanas del Cuidado, que es una infraestructura con lavadoras comunitarias, salones de belleza. ¡Eso es una locura! Es bellísimo verlas a ellas utilizar el tiempo libre para ellas, para sanar su corazón, para ser apoyo entre mujeres; verlas salir superpeinadas, ir al cine, hacer ejercicio. ¡Es una locura! Y eso ha cambiado el comportamiento, las violencias; ha hecho que la mujer redignifique su rol y, adicionalmente, que los hombres y esas masculinidades se revalúen. Los hombres ya están como en la posición. Estamos trabajando mucho con mujeres, y hay que trabajar con hombres porque esas masculinidades todavía, creo, pueden ser el detonante de otros problemas. Y cuando las mujeres se empoderan, pero dejas de hablarles a los hombres, ¿estos dejan pasar o, peor, se radicalizan frente al cambio de lo femenino? Muchos hombres dicen: «¿Por qué le están enseñando esto? Yo en mi casa tengo otras costumbres». Y eso es simplemente cómo se conjuga esto.

Entonces, las Manzanas del Cuidado son 20. Combínenlas con las Casas de Justicia y combínenlas con algo que creamos el año pasado, que se llaman los Centros Intégrate. Son centros del tipo de lo que llaman en inglés *one-stop,* o sea, ventanillas únicas para migrantes.

Los CADE y los SuperCADE son centros de atención y servicio al ciudadano que ya tienen 30 años. ¿Qué le dijimos a la alcaldesa y a la secretaria general? Metamos dentro de los centros de servicio los centros de atención para migrantes. Pongamos

módulos, más módulos, que son grandísimos esos centros. Y ahora hacen la misma fila, entran, se regularizan, les afilian al Sisbén, les afilian a la salud, buscan el colegio más cercano, les dan información de la Agencia Distrital de Empleos. Tal vez salen felices. En dos horas, el migrante sale feliz, como si le hubieran cambiado la existencia, porque lo están reconociendo. Dice: «Listo, puedo trabajar en esto, puedo trabajar en aquello».

Al combinar Casas de Justicia, Manzanas del Cuidado y Centros Intégrate, tenemos una red de apoyo para los migrantes de la que debo decir que estamos orgullosos. Y lo dice el secretario de Estado Antony Blinken, que fue a Colombia a uno de estos centros, de hecho, fue al CADE 30; el secretario del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, también lo visitó y el vicepresidente del Banco Mundial. Tuve la oportunidad de explicarle al vicepresidente del Banco Mundial, que es chino y se llama Shaolin Yang, que nosotros tenemos un dicho en Colombia: «Chaolín pingüín». Así decimos los colombianos. Y las funcionarias del CADE decían «Llegó don Chaolín Pingüín», pero la idea era que él sintiera la afabilidad, la cercanía.

Es impresionante el trabajo y el compromiso de cada una de las personas que están en estos lugares; han hecho que los migrantes también cambien la actitud hacia la ciudad. Estos han dicho: «Esta ciudad es mía, la tengo que cuidar, me están ayudando. Mi reacción debe ser igual».

En emprendimiento hicimos El Poder de Sumar. Tiene una connotación narrativa cuando le digo al migrante que vamos al Poder de Sumar. Hicimos una serie, que es como una especie de *Shark Tank,* de concurso del tiburón, en el que solo tienes tres minutos para presentar tu propuesta de emprendimiento. Para ello debes usar una metodología de la Universidad de Queensland que se llama 3 Minute Thesis (3MT), con la que tienes que presentar tu tesis doctoral en 3 minutos. Todos los 5 años o 7 años de tu investigación se tienen que sintetizar en 3 minutos. Y acá, en El Poder de Sumar, debes presentar tu emprendimiento en 3 minutos.

Cuando hicimos este programa, el migrante se ponía el micrófono en la solapa y se subía al escenario. ¡Eso fue una cosa bellísima! Y empezamos a encontrar que el 53 % de los migrantes tenían un título profesional o un título técnico o de tecnólogo; y que el 65 % de la población (de entre una muestra de 1,446) es menor de 29 años. Dijimos que esto es un bono pensional y demográfico espectacular. La gente estudió. Hay que aprovechar esto.

Y todas las pirámides poblacionales del mundo se acordarán de mí, van a decir: «Por allá Iván, un colombiano, nos dijo hace 15 años que íbamos a colapsar en el sistema

de pensiones». Sí, vamos a colapsar porque no hay quien haga los trabajos que nosotros no queremos hacer en la ciudad (plomería, agricultura, recoger cosechas, manejar transporte público, manejar transporte municipal). Los jóvenes de ahora, por lo menos los bogotanos (no quiero generalizar en otros países, pero creo que por ahí va la tendencia), quieren ser muy *influencers*, no quieren ir al campo, no quieren cocinar, no quieren trabajar en plomería, no quieren trabajar en nada.

Yo les tengo la solución. Hay una persona que necesita el trabajo y lo va a hacer gustosa porque le vas a dar todas las garantías. Nosotros lo aprovechamos. ¿En qué lo aprovechamos? Emprendimientos fabulosos: 523; pero tenemos 14,000 emprendimientos financiados con hasta 3,000,000 de pesos, que son más o menos entre 800 y 1,000 dólares. Para mí era una garantía de éxito ver a todo el mundo integrado. Son emprendimientos que están generando trabajo para bogotanos. Montan un negocio y contratan a colombianos porque no encuentran mano de obra entre sus mismos colegas, por lo que terminan contratando al bogotano.

Este proyecto se llama **Manejando Juntos.** Tuvimos 260 beneficiarios en una primera etapa. Estos son los cooperantes:

UNHCR ACNUR La Agencia de la ONU para los Refugiados

giz Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

USAID FROM THE AMERICAN PEOPLE

El Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) no permitía, con el permiso por protección temporal, sacar la licencia de conducción. ¿Y saben cuántas vacantes teníamos en Bogotá o tenemos libres para manejar el transporte público en el sistema articulado de transporte? 3 mil. Y si llamábamos a los bogotanos, nadie quería. ¿Pero cómo así, si están las vacantes?

Entonces pagamos la inscripción en el RUNT, el examen médico, el curso de conducción, la licencia de conducción, la recategorización de la licencia al entrenarse para manejar autobús, un auxilio de transporte durante la formación. Todo eso es un paquete bien pensado, no tan costoso para lo que iba a retribuir al sector privado y al sector público. Y lo logramos. Y, hoy en día, ya tenemos 12.

La idea es que la otra semana salgan 25. Y el BID ya firmó, ya lo hicimos. También viene la visita de la Alcaldía de Quito.

Y la otra semana tendremos 250 cupos más para un total de 510. Para toda la ausencia de la demanda que hay en términos de transporte.

El sistema de transporte público que creó la alcaldesa consta de cuatro operadores, tres privados y el primero público. Tomamos la decisión de empezar por La Rolita; esta operadora de transporte público, primero, se llama en femenino y, segundo, el 70 % de los conductores son mujeres. En este proyecto se decidió contratar mujeres. Ustedes no saben lo lindo que es cuando, por WhatsApp, una de las conductoras te llama y te dice: «Don Iván, aquí manejando la 506», porque ya quedó contratada y está feliz manejando. Esa es otra de las estrategias de llenar los vacíos del mercado laboral.

Estuvimos en Alemania, donde hay obras paradas porque no hay gente para trabajar. Yo les decía a los de Berlín:

— Pero ustedes no contratan migrantes.

— Es que la regularización...

— Pero si ustedes son los que están perjudicándose en infraestructura, ustedes son los que tienen una tasa poblacional...

La pirámide es así, ¿no? Ahora está así. O sea, ya la gente no quiere tener hijos, ya se la pasan migrando por todas partes, no quieren hacer ciertos trabajos.

Creo que tenemos en Canadá grandes experiencias; España, ahora con Colombia, tiene algo clave, con Ecuador, con Perú. Yo los invito a que lo pensemos en América Latina porque vamos para allá: los jóvenes no quieren tener hijos. La pirámide poblacional en 15 años nos va a dar qué hacer y no va a haber pensiones.

También están las jornadas de regularización. Bogotá logró regularizar en jornadas masivas; con esta última, aproximadamente a unas 116,000 personas. En el Palacio de los Deportes, que es grande, ubicamos a todas las secretarías. De entrada, Migración Colombia les entregaba el documento denominado Permiso por Protección Temporal (PPT), e inmediatamente en el mismo lugar, el mismo día a la misma hora, hacía todo el barrido. La gente salía con tarjeta de débito, la gente se bancarizaba.

Cuando a la banca le dijimos que metiera migrantes, lo primero que dijo fue:

— Uy, no, no, esa gente no paga. ¿Yo para qué voy a darle una tarjeta de crédito? No, no, no créditos, no, no, no.

— ¿Y tarjeta de débito?

Bueno, de pronto, nos tomó un año la lucha, pero decidimos hacer algo que yo pienso y denomino audaz: hablamos con la banca no tradicional, los bancos virtuales. Cuando vieron el flujo de capital que se generaba, Ahí sí voltearon a ver.

— Venga, don Iván, venga. Usted nos había dicho que si hacíamos un convenio para bancarizar...

— Pues es que ya estas aplicaciones se están haciendo.

— Pues usted estaba poco interesado. Venga, venga. Es que son 3,000,000 en Colombia, 615,000 en Bogotá, y el flujo de capital es impresionante: es un negocio para nosotros tener ese tipo de remesas.

Bueno, vamos cerrando. Este es el Festival Panas y Parces. No todo es plata, no todo es sistema de salud, sistema educativo. También está lo cultural.

Ustedes no se imaginan lo parecidos que somos. Yo bailo merengue y me encanta el merengue, me encanta la bachata, sí; pero es que todos bailamos lo mismo, todos somos muy parecidos.

En un evento que estuvimos en Panamá, el evento arrancó con música a las 8:30 de la mañana, y les quiero decir que el 99 % del auditorio se paró a bailar porque éramos latinos. Fue el primer evento en mi vida que arrancó con música y comparsas. Yo decía: «¡Sí, es la locura!». Pero eso nos hizo entender que somos un solo hemisferio en ese sentido cultural.

En Venezuela se dicen «panas». Nosotros, en Bogotá, nos decimos «parceros». Entonces denominamos el festival «Panas y Parces». Ya vamos por la tercera edición. La hicimos el sábado 4 de noviembre de 2023, en el parque de Los Periodistas Gabriel García Márquez (carrera 4.a, calle 17).

En el Festival Panas y Parces se dio una discusión gastronómica maravillosa (discusión, no pelea) sobre si la arepa es venezolana o colombiana. Y eso fue una locura («Bueno, la mía es más rica», «La tuya es más rica»). Pero, cuando nos dimos cuenta, bailábamos todos con Los Melódicos, los Billo's Caracas Boys, Pastor López. El mensaje que queríamos dejarles con este festival a los nuevos bogotanos y las nuevas bogotanas es que Bogotá desarrolla una política pública de acogida e inclusión.

En el festival estuvo una orquesta, La 33. El caso es que llegaron 3,000 personas. Y empezó a llegar gente, empezó a llegar gente, ¡qué locura! Bailamos; comimos platos

de la cocina fusión, venezolana, libanesa, comida colombiana fusionada con la venezolana. ¡Eso fue una locura!

Yo creo que la dimensión que quiere alcanzar Bogotá es ser una ciudad multicultural, diversa y menos parroquiana. Estábamos muy ensimismados, éramos muy parroquianos, muy conservadores, y empezamos a abrir y abrir. Cosa que no le pasa a Brasil; Brasil es, de hecho, multicultural. Venezuela era multicultural. Bogotá era más bien conservadora, era cerrada y bien difícil, bien xenófoba; ahora siento que la ciudad está avanzando.

Este fue el premio que nos dio Amnistía Internacional por el cambio de narrativa que tuvo la alcaldesa. La premiaron por el cambio. Pero son cinco premios los que nos ganamos este año y medio, uno del Banco Interamericano de Desarrollo.

Y estas son las personas que llegaron. Llegó la Orquesta La 33, que es una orquesta de Bogotá. Y fue bellísimo. Porque bellísimo es ver a un bonaerense bailando cumbia el estilo argentino; pero entonces apareció el peruano bailando cumbia en su forma, y el colombiano bailando en su forma.

Lo principal: la política pública que preparamos para desarrollar durante 12 años. Veamos aquí las cifras. Por ejemplo, ese 9 % de la población escolar que les tengo de sorpresa. Porque ya ustedes van a decir: «Bueno, eso es pura filosofía. Ahora muéstrenos datos oficiales, datos oficiales».

Pues, según datos estadísticos oficiales avalados, hemos avanzado en siete áreas debido a estas políticas integradoras. Empezando por el hecho de que la pobreza en mi población migrante se redujo del 19 % al 12 % en un año.

Logramos matricular 68,243 niños y niñas migrantes, lo que representa, como acabo de decir, el 9 % de la población escolar. Para nosotros esto garantiza la certeza de que ellos no caerán en otras situaciones más difíciles; y, vamos, pienso yo, el incentivo escolar ha hecho que la gente quiera seguir estudiando o tener formación.

Por otro lado, 9,009 personas extranjeras crearon una empresa formal, es decir, en Bogotá hay 9,000 empresas extranjeras que generan 188,000 empleos, 144,000 de ellos formales, y 40,000 en el último año. Esto quiere decir que aumenta la economía. También, de manera acelerada, el Sisben encuestó a 138,430 migrantes.

En el sistema de salud logramos afiliar en el régimen subsidiado 115,857 venezolanos, mientras que en el régimen de salud contributivo afiliamos 80,435 venezolanos. Quie-

re decir que las personas ya están pagando su propia salud, y esto, para nosotros, es un negocio, pensión y salud.

Finalmente, en el plano de la cohesión social, que ya les mencioné, y para fines de que tengan participación ciudadana, los metimos en los comités de derechos humanos locales, en los que tienen puestos, votación, levantan la mano, tienen representación: son 20 localidades, son 20 comités. Y eso nos asegura un diálogo. Porque la política migratoria no se hace desde un escritorio y no se hace sin migrantes; la política migratoria se hace con migrantes.

Katherine Martínez

Muchísimas gracias, Iván Gaitán. La verdad es que la experiencia de Bogotá es, desde mi punto de vista, muy innovadora, bastante inclusiva. Creo que es una muy buena práctica.

Y me voy a quedar —antes de darle la palabra a la próxima expositora— con el impacto positivo que tiene desarrollar una estrategia sostenible de integración socioeconómica real que aborda el tema de los cuidados, pero también la generación de oportunidades para las personas migrantes.

Estamos hablando de la posibilidad de generar más empleos no solamente para las personas que llegan y encuentran en el país de destino una oportunidad para mejorar sus vidas, sino también para las personas de la economía local que ven otras oportunidades de vincularse laboralmente.

Tenemos un efecto inequívoco en la reducción de la pobreza y en mejores garantías de salud, lo que se da, obviamente, en la medida en que las personas migrantes se sienten parte de una comunidad y desarrollan un sentido de pertenencia que hace que luchen de manera conjunta por el bienestar común.

Bueno, ahorita me voy a extender tal vez un poco más con los comentarios, pero, aprovechando que la señora María Cecilia Cross nos está esperando en línea, procedo a presentarla de una vez. La señora María Cecilia Cross nos va a hablar de la experiencia de Argentina.

Acceso de la población migrante a servicios de cuidados en países de tránsito y destino: buena práctica de Argentina

María Cecilia Cross, subsecretaria de Políticas de Inclusión en el Mundo Laboral del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) de Argentina

¿Qué tal? Buenas tardes. Muchísimas gracias por recibirme. Lamento muchísimo no estar compartiendo con ustedes en el día de hoy. Pero agradezco mucho la posibilidad de participar, aunque sea por esta vía.

Bueno, felicito muchísimo al colega colombiano porque realmente ha hecho una presentación —digamos— muy florida, muy nutrida. La mía va a ser mucho más aburrida. Pido disculpas de antemano.

Pero él también me ha dado algunas pautas para comenzar, de modo que esto se parezca lo más posible a un diálogo.

Me parece muy importante tomar dos o tres aspectos. El primero de ellos, ustedes saben, es que Argentina es un país que tiene una política migratoria muy abierta. Posiblemente de las más abiertas de América Latina, e incluso me animo a decir del mundo, porque, de hecho, creo que es el segundo país en el que resulta más rápido obtener la ciudadanía una vez que ha nacido un argentino. Es decir, cuando una familia migrante tiene un hijo en Argentina, la obtención de la plena ciudadanía por parte del padre y de la madre de ese niño o niña es muy rápida, diríamos que es casi automática. Mediada por algunos trámites, por supuesto, pero es inmediata.

Del mismo modo, el acceso a la salud y a la educación tanto en los niveles obligatorios como en la educación superior es prácticamente inmediata. También, si una familia llega hoy mismo a la Argentina y mañana quiere inscribir a su hijo o hija en la escuela, puede hacerlo. Y ese niño o niña tiene los mismos derechos que cualquier otro compañero o compañera.

Lo mismo pasa con la situación de trabajo. Por supuesto, es necesario solicitar la documentación, solicitar el documento nacional de identidad y lo que se llama la residencia precaria para acceder a una serie de beneficios sociales. Por ejemplo, para cotizar en la seguridad social, ¿no?, para hacer aportes jubilatorios... Pero cualquier persona que quiera atenderse en un hospital en la Argentina puede hacerlo si está en territorio argentino.

Entonces no existe en el Ministerio de Trabajo una política específica para los migrantes, salvo algún reconocimiento de cierta prioridad para algunas poblaciones migrantes que son bastante exóticas para nuestro país, como las personas afrodescendientes que han ido llegando en el último tiempo, pero que no constituyen un número significativo en el total de las personas migrantes que recibe nuestro país.

La mayoría de las personas migrantes en nuestro país provienen de Paraguay y de Bolivia en porcentajes bastante parecidos. Sí hay unos 3,000,000 de personas, sobre una población de unos 45,000,000 de habitantes, que tienen documento nacional de identidad en Argentina, de acuerdo con un informe que publicó el Registro Nacional de las Personas (Renaper) con datos del año 2022. Y otro dato que me parece significativo es que el 4 % o casi el 5 % de la población que estudia en universidades nacionales en Argentina es de origen migrante, mejor dicho, es extranjera (para decirlo claramente), y lo hace con los mismos beneficios, las mismas posibilidades que la población argentina nativa.

Esto me parece que es importante. Lo que no quiere decir que no deban tomarse algunos recaudos, algunos enfoques para poder contemplar la mayor vulnerabilidad que puede tener esta población en algunas situaciones particulares de la vida. Y para esto es muy importante poder recuperar la perspectiva de género, porque es allí donde mejor se entiende.

¿Cuáles son las mayores vulnerabilidades asociadas al trabajo que tienen las personas migrantes? Tienen que ver, justamente, con la carencia en muchos casos de una red de cuidados.

Ahora, en este caso, la política también la aplicamos para nosotros. Tiene un foco específico que abarca no solo los migrantes extranjeros, sino los migrantes internos, que son personas que en muchos casos desarrollan actividades en el sector rural y que emigran varias veces a lo largo del año, y generan o están sometidas a situaciones de mayor vulnerabilidad en términos de, bueno, con quién dejar a sus hijos o en términos de poder tener alguna red de apoyo de contención frente a situaciones de salud que sé que se pueden originar. No porque los hospitales no los vayan a atender. Voy más allá de que a uno lo atiendan en el hospital; a veces uno necesita un cuidado, un acompañamiento. En fin, estas cuestiones son los aspectos de mayor vulnerabilidad que nosotros hemos identificado.

Este año entró en vigor, en marzo, el artículo 179 de la Ley de Contrato de Trabajo de Argentina, que es una ley que fue sancionada en el año 1974, es decir, llevó casi 50 años la reglamentación de este artículo. Este artículo prevé la responsabilidad de las

empresas con una dotación mayor a 100 trabajadores y trabajadoras. La ley lo que dice es que las empresas que tengan trabajando en el mismo establecimiento más de 100 mujeres deben proveer un espacio de cuidado.

Eso decía la ley hace 50 años. El decreto reglamentario varió, cambió, adecuó un poco esos lineamientos considerando los cambios que se han registrado en el mundo del trabajo, no solo en términos de la mayor participación de las mujeres, sino también en términos de otras modalidades de contratación que suelen coexistir en un mismo establecimiento. El decreto reglamentario entonces establece dos alternativas para estos establecimientos, para estos lugares de trabajo.

Por un lado, la existencia de espacios de cuidado en los que tanto los varones como las mujeres puedan dejar a sus hijos o hijas menores de 4 años. La razón es que la educación en Argentina es obligatoria a partir de los 4 años. Entonces las empresas deben proveer estos espacios o pueden concordar con alguna institución cercana que esté a no más de 2 km de distancia del lugar de trabajo.

Una segunda opción es acordar, a través de la negociación colectiva, el reconocimiento de los gastos de cuidado en los que incurren las familias. Ahora, estos gastos solo se reconocen cuando se paga a una persona trabajadora una cuidadora que esté trabajando formalmente, es decir, registrada dentro del hogar, dentro del régimen de trabajadoras de casas particulares que tiene nuestro país desde el año 2013.

Me detengo en este segundo caso por varias situaciones. En primer lugar, porque el trabajo en casas particulares suele ser una de las primeras actividades a las que se dedican las mujeres migrantes en nuestro país, sobre todo aquellas que se instalan en zonas urbanas. Esta suele ser una primera actividad. Entonces con esta disposición se busca también favorecer el ingreso, el acceso al empleo formal de este sector de trabajadoras. Nos parece que es un aspecto clave. Pero, además, el hecho de que sea el sector empleador, que sea la empresa la que pague una parte del salario genera dos externalidades positivas.

Digamos que, por lo menos, como un primer ensayo, genera un antecedente que es importante, porque, por supuesto, esta modalidad de ninguna manera cubre al 100 % de los trabajadores y trabajadoras en Argentina. Insisto, es para empresas que tienen establecimiento con más de 100 trabajadores o trabajadoras.

Nos parece muy importante, por un lado, porque promueve la registración. Y, por otro lado, porque genera también el compromiso del sector empleador, y esto a su vez permite que las mujeres de menores ingresos puedan tener mayor posibilidad de

contratar a una persona para que cuide a sus hijos e hijas que cuando dicho cuidado depende exclusivamente del ingreso familiar.

Para que ustedes se den una idea, en nuestro país en los últimos 4 años, casi 4 años, hemos logrado mantener el salario de las cuidadoras unos puntos por encima del salario mínimo vital y móvil a través de la negociación paritaria (porque este sector también tiene negociaciones paritarias en Argentina), y esto responde a un esfuerzo significativo y es importante respecto a la situación previa y a la situación regional. Pero significa que quienes pagan esos salarios, los hogares que pueden afrontar ese compromiso, son hogares en los que se podría decir, *grosso modo*, que el ingreso familiar supera los cuatro o cinco salarios mínimos, porque, de lo contrario, es muy difícil destinar esa porción de dinero al cuidado, al pago de la tarea del cuidado.

Entonces, que el sector empleador pueda reconocer una parte de ese salario es importante porque permite que mujeres que antes no podían acceder a ese servicio puedan acceder. Y al mismo tiempo nos permitiría, quizá en un futuro (esperemos que no lejano), tener paritarias en las que efectivamente los salarios de este sector reconozcan el aporte que este sector hace verdaderamente, y que no funcione como ancla de ese salario el hecho de que son salarios pagados por asalariados.

Por eso nos parece que este logro es un antecedente muy significativo, y que tiene la connotación doble, para la población migrante, de favorecer la registración de aquellas mujeres que migran a Argentina para ejercer labores como cuidadoras, pero también de generar alguna herramienta más para todas aquellas familias de migrantes cuyos integrantes trabajan en el sector privado registrado y en establecimientos grandes, de modo que puedan tener la posibilidad de contar con el cuidado o con la posibilidad de contratar a una persona cuidadora. Algo que nos parece muy importante, porque sabemos que uno de los principales problemas es justamente la falta de esa red de contención que muchas veces permite a los sectores populares afrontar las necesidades del cuidado.

Esta norma estuvo vigente durante 50 años, pero no estaba reglamentada. Cuando se tuvo que poner en funcionamiento esta norma, hubo algunas resistencias en algunas empresas porque decían que todavía no estaban preparados, que no disponían de lugares de cuidado, que para hacer el reconocimiento del pago requerían negociación colectiva. Entonces pidieron un diferimiento en la fecha de implementación de la norma. Finalmente, a lo que se arribó a través de la negociación colectiva fue a una extensión del plazo para poder negociar colectivamente los lineamientos que iba a adquirir esta política en cada una de las actividades.

Entonces lo que se hizo fue la firma de este acuerdo, que fue muy importante porque a partir de ese momento más de 80 actividades (las negociaciones colectivas en Argentina son por actividad) incorporaron una cláusula vinculada con el cuidado que en muchos casos respetó los lineamientos de la ley, pero en muchos otros también levantó el piso legislativo, es decir, permitió que se negociaran acuerdos más amplios, más inclusivos, por ejemplo, en términos de la población alcanzada. Me refiero a que, en vez de cubrir los gastos de cuidado hasta los 4 años cumplidos, hay empresas que los cubren hasta los 6 y hasta los 7. Y también se dieron muchos casos de sectores de actividad que decidieron que las empresas que tienen menos de 100 trabajadores y trabajadoras en el establecimiento iban a hacer igualmente un reconocimiento a pesar de no estar alcanzadas por los beneficios de la ley.

La verdad es que esta medida, que en un primer momento suscitó algún tipo de prevención, sobre todo de parte de las Cámaras, cuando fue abordada actividad por actividad, permitió efectivamente mejorar la cobertura. Porque, como sabemos, las políticas del cuidado, que pueden ser vistas en lo inmediato, y con cierto prejuicio, como un conjunto de políticas que pueden ir en contra de los intereses empresariales, a la larga terminan mejorando la productividad, terminan mejorando la organización no solo del trabajo, sino también de la casa, y esto genera un mayor bienestar, un mayor compromiso con la tarea.

Esta experiencia también nos coloca hoy frente a la necesidad de discutir la extensión de la jornada de trabajo, que en Argentina es de 48 horas semanales, una de las más largas de América Latina. Este tema es importante, particularmente importante, insisto sobre lo mismo, para aquellas familias que tienen una red más pequeña de cuidado y de acompañamiento, pero, además, porque sinceramente es muy difícil democratizar el cuidado si nosotros no revisamos la jornada de trabajo.

Se hizo una mención antes de la cuestión de las tareas domésticas o intrafamiliares, y no sé si lo he dicho, pero me parece necesario puntualizar que, en nuestro país, el mayor riesgo de trabajo infantil está asociado con el trabajo doméstico intensivo, que suele recaer sobre las adolescentes. Y esto ocurre con mucha más razón, insisto, en aquellas familias donde no hay una red más amplia de contención.

Para el sector rural, hemos implementado el Programa Buena Cosecha, que es un programa de gestión asociada entre empresas, sindicatos, gobierno provincial, Gobierno nacional y Cámaras que establece lugares de cuidado para que puedan permanecer los niños o niñas menores de 18 años.

¿Qué tienen? Con el tiempo han ido adquiriendo o han ido incorporando distintas actividades. Estos centros socioeducativos están distribuidos en todo el país y son un complemento muy importante de la escuela, porque, efectivamente, como ustedes saben, muchas de las actividades rurales de cosecha, de poda coinciden con las vacaciones escolares, y, como les mencionaba antes, en muchos casos se realizan en el marco de procesos de migración interna y externa producidos por el hecho de que a menudo las familias se enteran de los trabajos rurales y se movilizan a la zona de la cosecha o la poda. De ahí la importancia de poder contar con este tipo de programas, que además brinda otro tipo de servicios, como apoyo, acompañamiento escolar y estímulo a través de juegos, y que, en algunas provincias, también ha incorporado actividades sanitarias.

En fin, son espacios que nos llenan de muchísimo orgullo, y, como decía antes, están pensados muy especialmente para migrantes externos e internos, porque estos suelen desplazarse con su familia, sobre todo si son mujeres. Y el desafío de tener un lugar confortable, agradable, en el que puedan preservarse los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es un desafío que nos quita el sueño tanto a las autoridades como a las empresas y los sindicatos.

En este sentido, me parece muy interesante puntualizar que tanto la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), que es el sindicato rural, como el Sindicato de Ladrilleros tienen un rol protagónico en el sostenimiento de estas iniciativas y en la detección de lugares y de espacios favorables, y colaboran estrechamente con las autoridades para poder acercar posiciones y para no solo construir, sino también sostener en el tiempo estos programas.

También tenemos planes o programas en línea con la necesidad de mejorar la formalidad en el trabajo de las cuidadoras. Lo digo en femenino porque en nuestro país las trabajadoras de casas particulares constituyen más del 90 % del total de la población del sector, y creo que esto es algo bastante extendido, aunque sé que no es universal, pues hay países donde se da otra distribución.

Así, el Programa Registradas y los programas de registración han buscado construir puentes para garantizar la mejor cobertura de seguridad social de las trabajadoras de casas particulares, no solo su registración, y para que aquellas trabajadoras que prestan servicios a más de un empleador puedan tener una cobertura plena en seguridad social, sobre todo en lo que se refiere a los aportes jubilatorios, que es un aspecto muy importante.

Argentina periódicamente realiza moratorias tradicionales, y, en general, la mayoría de las personas que aprovechan estas moratorias son mujeres, y son mujeres que han trabajado en tareas informales, y el mayor nivel de informalidad está en casas particulares. Como mencionaba antes, suele ser un primer trabajo formal para la mayoría de las mujeres que lo desarrollan. Y suele haber una importante cantidad de mujeres migrantes dentro de esta actividad.

Además, se ha sumado el seguro por desempleo, que es un seguro por dos meses; la cobertura por maternidad, que ya existía (las trabajadoras de casas particulares tienen derecho a recibir su salario y tienen una licencia por maternidad paga); y el acceso a la asignación universal por hijo. Pero lo que es más importante es que tener un trabajo registrado como cuidadora es compatible con otras prestaciones sociales. Porque muchas veces se decía que la informalidad en este sector se sostenía sobre el hecho de que muchas mujeres no querían ser registradas para no perder otros beneficios sociales. Por eso, lo que se ha hecho es mejorar la compatibilidad de este régimen con otras políticas de contención, por ejemplo, las tarjetas alimentarias.

Entonces esta configuración es realmente significativa para las mujeres migrantes que llegan a nuestro país, porque, efectivamente, el trabajo de cuidadora es una actividad que termina siendo o que es en muchos casos la primera que realizan.

De todos modos, nuestra idea, nuestra expectativa, y la hemos revelado en conversaciones con los sindicatos y en conversaciones con las propias beneficiarias, es que las trabajadoras migrantes se desarrollen. Pues la expectativa, cuando una familia migra hacia otro país, es poder desarrollarse, poder mejorar su posición sociocultural, económica.

Entonces también nos hemos comprometido a trabajar en el diseño, en la formalización de las competencias dentro de cada uno de los niveles del escalafón del régimen especial de trabajadoras de casas particulares, de modo que esas competencias se puedan certificar. Y esto es particularmente importante para trabajadores migrantes que a veces no tienen modo de mostrar su experiencia previa, pero también es importante porque nos permite poner esta actividad en línea con otras mejor remuneradas que ofrecen mejores o mayores posibilidades de desarrollo dentro del sector formal. Así que hemos trabajado también en el desarrollo de esta línea.

Esta diapositiva habla específicamente de cómo se ha resuelto el desafío de que aquellas trabajadoras que trabajan para varios patrones puedan efectivamente acceder a la jubilación. Lo que ocurría era que el aporte era más bajo que la cotización mínima que requería el sistema de seguridad social. Y entonces, si bien los patrones

pagaban, hacían la contribución, esa contribución no impactaba positivamente. Lo que se ha hecho es homogeneizar esa cobertura.

Además, las trabajadoras de casas particulares en Argentina están cubiertas por las aseguradoras de riesgo del trabajo y tienen también la posibilidad de poder percibir un seguro por desempleo.

Así se terminó configurando un régimen de mayor estabilidad, de mejor inserción social, y, como decíamos antes, una primera experiencia laboral que esperamos pueda verse continuada —en la medida en que sea el deseo de quienes realizan estas tareas— en otras actividades dentro del sector formal. Esperamos que estas medidas permitan un mejor y un mayor desarrollo económico o sociocultural de las familias que llegan a la Argentina.

Bueno, esto era un poco lo que les quería contar como una síntesis de algunas de las prácticas que hemos llevado adelante para jerarquizar las tareas de cuidado que entendemos atañen muy especialmente a la población migrante que llega a nuestro país por las condiciones de vulnerabilidad antes mencionadas.

Katherine Martínez

Muchísimas gracias, señora Cross. Ha sido superinteresante para el panel conocer la experiencia argentina con una visión tan abierta, una visión muy integradora, muy inclusiva, y ver de alguna manera también el impacto positivo que tiene todo esto en la dinámica de un país. Y es que creo que experiencias como esta generan una semilla de donde nace la reflexión de que vale mucho la pena tener políticas que verdaderamente brinden oportunidades para mejorar la vida de todas las personas.

Las que llegan y encuentran en el país de destino una oportunidad para mejorar su vida al mismo tiempo tienen la oportunidad de facilitar a la población local, a la población del país de destino, la posibilidad de que gestione mejoras de las condiciones laborales, económicas y sociales.

Reflexionando, me quedo con un punto que mencionaba la señora Cross: el beneficio que resultaría para todos si el tema de los cuidados se viera realmente resuelto. Idealmente esto se logrará con parte de las soluciones pensadas y facilitadas por el Gobierno, pero también con el aporte del sector privado. Y es que, cuando vemos el tema de los cuidados de alguna manera resuelto en nuestro hogar, estamos en mayor capacidad de ser productivos, en mayor capacidad de dar nuestro mejor potencial; cuando esa situación no está resuelta, entonces, indudablemente, nuestra capacidad de tomar decisiones, de entregar nuestro tiempo a la dinámica productiva se ve impactada. Entonces ver este tema desde el punto de vista económico tal vez facilite la movilización del sector privado, de los empleadores.

De otro lado, los hacedores de políticas públicas debemos comenzar a pensar en el tema de los cuidados como una estrategia que no solamente resuelve la pobreza, sino que también tiene un impacto psicológico importante en el bienestar de la población.

Surgieron muchas cosas interesantes; yo sé que vamos un poco demorados de tiempo, pero hay algunas preguntas que han sido depositadas en el chat del seminario. Voy a colocar dos preguntas que ya vienen dirigidas, para no agotar más el tiempo de nuestro panel, y veremos posteriormente si alguna persona de las presentes tiene otras preguntas.

La primera pregunta va dirigida a Larraitz Lexartza Artza, mi colega, y dice lo siguiente: ¿se cuenta con investigaciones que den cuenta de las contribuciones socioeconómicas de los trabajadores migrantes del cuidado tanto en los países de origen como en los de destino? Si existen, ¿podría comentar alguno de los resultados?

Larraitz Lexartza Artza

Sí, la verdad es que existen algunos esfuerzos, pero menos de los que nos gustaría. De hecho, tenemos el reto de cuantificar los aportes. Se ha hecho un gran esfuerzo en los países de la región para cuantificar el valor del trabajo de cuidados no remunerado y de hacerlo visible a través de cuentas satélites. Sin embargo, recién estamos entendiendo cómo se integra el sector de los cuidados a partir de las definiciones de las que hemos hablado.

Necesitamos empezar primero a poder medir el peso del sector de cuidados remunerados en la economía, para después empezar a dimensionar y medir cuál es el aporte de las personas, y particularmente de las mujeres migrantes, en este ámbito. Es un desafío que tenemos. En la OIT estamos trabajando y esperamos en los próximos meses o años tener más información al respecto.

Pero en el ámbito de la investigación, tanto con respecto a los cuidados como con respecto a las migraciones, yo creo que tenemos un déficit importante de información cuantitativa. Iván Gaitán nos explicaba también que ha habido que recurrir a estrategias creativas para poder acceder a registros cuando esos registros no estaban tan a la mano; ahí yo creo que tenemos un desafío que esperamos poder superar.

Katherine Martínez

La segunda pregunta está dirigida a Iván Gaitán Gómez y dice lo siguiente: «Me parece interesante la propuesta de esta narrativa integradora que representas con la idea de "nuevos bogotanos". En este sentido, me gustaría saber cómo los bogotanos nativos asumieron esta narrativa y cuál es el costo social y económico de los nuevos bogotanos en salud y educación».

Iván M. Gaitán Gómez

Las comunidades de acogida siempre van a manifestar incomodidades frente a procesos migratorios; eso es una realidad y no se esconde. Pero, cuando tú abordas con un nombre diferente la propuesta y muestras la evidencia, se da un cambio. Los talleres que hicimos de política pública fueron diferentes, porque, ante la pregunta de la comunidad acogida que decía «¿Cómo? ¿Así que él va a ser un nuevo bogotano?», se le respondió: «Sí. Mira, él aporta en salud; mira los indicadores que tiene esa población».

Ese ha sido un poco el ejercicio: no solo lo narrativo, sino definitivamente mostrarle a la comunidad de acogida los beneficios tangibles. Si la comunidad de acogida no

tiene datos, es muy probable que el nuevo bogotano no funcione. Entonces, el eslogan, la palabra, la narrativa siempre van acompañados del dato y de la evidencia empírica.

Y para eso hay que trabajar, hay que ir a buscar los datos; los datos tengo que ir a buscarlos y mirar el documento como tal. Recomiendo el Banco de la República, de Colombia, que puede medir la recaudación del IVA, que es el impuesto sobre el valor añadido que se aplica al consumo. Este impuesto aumentó en unas cifras exorbitantes porque tenemos más población. Con este impuesto te cobran por consumir una bebida, por un alimento, por una factura.

Las declaraciones de renta, que es lo que tú pagas cuando has recibido ingresos en el año, aumentaron también por el registro de ciudadanos extranjeros, porque se abrió la posibilidad del registro único tributario. Esto hizo que aumentara la recaudación por declaración de renta.

Entonces uno llegaba a las reuniones, hablaba con los bogotanos y soltaba inmediatamente la información, los datos. Esa es una parte. La otra es trabajar con los medios, las autoridades migratorias, las entidades de seguridad, los periodistas. Estos normalmente titulan con formas amarillistas muy peligrosas. Debo reconocer que los medios tienen un poder inmenso, y a nivel digital, arrollador. De ahí que, por ejemplo, la alcaldesa, cuando encontraba algún delito, evitara decir migrante y la nacionalidad de origen, porque ¿qué necesidad hay de decir que una persona violentó a una mujer y es argentino? Eso no es necesario, es el delito en sí mismo de esa persona lo que debe ser condenable. Es un poco esa la narrativa.

Además, encontramos que la formación y sensibilización de los funcionarios de los organismos de seguridad, en particular, debe ser más fuerte porque son quienes controlan en la calle el delito. Y lo mismo pasa con las autoridades migratorias, que son los que controlan el ingreso al país y tienen una predisposición frente a los migrantes, eso es una realidad. Entonces hay una visión de control, de secularización, de castigo, y eso no es fácil, eso no va a cambiar en un año, no. Nosotros vamos lento, pero seguro.

Ya hay una canción de Jorge Drexler que se llama *Movimiento*, y ahí dice que somos padres, hijos, nietos y bisnietos de inmigrantes. Yo le pago acá a alguien que Levante la mano para que me diga de dónde son sus padres, de dónde son sus abuelos, de dónde son sus tíos, ¿de dónde? Hay que encontrar un balance, ¿no? Como que dices: «Ah, sí, mi abuelo es de tal región de República Dominicana; mi tío es...», no sé qué. Pero claro, hay países que tienen una connotación un poco más interna. Esto es un poco para decirle y responderle a quien hace la pregunta amablemente.

Si no se cambia la narrativa, es probable que vayamos a tener un choque mucho más rápido. La política nuestra se llama acogida, inclusión y desarrollo. Desde su propio nombre la política ya cambió: acogemos, incluimos, hacemos rediseño estatal para incluir a los migrantes y luego generamos desarrollo con esa población. Todo va atado, pero sí hay que hacer otras cosas adicionales. Claro que sí.

Katherine Martínez

Bueno, antes de ver si hay alguna pregunta en el público, resalto dos elementos importantes que han salido en las últimas participaciones.

Lo primero es la importancia de tener datos o de recoger datos —no solamente a través de encuestas, sino también, como lo ha presentado Iván Gaitán Gómez, a partir de registros administrativos— que destaquen el valor agregado, el aporte a la economía que representan las personas migrantes. Yo creo que es un elemento necesario, y a nosotros, que estamos vinculados al mundo laboral desde la OIT, nos resulta bastante relevante. Decir que las personas migrantes sí trabajan, sí hacen compras y que necesariamente hacen un aporte a la economía es fácil de contrarrestar por parte de personas que no necesariamente tienen una visión integradora. Por esta razón hay que poner datos sobre la mesa que promuevan la discusión o la búsqueda de soluciones, pues ello facilita muchísimo cambiar la narrativa y permite ver el lado positivo.

Lo segundo que quería comentar es que hay que repensar las políticas con la compatibilidad, como lo mencionaba la señora María Cecilia Cross. Creo que es un tema pendiente. Y es que los países a veces toman decisiones sin una visión integral del impacto que pueden tener ni de sus consecuencias cuando no son concebidas de forma holística. Y aquí me refiero específicamente al tema de la protección social cuando los sistemas no son compatibles.

Por ejemplo, que una persona que se encuentra vinculada al sistema subsidiado, y que accede a una serie de beneficios subsidiados (como el gas, la luz...) que de alguna manera le resuelven uno o varios problemas, pierda esos beneficios al pasar a un régimen contributivo por comenzar a ganar un salario, aunque este sea mínimo. ¿Qué produce esto? Que las personas prefieran quedarse entonces fuera del sistema contributivo y permanecer en un bucle de informalidad laboral.

¿Y cuáles son las consecuencias de la informalidad laboral? Pues aquí vienen los temas de la protección social y la cobertura que tendrá esa persona cuando finalice su vida laboral activa.

Entonces, claro, hay que repensar todo esto desde la base y teniendo en cuenta el contexto real del país, para así tratar de generar y cerrar ciclos y no seguir abriendo y pegando parches a situaciones complejas que afectan indudablemente a nuestra economía.

Participante

El avisito tiene que ver con lo que se estaba hablando hace poco para responder a la pregunta de las contribuciones de los migrantes. El año pasado el antiguo CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía), que ahora es la División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), publicó un trabajo –de cuatro o cinco años antes de la pandemia–, el cual trae estimaciones de las contribuciones económicas, sociales y demográficas de los migrantes en cinco países (que incluyen a Chile, México, Perú y Costa Rica). Es una publicación que está disponible en el repositorio de la Cepal.

Lo interesante es que se trata la contribución en los tres planos (económico, laboral, demográfico, etcétera); pero también se hace un análisis de las contribuciones cualitativas, es decir, un análisis cualitativo de esa contribución, en la que se recogen muchos de los temas de los que se ha hablado, como la discriminación, el racismo, todo ese tipo de cosas.

Y a partir de este año, en el *Panorama Social de América Latina,* publicación que saca todos los años la Cepal, hay un capítulo específico sobre migraciones donde se desarrolla precisamente ese tema de las contribuciones económicas y sociales que hacen los migrantes, sobre todo su contribución económica. Allí se hace una estimación de cuánto aportan los migrantes al producto interno bruto (PIB), cuánto al crecimiento económico, cuánto a la construcción del crecimiento del empleo, a la fuerza de trabajo, en fin, a la reducción del déficit de mano de obra por el problema que recién decía el colega de Colombia, sobre el envejecimiento y la reducción de la población activa. Lo otro que quiero es hacer un comentario que me parece que es para darle vuelta, darle un giro más al tornillo este de la inclusión y del cambio del relato.

Primero entender que cohesión social siempre hay. El problema es qué «cemento» es el que pega a la gente, es decir, cuál es la fuerza de imposición, algo que establece distinciones en los tipos de discurso: Bolsonaro, Trump, Milei, pero también Le Pen, Vox, PP, Kast en Chile, etcétera.

Bueno, la cohesión se hace con base en la decisión del otro, es decir, la xenofobia no solo incorpora al xenófobo. El xenófobo no solo no esposa al otro, sino que lo constru–

ye como vulnerado, lo vulnera y, como tal, lo incluye, por tanto, sin derechos, etcétera. Es la construcción de asimetrías de poder, pero institucionalizadas.

La otra forma es la inclusión, donde lo que se resalta no es ese elemento, sino crear cemento. El cemento cohesionador estaría constituido por los discursos de inclusión, es decir, de reconocimiento, por ejemplo, de los derechos y todos esos tipos de asuntos. Y eso está bien. Era un elemento fundamental, primero, reconocer al otro como igual a mí en un plano, pero eso no resuelve el problema que está en los otros planos de construcción de desigualdades, que tienen que ver, por ejemplo, con la precarización, o sea, con esta nueva forma precarizada de constitución de la mano de obra.

Yo puedo reconocer lo que decían, y sé que en muchos otros lugares también hay ejercicios similares de inclusión de migrantes, de inclusión de mujeres. Pero eso no resuelve los problemas de exclusión de la mujer en el mundo laboral, de la brecha salarial, etcétera. Por ejemplo, en el caso de incorporar a migrantes para que manejen los transportes públicos, se resuelve el problema para el migrante de incorporarse a un trabajo, a un empleo, bien; pero no se resuelve el problema de la precarización de ese trabajo, del empleo ya precarizado.

Y ese es el problema de otros campos en los cuales se constituye la desigualdad y de estos casos en los que participan los migrantes, ¿no? Por eso es muy importante tomar en cuenta esta política pública de inclusión, pero también tiene que ir acompañada de otra política más estructural, de transformación estructural, de modo que establezcamos reformas para la regularización migratoria, pero también de regulación de las condiciones de vida de todos, es decir, no solo para los migrantes, sino también para los no migrantes.

El colombiano, por ejemplo, no quiere ir a su trabajo, no porque no le guste, sino porque evidentemente está en condiciones de mucha precariedad. En Chile igual; en Chile, durante los 70, los 80 y los 90, todo el desarrollo agroindustrial chileno se basó en trabajo femenino. Claro, la mujer prefería ir a trabajar ahí que quedarse en la casa explotada, violentada por el marido. Perfecto. Ahora ya no quiere. ¿Por qué? Porque aparecen otros sujetos que sí están en condiciones de entrar a su trabajo incluso en forma más precarizada. En concreto, los migrantes haitianos, por ejemplo. Ellos están en otras condiciones, tienen otra condición de vulneración, que es la migratoria, y pueden y acceden a su trabajo. Y la mujer dice: «No, yo ya en esas condiciones ya no le entro, ya no entro a trabajar ahí, ya no; o sea, ya me explotas, ya tengo una brecha salarial con el hombre, etcétera, ¿y además quieres que baje más?».

Hasta ahí llego. Pero ese es el punto, que la inclusión puede terminar siendo como una forma de sustentación de un modo de precarización, lo que no es sino otra forma de construcción de diferenciación, de distinción de otros.

O sea, no digo que las políticas de inclusión estén mal; ellas constituyen un primer paso, y un paso muy muy importante que además tiene efectos positivos, digamos, directos, ya que se notan en los datos. Pero hay que ir más allá. Por eso decía «darle el giro», esto es, ir un paso más.

Y, ahora, ¿cómo damos el segundo paso? ¿Cómo podemos ir más allá? Lo cierto es que en muchos países ni siquiera hemos dado ese primer paso.

Iván M. Gaitán Gómez

Ahí la señora Cross mencionaba un punto superimportante que puede servir de cierre a su comentario. Me refiero al diálogo social, al diálogo tripartito que se hace con la promoción y con la participación del Gobierno, pero también de las organizaciones de empleadores y de trabajadores; y aquí se puede destacar el rol importante de los grupos de trabajadores de personas migrantes, porque son, de alguna manera, los que van a defender la causa.

Y, bueno, obviamente, el ejercicio del trabajo se da en un juego de intereses, en el que lo ideal y lo que se procura es que logremos encontrar un equilibrio que sea saludable para todos, para la economía, pero también para la salud y la seguridad de los trabajadores.

Así como la cohesión existe, las otredades también van a seguir existiendo. La cosa es que cuando hablemos del otro, la otredad no se convierta en un enemigo absoluto. Es decir, yo puedo tener en la política un adversario, y eso es normal; pero tener un enemigo absoluto respecto al cual me radicalizo, y al que deshumanizo, victimizo y trato de forma peyorativa, ese es otro nivel. Creo que nuestras sociedades separan mucho desde ese lugar de victimización en el discurso de odio; y creo que está la apología: la hacen los medios, las instituciones, los funcionarios. Entonces hay que trabajar en eso.

Lo segundo es que está también la aporofobia, que es el rechazo al pobre, no necesariamente al migrante. Pues, ¡qué curioso!, recibimos al migrante que tiene plata, que es de determinada tez. Ah, ese migrante es bueno; el otro migrante no, «ese no me sirve». Entonces hay que reconocer que hay un tipo de aporofobia muy fuerte en nuestros países de América Latina.

El tercer punto que quiero mencionar es que, en tema de desarrollo económico, la precarización está a la orden del día: se aprovechan de los migrantes, se relativiza el pago de la hora y del día. Pero, ojo, ahí es donde el Estado tiene una función fundamental. Nosotros descubrimos, por un estudio de desarrollo económico, que los migrantes ganaban más o menos 20 o 30 % menos por desempeñar el mismo trabajo. Claro, el caso del transporte sí es excepcional porque los salarios están regulados por el sector privado y público y pagan lo mismo. O sea, no hay posibilidad de que lo violenten. Digamos entonces que apuntamos a ese sector porque no se vulneran los derechos de los migrantes, pero en otros sectores sí. Por ejemplo, hay actividades laborales en las que los migrantes van menos de un mes para que los empleadores no tengan que pagarles salud y prestaciones. Los contratan por 27 días para no pagarles, ¿no?, los contratan por horas. Pero, ojo, esto se da en el sector privado. Entonces es necesario que el sector privado se ponga la camiseta y se dé cuenta de que es productividad al 100 %; que regularizar, que meterlos a la cadena puede ser muy rentable en el corto, mediano y largo plazo.

Colombia sí se la jugó por la regularización. Estuvimos en Chile el año pasado, y, realmente, la militarización de la frontera, las medidas regulatorias totalmente restrictivas, las expulsiones... Hoy nos levantamos con que Ecuador quiere hacer un corredor humanitario para expulsar, y que Perú abre para devolverlos de una vez para Venezuela. ¡Hombre, no se han dado cuenta de que la regularización para el trabajo puede ser un motor de desarrollo!

Pero toca apoyarse en lo que tú dices, en los estudios. Volvemos al tema de los datos, volvemos al tema de las narrativas; creo que por ahí puede haber una salida.

Iniciativas locales: Proyecto Comunidades de Cuidados

Cuidados y familias transnacionales: reflexiones para el diseño del Sistema Nacional de Cuidados en la República Dominicana

Alba Polanco, encargada de transversalización de género en el Ministerio de la Mujer, República Dominicana

Hola, muy buenas tardes, me ha tocado una hora un poco difícil, pero espero que podamos intercambiar y dar a conocer lo que venimos haciendo desde la Mesa Intersectorial de Cuidados en la República Dominicana.

Como les contaban, la idea es hablar un poco de lo que hemos avanzado y al final conectar con lo que han compartido las compañeras y el compañero antes. Hablaré un poco sobre migración y cadenas globales de cuidado y cómo esto puede impactar en el trabajo que venimos realizando.

Antes de empezar, quiero saludarles en nombre del Ministerio de la Mujer y de nuestra ministra, Mayra Jiménez, y agradecerles por la invitación. Creo que ya ha quedado un poco claro la situación de la feminización del trabajo de cuidados.

En la República Dominicana, tenemos la información que aportó el «módulo del uso del tiempo» de la encuesta Enhogar de 2016. Según sus datos, tenemos claro que 82 % del trabajo doméstico no remunerado lo realizan las mujeres, y que estas dedican 15.7 horas a la semana al trabajo de cuidados, mientras que los hombres dedican solo 3.1 horas a la semana a esa misma actividad. Entonces las mujeres, en promedio en la República Dominicana, dedicamos más de tres veces lo que dedican los hombres al trabajo doméstico no remunerado.

Esta feminización del trabajo doméstico, que tiene que ver mucho con la división sexual del trabajo y con las expectativas sociales que recaen sobre las mujeres, tiene un impacto negativo muy importante sobre nuestra calidad de vida y sobre el acceso al trabajo remunerado, algo que ya han referido las compañeras antes.

Si ustedes ven la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo del 2022, la razón principal por la cual las mujeres inactivas no habían buscado trabajo en las semanas previas a la encuesta fue la carga de las responsabilidades familiares o los quehaceres del hogar: 42 % de las mujeres encuestadas dieron esta respuesta.

En cambio, podemos ver, en la línea azul, la cantidad de hombres que dieron esta respuesta: 2.32 %. De hecho, esta situación ha avanzado, porque en el 2021 los hombres que dieron esta respuesta solo representaban un punto porcentual. Y esto debe ser importante para quienes hacemos política pública, porque bien se ha dicho en este panel que, sin datos, ¿verdad?, no podemos dar respuestas acertadas.

Principal motivo por el cual buscó trabajo, por sexo, 2022*

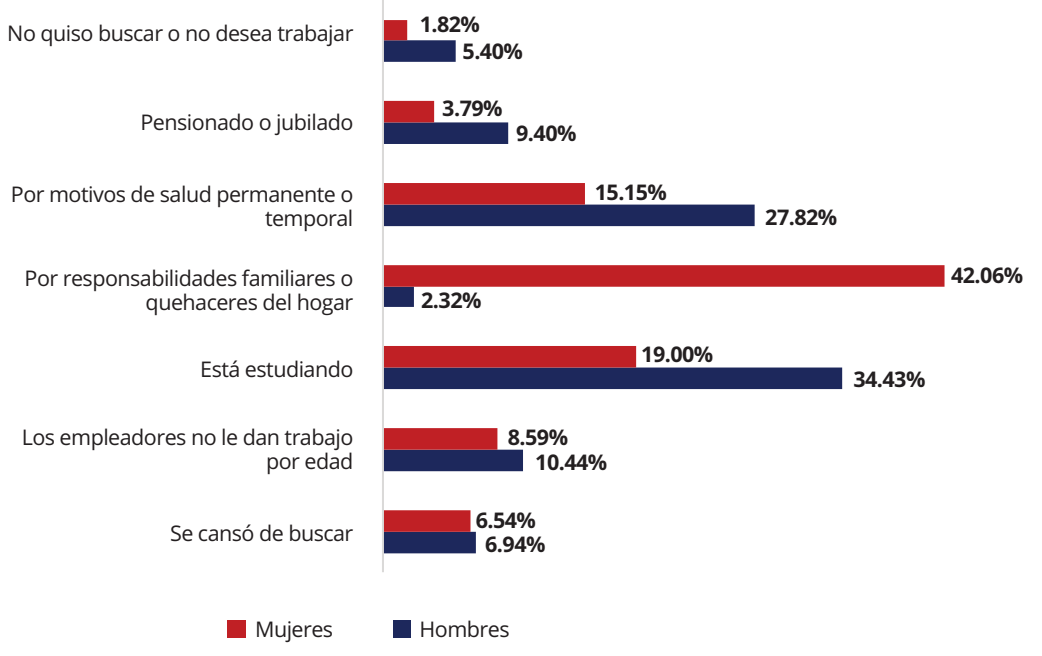

Evidentemente, esto también trae un efecto sobre la feminización de la pobreza. Así, si bien la República Dominicana ha avanzado a nivel macroeconómico en muchísimos indicadores en los últimos años (con las excepciones de la crisis de 2003 y de la pandemia), la feminización de la pobreza ha aumentado muchísimo en el tiempo, y esa es una problemática que se vio también desde el punto de vista económico.

¿D e dónde surge la política o la idea de tener una política nacional de cuidados? Cuando vamos al trabajo doméstico remunerado, también vemos que está superfeminizado, que está poco regulado, que el ingreso es bastante inferior al promedio nacional y que también es un empleo significativo, tanto que a nivel general tiene la posición número cinco cuando separamos el servicio doméstico de otros servicios; cuando hablamos solo de las mujeres, dicho trabajo ocupa la posición número tres, lo cual significa que es un trabajo muy muy importante para las mujeres.

- 92.3 % del trabajo doméstico remunerado es realizado por mujeres (2021).
- El ingreso es 57 % inferior al promedio nacional.
- 6.1 % migrantes, 95 % mujeres (2019).

Entonces ahí vino la pandemia y su efecto sobre las mujeres por atacar de repente ocupaciones que están muy feminizadas. Como consecuencia, el Estado se preguntó qué podíamos hacer para lograr una recuperación económica que fuese sostenible, que fuese inclusiva.

Para la respuesta, todos estos datos resultaron de mucha relevancia y se unieron a las demandas feministas y de las sindicalistas que ya teníamos desde hace muchos años, así como al programa del Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género, que ya planteaba la creación de un Sistema Nacional de Cuidados.

Índice de feminidad por niveles de pobreza general, 2016-2021*

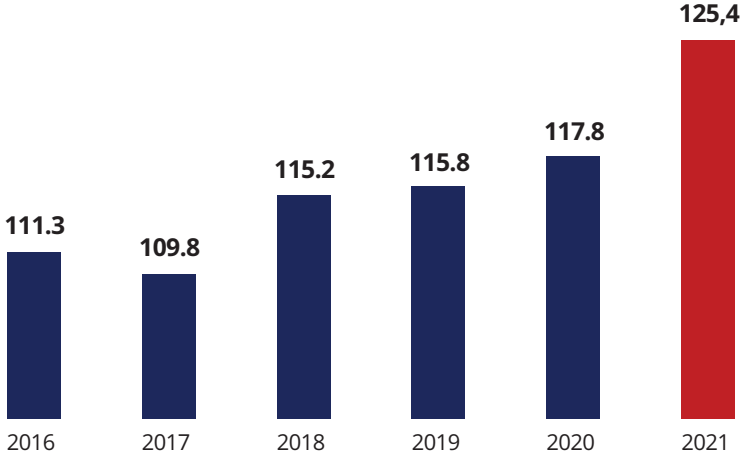

Fuente: VAES/MEPyD con base en la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo 9ENCFT) 2016-2021
*Cifras prelimiares para 2021

¿De dónde partimos? De la premisa de que no es solamente una cuestión económica, sino que los cuidados son un derecho. Un derecho de todas las personas (hombres, mujeres, niños, niñas, adultos mayores, pero también de las personas migrantes), y que este derecho se apoya en la corresponsabilidad social; es decir, tenemos que salir de la *familiarización* y *desfamiliarizar* los cuidados a fin de poder asumir la res-ponsabilidad que tenemos como Estado de garantizar ese derecho.

Y ahí tenemos también que asegurar que las empresas hagan su parte como empresas y como mercado. Es decir, no solo para generar empleos, sino para garantizar las condiciones o las políticas de tiempo a las personas que tienen empleadas.

Por supuesto, también surgió el tema de la comunidad de cuidado. Obviamente, la familia no se queda fuera, solo que el cambio ya no es únicamente responsabilidad de la familia: si es un derecho, tenemos que hablar de que, como Estado, somos garantes de ese derecho.

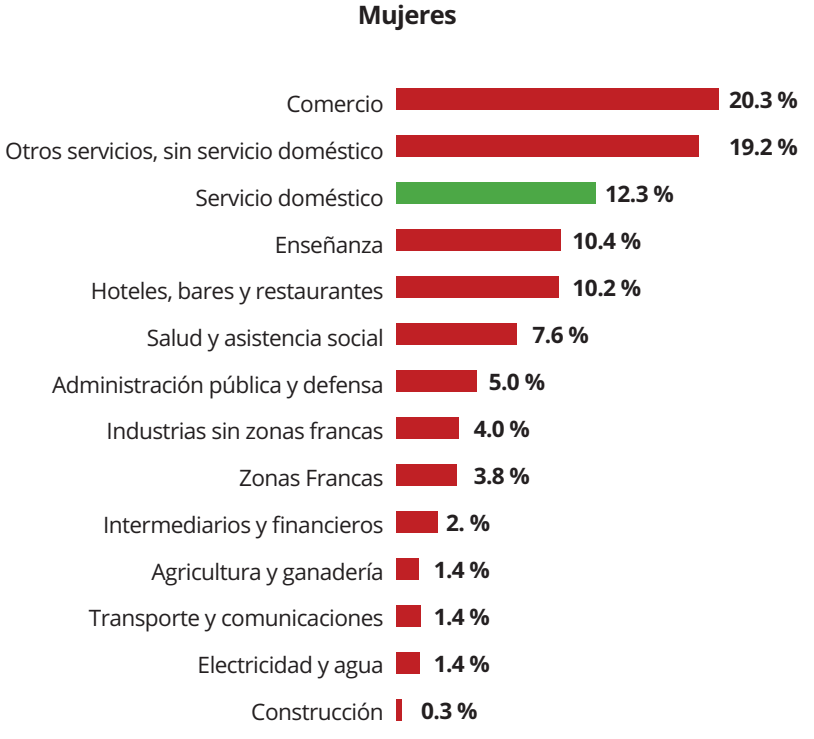

Entonces en la otra pata de la política nacional de cuidados de la República Dominicana, y por la cual se distingue de otras políticas en Latinoamérica, es que ha sido concebida también como una estrategia para la reducción de la pobreza. Por eso hemos venido pensando en lo que es el círculo virtuoso de los cuidados y cómo los cuidados permiten generar empleo, y no solo porque liberemos tiempo para las mujeres, algo que ya se ha mencionado aquí.

Si tenemos servicios disponibles en los que el Estado asume los cuidados de personas dependientes o de niños pequeños, las mujeres contarán con más tiempo para tomar decisiones libremente, y estas decisiones pueden ser sobre «si voy a trabajar,

si voy a estudiar, si voy al parque, si salgo con mis amigas, si miro al techo». Pero el punto es que, como ciudadanas, tendremos libertad de decisión porque ya nuestro tiempo no estará ocupado por unas expectativas culturales, sino por lo que podamos decidir. Y esto lo quiero dejar claro, porque no significa que las mujeres, si deciden cuidar, no puedan cuidar; significa que podamos tener la libertad de tomar decisiones porque el Estado esté asumiendo su parte.

Entonces, detonar la economía del cuidado implica también crear empleos en cuidados. Y ahí viene la estrategia de poder capacitar, formar, certificar y profesionalizar este trabajo, lo que permite, por supuesto, que podamos tener acceso a mejores empleos, a mejor remuneración, incluso que estas mujeres que emigran a otros países de repente tengan mejores oportunidades porque son certificadas aquí como personas cuidadoras, que es un tema muy importante que hemos tratado de diferenciar.

Así, el trabajo doméstico sí puede incluir trabajo de cuidados, pero hemos tenido claro que cuidar no es una tarea que sea natural en las mujeres ni que ellas la hacen bien solo porque sean mujeres o porque les salga del corazón, sino que amerita también que nos formemos y que aprendamos. Y, cuando profesionalizamos y certificamos, estamos mandando ese mensaje; y obviamente certificamos o estamos apostando a poder capacitar a hombres y a mujeres para poder también cambiar el chip y que se comprenda que esto no es solo para mujeres y que no se trata de que las mujeres cuiden mejor. Se trata de redistribuir los cuidados.

Entonces, ¿qué hemos hecho? Aquí la estrategia de la República Dominicana empieza con el tema de gobernanza, para lo cual se creó una Mesa Intersectorial de Cuidados en la que participan 10 instituciones públicas. Algunas de las instituciones que están aquí son de servicios y otras de rectoría. Está el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (el MEPyD, por todo el tema que ya he hablado de la pobreza), el Ministerio de la Mujer (porque eso no lo podemos hacer sin un enfoque de género, o sea, no es posible que trabajemos el cuidado, aún sea para la superación de la pobreza, y que no lo abordemos con enfoque de género, porque entonces repetiríamos lo mismo que la cultura nos ha estado dejando); y, bueno, están también aquellas que proveen servicios como el Infotep (que juega un rol importantísimo en la capacitación) y el Sistema Único de Beneficiarios (que juega también un rol muy grande en todo lo que es la recolección de información para poder tomar decisiones).

En esta Mesa Intersectorial de Cuidados está solamente el Estado y funciona a nivel nacional, pero se han priorizado, a partir de los datos del Siuben y de la georreferencia mediante diferentes fuentes, dos territorios —Azua y Santo Domingo Oeste— a fin de poder empezar con el piloto que llamamos Comunidades de Cuidado.

Su brazo operativo lo lleva Supérate, que es una institución de protección social en el país. Se han priorizado cuatro poblaciones, entre las que están: niños y niñas en primera infancia, adultos mayores en situación de dependencia y personas con discapacidad en situación de dependencia.

Pongo el apellido «de dependencia» porque el cambio de chip no es solamente respecto a las mujeres, sino también respecto al tema de que no todas las personas con discapacidad necesitan apoyos o necesitan cuidados y que no todas las personas mayores necesitan cuidados. Entonces es muy importante el apellido de dependencia y obviamente también lo son las personas trabajadoras del cuidado, que en su mayoría son mujeres.Estamos, pues, trabajando independientemente de que este trabajo sea remunerado o no.

Como les decía, esta gobernanza se ha traducido también a nivel local y hay unas mesas locales de cuidado tanto en Azua como en Santo Domingo Oeste. A diferencia de la mesa nacional, en la que solamente está el Gobierno central, hasta el momento en las mesas locales tenemos a gobiernos locales o ayuntamientos, gobernación (que es parte del Gobierno central), sociedad civil (que representa a las cuatro poblaciones priorizadas: mujeres sindicalistas, asociaciones de adultos mayores, asociaciones de personas con discapacidad, etc.) y está también el Gobierno central representado con el trabajo en el territorio.

Cada una de estas mesas locales desarrolló un plan local de cuidados que se basa en su situación específica en el territorio y en sus propias necesidades y que usa sus propios recursos. Por ejemplo, de repente ahora se va a construir un centro porque se gestionó la donación de un terreno a través de la mesa local de cuidados. Y la mesa local tiene un comité de veeduría que da seguimiento a este plan.

Entonces el componente gobernanza, digamos, lleva toda esta parte del liderazgo, del seguimiento y de las grandes decisiones, pero hay otros componentes de las Comunidades de Cuidado y son estos que ven aquí.

Componentes:

- Planes locales de cuidado
- Formación en cuidados
- Red de personas cuidadoras
- Producción y gestión de la información
- Transformación cultural
- Normativa

Ya mencioné un poquito el tema del plan, pero voy a hablarles sobre lo que se ha avanzado en cada uno de los otros componentes.

En cuanto a la formación, que les dije que la lleva el Infotep con el apoyo de la OIT, se han revisado los programas que ya había en el país para la formación de personas cuidadoras en términos de primera infancia y de adultos mayores, y recientemente se lanzaron las guías para la atención y el apoyo a personas con discapacidad. Esto se hace, como les dije, con apoyo de la cooperación internacional, específicamente con fondos de los ODS en los que participa la OIT, y este acápite específico lo lleva la OIT.

Ya se han certificado más de 70 personas como facilitadores y más de 700 personas han egresado de los programas de formación como personas cuidadoras y están ya certificadas.

La red de personas cuidadoras ha sido concebida como una forma de poder ofrecer los servicios, ya sea que el Estado pueda subsidiarlos a través de una cooperativa, ya sea que las personas que puedan comprar los servicios lo puedan hacer a través de esta cooperativa. la idea es que estas personas cuidadoras certificadas puedan aliarse en redes para poder ofrecer los servicios, en especial los servicios domiciliarios que no tenemos en el país, es decir, el Estado no ofrece hasta el momento esos servicios específicos de cuidado a domicilio.

Por ejemplo, el Conape, que es el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, tiene el Programa Familias de Cariño, que da una ayuda económica a personas que están en su casa cuidando a adultos mayores; sin embargo, no hay relación laboral y no hay un reconocimiento de los cuidados como nos gustaría tener en el sector público: las personas que brindan esos servicios de cuidado en ese programa no están reconocidas como cuidadoras.

Luego tenemos el tema de la producción y gestión de la información, que ha sido superimportante para la toma de decisiones, tanto en lo que tuvo que ver con la determinación de dónde empezar el piloto como en la formulación de los resultados que esperamos y los indicadores que vamos a levantar. En este componente hay un rol importante de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), que lleva la medición del uso del tiempo, tema en el que apoyan también el Ministerio de la Mujer y el MEPyD y cuyos datos actuales se esperan levantar mejor el año que viene.

En cuanto a la transformación cultural, debo decir que es importantísima para el Ministerio de la Mujer. Hemos tenido varios avances en este ámbito. El Ministerio de la Mujer lanzó un kit —no sé si ya lo conocen— de juegos rompecabezas, también lo que

llamamos mariquitas[2] (con las que jugábamos cuando pequeñas) y un cuento que incluye varios temas, entre ellos el de la violencia. También tenemos un libro de colorear que trata, por ejemplo, la cuestión de que los oficios son responsabilidad de todas las personas. Estos materiales se han distribuido en diferentes provincias y ya tenemos más de 1000 ejemplares distribuidos.

Me gustaría que vieran a mi sobrinita jugando con alguno de estos materiales y hablando —ya tiene 7 años— de cómo tenemos derechos o de cómo debería ser igual para los niños y para las niñas. La transformación cultural empieza ahí. Lo que queremos es poder posicionar este material y seguir lanzando otros que nos permitan trabajar por el cambio cultural a través de la educación, porque la división sexual del trabajo, esa expectativa que se tiene de las mujeres para que realicen los cuidados, se construye desde la primera infancia.

Otro elemento que hemos asumido para el componente de transformación cultural ha sido organizar un MOOC (en inglés, *Massive Open Online Course*), que es un curso autoguiado virtual de corresponsabilidad de los cuidados. En él ya tenemos más de 3,000 personas inscritas; empezamos con un grupo priorizado de 45 instituciones públicas. Estamos dando este curso a funcionarios para empezar a cambiar el chip en este sector. De hecho, esta idea surgió sobre todo por las discusiones en torno a que los hombres no toman la licencia de pocos días que hemos logrado para cuidar. Nosotros decíamos: «¿Qué podemos hacer con esto?», y empezamos con 45 instituciones públicas que ahora están haciendo este curso no solo por voluntad, sino porque logramos incluir indicadores de género en la evaluación del desempeño institucional: en el trabajo de transversalización de género que realiza el Ministerio de la Mujer, incluimos este curso, que tiene que ver con cuidados, como actividad de capacitación obligatoria para 45 instituciones públicas.

Bueno, obligatorio si usted quiere el bono que da el Ministerio de Administración Pública (MAP); o sea, si usted quiere estar en verde, tiene que hacer el curso. Así vamos promoviendo el cambio de chip entre los funcionarios, que es un buen punto por el cual empezar, porque nosotros que estamos aquí, que estamos en el sector público, no solo tenemos un impacto sobre nuestras familias o sobre el entorno en el que trabajamos, sino que desarrollamos políticas que transforman la sociedad, por lo que es importantísimo que las tengamos claras.

Todo este tema del enfoque de género en los cuidados es para que ustedes que trabajan, por ejemplo, en el tema de migración, cuando elaboren sus políticas, tengan claro que necesitamos desfamiliarizar los cuidados, que el Estado tiene que asumir su rol porque es un derecho, y que no es solamente una responsabilidad de las mujeres.

2 Muñequitas recortables de papel a las que se les podía cambiar la ropa.

Y, por último, en el componente de transformación cultural, se está trabajando para lanzar el año que viene una campaña que también forma parte del plan y que está subvencionada con fondos de los ODS. Es una campaña de concientización que estaría dirigida a todo el país y no solamente al sector público; con ella se busca tratar de transformar esos imaginarios sociales.

Finalmente, algo no menos importante: el tema de la normativa. Porque, si bien es cierto que la cultura tiene un impacto muy grande en las políticas públicas y en los servicios, la normativa abre las puertas. Y aunque las normas no son suficientes, sí son necesarias.

La normativa se trabaja en varios niveles. Empezando por todo el tema de que las leyes tengan enfoque de género. Pero también deben tener enfoque del cuidado como derecho a fin de poder materializar los convenios de la OIT que ya hemos ratificado o poder hacer efectivo el tema de ratificar los que nos faltan.

Y más allá de este nivel, que es más estratégico, también están las normativas de los nuevos servicios, pues estamos creando servicios que no existían y estamos logrando que se configuren, como bajo una misma sombrilla, los servicios del Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (Inaipi) y los del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape). Y es que estos servicios necesitan nuevas normativas y regulaciones que determinen quién vigila o quién supervisa a un cuidador que vaya a tu casa ayudarte con un adulto mayor o con una persona con discapacidad. Entonces estamos trabajando esa parte.

Además, este año se va a empezar el trabajo (que continuará el año que viene) de consultas sobre el tema de los cuidados como derecho, lo que nos va a permitir, asimismo, poder levantar las necesidades, además de educar sobre ese asunto en las instituciones que están vinculadas al Sistema Nacional de Cuidados. La idea es que con estas consultas podamos elaborar un anteproyecto de ley que, basándose en la Ley Modelo Interamericana de Cuidados, nos sirva para regularizar el Sistema Nacional de Cuidados en el país.

Ahora bien, toda esta parte está en pañales, o sea, está a nivel de consulta. Todavía no estamos hablando de una ley para el año que viene; pero definitivamente, para poder colocar todo bajo una misma sombrilla, necesitamos primero ver dónde están las diferentes leyes. Así, por ejemplo, si ustedes ven la ley de personas envejecientes o la de discapacidad, se darán cuenta de que el tema del cuidado se atribuye a la familia. Pero este es una corresponsabilidad social y un derecho de todos, y si tenemos leyes que no van por ahí, entonces hay todo un trabajo que hacer en la normativa.

Pasando ahora a hablar un poquito sobre lo que habían dicho antes respecto a migración y cuidados, creo que la feminización de la migración queda muy clara. Y yo quiero profundizar en un tema que tiene que ver con los estereotipos en la migración y cómo los estereotipos de género afectan cuando las mujeres se van al exterior. Lo que la comunidad piensa de estas personas o lo que les comunican a los hijos es muy diferente a cuando los hombres se van al exterior a trabajar. Estos estereotipos inciden hasta en cómo se hacen las investigaciones sobre los niños dejados atrás y hasta en el enfoque negativo que tenemos de las consecuencias cuando es la mamá la que abandona los hijos para emigrar, por lo que es muy importante desarrollar políticas públicas en este sentido.

Hay varios estudios que hablan de cómo se forman vínculos y se reconfiguran los cuidados en las familias donde alguien migra, por ejemplo, para buscar trabajo. Sin embargo, aunque haya dificultades y haya retos, si hay estereotipos que se basan, por ejemplo, en la idea de que la maternidad tiene que servir de voz y la madre tiene que quedarse con sus hijos («¿Y cómo va a ser que esta mujer va a abandonar a sus hijos y se va a ir a trabajar?»), entonces no estamos viendo la situación con lentes objetivos.

Claro, ello no quiere decir que no haya retos en estas familias, y ya lo vimos antes con el documental de Tatiana Fernández. Pero también, si ustedes recuerdan el documental, pueden ver cómo se fortalece la relación con la tía, cómo los vínculos se reconfiguran. Por eso las políticas de cuidado tienen que considerar y ser flexibles a los cambios que hay en las relaciones familiares, porque hogar no es sinónimo de familia. ¿Y qué define a una familia? Los vínculos de cuidado: mi tía, mi segunda mamá, no tiene nada de sangre conmigo, pero ella me crio junto con mi mamá; mi mamá, a ver, no emigró, pero yo tengo dos madres.

Si yo fuese pequeñita o estuviera en la escuela, y alguien me dijera que tiene que venir mi mamá, ¿qué pasaría? ¿Qué pasa cuando le doy la nota o la información a esta persona, aunque no sea mi mamá? Si los vínculos de esta persona y los cuidados y la responsabilidad forman la familia, entonces eso tiene muchas consecuencias, y no solamente porque alguien te diga «¿dónde está tu mamá?», sino también por el tema de qué tanto, por ejemplo, un servicio puede ser flexible para involucrar a una persona que vive en España o que vive en Estados Unidos y que quiere ser parte del día a día, que quiere saber de la escuela o del centro de salud donde está el adulto mayor; y de qué tanto el servicio se flexibiliza para tener reuniones virtuales, por poner otro ejemplo muy básico.

Pero igualmente está el tema de la violencia en los cuidados. Esa violencia va a ocurrir o puede ocurrir tanto aquí en la República Dominicana con las migraciones inter-

nas, como con estas mujeres que van a cuidar otros espacios a otros países. Ahí está la discriminación por el origen o por el estatus, la poca protección que puede existir por el estatus migratorio. Y de ahí la importancia de que podamos, en las políticas de cuidados, considerar que es justamente en los espacios privados y en la familia y en esta relación de cuidado, sobre todo cuando hay personas dependientes, donde se puede ver o se puede multiplicar la violencia. Este punto es importantísimo tenerlo en cuente, sobre todo para nosotros, como Ministerio de la Mujer.

Quizás habría que mencionar igualmente la importancia —de la que ya hablé antes— de considerar que la formación y la certificación en cuidados, que es una forma de mejorar las oportunidades de empleo, también se traduce o se puede traducir en mejores oportunidades de empleo para las mujeres que buscan empleos fuera del país. Por supuesto, lo primero que hace esto es abrirles las puertas en este país a las personas que prestan estos servicios, porque ya vieron que una de las razones principales para migrar es no encontrar trabajo con el que generar ingresos.

Yo me voy a saltar un poquito la teoría porque ya se habló mucho de ella. Pero sobre todo quiero recuperar este texto de E. Jelin que habla de que la familia no puede ser vista como una institución aislada, sino como parte de un entramado de instituciones y prácticas sociales donde el Estado y la legislación, las creencias, las prácticas religiosas y los comportamientos económicos actúan simultáneamente para configurarla.[3] Entonces, así mismo, las políticas tienen que adaptarse a las transformaciones en la familia, y cuando hay familias transnacionales, hay definitivamente transformación.

Por último, les participo que, en las Comunidades de Cuidado, el tema migración, como ven, no es un componente, no ha sido abordado de manera directa. Pero, de repente, hemos tenido discusiones sobre el tema en algunos espacios, y creemos que esta es una oportunidad para empezar a hablar de migración, porque tenemos dos años construyendo, tenemos dos años de avance, pero ahora es que nos falta trabajo.

Entonces es un buen momento para que podamos trabajar en conjunto y para incluir todo ese tema de las cadenas globales de cuidado en la política nacional de cuidados y, consecuentemente, en el Sistema Nacional de Cuidados.

Hay elementos que ya existen que pueden contribuir al logro de esta meta, como la provisión de servicios a la diáspora que tiene el Ministerio de la Mujer en casos de violencia, y por los que se brinda atención legal y psicológica. Está también todo el tema de los convenios de la OIT, de los cuales ya hemos ratificado el Convenio 189, convenio que todavía necesitamos operativizar.

---

3 E. Jelin: «Familia. Un modelo para desarmar», en Eleonor Faur (comp.), *Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores/Fundación OSDE, 2017.

Como parte del día a día, les diré que ya, por ejemplo, en el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), cuando ustedes buscan las estadísticas, hay datos específicos del origen de los niños y niñas que reciben atención integral, es decir, si son dominicanos, haitianos, venezolanos, estadounidenses o argentinos, que son los cinco grupos nacionales que tienen mayoría y que están en los reportes mensuales que hace el Inaipi.

Niños y niñas que reciben servicios de atención integral por nacionalidad

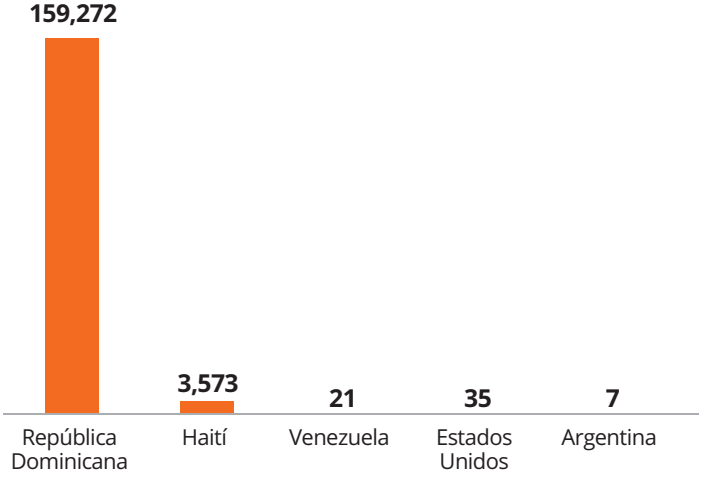

El tema de los debates sobre el cuidado como derecho ya existe. Ya hemos empezado, y es sumamente importante porque desde que decimos «derecho» estamos hablando de todas las personas.

¿Y qué sigue o qué deberíamos hacer? Bueno, hay que aprovechar esta oportunidad para empezar a trabajar en conjunto. O sea, yo entiendo que, de aquí en adelante, Migración va a estar trabajando de cerca con todo el tema de cuidados, sobre todo el Instituto Nacional de Migración, que tiene un rol muy relevante en el levantamiento de información y en la investigación de calidad. Además, sería de mucha relevancia poder incorporar el enfoque de género y los cuidados, como ya se ha empezado, como se está haciendo en este espacio, como ejes transversales en otras políticas.

Ya lo decía la colega de la OIT, hay un montón de políticas que inciden en los cuidados. Por eso, esta es la frase con la que quiero terminar: los cuidados son transversales porque tienen que ver con el sostenimiento de la vida, atraviesan a todas las perso-

nas y a todas las políticas, y creo que no hay ni un ministerio ni una institución pública aquí que pueda prescindir de hablar de los cuidados o de trabajar este tema.

Bueno, nos toca también a las instituciones y personas que estamos en la Mesa Intersectorial de Cuidados incorporar los temas de migración y cadenas globales de cuidado de manera práctica en la política y en el Sistema Nacional de Cuidados.

Y debemos tener también más investigaciones y debates independientes sobre estos temas que tengan enfoque de género. Que se empiece a rescatar el enfoque o la mirada de género en el tratamiento de las cadenas globales de cuidado para que no sigamos promoviendo el enfoque negativo que existe en algunos espacios sobre las mujeres que emigran y lo que pasa con sus familias.

Al final, el Sistema Nacional de Cuidados se vincula al sostenimiento de la vida, por lo que implica a todas las personas y es transversal a todas las políticas, incluyendo las migratorias.

Día 3

Panel 3

Dinámicas socioculturales y económicas de la diáspora en contextos transnacionales. Moderado por Anna Cristina Hernández, directora de Vinculación y Codesarrollo del Viceministerio para las Comunidades Dominicanas en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana

Buenos días a todos y a todas. Como saben, ahora tendremos este panel donde hablaremos sobre las dinámicas socioculturales y económicas de la diáspora en contextos transnacionales. Vamos a tener aportes de importantes profesionales que nos van a hacer reflexionar sobre cómo nuestros dominicanos en el exterior se conectan, se vinculan con su país no solamente a través de la cercanía que tienen con sus familiares, sino también a través de remesas sociales, a través de acciones de codesarrollo, que son las que dinamizan y potencian el desarrollo del país. Así que, sin más voy, a llamar a nuestro primer panelista, Deepak Lamba-Nieves.

Asociaciones comunitarias dominicanas y el desarrollo comunitario transnacional

Deepak Lamba-Nieves, director de Investigación del Centro para Una Nueva Economía y profesor adjunto de la Escuela Graduada de Planificación de la Universidad de Puerto Rico

Muy Buenos días a todos y todas. Primero que todo, muchas gracias al Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana y al Dr. Wilfredo Lozano por la invitación; yo me siento muy honrado de poder participar en este importante evento. Gracias también a las señoras Angeline Molina Rodríguez y Marcela Arangeli por todas las gestiones realizadas para asegurar mi presencia, y, obviamente, a las organizaciones locales e internacionales que apoyan el seminario.

Aunque yo soy boricua, siempre que vengo a la República Dominicana me siento en casa, así que para mí es un verdadero placer.

Mi presentación de esta mañana se centrará en un proyecto que comencé a trabajar durante mis estudios doctorales, que terminó convirtiéndose en mi disertación y que

llevo un tiempo trabajando para expandirlo y transformarlo en un libro. El título provisional del libro es «Empoderamiento y cooperación: asociaciones dominicanas y las políticas del desarrollo comunitario transnacional». Durante los próximos 30 minutos les presentaré una visión general del proyecto y algunos de los resultados principales de la investigación. También me gustaría contarles cómo han cambiado mis ideas iniciales y dónde me encuentro en el difícil y a veces escabroso proceso que conlleva convertir una disertación en un buen libro.

Espero que podamos entablar un diálogo productivo que me ayude a avanzar aún más en la misión que me he propuesto.

Como sugiere el título del manuscrito que les acabo de mencionar, este proyecto pretende contribuir a una literatura y a unos debates intelectuales inspirados en una pregunta simple, pero a veces difícil de abordar, que es la siguiente: ¿la migración conduce al desarrollo?

Sin duda, esta no es una pregunta nueva para la academia ni para los gestores de políticas públicas. La literatura sobre el tema demuestra que las contestaciones han variado a lo largo del tiempo, desde visiones positivas durante los años 50 y 60 del siglo pasado (que veían la migración como una forma de estimular las remesas financieras, atender la escasez de mano de obra en los países industrializados, introducir conocimientos técnicos e ideas liberales en los países en desarrollo), hasta opiniones negativas durante los 70 y 80 (que asociaban las diásporas con la fuga de cerebros y las remesas con el consumismo desmedido, y no como inversiones productivas).

Cuando comencé a investigar el tema, el péndulo había oscilado una vez más y existía un entendido generalizado entre académicos y comunidades profesionales de que el movimiento y la circulación servían para avanzar el desarrollo social y económico. En estos tiempos convulsos parece que nos encontramos ante otro posible giro, pero aún no me queda claro dónde se situará el péndulo.

No obstante, un asunto clave para las discusiones contemporáneas es la idea de que la migración no es un proceso unidireccional que conduce inevitablemente a la asimilación en la sociedad de recepción, sino que los migrantes se involucran en redes o campos sociales transnacionales, entrelazan múltiples geografías y trascienden las fronteras nacionales. Le estoy predicando aquí al coro de la iglesia porque ustedes conocen muy bien este tema.

Pero, interesantemente, este marco analítico ha ido siendo adoptado más allá de algunos círculos académicos a medida que las instituciones multilaterales y los Gobiernos en diversas partes del mundo se han entusiasmado con la idea de que las

prácticas migratorias transnacionales —como el envío de remesas y la creación de redes de conocimiento transfronterizas— pueden generar resultados positivos para el desarrollo socioeconómico.

Sin embargo, aunque se evidencia un interés renovado en estudiar y diseñar programas que potencien la migración para hacer avanzar el desarrollo, la mayor parte de la atención de los sectores de programas y políticas públicas y de académicos se ha centrado en seguir la pista a los flujos de dinero; y esto por razones obvias, pues los flujos de remesas financieras hacia el Sur global han sido una fuente importante de divisas, superando con creces la asistencia oficial para el desarrollo, la ayuda privada y las inversiones de capital financiero.

A pesar de todo lo que se ha hablado sobre las remesas como el nuevo mantra del desarrollo, la evidencia apunta en otra dirección: el consenso cada vez más amplio es que el dinero que envían los migrantes puede ayudar a reducir la vulnerabilidad de hogares pobres, pero las remesas por sí solas no son suficientes para reducir la pobreza estructural.

De igual manera, el tono celebratorio de los debates sobre el nexo entre la migración y el desarrollo ha sido cuestionado en años recientes por intelectuales críticos que estudian la migración. Estos argumentan que se ha puesto demasiado énfasis en el lado migratorio del binomio migración–desarrollo, a expensas de una discusión más profunda sobre lo que significa el desarrollo en un mundo cada vez más móvil y conectado.

Según los críticos, se deberían incluir análisis más detallados sobre los conflictos sociales y políticos y las visiones encontradas que se evidencian cuando se proponen e implementan proyectos o programas de desarrollo, especialmente aquellos que involucran a migrantes transnacionales.

Resalto estos debates y algunas de las lagunas en la literatura académica porque me sirvieron como punto de partida y me ayudaron a darles forma a mis preguntas de investigación. En mi proyecto, les presté atención a las dinámicas políticas y sociales para así tener un mejor sentido de cómo se concibe y se persigue el desarrollo en las comunidades transnacionales.

Como planificador, también quería profundizar en los procesos a través de los cuales los actores estatales y la sociedad civil participan en proyectos comunitarios complejos, donde la idea del desarrollo no está definida *a priori*, sino que se convierte en una categoría mutuamente constituida y constantemente debatida.

Para abordar algunas de las críticas planteadas en la literatura académica, decidí centrarme en las gestiones de las asociaciones o clubes de personas oriundas, conocidos comúnmente en la literatura por su nombre en inglés de *hometown associations*, que pueden definirse como organizaciones voluntarias cuyos miembros comparten un lugar de origen y generan apoyo para llevar a cabo proyectos en sus comunidades de origen y en los lugares donde residen como migrantes.

Estas asociaciones tienen una larga y rica historia y su presencia se ha documentado en numerosos países y localidades. Primordialmente llevan a cabo proyectos enfocados en mejorar las oportunidades económicas, sociales y políticas de los residentes en sus comunidades. Por lo tanto, sus experiencias nos sirven para entender mejor y analizar cómo se practica el desarrollo local en comunidades impactadas por la migración.

Con este trasfondo empírico y teórico en mente, fue que me propuse llevar a cabo mi proyecto, lo que me llevó a estudiar las asociaciones dominicanas banilejas. Fueron sus historias de origen, su longevidad y la variedad de proyectos que habían completado (una diferencia clave con las asociaciones reseñadas en la literatura académica) las que estudié.

Las organizaciones banilejas se fundaron en la República Dominicana en los años 70, y luego se expandieron a medida que surgieron capítulos en los Estados Unidos en los años 80 y 90. Este patrón es diferente a las asociaciones mexicanas, por ejemplo, que fundaron migrantes internacionales una vez arribaron a distintos destinos en los Estados Unidos.

A lo largo de las cuatro décadas que llevaban en funcionamiento, las asociaciones banilejas habían sido responsables de ejecutar proyectos que incluían obras de construcción, prestación de servicios públicos básicos e incluso microempresas agrícolas. Sin embargo, lo que me llamó la atención cuando comencé a enfocarme con más detenimiento en el aspecto del desarrollo comunitario fueron las diferencias notables en los proyectos que pudieron completar y sostener, y cómo se las arreglaban para salir adelante en la compleja gestión de cruzar fronteras para gestionar el desarrollo comunitario.

Para descifrar el porqué de esas diferentes trayectorias y tener una mejor idea de cómo estas asociaciones perseguían el desarrollo comunitario transnacional, me inspiré en algunos trabajos del estudioso del desarrollo Albert O. Hirschman, específicamente en sus ideas relativas a que la observación cuidadosa de los proyectos de desarrollo puede revelar una imagen detallada de cómo se practica el desarrollo local

y suministrar información valiosa sobre las capacidades, la inventiva y el potencial de sus gestores para realizar transformaciones críticas.

Para operacionalizar este enfoque analítico, me enfoqué en los procesos y en sus consecuencias, es decir, en cómo se negociaron y llevaron a cabo los proyectos y en cómo estas prácticas les dieron forma a las trayectorias de las organizaciones. Empleé una metodología etnográfica transnacional que me permitió examinar las interconexiones y las interacciones entre los miembros y los capítulos situados en múltiples lugares.

Específicamente me centré en identificar cómo las asociaciones definieron sus agendas de desarrollo y llevaron a cabo proyectos comunitarios, en los obstáculos enfrentados y las tensiones que surgieron, en cómo esos proyectos abrieron vías para negociar las relaciones entre el Estado y la sociedad. También estudié cómo sus definiciones sobre el desarrollo comunitario se transformaban en el tiempo.

Realicé el trabajo de campo de 2009 a 2014 en Boston, la ciudad de Nueva York y en tres pueblos en la región sur de la República Dominicana: Boca Canasta, Villa Sombrero y Villa Fundación. La mayoría de los datos se recopilaron a través de entrevistas, de la observación directa de reuniones, eventos de recaudación de fondos y otras actividades sociales, y del examen minucioso de documentos internos, informes gubernamentales, relatos periodísticos y otras fuentes de datos.

A medida que avanzaba el trabajo de campo, identifiqué dos factores que me ayudaron a explicar los puntos en común y las diferencias entre las tres asociaciones que estudié y entre sus trayectorias de desarrollo: primero, las dinámicas políticas dentro de las organizaciones que van tomando forma a medida que participan en actividades transnacionales; y segundo, los engranajes que las asociaciones lograban forjar con el Estado y otros actores a través de la ejecución de sus proyectos.

Las dinámicas políticas intraorganizacionales se refieren a las relaciones micropolíticas entre los miembros migrantes y no migrantes de las asociaciones. Las investigaciones previas demuestran que las tendencias históricas y los contextos institucionales inciden en cómo se da la colaboración cívica y se fragua la confianza entre los miembros de las asociaciones. Pero menos claro está cómo se negocia el desarrollo comunitario entre los que emigraron y los que se quedaron.

Algunos estudios destacan encuentros tensos y relaciones incompatibles entre los que se quedan y los que se van. Pero la literatura no provee análisis, explicaciones detalladas de cómo surgen y se atienden estos conflictos con respecto a los engranajes entre las asociaciones y el Estado y otros actores.

La literatura demuestra que los vínculos con el Estado son claves para entender las dinámicas innovadoras que se evidencian en algunas comunidades impactadas por la migración transnacional, pero muy poco se sabe sobre cómo se forjan estas colaboraciones y qué tipos de engranajes se establecen.

Mi trabajo se enfoca en este aspecto crucial, pues no solo nos ayuda a entender los impactos que pueden tener los proyectos, sino que también nos revela las cambiantes relaciones de poder entre los diversos actores que intentan hacer avanzar el desarrollo comunitario.

Utilizando estos dos temas amplios como guías analíticas, desarrollé algunas tipologías que me permitieron refinar y destilar los datos etnográficos. El uso de estas tipologías en el análisis de los datos de campo reveló cómo diferentes combinaciones de políticas intraorganizacionales y engranajes entre diversos actores emergen y evolucionan a lo largo del tiempo, y también mostró que estas oscilaciones tienen diversos efectos en las trayectorias de las asociaciones y en su capacidad para hacer avanzar el desarrollo comunitario.

Lo que los datos demuestran es que las experiencias de desarrollo más exitosas en las comunidades transnacionales ocurren cuando los actores estatales y no estatales se acoplan para atender el desarrollo comunitario. Ciertos proyectos comunitarios transnacionales pueden generar sinergias entre el Estado y la sociedad que elevan el desarrollo comunitario a otro nivel.

En la ciudad de Villa Fundación, por ejemplo, las alianzas entre actores públicos, privados y cívicos dieron lugar a nuevos proyectos que permitieron esfuerzos más impactantes que los típicos esquemas tradicionales de servicios u obras de construcción que generalmente llevan a cabo los Gobiernos nacionales o las agencias de desarrollo internacional.

Gracias a una estrecha colaboración entre la Asociación Pro Desarrollo de Villa Fundación, varios agentes estatales, agencias de desarrollo internacional y una ONG, la comunidad fue dotada de canales de riego, de una planta de fertilizantes administrada por la comunidad y de una cooperativa de procesamiento de alimentos dirigida por mujeres. Estos proyectos han creado empleos, pero también nuevos conocimientos sobre cómo puede y debe proceder el desarrollo en las regiones agrícolas de la República Dominicana.

Los datos que recogí también revelarán algunas ideas sobre las relaciones de poder y las dinámicas políticas dentro de las organizaciones.

Los proyectos más impactantes y los efectos más positivos surgieron cuando los capítulos en la diáspora y los capítulos en la República Dominicana pudieron establecer redes de cooperación transnacional que les permitieron establecer objetivos en común, agendas de desarrollo. También cuando los líderes comunitarios locales, los que están radicados en la República Dominicana, pudieron desempeñar un papel protagónico en la definición y ejecución de los proyectos, especialmente de aquellos que se llevaron a cabo en conjunto con el Estado y otros agentes de desarrollo.

Estas evidencias se mostraron sobre todo en Villa Sombrero, donde los dirigentes locales jugaron un papel protagónico en las negociaciones con las autoridades nacionales para resolver su creciente problema del agua.

Después de que la Sociedad Progresista Villa Sombrero, conocida como Soprovis, demostró su capacidad para financiar completamente un nuevo sistema de acueducto con la ayuda económica de los capítulos en Estados Unidos, y convenció a los residentes de que pagar la tarifa garantizaría un mejor servicio, se logró que el Estado construyera un nuevo sistema y cediera su control; así, desde 1997, una junta electa por la comunidad administra el servicio de agua en Villa Sombrero. Los residentes explican que el sistema está bien administrado, que la estructura de tarifas es justa y que los controles de transparencia les permiten monitorear efectivamente el servicio público. Su éxito sirvió como un modelo que el Estado ha intentado replicar en otras partes del país.

En resumen, descubrí que la forma en que se forjan las relaciones sociopolíticas, tanto dentro como fuera de las filas de la organización, tiene un impacto significativo en su trayectoria de desarrollo.

Pero si bien este es el escenario ideal, no es el más común. Es difícil establecer y sostener redes de cooperación transnacionales dentro de las organizaciones y relaciones sinérgicas entre el Estado y la sociedad. Las diferencias que surgen en cuanto a cómo se definen las visiones y los objetivos de desarrollo comunitario pueden llevar a desacuerdos sobre proyectos y prioridades, y generar divisiones entre los miembros (especialmente entre los que viven en el extranjero y los locales) que son muchas veces difíciles de superar.

En Boca Canasta, por ejemplo, los migrantes en Boston y los líderes de la República Dominicana se enfrentaron en varias ocasiones sobre las prioridades de la comunidad. Los de Boston querían construir un campo de sóftbol en Boca Canasta que pudieran utilizar durante sus vacaciones, mientras que los locales pensaron que era mejor invertir en un nuevo cementerio. Además, en varias ocasiones las interaccio-

nes con actores estatales no evolucionaban más allá de alianzas difusas o acuerdos clientelistas con actores políticos.

En mi afán por entender a fondo los proyectos y procesos, también tomé nota de las rutinas de las tácticas y las prácticas cotidianas que definen cómo las asociaciones se enfrentan a los retos que surgen en el camino. Este es un tema poco estudiado, especialmente porque la mayoría de los análisis provienen de México y El Salvador, países que han tenido políticas formales y marcos de planificación que definen y estructuran cómo los actores estatales intervienen en proyectos comunitarios transnacionales.

¿Pero qué sucede cuando estos programas o políticas públicas no existen? Curiosamente, todas las organizaciones examinadas demuestran una tendencia a emplear tácticas experimentalistas: al carecer de guías formales, marcos de planificación y asistencia técnica, las organizaciones experimentan y solucionan problemas lo mejor que pueden, lo que les brinda mayores oportunidades para aprender de las experiencias prácticas.

Quizás esto se evidencie mejor en Villa Fundación, donde la asociación estableció y dirigió una escuela secundaria durante 5 años antes de que el Estado interviniera y la convirtiera en un centro educativo oficial. La falta de oportunidades educativas más allá del sexto grado inspiró a los fundadores de la asociación (que habían abandonado su ciudad cuando eran jóvenes para ir a la capital en busca de trabajo) a contratar instructores privados que ofrecieran los cursos de la escuela secundaria en aulas improvisadas dentro del centro comunitario.

Aunque carecían de la asistencia de expertos en educación y no tenían un plan previo que pudieran seguir, avanzaron poco a poco haciendo lo mejor que podían. Administrar la escuela fue una tarea costosa y desafiante para la organización, pero, a medida que creció la demanda por educación secundaria en los pueblos cercanos, lograron cabildear y presionar al Gobierno nacional para que en el 1978 se hiciera cargo del colegio y construyera una instalación adecuada. Hoy en día, el Liceo Ernestina Tejeda es una de un puñado de escuelas secundarias públicas de la región y atiende a 700 estudiantes del pueblo cercano.

Pero las oportunidades de aprendizaje se presentan de muchas formas, por lo que los retos del desarrollo pueden conducir a importantes innovaciones, pero también a errores costosos.

En vista de esto, la capacidad de identificar y aprovechar al máximo lo que Albert O. Hirschman llamó los impactos imprevistos del desarrollo se convierte en una habilidad fundamental para las asociaciones o clubes.

Ahora bien, estas fueron las conclusiones principales de mi disertación, pero estoy intentando revisar el marco general de mi proyecto; así que estoy volviendo a mis datos, analizándolos de cerca y estoy explorando un nuevo marco analítico que me gustaría compartir con ustedes.

Y aquí va: la clave para comprender cómo las asociaciones pueden contribuir al desarrollo comunitario transnacional tal vez reside en tomar nota de cómo los proyectos construyen a las asociaciones, no tanto en cómo las asociaciones construyen los proyectos.

Esta afirmación se inspira en ideas expuestas por Hirschman en sus libros *Development Projects Observed* y *Getting Ahead Collectively,* donde explica que las experiencias de desarrollo de ciertos lugares e instituciones están influenciadas por los tipos de proyectos que emergen o se encuentran en el camino. Según Hirschman, las características estructurales de ciertos proyectos pueden ayudarnos a comprender cómo se ejecutan y arrojan luz sobre los factores que conducen al éxito y al fracaso. Este tipo de examen minucioso de los pasos que se toman para ejecutar proyectos revela cómo los actores comunitarios pueden generar rutas innovadoras hacia el desarrollo.

Así que permítanme darles un ejemplo de mi trabajo de campo que podría ayudar a ilustrar lo que acabo de explicar. Poco después de que un incendio consumiera varias casas en Villa Sombrero y el cuerpo regional de bomberos no se presentara, el capítulo de Boston de la Sociedad Progresista Villa Sombrero (Soprovis) decidió poner fin a la negligencia del Estado dando un paso bastante audaz, inusual. Compraron un camión de bomberos usado en Connecticut y lo enviaron a Villa Sombrero para que tuviese su propia estación. Los de Boston estaban acostumbrados a depender del Departamento de Bomberos de la ciudad cuando surgía una emergencia, así que pensaron que se trataba de un bien público sumamente necesario al que sus familiares y amigos en Villa Sombrero debían poder acceder.

Cuando hablé con Saúl, quien presidía el capítulo de Boston cuando se compró el camión, sobre la lógica detrás de este proyecto, me dijo lo siguiente: «A mí me gustaría tener un cuerpo de bomberos en Villa Sombrero parecido al de aquí; tener por lo menos una preparación en los camiones [camiones preparados], tener un personal preparado para cualquier emergencia a cualquier hora, y tener el apoyo de la comunidad y el Gobierno. Algo parecido, que no va a ser igual a lo de aquí, pero mejor que lo que hay allí en el país de nosotros». Esta era la lógica de Saúl.

Aunque carecían de experiencia práctica o técnica sobre cómo gestionar o administrar una estación de bomberos, los líderes de Soprovis en Villa Sombrero recibieron gentilmente el camión amarillo. Pero el simple hecho de tener un camión allí no signi-

ficaba que de repente se materializaría una estación de bomberos, por lo que la asociación se embarcó en un proceso de experimentación en el que probaron numerosas estructuras de manejo mientras buscaban capacitación y asistencia técnica de las autoridades regionales de bomberos.

Les tomó 2 años, pero en 2005 se inauguró la estación y ese año atendieron 360 emergencias en Villa Sombrero y campos aledaños. La estación de bomberos era bastante singular, ya que estaba ubicada en un pequeño local comercial en el medio del pueblo. En el local no había dónde estacionar el camión. Y las literas donde descansaban los bomberos voluntarios estaban bien apiñadas. Cuando había una emergencia, los bomberos voluntarios, compuestos en su mayoría por hombres jóvenes y viejos, corrían una cuadra hasta un lote cercano y buscaban el viejo camión.

El mantenimiento de la estación de bomberos rápidamente se convirtió en una tarea complicada y costosa. Comúnmente, estos son servicios que se financian con fondos públicos, por lo que la asociación, especialmente los miembros del capítulo de Boston, que costeaban la mayor parte de los gastos, exigieron que el síndico diera un paso al frente y se comportase igual que sus homólogos en los Estados Unidos. Esto provocó una serie de negociaciones extensas que fueron algo efectivas, no solo porque ahora se estaba invirtiendo más dinero del distrito municipal en servicios públicos, sino porque generó una serie de conversaciones importantes sobre responsabilidad fiscal, transparencia y rendición de cuentas.

La experiencia del camión de bomberos inspiró al capítulo de Soprovis en Nueva York a hacer algo similar unos 6 años después. En el 2009 enviaron una ambulancia que también impulsó la creación de un servicio local de atención a emergencias, 911, para la ciudad, esto es, antes de que existiera el 911 a nivel nacional. El servicio de ambulancia lo supervisaba la asociación, lo gestionaba la Defensa Civil y lo financiaban a través de un sistema de pago por servicio. Quienes no podían pagar recibían el servicio subsidiado por las tarifas que pagaban los clientes más pudientes.

Ambos capítulos con sede en los Estados Unidos se involucraron más en los asuntos locales no solo a través de la financiación de proyectos, sino también mediante la búsqueda de soluciones a problemas cotidianos, la formulación de reclamos a las autoridades locales y el diálogo sobre lo que debería significar la buena gobernanza en el contexto de Villa Sombrero.

Se evidencian así, en este caso, las remesas sociales colectivas sobre las que Peggy Levitt y yo hemos escrito en varios artículos. Sin embargo, luego de operar el servicio de bomberos y la ambulancia por varios años, terminaron suspendiéndolos por exceder las limitaciones presupuestarias y por problemas de coordinación. Los líderes de la asociación intentaron revivir los servicios, pero bajo una estructura administrativa y de financiación diferente.

Curiosamente, el síndico Juan Peña, quien al comienzo se mostró reacio a apoyar el proyecto de la ambulancia, luego intentó encontrar formas de hacerlo funcionar. Durante una entrevista me explicó que entendía que el servicio debía ser parte de la infraestructura de salud pública del pueblo. La experiencia lo llevó a pensar en temas de planificación y coordinación de la Administración pública, tales como la ampliación de su base tributaria para pagar servicios públicos, el parasitismo y la sostenibilidad de los proyectos.

Y la experiencia con el camión de bomberos y la ambulancia también llevó a Soprovis a reflexionar sobre su marco organizativo. Los desafíos de financiación y gestión generados por estos proyectos requirieron una revisión de las funciones y una división del trabajo entre los capítulos que les permitieran continuar colaborando a nivel transnacional y, al mismo tiempo, evitar dificultades fiscales y conflictos divisivos. Esto desembocó en una reforma organizativa sustancial y en la creación de una estructura federativa que ahora les permite deliberar mejor y tomar decisiones más democráticas.

Vale la pena recalcar que el experimento de la estación de bomberos no solo generó discusiones importantes sobre la prestación de servicios públicos, sino que también ayudó a construir una mejor asociación.

Dinámicas económicas de la diáspora: análisis de remesas en encuestas de varios países de la región latinoamericana

René A. Maldonado González, consultor de la Unidad de Migración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y director del Programa de Remesas y Desarrollo del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla)

Gracias. En principio quiero agradecer el apoyo que he tenido de los colegas del Instituto; ha sido muy muy importante para mí, para poder tener sobre todo una habitación, pues el día de ayer me quedé sin habitación y no podía descansar: muchísimas gracias. Y gracias a todos los organizadores por el evento.

Creo que es un evento muy importante. Soy nuevo entre todo el grupo de ustedes porque, como decían al principio, he estado trabajando 17 años con el BID en el tema de las remesas y no tanto en el tema de migración. Pero tarde o temprano estas dos corrientes van a fluir, van a llegar al mismo punto, porque una no puede vivir sin la otra y la otra es la razón de la primera. Cierto, las remesas son una de las razones principales por las que la gente emigra, y por eso son tan importantes en los países, en el nivel de las familias que reciben estos recursos.

Hace 17 años, cuando empezamos a trabajar este tema con el BID en Latinoamérica, había muchísimas narrativas en torno a cuánto eran las remesas y lo importante que eran para los países receptores, etcétera. Pero los datos eran muy confusos: había mucha diferencia de datos entre lo que decían las autoridades, lo que decían los organismos internacionales y lo que decía la academia, porque las narrativas sobrepasaban la cantidad de datos que teníamos, y eso hacía que el tema mismo fuera muy complicado de manejar. No había apoyos, no había cómo generar políticas alrededor del tema de las remesas; a pesar de su tamaño, no había forma de convertir este tema en algo que fuera importante.

Entonces el primer trabajo que hicimos fue modificar esos sistemas de medición, volviéndolos más robustos entre todas las autoridades de los países de Latinoamérica, de manera tal que los datos de remesas fueran ciertos, fueran verídicos, fueran más reales. Ello permitió llevar este tema a una discusión diferente, en la que se podían proponer y establecer políticas, y en la que estas se podían evaluar una vez llevadas a cabo, lo que hizo que hubiera mucho más apoyo en todo sentido para llevar adelante programas y proyectos alrededor de las remesas.

Hoy día estamos viviendo una especie de apogeo en temas de políticas para la gente que envía remesas y para las personas que reciben remesas; estamos viendo si las remesas sirven o no para cumplir los objetivos de desarrollo sostenible, por ejemplo, en cada uno de nuestros países. Es porque ahora estamos más seguros de lo que estamos viendo, y por eso es importante tener datos.

Creo que los datos son muy importantes. La narrativa es muy útil, es muy rica, es muy importante, pero sin datos no es nada ni nos permite medir este tema, sobre el que no podríamos proponer políticas que fueran factibles ni, sobre todo, evaluarlas.

Entonces ese fue el primer paso que dimos y lo que fuimos haciendo. En particular, como ustedes vieron, mi formación es sobre todo en estadística; y, obviamente, el tema de las encuestas para mí no era útil en la cuestión de la medición de las remesas como tales, porque no son lo suficientemente robustas para generar números, ciertos números claros.

Sin embargo, en el camino también encontramos que muchos países hacían encuestas, en principio, para el tema de remesas. Y aunque cambiamos los métodos de medición a sistemas más robustos, constatamos que muchas de estas encuestas nos ayudaban mucho en el tema de la caracterización de los migrantes. Entonces tomamos estas encuestas, sobre todo la que hacía México antes de 2010, y las potenciamos para poderlas hacer en todos los países. Son encuestas que se han realizado en varios países de Latinoamérica y el Caribe; las hemos trabajado conjuntamente entre el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos de la Asociación de Bancos Centrales, los bancos centrales de la región y el propio BID. Aunque no nos sirven para medir las remesas, hemos estado llevando a cabo estas encuestas porque, como les decía, sí nos sirven para caracterizar a los migrantes.

Ayer vimos muchísimo el tema de cuáles son las políticas aplicables o que nos van a ayudar a mejorar la vida y estancia de los migrantes que llegan a nuestros países, especialmente las vidas de las mujeres, los niños, los adolescentes, su situación de vulnerabilidad y demás.

Y yo estaba pensando ayer: «Pero bueno, yo lo veo desde el otro punto de vista. ¿Qué pasa con los migrantes que salen de un país y van al otro lado?».

Mis encuestas están buscando ver ese lado. Pero, reflexionando un poco sobre el tema, uno se da cuenta de que es la misma matriz: los que vemos de un lado como emigrantes son, del otro lado, inmigrantes.

Así que tenemos aquí la matriz de todos los dominicanos que se van al exterior; daremos sus características: si son hombres, si son mujeres, en qué trabajan, qué edad tienen, si tienen seguros, si no tienen, etcétera. Muchísima información. Pero del otro lado podemos voltear la matriz y saber qué tipo de migrantes hay en la República Dominicana, de dónde vienen, cuáles son los porcentajes que tenemos de cada una de las ciudades, en qué están trabajando, qué edades tienen, en qué lugares viven, etcétera. Entonces, la misma matriz la podemos voltear y utilizarla para este efecto.

El tema es de coordinación. Tenemos que coordinar, entre las diferentes áreas que tocamos, los temas de migración, remesas y demás para poder tener la información que necesitamos para llevar adelante los proyectos y políticas que queremos implementar.

Eso, por un lado, y, por el otro lado, también están los datos principales, que están centrados en ese grupo, en ese flujo de migrantes que van saliendo de un país a otro lado, porque lo que retorna en el sentido contrario son remesas muy grandes. Son flujos muy grandes y son de interés para todas las autoridades.

Y queremos ver qué podemos hacer con esos recursos. Aunque no son recursos que puedan manejar las autoridades, todos queremos ver cómo los llevamos a la parte del desarrollo, cómo convertimos esto en desarrollo cuando el único que puede tomar esa decisión es el migrante que está fuera: él es el que tiene el dominio de estos recursos, solo él puede decidir qué quiere hacer con ellos.

Y nuestro trabajo, como autoridades, es más bien ofrecerle las herramientas para que pueda desarrollar lo que él piensa que hacer.

Otra fuente importante es la de las encuestas de hogares, por ejemplo. Al principio tratamos de coordinar con los institutos de estadística que hay en cada uno de los de los países para poder incluir algunas preguntas en las encuestas de hogares puntuales que se hacen cada año o, mejor aún, en las encuestas permanentes de hogares que llevan adelante algunos países. Con esto buscamos poder caracterizar estos hogares, saber cuáles de estos tiene migrantes, cuáles están dirigidos por migrantes, cuáles son, qué tipo de migrantes tienen ahí, la cantidad de gente y sus características principales.

Pero esto ha sido muy difícil por la cuestión de que los presupuestos y demás que manejan los institutos de estadísticas son bastante limitados.

Ahora bien, también hay trabajo que se puede hacer allá. Algunos países (como el caso de Estados Unidos con el Current Population Survey o el American Community Survey) tienen información muy rica. Uno entra a la base de datos de cualquiera de estas dos encuestas y lo que puede hacer es filtrar por lugar de nacimiento. Entonces ponemos «dominicanos» y vemos todas las características, exactamente la misma información que tenemos de los hogares que son de nativos, pero ahora respecto a los dominicanos: lo mismo. O sea, si tienen hijos, si no tienen hijos, con cuánta gente viven, qué sexo tienen, qué edad tienen, en qué trabajan, cuánto ganan, etcétera. Toda esa información está ahí.

¿Por qué no podemos tener lo mismo en nuestros países? Es cuestión de modificar ligeramente algunas preguntas que tenemos en las encuestas de hogares. Podríamos tener toda esa información y podría ser muy útil para llevar adelante estas cosas que ayer mencionaba Iván Gaitán Gómez.

Se necesita información, y no podemos estar creándola o inventándola, tratando de adivinar dónde están los migrantes. La información es un derecho que tenemos para poder llevar adelante estas cosas; y las autoridades tenemos la obligación de presentarla, pues ese es nuestro trabajo, no podemos guardar esta información.

Muchos bancos centrales, cuando empezamos a trabajar, tenían información que se reservaban, porque no publicaban, por ejemplo, de dónde venían las remesas.

—Te puedo decir cuánto es, pero no te puedo decir de dónde viene.

—Pero ¿por qué no?

—Porque esas informaciones de mercado no las puedo dar.

—Ese es tu trabajo.

Como autoridades, tenemos que brindar ese trabajo para que la demás gente pueda evaluar lo que está pasando y generar políticas, generar estructuras de mercado que puedan responder a este tipo de cosas. Si no lo hacemos, pues no estamos cumpliendo nuestro trabajo como autoridades tampoco. Por eso ayer no entendía por qué alguna de esta información de los migrantes, por ejemplo, era secreta; no sé por qué puede ser secreta si es un bien público.

La información es cara, y muchos de nosotros no podemos permitírnosla si queremos hacer estudios como el que acabamos de ver o cualquier otro tipo de estudio. No

podemos darnos el lujo de crear información que ya existe, que podemos obtener de algún lado y que las autoridades están obligadas a presentar. Bueno, es un tema un poco largo.

Prosigo. Con base en esta información extraída tanto de las encuestas norteamericanas como de las encuestas que hemos realizado, hemos escogido algunos cuantos puntos para poner como ejemplo de qué tipo de información podemos obtener allí. Estos datos son de libre distribución para todos los que quieran verlos; todos los que quieran ver esta matriz que les cuento de las características de los migrantes en algún país en particular, o las características de los migrantes que se van a un país en particular, pues las tienen ahí, las tenemos en la base de datos del BID. Cuando quieran, ustedes me la piden; yo siempre distribuyo esta base de datos, porque, si es útil para alguien, hay que utilizarla entonces.

Tipo de hogar en migrantes de República Dominicana en Estados Unidos - Septiembre 2023
Porcentajes

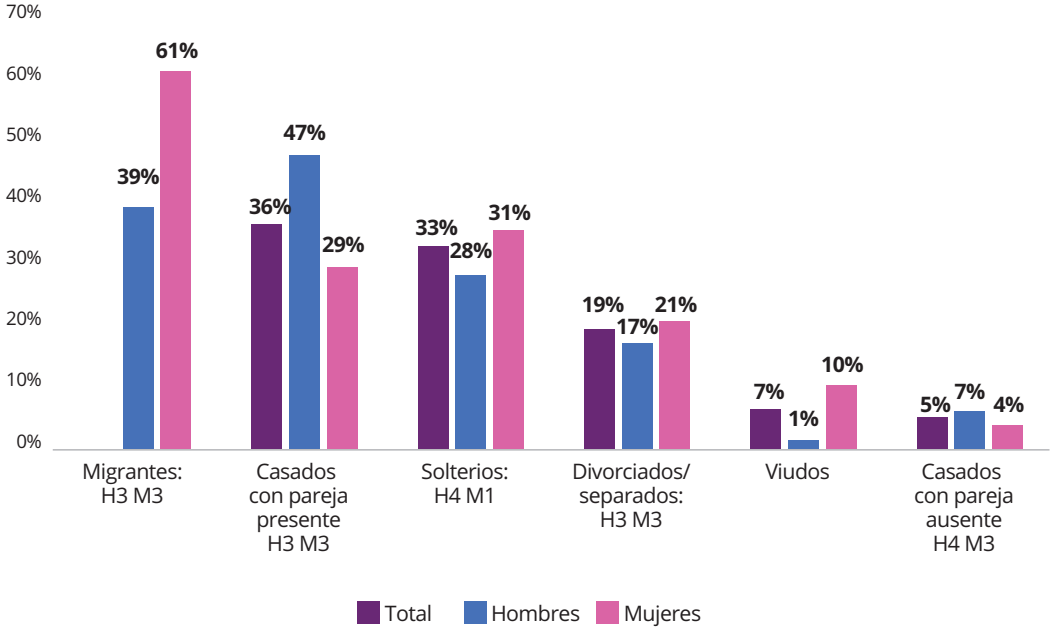

Fuente: Current Popularion Survey

Decía que escogimos algunos puntos que nos parecen más interesantes. Por ejemplo, en las encuestas, en la American Community Survey, nosotros podemos dividir para entender cómo está compuesto el hogar de los dominicanos en Estados Unidos. Esto es muy interesante porque, primero que nada, lo que vemos es que hay más mujeres que hombres.

- Aproximadamente 2.8 millones de dominicanos radican en el exterior – Aprox. 24 % de la población.
- Los migrantes en Estados Unidos se calculan en 1,417,823, más 900 mil que no nacieron en la República Dominicana.
- La mayor parte de los dominicanos en Estados Unidos, 61 %, son mujeres y 39 % hombres.
- Un porcentaje alto, 36 %, conforma hogares con la pareja presente y en promedio 3 personas.
- Un porcentaje similar, 33 %, conforma hogares de solteros, con 4 personas los hombres y 1 las mujeres.
- El 19 % de los dominicanos residentes en Estados Unidos son solteros o separados, conviven con 2 personas los hombres y 3 las mujeres.
- Solo el 5 % dijo ser casado, pero con pareja ausente, y de estos conviven con 4 personas los hombres y 3 las mujeres.

En el caso de los migrantes dominicanos en Estados Unidos, el 61 % de ellos son mujeres y solo el 39 % son hombres. Eso es bastante anormal, es atípico en el resto de la región, porque, o están equilibrados, o siempre hay un poquito más de hombres que se van.

Y la conformación de los hogares en Estados Unidos es algo que me llamó mucho la atención. Justo ayer estaba viendo a Alba Polanco cuando nos estaba comentando sobre el tema de cómo se da el tratamiento en los hogares a las mujeres que emigran, cómo se quedan los hijos, con quiénes se quedan, etcétera, y cuál es la forma en que los dominicanos ven esa migración femenina frente a la migración masculina.

Lo que estaba viendo es que, por lo general, los hombres (por ejemplo, dominicanos) en su mayor parte migran casados y con su pareja, es decir, se van y luego llegan las parejas. Hay un grupo conformado por los casados sin pareja que son 5 %, 7 % y 4 %, que nos dice cómo estos primero se van solos. Pero después de unos dos, tres años, o algo así, hay una especie de reunificación en la que los hombres, sobre todo, se traen a las mujeres; por eso son más los casados con pareja en Estados Unidos.

¿Por qué digo dos o tres años? Porque si nos fijamos en la última parte, los casados sin pareja alcanzan entre el 5 y 7 %, más o menos; estoy viendo del lado del total de

los migrantes. Y el flujo de migración es aproximadamente de un 2 % anual. Así que después de unos dos o tres años van llegando las parejas, y sigue habiendo un nuevo flujo de los que van a establecerse al otro lado.

Pero, en el caso de las mujeres, es muy interesante ver que, por ejemplo, la mayor parte está concentrada en las solteras: mujeres solteras son las que emigran, 35 % de ellas; 21 % de ellas están separadas y el 10 % dice que son viudas.

Entonces la migración femenina parece estar más ligada con el tema de que, si tengo hijos, si tengo pareja, me tengo que quedar a cuidarlos, me tengo que quedar aquí; solo si estoy libre, si estoy soltera o me he separado o estoy viuda, me voy. Entonces ahí parece que hay una cosa muy interesante que podríamos compatibilizar con lo que vimos con Alba Polanco ayer, algo muy interesante para destacar.

Y otra cosa también que es importante ver en estas encuestas es el tema de con quiénes viven y cómo están compuesto estos hogares. En general, los hogares de los dominicanos están compuestos por 3 personas migrantes: el que es el que mantiene el hogar, digamos, y dos personas adicionales, que pueden ser la esposa, los hijos o alguien más.

Pero en el caso de las mujeres, por ejemplo, vemos que, cuando son solteras, el hogar está compuesto solamente por ellas y alguien más; no hay mucha gente. Los hombres, en cambio, están en hogares que están compuestos por ellos y 3 personas adicionales, lo que quiere decir que los hombres sí aceptan más gente en su casa, muchas más personas juntas.

Llegaron a vivir con familiares y amigos

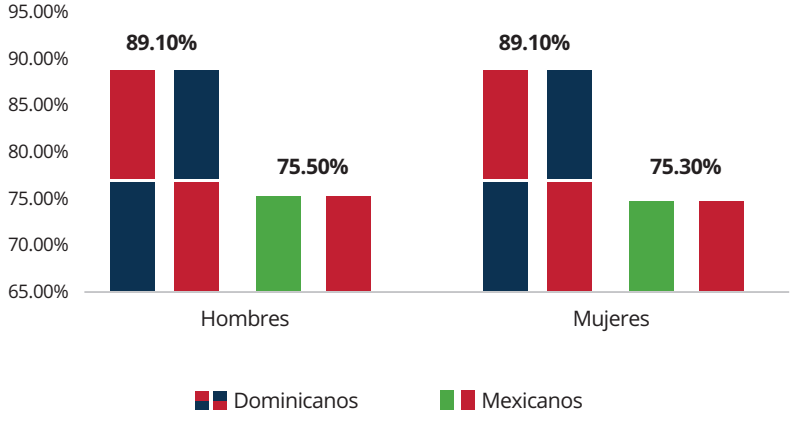

Fuente: Encuestas BID-LAB y Cemla.

Las mujeres pensarán: «¿Qué dirán si me voy a vivir con un grupo de 5? No, yo me voy sola o me voy con una amiga», o algo así. Entonces ahí todavía está ese arrastre machista, ese arrastre social que va llevando hacia al otro.

Y ¿quiénes son esas personas con las que viven? Son los hijos, tal vez la pareja. Ahora un poco la comparación de con quiénes se van a vivir en Estados Unidos.

Los dominicanos siempre llegan a casas de amigos y familiares: el 89 % de ellos sale de la República Dominicana directo a vivir con algunos amigos. Estos son los que están viviendo con los hombres.

En el caso de inmigrantes en Estados Unidos procedentes de otros países, por ejemplo, los mexicanos, esta situación se da un poco menos, pues solo el 75 % de los inmigrantes mexicanos llegan al país a vivir con familiares y amigos.

Siempre existe esta red que va atrayendo a los demás, ¿no?: «¡Ah!, ya se fue el primo, entonces me voy con él», etcétera.

Y hay niños, hay menores de 18 años viviendo en esas casas también, pues la encuesta también nos ayuda a ver esto.

Inmigrantes en Estados Unidos menores de 18 años
2013 - porcentaje del grupo migratorio respectivo

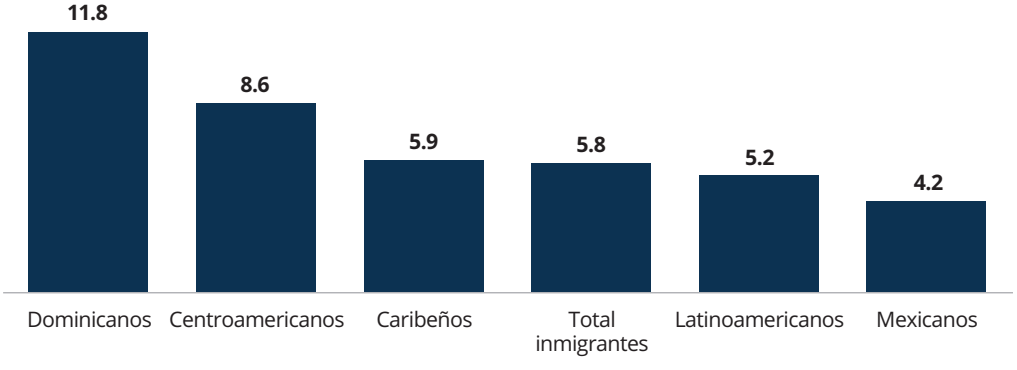

El 89.9 % de los migrantes hombres y el 87.1 % de las mujeres que viven con sus hijos en Estados Unidos.De los inmigrantes menores de 18 años viviendo en Estados Unidos, los dominicanos son los que más hay: 11.8 % de la diáspora dominicana en Estados Unidos tiene menos de 18 años. Queremos proteger a los niños de este lado, pero también están los niños que se van a vivir con los papás al otro lado. Es el porcentaje más alto, comparado con el total de migrantes que hay en Estados Unidos.

11.8 % es un porcentaje grande; incluso comparado con el de los centroamericanos, caribeños, mexicanos, etcétera, comparado con todos, es el porcentaje más alto. Ello quiere decir que hay más niños y adolescentes que se van de República Dominicana a Estados Unidos a vivir.

Pero, aunque sean muchos, de todas maneras, son pocos. Hay muchos más que se quedan aquí. Entonces estamos considerando que en 2025 por lo menos la mitad de los migrantes tengan hijos que todavía vivan en su país natal.

Y eso, claro, nos lleva a entender a quién o quiénes se envían las remesas cuando les preguntamos sobre este punto a los migrantes.

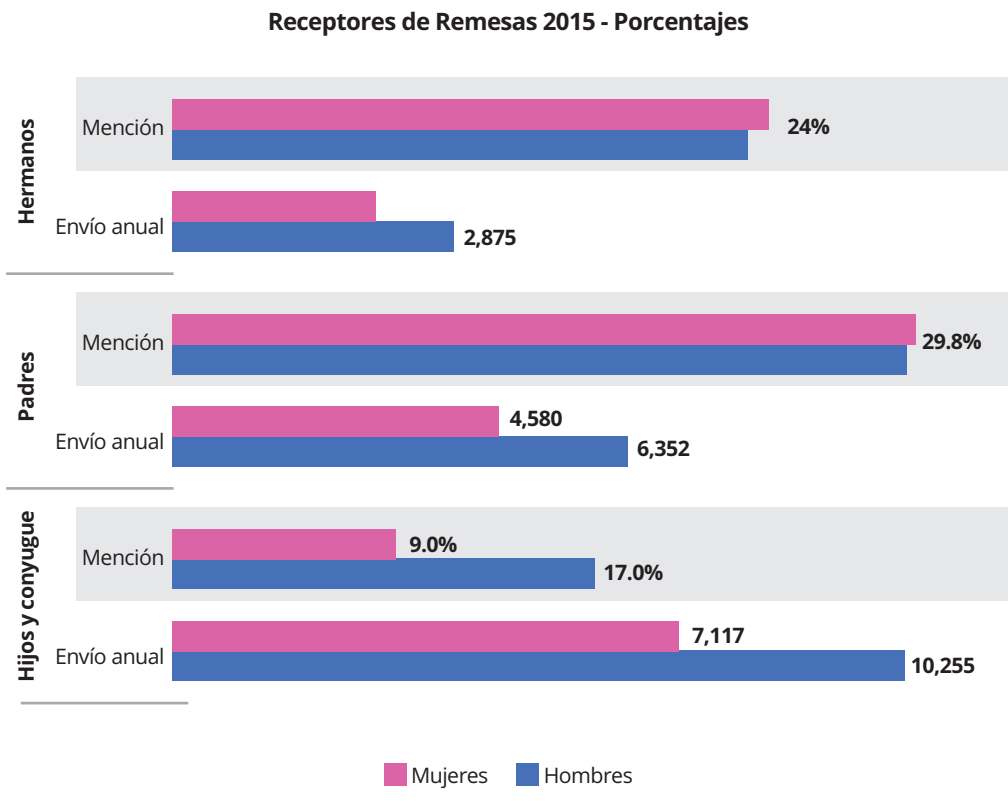

Fuente: Encuestas BID-LAB y Cemla

- Los familiares que reciben más remesas son los hijos y el cónyuge (de 7 a 10 mil dólares al año), que las enviarían sobre todo los casados con pareja en Estados Unidos (36 %), los casados sin pareja en Estados Unidos (5 %) y los divorciados y separados (19 %).

- El segundo envío más alto sería a los padres (de 4.5 a 6.3 mil dólares al año), remitido mayormente por los solteros (33 %) y los casados con pareja en Estados Unidos (36 %) que dejan a sus hijos con ellos.

- Y, por último, los envíos más pequeños (de 2 a 2.8 mil dólares al año) los recibirían los hermanos de parte, sobre todo, de los casados con pareja en Estados Unidos que dejan a sus hijos con ellos.

La mención principal es la mamá: «Le mando sobre todo a mi mamá», esa es la mención más numerosa. Pero, cuando les preguntamos cuánto mandan a la mamá o cuánto mandan a los demás, ahí nos damos cuenta realmente de cuál es la importancia de a quién se dirigen las remesas. Y es que la verdad es que el envío más grande se hace siempre a los hijos y al cónyuge. Estas remesas alcanzan hasta 10,000 y aun más de 10,000 dólares al año, que es mucho más que lo que se envía a los padres, que llega a ser entre 4,580 y 6,352 dólares al año.

Ayer nos comentaba, creo que Alba Polanco, que, cuando viajan, cuando se van los papás al exterior, los hijos se quedan con los tíos, y la tía es la que cumple con el papel de madre y el tío es el que cumple con el papel de padre, etcétera. De ahí que ellos también sean receptores de una parte importante de las remesas.

Ahora pasemos a la importancia de las remesas. ¿Qué tan importantes son las remesas para los receptores?

Importancia de las remesas para los receptores -Porcentaje de menciones

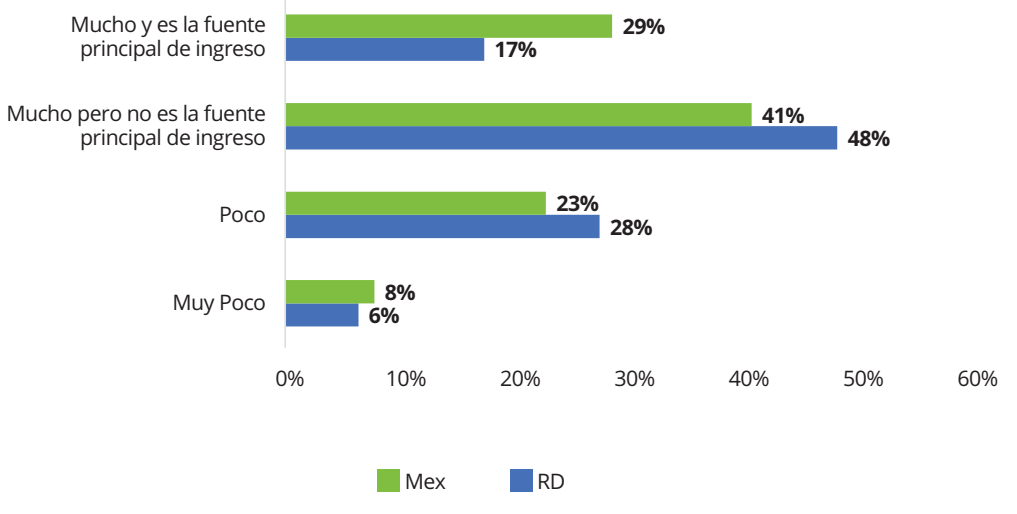

Fuente: Encuestas BID-LAB y Cemla

- Considerando quiénes son los receptores de las remesas, es interesante verificar que para el 65 % de los entrevistados las remesas se consideran muy importantes para las familias receptoras.

- Para los casos en que los receptores no tienen otras fuentes de ingreso, como serían los padres o el cónyuge y los hijos, las remesas se constituyen en muy importantes y la única fuente de ingreso para la familia (17 %).

- Para los receptores que sí tiene otras fuentes de ingresos, como los hermanos o el cónyuge, las remesas serían consideradas muy importantes, pero no la fuente principal del ingreso familiar.

Según esto —desde el punto de vista de los de los que envían las remesas—, en la mayor parte de los casos las remesas son muy importantes para los que las reciben, y, por supuesto, son más importantes para aquellos para los que se constituyen en la fuente principal del ingreso de la familia, es decir, para quienes solo dependen de esto. Probablemente ahí están involucrados gente como los padres (que ya están jubilados o que no tienen suficientes ingresos), los y las cónyuges y los hijos que no están trabajando, y que su trabajo es criar a los hijos y estudiar, etcétera, por lo que las remesas que reciben son su fuente principal de ingresos.

En algunos otros casos las remesas son complementarias, pero siguen siendo muy importantes para poder mantener a los familiares que se quedan aquí, de suerte que estos puedan mantener el nivel de vida que llevaba toda la familia antes de que se fuera el migrante.

Y esa importancia también se ve reflejada en la cantidad que envían los migrantes del total que ganan. Es un tema muy interesante. Ahí tenemos a todos los países que están dentro de este análisis, y vemos que República Dominicana está más o menos por allá, con un 16.6 % del total de su ingreso.

- Para 61 grupos migratorios en Estados Unidos, principalmente originarios de economías emergentes, el porcentaje del ingreso obtenido en ese país que es enviado como remesas a sus familiares en sus países de origen fue en promedio de 8.38 %. En el caso de la República Dominicana, es el doble del promedio, alcanzando al 16.62%.

Aquí debemos considerar que, en Estados Unidos, los nativos ahorran más o menos entre el 5 y el 8 % de su ingreso. Así que imagínense el tamaño que significa ese 16.6 % del ingreso en que consiste su envío: ¡es un sacrificio enorme! Ellos van por eso,

porque quieren enviar ese monto, que es inclusive más alto que lo que tenemos en la media aritmética, por ejemplo, para todos estos países, inclusive para la media de los países latinoamericanos, envían mucho más que el promedio.

Y vamos a ver cómo esto también afecta después a algo de lo que hemos estado hablando ayer, el tema de las políticas que vamos a implementar para los migrantes que viven en nuestros países.

Y otro tema que es interesante, por ejemplo, cuando hablábamos del desarrollo y mantenimiento de la familia que va quedando atrás, es en qué se gastan estas remesas.

Mención de los migrantes sobre el uso que su familia da a las remesas

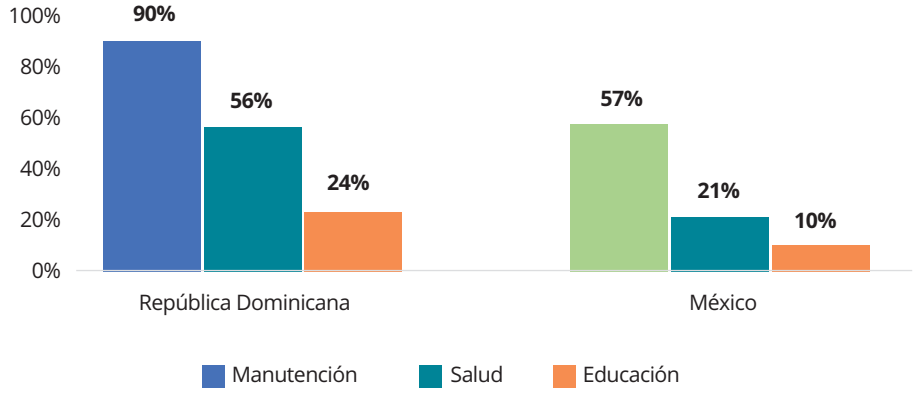

Fuente: Encuestas BID-LAB y Cemla

- Teniendo en cuenta que las personas a quienes se envían las remesas son el cónyuge y los hijos (50 % aproximadamente), los padres (30 % aproximadamente) y los hermanos (15 % aproximadamente), y que casi en todos los casos están destinadas a atender las necesidades básicas de la familia directa, no sorprende saber que el principal uso de estos flujos son los gastos de manutención (90 % de menciones).

- Es sorprendente el porcentaje de la mención de los gastos de remesas en salud (56 %) por parte de los migrantes dominicanos, mucho mayor que la que se observa en otros países de la región.

- De igual manera, y de acuerdo con el hecho de que una parte importante de los hijos menores de 18 años se queda en la República Dominicana, la mención de gastos en educación es alto (24 %).

Todo el mundo dice que se gastan en gastos diarios. Bueno, en todo lo que hay que pagar todos los días para comer, para tener agua, etcétera. Pero también hay otros gastos interesantes que se pueden ver y que son la educación y la salud. Porque hemos dicho que muchos de los hijos menores de 18 años de los migrantes se quedan en su país de origen; entonces esos son los que van a recibir educación, esos son los que van a recibir esos recursos también si se quedan el cónyuge y demás, y van a recibir igualmente recursos para el tema de la salud.

El caso dominicano es mucho más alto; fíjense en los porcentajes y compárenlos con los de México. Pongo a México porque es el país que más remesas recibe en Latinoamérica, es el tercero a nivel del mundo y es el país que recibe 1/3 parte del total de remesas que se reciben en Latinoamérica y el Caribe. Entonces es un ejemplo muy interesante. Y, como vemos, los dominicanos migrantes están mucho más preocupados por los temas de salud y educación que los mexicanos.

Y eso nos lleva a un tema que también habíamos visto ayer: el tema del seguro de gastos médicos.

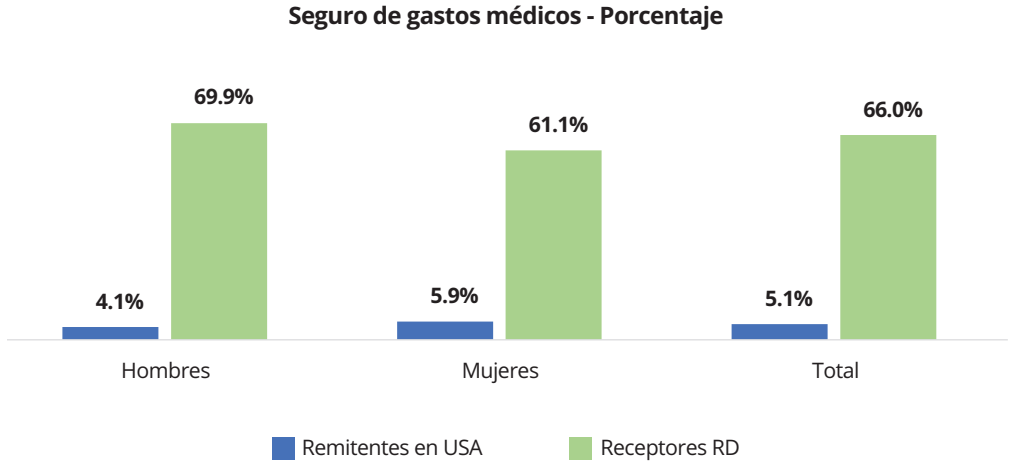

Fuente: Encuestas BID-LAB y Cemla

- En el tema de seguro de gastos médicos, los migrantes dominicanos en el exterior están desprotegidos, ya que solo el 5.1 % tiene seguro.

- Al contrario, los receptores de remesas en la República Dominicana tienen seguro médico en el 66 % de los casos.

Los migrantes envían estos recursos para las cosas que habíamos visto antes. Pero algo impresionante es que el 69.9 % de los migrantes hombres dominicanos nos dijeron que sus familias, las familias en la República Dominicana, tienen seguro de salud. Obviamente, muchos de esos casos son pagados por las remesas, lo que es muy importante porque no se ve este tipo de cosas en los otros países.

Entonces el migrante está muy preocupado por su familia, por eso manda estos recursos y tiene asegurados a sus parientes directos para cualquier contingencia. Estos temas son muy interesantes, los hemos tratado en los últimos años con muchos países; y, gracias a esto, por ejemplo, países como México y algunos otros han abierto sus sistemas de seguridad nacional para permitir que los migrantes puedan hacer aportes voluntarios desde el exterior para mantener a sus familias aseguradas.

Eso es bueno, pero, por el otro lado, están los seguros de salud que tienen los migrantes en el exterior. Ahora estamos hablando desde el punto de vista que veíamos ayer, o sea, qué tan asegurados están los migrantes dominicanos en temas de salud, en temas de seguridad para la niñez, etcétera. La respuesta es que el porcentaje es muy bajo. Solo el 4.1 % de los de los hombres dominicanos en el exterior nos dijo que tenía algún tipo de seguro. Esto incluye los servicios de salud privados que ellos mismos contratan, los servicios de salud que tienen que ver con el lugar donde trabajan, Medicare y otros. 4.1 es un porcentaje muy bajo. Además, un buen grupo de estos encuestados también nos dijeron que no sabían si estaban asegurados. O sea, están trabajando en algún lado, pero no saben si tienen seguro, por lo que, en caso de una emergencia, no sabrían adónde ir. Y aunque probablemente sí estén asegurados, aun así, el porcentaje es muy bajo.

Comparando con otros países, como México, El Salvador, Honduras y Guatemala, se puede ver la diferencia que existe entre el pago del seguro de gastos médicos de los receptores de remesas dominicanos y el de los otros países: el único que se le acerca algo es El Salvador (con un 49.2 % frente al 66.0 % dominicano), pero en el caso de los mexicanos es apenas perceptible (solo un 8.5 % de las familias receptoras de las remesas que les envían los mexicanos migrantes pagan seguro de salud).

Estas encuestas son antiguas. La última para México fue del 2017. Estamos negociando para ver si hacemos una nueva encuesta el año siguiente con ellos y con algunos otros países de la región para poder tener una aproximación mejor de qué es lo que ha pasado en estos años y si esto ha mejorado o no.

Pero con estos datos, aunque sean algo antiguos, vemos que para los dominicanos este es un tema muy importante: 66 % de las familias receptoras de remesas tienen seguro médico. En el tema de seguros de vida, por ejemplo, el segundo lugar es para

las familias de los migrantes dominicanos, con el 35.1 %, solo debajo de El Salvador. En El Salvador, evidentemente, un seguro de vida para la familia que dejamos es mucho más importante por todo el clima que se vivía en aquellas épocas de inseguridad, lo que probablemente permea este tipo de datos.

Porcentaje de receptores de remesas entrevistados que disponen de instrumentos y productos financieros seleccionados

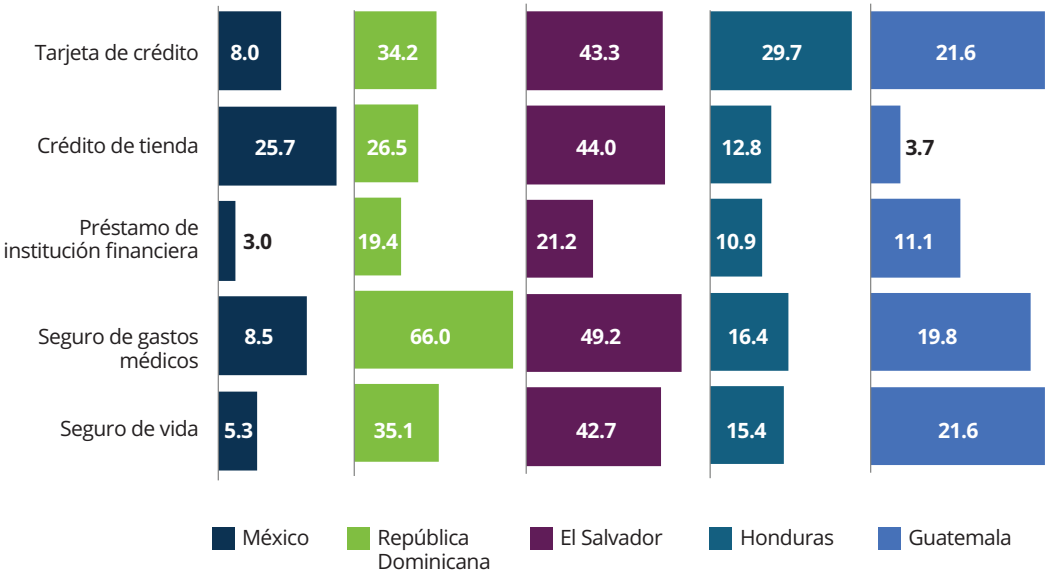

Vamos a cambiar un poco de tema porque quiero entrar en algo que también me pareció relevante el día de ayer, cuando hablábamos de qué cosas podemos ofrecerles a los migrantes en nuestros países en temas de seguridad laboral, de aportes para el retiro y cosas por el estilo.

En general, lo que hemos visto en todos estos años hablando con migrantes y hablando con la gente que hace políticas es que el migrante nunca se ve definitivamente migrante: se va por un tiempo (esa es la idea que lleva en su cabeza), y siempre va a volver, siempre queda amarrado con ese hilo a su lugar de origen y siempre quiere volver. Él sale pensando que va a volver.

En muchos casos sale porque la familia tiene una necesidad inmediata, tiene un préstamo, por ejemplo, que tiene que pagar, así que el migrante dice: «Voy, lo cubro y regreso». O: «Estos años no me alcanzan para cubrir los gastos que tenemos en la familia. Entonces voy y vuelvo». Sin embargo, quedan como atrapados en el otro lado porque, como vimos, la cantidad del ingreso que mandan como remesas hace que se gasten todos sus ahorros en ellas.

Hay muchos organismos internacionales —entre ellos el Banco Mundial— que piensan que hay una gran cantidad de recursos ahorrados debajo de los colchones por los migrantes que pueden ser empleados para el desarrollo. Yo estoy casi seguro de que esos recursos no son tan grandes como pensamos; que sí podrían ser importantes, sí se pueden potenciar, sí, pero que no son tan grandes como se piensa.

Porque el tema es este: se va el migrante, empieza a mandar esa cantidad de recursos, y no le da el tiempo suficiente para generar ahorros, de manera tal que cuando él pueda vuelva y, aun así, su familia siga viviendo de la misma forma o pueda mantener el estilo de vida a la que ya la ha acostumbrado el migrante con las remesas. Entonces el migrante se queda atrapado, no puede volver, no tiene manera de volver.

¿Y cómo sabemos que todavía esa voluntad de retorno está viva? Pues les preguntamos si, en caso de que les diéramos un préstamo para una vivienda en su país de origen, lo tomarían. Y ahí están las respuestas, más de la mitad de los migrantes dicen que sí, que lo tomarían. Dicen: «Algún día quiero volver a mi casa, quiero volver a mi hogar» O: «Si algún día logro resolver cómo puedo vivir allá con este mismo estándar de vida de aquí, lo voy a hacer». Pero yo digo que quedan como atrapados.

Porcentaje de migrantes entrevistados que estarían dispuestos a efectuar aportaciones de forma regular para disfrutar de una pensión en su país de origen

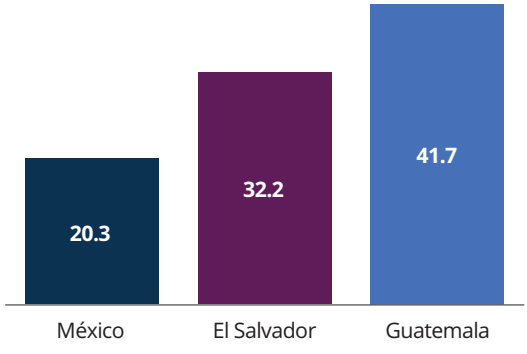

Fuente: Encuestas BID-LAB y Cemla

Esto nos lleva al tema de los aportes que queremos darles a los migrantes. Decía Alejandro Canales ayer que, en una segunda etapa, deberíamos pensar en el tipo de trabajos que tienen, para no darles solamente lo más precario. Hay que permitirles a los migrantes estos aportes para la seguridad social, aportes para la jubilación, de manera tal que también puedan jubilarse, ¿pero quieren jubilarse en los países donde trabajan y viven? ¿O quieren jubilarse en sus países?

Entonces yo, migrante, en mi teoría, en mi cabeza —porque todavía no sé que voy a caer en este hoyo, del que ya no voy a poder salir—, no digo no, pues estoy aquí por 5 años y me interesa aportar realmente para mi jubilación.

Por eso hay mecanismos que se han desarrollado en varias partes, en los que uno puede hacer estos aportes voluntarios desde el exterior para su jubilación, para su retiro laboral en su país de origen. Así, ellos van mandando estos recursos.

- Coherente con la observación de la intención de retornar a su país de origen, se identificó un porcentaje significativo de migrantes que estarían dispuestos a aportar recursos para obtener una jubilación o pensión en su país de origen. Lamentablemente, en el caso de la encuesta de la República Dominicana, no se incluyó esta pregunta, pero se cree que las respuestas serían similares a las observadas en los otros países.

Ahí están las respuestas. Y vimos algo interesante en México con el tema de Directo a México, que es una plataforma para envío de remesas. Es que no estaba siendo utilizada por los migrantes en general, sino por estos migrantes retirados, jubilados. Veíamos que había mucho flujo cada fin de mes solamente de recursos que pasaban desde Estados Unidos hacia México. En teoría eran de jubilación, porque venían de entidades privadas, no entidades públicas, que mandaban estos recursos; y entonces los migrantes que se jubilaban, esos que habían aportado, recibían su jubilación en una institución financiera mexicana.

Si es útil para el migrante, porque él quiere recibir su jubilación al otro lado, entonces está bien, vamos a darle al migrante esos beneficios, esas cosas que se merece y que necesita; vamos a darle la posibilidad de que pueda jubilarse, que pueda irse a su país y recibir eso allá donde él quiere estar con su familia, sus amigos, aunque los haya dejado hace 30, 40, 50 años.

Creo que con esto concluye mi presentación. A manera de terminar, yo les quería decir que, para mí, como estadístico, como gente que está metida tanto tiempo en el tema de las remesas y demás, las cuestiones más importantes son las fuentes y los datos. Hay que trabajar en esto, hay que hacerlo transparente y hay que hacerlo medible. Si no lo podemos medir, no podemos evaluar, no podemos proponer, no podemos hacer que este tema de las remesas sea visible para toda la sociedad. Entonces hay que medirlo, y para medirlo hay instrumentos. Solo hay que coordinarlos.

El codesarrollo como herramienta de la diáspora: dinámicas y aplicaciones

Bryan Vásquez Jiménez, economista, analista de investigación en el Viceministerio para las Comunidades Dominicanas en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex) de la República Dominicana

Buenos días, distinguidos asistentes. Para mí representa un honor y un privilegio formar parte de este panel y compartir con ustedes mis experiencias en una investigación que presentamos mi compañero Mario Gallego Cosme y yo en un congreso en Bolivia del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).

En principio, les comento que no soy muy de agradecer en público porque siempre olvido a las personas que formaron parte del proceso, pero quisiera tomarme este tiempo para agradecer a la Sra. Anna Cristina Hernández, directora de Vinculación y Codesarrollo y quien forma parte de este panel y seminario; también a Angeline Molina del Instituto Nacional de Migración. Y, muy importante, quiero aprovechar la oportunidad para agradecer al joven diplomático Mario Gallego Cosme por formar parte de esta investigación que voy a presentar, la cual fue galardonada en el XXVII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública en Sucre, Bolivia.

Bueno, es momento de iniciar. Quiero que repensemos el concepto de por qué hablamos de comunidades dominicanas en el exterior, por qué nos referimos al codesarrollo o qué buscamos cuando usamos el término herramienta de la diáspora. Son conceptos propios que deben abarcarse no simplemente desde un punto de vista económico, sino desde un punto de vista holístico que forma parte de conceptos multidisciplinarios sobre la migración, el desarrollo, los sistemas culturales y, muy especialmente, las dinámicas sociales que se dan con estas comunidades.

Muy bien, entonces esta es una pregunta para reflexión: me gustaría saber por qué impacta la cooperación de las comunidades diaspóricas en sus lugares de origen. Quiero que repensemos la participación de la Administración pública, que destaca por su gestión y coordinación al actuar como mediadora e impulsora de políticas públicas de desarrollo basadas en la comunidad de dominicanos en el exterior.

¿Qué buscamos y por qué pensamos en resignificar las nociones de desarrollo y codesarrollo en la dinámica del binomio migración y desarrollo respecto a cuestiones tan actuales como, por ejemplo, la política pública del Estado dominicano basada en esta comunidad de dominicanos?

También quisiera agregar el concepto de los objetivos de desarrollo sostenible, ya que desde el Viceministerio para las Comunidades Dominicanas en el Exterior actuamos para la agenda nacional de desarrollo y vinculamos nuestras acciones con dichos objetivos, formando parte, la República Dominicana, de una alianza mundial por los ODS.

Entonces, para los fines de esta investigación, hay dos conceptos claves que tenemos que tratar: el concepto de migración y el concepto de codesarrollo.

Como les comentaba, el concepto de migración en esta investigación se basa en una visión holística y multidisciplinaria. Y es que este fenómeno marca actualmente todas las dinámicas y la configuración que explica nuestro mundo. Es decir, no podemos hablar de la República Dominicana, de Estados Unidos, España u otros Estados sin pensar en cómo la migración ha influido de forma cultural y de forma económica.

En cuanto al codesarrollo, no es únicamente un concepto que busca desarrollar o construir el progreso de las naciones o los pueblos, sino que además busca posicionar a las instituciones públicas como coordinadoras de diversos actores e iniciativas que, por necesidad o hasta por una cuestión inevitable, involucran a comunidades de más de un país. Se trata de una forma de cooperación para el desarrollo que involucra a comunidades migrantes que focalizan sus acciones en sus lugares de origen. Nos encontramos, por primera vez en toda la historia, con un actor principal de desarrollo que no había sido identificado.

En este sentido, hablamos del codesarrollo como un concepto en evolución. Ya les había comentado que el codesarrollo puede ser entendido como una forma de cooperación para el desarrollo que busca establecer el binomio migración y desarrollo, y cómo la migración afecta positivamente el desarrollo de las naciones y no se ve como un concepto negativo.

Antes del año 2005, el concepto de migración se había visto de una forma negativa porque se entendía que era una fuga de talentos, una fuga de aquellos que se formaban en estas comunidades y salían a aplicar sus conocimientos y desarrollar sus dinámicas y acciones en otros países.

Sin embargo, desde las investigaciones de Sami Naïr y otros investigadores del tema de desarrollo y economía, se ha entendido que la migración es un fenómeno positivo que forma parte del desarrollo de la sociedad de origen y de la comunidad receptora de los migrantes.

En ese sentido, tenemos que basar esta investigación y estos conceptos claves en cómo el movimiento migratorio de personas y la movilidad humana sí afectan posi-

tivamente a estas comunidades y cómo influyen en el desarrollo no simplemente de un país, sino de comunidades específicas que buscan crecer y ser democratizadas, porque, como antes habían comentado nuestros amigos panelistas, la acción de los Gobiernos nacionales y locales no es suficiente para poder progresar en los pueblos. También necesitamos de otros actores, como las organizaciones civiles, las organizaciones no gubernamentales y muy especialmente la diáspora de estos países, todos los cuales forman parte de estas nociones.

Entonces me gustaría comentarles que el tema de codesarrollo no se agota en el aspecto meramente económico, es decir, no simplemente hablamos de migración cuando nos referimos a temas de remesas, no hablamos únicamente de diáspora cuando nos referimos a temas de inversión o a nuestros familiares que viven en Estados Unidos, en España y otras localidades y que nos envían dinero, sino que hablamos de otras formas y situaciones, de una idea más amplia que conlleva un intercambio de índole cultural y social que transforma las dinámicas que forman nuestro mundo. Estas investigaciones formaron parte de lo que conocemos como nuestra agenda común; y el codesarrollo, aunque no tiene una incidencia específica en los objetivos de desarrollo sostenible, puede ser visto como un principal punto de partida para ampliar estas investigaciones y entender a las sociedades migrantes como un punto focal de información, de tecnicismos y, sobre todo, de actores prodesarrollo que buscan que este sea parte de los procesos nacionales y de la agenda de competitividad de todos los países, así como lo es en la República Dominicana.

Pasemos ahora a hablar un poco más a fondo. Para comprender el concepto de desarrollo sostenible, tenemos que basarnos muy especialmente en la presentación del informe *Nuestro futuro común*, que fue emitido por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, presidida por Gro Harlem Brundtland, en ese momento primera ministra de Noruega. Este informe establecía el desarrollo sostenible como la capacidad que tienen las sociedades actuales de satisfacer todas sus necesidades sin afectar las necesidades de las generaciones futuras. Por tanto, aquí nos encontramos por primera vez con el concepto de sostenibilidad que forma parte del desarrollo de nuestros pueblos.

Cómo la sociedad migrante forma parte de este desarrollo sostenible es lo que no se había establecido hasta el momento de esta investigación, hasta que, por primera vez en la historia, se tomó en consideración a los actores del desarrollo. Este informe no menciona explícitamente la sociedad civil migrante, pero sí menciona a los Gobiernos, la academia, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil.

Hay que hacer hincapié en este actor del desarrollo, la sociedad civil. En la Agenda 2030 y en todos sus informes de desarrollo, así como en la agenda nacional de competitividad, se establece la sociedad civil como el conjunto de todas las agrupaciones sociales que forman parte de la cooperación, la colaboración y el desarrollo, pero no se especifica exactamente cuáles son esas sociedades.

Es por este motivo que hemos identificado la sociedad civil migrante como una forma de desarrollo. Y este actor forma parte de todas las dinámicas sociales, culturales, económicas y de cooperación que se han establecido en la República Dominicana. Es así como, a pesar de que en el articulado de la Agenda 2030 no aparece ninguna mención específica del término «codesarrollo», debe de asumirse que la naturaleza de este concepto descansa sobre la vinculación positiva entre la migración y el desarrollo: un binomio simplemente perfecto de dos tópicos fundamentales que se encuentran en los objetivos de desarrollo sostenible.

Se puede precisar entonces que el concepto de codesarrollo es una forma de cooperación para el desarrollo caracterizada por ser propia, única e innovadora. También entendemos que la sociedad civil migrante es un actor clave y fundamental de la Agenda 2030 (aunque no esté caracterizada en esta), porque las sociedades migrantes, las diásporas también forman parte del desarrollo de todos los pueblos. Dicho esto, me gustaría ahora hablarles sobre los ámbitos de aplicación de las iniciativas de codesarrollo.

Como saben, la República Dominicana lidera las acciones de codesarrollo en la región latinoamericana. Al igual que México, con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior; que Chile, con la División para la Comunidad de Chilenos en el Exterior (DICOEX); o que El Salvador, con el Viceministerio de Diáspora y Movilidad Humana; la República Dominicana cuenta con el Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (Index) y con el Viceministerio para las Comunidades Dominicanas en el Exterior.

Es así como la República Dominicana, desde el referido Viceministerio de la Cancillería, establece tres ámbitos de aplicación de esta política exterior, como pueden observar.

Nos referimos específicamente a: uno, remesas e inversión; dos, integración y asociacionismo; y tres, y muy importante, fortalecimiento de capacidades y transferencia de conocimientos, factores que se promueven a través de los productos de conocimiento e informes que realizamos en la Dirección de Investigación y Estudios.

Para abundar más en este punto, vamos a dar una explicación breve de las políticas de codesarrollo impulsadas en la República Dominicana. Como saben, el Viceminis-

terio para las Comunidades Dominicanas en el Exterior está integrado por tres direcciones: la Dirección de Vinculación y Codesarrollo, liderada por nuestra querida Anna Cristina Hernández; la Dirección de Investigación y Estudio, encabezada por el señor Pablo Asencio García; y la Dirección de Fomento de la Identidad Nacional, que en este momento es liderada por la Dra. Reina Rosario. Estas tres direcciones emanan y ejecutan proyectos de desarrollo para los dominicanos en el exterior. Ese diseño en la República Dominicana, específicamente en su sede en la Cancillería, replica esas actividades en el Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior, que por el momento cuenta con once sedes distribuidas entre Estados Unidos, Europa, Sudamérica y Panamá.

Sobre este punto, tenemos que entender que esas políticas de codesarrollo son ejecutadas para 2,835,593 dominicanos en el exterior.

Estos datos fueron recopilados de más de ciento once Estados, territorios y dependencias en todo el mundo; muy específicamente los datos fueron recogidos en los institutos nacionales de migración, institutos nacionales de estadística y todos los centros e instituciones que trabajan con los temas de censo.

Entonces pasemos a mencionar dónde y cuándo nace la necesidad que tiene el Estado dominicano de hablar de temas de codesarrollo y hacer hincapié en esta política. Primero tenemos que saber que la primera acción de conocimiento y apreciación de los dominicanos en el exterior por parte del Estado dominicano inicia en el año 2006, con la promulgación del Programa Presidencial de Apoyo a las Comunidades Dominicanas en el Exterior. Y no es sino 2 años después cuando la Presidencia de la República (en ese momento encabezada por Leonel Fernández Reyna) establece el Consejo Nacional para las Comunidades Dominicanas en el Exterior (Condex), que se encargó en ese momento de establecer las políticas de apoyo a las comunidades dominicanas en el exterior. Este Consejo fue aprobado por el Congreso Nacional el 2 de mayo de 2008.

La segunda etapa surge con la nueva organización estructural del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, en el 2016, cuando se instaura el Viceministerio dedicado especialmente a estas comunidades de dominicanos en el exterior y se crea, como una dependencia adscrita para la ejecución de estos programas, al Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (Index). Estas entidades sustituyen *de facto* las instituciones que habían sido creadas con anterioridad por el Congreso Nacional y la Presidencia, y se ocupan ex profeso de ejecutar en toda su amplitud la política de codesarrollo y de investigación sobre las diásporas dominicanas, así como la del fortalecimiento de las capacidades de los dominicanos en el exterior.

Desde el mismo 2016, el Index comenzó a desarrollar y ejecutar varias políticas de codesarrollo, muy especialmente en los tres temas o ámbitos de acción que hemos mencionado: remesas e inversión, transferencia de conocimientos e integración y asociacionismo.

Mencionemos las políticas de codesarrollo auspiciadas por el Index. Tenemos, en primer lugar, el Plan Nacional de Viviendas Familia Feliz. Como todos saben, es un programa de la Presidencia que está dedicado a la obtención de viviendas de bajo costo para los dominicanos, pero pocos han entendido que este plan también va dirigido a los dominicanos en el exterior, como casi todos los programas de desarrollo que ejecuta el Estado dominicano.

Este plan busca fortalecer el acceso a una vivienda digna de todos los dominicanos, muy especialmente de aquellos que residen en el exterior y están pensando en retornar. Es importante tener en cuenta que el objetivo fundamental de todas las políticas de codesarrollo y migración en la República Dominicana es hacer que los dominicanos que viven fuera del país retornen.

El plan ha sido dirigido por la Dirección de Vinculación y Codesarrollo y ha tenido un impacto de alcance muy grande, pues hay una sección dedicada a los dominicanos en el exterior en la que se analiza su historial crediticio, sus formas de pago y se les facilita la obtención de estas viviendas en ya más de 11 proyectos que se han ejecutado.

En cuanto al ámbito de integración y asociacionismo, es bueno explicar que con estos términos nos referimos muy explícitamente a cómo desde República Dominicana se establecen clubes, organizaciones e instituciones que buscan integrar a los dominicanos en el exterior en sus comunidades receptoras. Un ejemplo base sería, por ejemplo, la Asociación de Ocoeños en Nueva York, que agrupa a todos los ocoeños que deciden emigrar a la ciudad de Nueva York; es una asociación que busca promover la integración de estas personas en su ciudad receptora, que es Nueva York, y asimismo realizar proyectos comunitarios, sociales y de colaboración en sus comunidades de origen, en este caso San José de Ocoa.

El primer ejemplo que pueden ver aquí es la asociación Dominican Sisters. Y ¿por qué es muy importante hacer hincapié en esta asociación? Porque no simplemente busca integrar a las dominicanas que se encuentran en la ciudad de Miami, sino que también trabaja con los temas de género e inclusión a favor de las mujeres empresarias en la ciudad de Miami, Florida. Esta asociación busca reunir a las mujeres dominicanas en un mismo espacio para procurarles oportunidades, desarrollo profesional, desarrollo personal y *coaching* motivacional, de suerte que estas mujeres beneficiadas con estos programas lideren a las dominicanas que se encuentran en

el estado de la Florida, pues, como saben, la comunidad de dominicanos en Miami es una de las más grandes en todo el Estado.

Hablemos ahora de otro ejemplo de asociación que ha tenido el apoyo del Index, hablemos de la asociación Dominicanos USA (DUSA). Los dominicanos en Estados Unidos son una gran población de más de 1,900,000 dominicanos, y esta organización reúne a la mayor cantidad de dominicanos en una asociación; centra su enfoque en acciones que promueven a los dominicanos, que promocionan entre los dominicanos allá el ejercicio del derecho al voto en las elecciones de Estados Unidos, que fomentan la integración de esos dominicanos en trabajos y comunidades y, asimismo, apoya los proyectos de economía naranja.

¿Por qué hago referencia a esto? Porque Dominicanos USA, en conjunto con la Dirección de Vinculación y Codesarrollo, ha creado la feria inmersiva más innovadora en temas de videojuegos y de las nuevas inteligencias artificiales. Esta feria inmersiva busca rescatar en el país la economía naranja en materia de videojuegos, para que estos no se vean únicamente como entretenimientos, sino como un ámbito de inversión, como una industria de la que pueden formar parte las generaciones futuras de dominicanos.

Respecto al fortalecimiento de capacidades, una de las acciones a favor del codesarrollo que se ha realizado es el Diplomado de Gestión Estratégica, que fue dirigido a la diáspora y a las asociaciones de dominicanos en el exterior.

Como saben, las asociaciones de dominicanos en el exterior son entidades que no tienen experiencia, muchas veces, en temas de gestión de proyectos, de realización y planificación de actividades o en materia de reorganización de una comunidad en procesos y proyectos de desarrollo a los que pueda integrarse. Por eso, la Dirección de Vinculación y Codesarrollo estableció el diplomado, que centra sus esfuerzos en fortalecer las capacidades de los dominicanos en el exterior que formen parte de una asociación en las áreas de gestión de proyectos, planificación estratégica, coordinación de eventos, comunicación, integración y, muy importante, gestión del área.

Bueno, la última cohorte de este diplomado fue el año pasado y tuvo 36 graduandos, que pertenecían a las 36 primeras organizaciones de dominicanos en el extranjero que fueron registradas en la primera base de datos de dominicanos en el exterior que mantiene el Viceministerio para las Comunidades Dominicanas en el Exterior.

Hasta el momento llevamos un total de más de 236 asociaciones registradas e integradas, estando radicadas la mayoría en Estados Unidos, específicamente, 196.

Dicho esto, quisiera que tratáramos los temas relativos a las reflexiones finales de esta investigación. Como han podido ver, el tema de codesarrollo y de sociedad civil migrante no se centra única y exclusivamente en las remesas, sino que también tiene un contexto más histórico, un contexto más social y un contexto más cultural que forma parte de las dinámicas que integran nuestro mundo.

En primer lugar, la experiencia dominicana en la promoción y coordinación de iniciativas de codesarrollo destaca como un ejemplo relevante en el que se ilustran prácticas que podrían aplicarse en diversos contextos.

La ejecución de estas acciones desde el Viceministerio para las Comunidades Dominicanas en el Exterior y desde el Index evidencia que las políticas de codesarrollo no son exclusivas de Europa y los Estados Unidos, sino que República Dominicana también mantiene este tipo de políticas de codesarrollo, al igual que otros países latinoamericanos. Estas políticas ponen en evidencia un fuerte crecimiento y la democratización de las comunidades dominicanas en el exterior.

En segundo lugar, se destaca la necesidad de reconocer el potencial de estas políticas como un instrumento de canalización de iniciativas hacia el propio país, en las que se fomenta la participación de actores extranjeros, así como de la sociedad civil nacional migrante. Y esta perspectiva amplía el panorama de investigación y desarrollo tanto en términos prácticos como académicos, sugiriendo un campo significativo para futuros estudios.

Desde la Dirección de Investigación y Estudios hemos elaborado el estudio *Informe del registro sociodemográfico de los dominicanos residentes en el exterior,* que es el principal documento del Estado dominicano que recoge la cantidad de dominicanos en el exterior, valga la redundancia. De conformidad con este registro e informe, y como ya se ha comentado, hay más de 2.8 millones de personas dominicanos que residen en el extranjero.

¿Y por qué esto es importante? Porque, tal como comentaban algunos de nuestros panelistas, los datos son relevantes para poder planificar y ejecutar políticas, no se ejecutan políticas de Estado sin conocer los datos. Conociendo esto, podemos saber las necesidades, los criterios de satisfacción, las demandas de estos dominicanos en el exterior, y así ejecutar una política de codesarrollo integral, inclusiva y de calidad.
Asimismo, por último y lo más importante, la experiencia dominicana señala que existe un amplio espacio para la expansión y mejora de estas prácticas, lo que fomentará una mayor colaboración internacional y contribuirá al avance tanto de las comunidades locales como de la teoría y práctica del codesarrollo a nivel global. Porque en República Dominicana, distinguidos asistentes, se hacen políticas de codesarrollo.
Muchísimas gracias.

Anna Cristina Hernández

Antes de dar paso a la sesión de preguntas y respuestas, quiero hacer unos breves comentarios y una recapitulación muy breve de cada una de las ponencias, lo que creo va a servir como detonante para inspirar, quizá, algunas preguntas más.

En la primera presentación de Deepak Lamba-Nieves, partimos con una pregunta un tanto compleja, relativa a si la migración conduce al desarrollo. Ahí hablábamos de la fuga de cerebros y de cómo las remesas no necesariamente contribuyen a la reducción de la pobreza estructural.

Sin embargo, veíamos también la otra cara de la moneda, con el establecimiento de redes transnacionales vinculadas al país y que promueven en este el desarrollo comunitario. También vimos que hay sinergias entre diversos actores (entre el Estado, el sector privado, agencias de desarrollo, asociaciones y las mismas comunidades) para llevar a cabo agendas de desarrollo colectivo.

También vimos la importancia de que la propia comunidad gestione y vele por esos recursos que recibe.

Entonces, podemos deducir que la pobreza estructural, obviamente, no se va a reducir cuando estos actores comunitarios actúan solo como receptores y no como gestores. De ahí la importancia de que ellos sean parte de ese diseño, de ese desarrollo colectivo, de esas iniciativas que necesitan a nivel de comunidad, y que sea el Estado quien los apoye a través de la guía de sus conocimientos y de entidades de asistencia técnica que puedan orientarlos para que esas iniciativas puedan prosperar. Iniciativas que siempre, claro, deben ser gestionadas por esos actores comunitarios.

En cuanto a la exposición del señor René Alberto Maldonado González, vimos la importancia y la magnitud que tienen las remesas, lo que realmente nos deja la pregunta de si sabemos cómo aprovechar su potencial.

Y ahí hablamos, entonces, de la importancia de la caracterización de esos migrantes, porque ello es crucial para poder diseñar políticas públicas que sean más efectivas. En ese sentido, hablamos del rol crucial que juegan los datos para lograr esto, y cómo, muchas veces, llevamos a cabo encuestas, investigaciones sin imaginarnos el esfuerzo enorme de coordinación y, sobre todo, de inversión de recursos que ellas suponen.

Y cuando llevemos a cabo, vamos a decir, grandes encuestas o censos nacionales, aun cuando muchas veces los participantes se abrumen con tantas preguntas, creo

que es el momento preciso para preguntar todo lo que consideremos necesario preguntar, por más que pueda ser abrumador. Porque realmente eso es lo que va a garantizar que se diseñen y se desarrollen políticas públicas efectivas.

Otro punto que resaltaba el señor René Maldonado es que la información es poder, y es por esa razón por la que es justamente tan cara, sobre todo la información que no es pública.

Finalmente, Maldonado González también resaltó la importancia que tiene para los migrantes dominicanos en el exterior poder garantizar para los suyos derechos fundamentales como son la salud y la educación. Hay muchísimos ámbitos por los que se pueden preocupar, pero esos dos —nos comentaba— son el foco de los dominicanos que residen en el exterior. Quizá esto también puede ser un reflejo, ¿no?, de que consideran que el Estado no está garantizando de manera eficiente estos derechos que realmente son cruciales para que los suyos, para que sus familiares, puedan también prosperar y progresar en su país de origen.

Con respecto a la presentación de Bryan Vásquez Jiménez, quisiéramos destacar que nos invita a pensar, o más bien a repensar, sobre los conceptos de desarrollo y codesarrollo, y lo que significa la migración para naciones como la República Dominicana. Bryan coincidía en que la migración ha pasado de una concepción negativa (que se enfocaba en la fuga de cerebros, fuga de talentos) a verse más como una oportunidad de progreso de los migrantes en el exterior e igualmente de sus comunidades origen. Y es ahí donde nace el codesarrollo, un codesarrollo que, como bien comenta, vendría siendo la expresión de una cooperación internacional de estos migrantes con el país.

Y bueno, creo que esta idea va muy muy de la mano, en la línea, de algo que comentaba también el señor René Alberto Maldonado respecto a que justamente las remesas que envían los dominicanos en el exterior a sus familiares en el país superan inclusive la asistencia oficial al desarrollo. Entonces ahí vemos la importancia que tienen las migraciones.

Finalmente, debo señalar que Bryan Vásquez nos comentaba que la meta del codesarrollo y de los programas de desarrollo del Estado es que los migrantes retornen. Yo me voy a permitir agregar que, además de retornar (y porque a muchos de ellos quizá se les puede ir la vida trabajando para ayudar a los suyos o para lograr tener un hogar en su país), se busca que ellos se mantengan vinculados con su país natal mientras estén en el exterior, que haya esa conexión de ellos con el país.

En este sentido, por ejemplo, hablaba de la organización Dominicanos USA. Pero hay jóvenes de segunda, de tercera y de cuarta generación que, si bien son dominica-

nos porque sus padres o sus abuelos lo son, han perdido inclusive el idioma. De ahí la importancia de estos programas. Estas iniciativas de gobierno y, sobre todo, las acciones de codesarrollo específicas de los dominicanos en el exterior no solamente buscan que los migrantes al final retornen, sino también que ellos mantengan la vinculación con su país mientras estén en el extranjero.

La primera pregunta, para el señor Deepak Lamba-Nieves, dice: ¿en qué medida el intercambio sociocultural de valores, creencias y tradiciones puede afectar la identidad cultural de las comunidades de origen o destino?

La segunda pregunta, para el señor René Alberto Maldonado González, dice: ¿existe algún patrón de inversión de remesas en emprendimientos o pequeños negocios en la región?

Y aquí me voy a permitir hacer otra para el señor René Maldonado, dice: ¿hay diferencias en las cantidades de dinero enviadas por hombres y mujeres?

Y la pregunta para Bryan Vásquez es: ¿cuál ha sido el alcance y eficacia de las iniciativas presentadas?

Deepak Lamba-Nieves

Primero que todo, muchas gracias. Gracias por la síntesis tan precisa y gracias a todos ustedes por estar aquí de nuevo y soportar que estemos hablando y que todavía no les hayamos dejado hablar a ustedes.

Yo creo que la pregunta de los valores socioculturales es una pregunta que tiene dos filos. Por un lado, hay una preocupación de que, cuando los dominicanos salen de su país y se van a los Estados Unidos, adoptan unos valores que no son los valores nacionales. Esa es una preocupación que, al menos en mi trabajo de campo, no vi presente, no la vi al estudiar las comunidades banilejas y la actividad asociativa.

Es más, yo creo que, si vamos a entender el concepto transnacional de una manera compleja, tenemos que entender que es una conversación de dos vías.

Algo que se estudia mucho en la literatura académica es cómo los valores de los Estados Unidos empiezan a cambiar los valores en la República Dominicana; pero yo les lanzo un reto a muchos de esos estudiosos cuando les explico que los valores de la República Dominicana tienen hasta más peso en la diáspora que los de Estados Unidos en la otra dirección.

¿A qué me refiero? Un ejemplo clásico de esto es que la génesis de estas asociaciones sobre las que yo les conté esta mañana se ubica en la República Dominicana. Los líderes nacieron de organizaciones antiguas. Quizás algunos de ustedes saben de los clubes comunitarios y deportivos en la República Dominicana, que nacieron en la época de Joaquín Balaguer. Y de estos jóvenes que se agruparon, en la República Dominicana, en asociaciones, originalmente asociaciones gubernamentales, pero que luego se convirtieron en asociaciones politizadas que tiraban más bien hacia el radicalismo de izquierda. Y estos jóvenes eventualmente emigraron a los Estados Unidos y llevaron esa experiencia organizativa a dicho país, donde crearon entonces unos focos interesantes de activismo y de actividad cívica.

Así que esas tradiciones, esos valores, esas experiencias se llevan de la República Dominicana hacia allá y tienen un peso fundamental en cómo se organizan estas comunidades. En Boston se habla de los banilejos como una comunidad organizada. Esto es algo que se conoce en la comunidad de Boston. ¿Por qué? Pues porque se llevan esos valores de la República Dominicana y los mantienen, y mantienen esos vínculos y mantienen esa conversación. Así que yo me atrevería a decir que esos valores socioculturales no se pierden. Se refuerzan, se transforman y, al mismo tiempo, se van solidificando de distintas maneras a través del tiempo.

Claro está, las influencias del consumismo y las influencias capitalistas norteamericanas inciden directamente sobre la sociedad dominicana; eso no lo voy a negar. Pero yo les invito a que piensen también en qué manera la información y los valores viajan en otra dirección y tienen también un impacto significativo que a veces nos cuesta mirar y atender de la manera más efectiva posible.

René A. Maldonado González

Con respecto a la primera pregunta, sobre la inversión, en general en todos los países se observa que los porcentajes de inversión de los migrantes en sus países de origen son muy bajos: menos del 1 % casi en todos los países. Y eso tiene una explicación bastante común, y es que la persona que emigra de la familia es el emprendedor, el que quiere hacer algo más, el que quiere sacar a la familia adelante, y los que se quedan son normalmente los que dependen de esos recursos.

Entonces el migrante muchas veces se va y dice: «Voy a mandar recursos para que salgamos adelante, para que pongamos un negocio, para que compres un taxi», para cualquiera de estas cosas. Y empieza a mandar recursos, primero para solventar los recursos diarios de la familia, pero también para este tipo de emprendimientos. Pero, cuando llega el migrante de vacaciones le dice:

—Oye, ¿y el taxi que tenías que comprar?

—No pudimos; es que, fíjate, se enfermó la abuela. ¡Ah!, y además eran los 15 años de tu prima. —Y etcétera.

De ahí que esos recursos terminen gastándose muchas veces, y por eso no hay mucha inversión. La inversión es muy muy baja, un 1 %.

Por eso, desde hace muchos años, en lo que insistíamos con todas las autoridades y en todos los países es que el tema de inclusión financiera tiene que ir más allá de las fronteras del país, tiene que abrirse hacia los migrantes también, de manera tal que ellos puedan tener cierto control sobre los recursos que envían, que puedan abrir cuentas en sus países de origen, puedan ahorrar; y, así, cuando vengan, puedan ser ellos mismos los que manejen y tengan estos recursos para poder llevar adelante inversiones.

Como decía, las encuestas que hemos hecho tienen bastantes años y queremos volver a hacer una nueva ronda. Estamos en negociación con las autoridades de la región porque creemos que esto ha cambiado. Ha habido programas, por ejemplo, el *onboarding* digital para abrir cuentas desde el exterior, que ya se pueden hacer en muchos de los países, de suerte que muchos de los migrantes desde el exterior ya tienen cuentas abiertas en este tipo de instituciones.

No tenemos los datos, pero hemos hecho las encuestas y sabemos que hay muchas cuentas abiertas desde el exterior; y eso nos va a dar una idea de cuánto están empezando a ahorrar estos migrantes y cuánto podría ser el potencial de ese ahorro para inversiones futuras.

No nos vamos a rendir con ese tema de la inclusión financiera y de lograr que las remesas también sirvan a otros propósitos que no sean solo la manutención diaria, sino que sirvan además para la inversión y el desarrollo social.

La segunda pregunta tiene que ver con el tema de género. Sí hay una diferencia: en todos los casos y en todos los países en que hemos visto, las mujeres mandan remesas más pequeñas.

Esto puede ser porque los destinatarios de las remesas que envían las mujeres son diferentes a los de los hombres. Normalmente, el hombre, cuando migra, empieza a mandar para la esposa y los hijos, y, por lo tanto, los requerimientos financieros son más altos. Las mujeres, como vimos al menos en el caso dominicano, suelen ir con menos carga, porque se van solteras o se van en otro esquema.

Pero, además, esta situación se puede dar porque los sectores donde trabajan las mujeres en el exterior, normalmente, son sectores con una remuneración más baja; el ingreso de la mujer en el exterior es más bajo que el de los hombres.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que, aun así, los porcentajes que las mujeres destinan al envío de remesas son más altos en relación con su ingreso que el porcentaje que envían los hombres.

Entonces las mujeres hacen un sacrificio más grande, envían más, pero las limitaciones del ingreso y las personas a las que envía estas remesas son diferentes.

Bryan Vásquez Jiménez

Se nos pregunta sobre el tema del alcance y eficacia de las políticas de codesarrollo, ¿no?. Bueno, esto es un punto muy importante porque tenemos que resaltar una cuestión principal, y es que las políticas de codesarrollo no solamente impactan a la sociedad civil migrante dominicana, sino que también impacta a la misma localidad, o sea, impacta a las comunidades de origen.

Como saben, el Estado dominicano tiene como meta impactar a más de 125,000 dominicanos para el año 2024. Entonces, por el momento, se han estado realizando actividades de codesarrollo que son financiadas por la sociedad civil migrante. Por ejemplo, la sociedad de ocoeños en Nueva York, que recauda fondos y realiza una actividad de codesarrollo en su comunidad de origen, que es San José de Ocoa. Imaginemos que en esa actividad de esta comunidad de migrante participan 42 asistentes. Estas personas vienen a la República Dominicana, se asientan en San José de Ocoa y hacen donaciones, como camiones de bomberos, utilería deportiva, etc. Entonces así tenemos la noción de un nuevo binomio formado por las comunidades receptoras y las comunidades de origen, ya que se impacta a 42 miembros de la asociación de ocoeños en Estados Unidos y a más de 300 personas que pertenecen a la comunidad de San José de Ocoa.

En este sentido, tenemos que establecer un concepto fundamental: es que la República Dominicana no simplemente se beneficia por las remesas, que son importantes, sino también por la transferencia de conocimientos y por donaciones que no son exactamente dinero, pero que tienen que ver con, por ejemplo, la inauguración de una escuela, una estación de bomberos, etc. Las asociaciones de migrantes dominicanos en el exterior participan en actividades comunitarias, sociales y deportivas a favor de sus comunidades de origen, y colaboran muy especialmente con el desarrollo y fortalecimiento de estas poblaciones que, como les había comentado, buscan crecer y ser democratizadas.

Participante nro. 1

Gracias. Más que preguntas, quisiera hacer un par de comentarios en función de las últimas dos presentaciones que se hicieron.

Bueno, primero quisiera recordar que temas sobre las remesas, desarrollo, bienestar, pobreza, etcétera, son bastante viejos; podemos decir que venimos hablando de ellos desde hace más de 30 años.

Me recuerdo que, hace 20 años o más (alrededor de 2007, 2008, o no, de 2006, 2005), hubo un debate con Donald Terry [entonces gerente del Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo] en España. El gran debate que tuvimos ahí fue sobre estos temas justamente. ¿Cómo enfocarlos?, ¿cuáles deben ser los paradigmas desde los cuales enfrentemos el asunto? Y yo siempre dije en ese momento, y lo sigo reiterando ahora, la paradoja que tiene que ver con las remesas y el bienestar en este caso.

Diseñamos, le pedimos al Estado que se diseñen programas y políticas públicas para resolver un problema de bienestar de poblaciones y para hacer más eficiente el uso de las remesas en la resolución de esos problemas de bienestar de esas poblaciones. Y cuando vemos lo que está renovando Esping-Andersen con los regímenes de bienestar, las remesas constituirían un —¿cómo decirlo?— régimen familiarista, es decir, que el problema del bienestar se resuelve a través de la familia y no a través del Estado ni del mercado.

Lo que el mercado hace es insuficiente o no le es rentable atender ese problema en esas comunidades; y el Estado se ha desentendido, no tiene la capacidad. Pero le pedimos al Estado, a ese que no tiene esa capacidad y que se desentiende, que haga más eficiente al migrante para hacer resolver ese problema. ¡Vaya paradoja!, lo más fácil sería decirle al Estado: «Oye, haz políticas públicas tú directamente para atender el problema de bienestar de esa población y olvídate de los migrantes y sus remesas y déjalos tranquilos». Ese es un problema serio que tiene que ver con el carácter de la intervención del Estado.

Bueno, ese es un tema, un tema no menor que tiene que ver con este tipo de análisis. El otro tiene que ver con el codesarrollo. Y aquí quiero hacer un reconocimiento a Enrique Dussel, que acaba de fallecer, un pensador argentino-mexicano muy importante en esta idea de la descolonización del pensamiento.

Lo primero que quiero resaltar es que hablamos de codesarrollo, cuando en realidad el término debería ser cosubdesarrollo; porque nuevamente estamos fortaleciendo

una mirada en la cual el desarrollo viene desde fuera. Los migrantes van a resolver problemas de desarrollo; el Estado tiene que generar políticas para hacer más eficiente el rol de las remesas en el desarrollo y no generar más inversión pública, cuando la pregunta obvia es por qué el Estado no se dedica a eso directamente. Eso por un lado.

Pero además está el otro lado, el codesarrollo al revés: ¿cuánta es la contribución de los migrantes a los países de destino? En realidad, cuando hablamos de desarrollo, vamos a decir que es mucho mayor la contribución que hacemos los migrantes a los países de destino, como Estados Unidos, que las contribuciones que hacen las remesa de los migrantes a nuestros países. En realidad, aunque hablemos de codesarrollo, a través de estas migraciones nos estamos subdesarrollando: las transferencias de recursos, de trabajo, de riquezas, de capacidad de generación de riqueza que va hacia el Norte es mucho mayor que la que viene del Norte hacia el Sur por este fenómeno de la migración.

Si lo que aportamos como migrantes es mucho más que lo que aportan nuestras remesas, entonces esta forma de codesarrollo es una forma de sustentar el subdesarrollo nuestro y el desarrollo del otro. Es un intercambio desigual a la vieja usanza. Por eso, en esa lógica, ¿por qué no pensar más críticamente y repensar los términos desde una perspectiva crítica de descolonizar el pensamiento? .

Participante nro. 2

Sí, son dos intervenciones: un comentario y una pregunta. Voy a comenzar con el comentario, que va más de la mano de René Maldonado. Es sobre el tema de los datos y cómo gestionarlos. Yo me apunto a lo que él decía sobre gestionar los datos, porque yo vengo de un departamento de investigación y es muy cuesta arriba cuando uno tiene que investigar y no encuentra los datos suficientes.

Él hablaba, por ejemplo, si no lo malinterpreto, de las estadísticas espejo con relación a la migración, es decir, lo que es inmigración para un lado es emigración para el otro. Ahora, ¿qué sucede con eso? Por ejemplo, cuando uno entra a las estadísticas de Estados Unidos, al censo, ve que tiene limitaciones para el usuario. Hay una serie de filtros que te limitan. Así, cuando uno va a buscar población dominicana, usualmente no se encuentra con dominicanos, sino con una clasificación que dice latinos, pero a mí me interesa ver dominicanos; entonces ahí comienza una serie de limitaciones que ya no me dejan ver la información o aprovecharla como investigador.

La Cepal tiene algo muy interesante con los censos de la región. Y es que toma las rondas censales (hasta ahora tiene las de 2002 y 2010; perdón, las rondas 2000 y

2010) y estas tienen matrices de migración interna, ya las tiene desarrolladas, es decir, no hay que ir a los censos y calcular eso.

En ese sentido, yo aprovecho el espacio para pedir que se vaya pensando o repensando cómo crear un mecanismo para poder sistematizar las estadísticas espejo, esas estadísticas que tan dispersas están por ahí y que pueden servir para informarnos mejor.

En cuanto al señor Lamba-Nieves, mientras él iba exponiendo, me surgieron muchas preguntas, algunas fueron contestadas y otras son como inquietudes. No sé si él en su tesis, en su disertación, pudo responder a estas inquietudes y no le dio tiempo acá exponer sus hallazgos al respecto, pero yo las voy a exponer.

Por ejemplo, cuando vemos el tema de las remesas, ciertamente salen a relucir varias cosas. La primera de ellas es que el monto principal de las remesas no es para fines de una negociación como tal, sino para resolver los temas relacionados con la educación, para temas familiares. Vamos a decir que hay una cuestión del mantenimiento familiar, que es el gran peso de la remesa, por lo menos en lo que se ve aquí en la República Dominicana. Pero es interesante lo que usted identificó en el caso de Baní (y que he visto ya en otro escenario) como ejemplo a seguir para reproducir en otras provincias del país, porque es un ejemplo que ha dado resultados. entonces, cuando vemos, por ejemplo, las estadísticas de Banco Central con relación a las remesas, vemos que los mayores grosores de las remesas no tienen este desarrollo.

Usted, además, identificó algo bien interesante que son esas asociaciones que asumen el papel de agentes interlocutores entre los beneficiarios de las remesas y el Estado, eso es interesante.

Ahora una de las preguntas que me vienen a la mente es la siguiente: ¿por qué no pasa eso en el Gran Santo Domingo? Quizás en términos de desarrollo estructural, digamos, no tenemos esa necesidad que vimos respecto a los servicios hospitalarios o al servicio de los bomberos, porque quizá la infraestructura del gran Santo Domingo es más amplia y quizá no hay un interés en eso...

Y otra pregunta directa para usted es si usted llegó a ver en su investigación en Baní a dónde iba destinada la mayor parte de las remesas. Se lo pregunto porque yo tengo la ligera sospecha o inquietud de que hay un factor que está influyendo en esa provincia que, a diferencia de las asociaciones, no influye en las otras provincias. ¿Por qué lo digo? Porque aquí se habla mucho de las remesas financieras, pero también sabemos que hay otros tipos de remesas que no son financieras y muchas veces per-

miten establecer un tipo de negocio. Es decir, hay gente que manda ropa para que alguien la venda aquí y así se establece un negocio que tiene que ver con un trasfondo transnacional.

Lo que yo quisiera saber es si usted vio si realmente esos fondos iban dirigidos para formar algún tipo de empresa, porque ahí vemos el aprovechamiento de esas asociaciones que toman estos fondos y los invierten en empresas que al final tienen también una responsabilidad social, que se convirtieron en empresas, digamos, para beneficio de la comunidad.

Reitero, las preguntas directas son: ¿vio adónde iban dirigidas las remesas?, ¿cuál era la finalidad de ellas? Porque hay que ver qué es lo que ocurrió en Baní que no ha ocurrido en otras provincias que tienen, digamos, infraestructura similar, pero en las que no ha podido pasar o se ha podido reproducir este desarrollo.

Participante nro. 3

Tengo una primera pregunta para el primer panelista, el señor Deepak Lamba-Nieves. Yo sé que todos sus estudios como que siguen lo que fueron los estudios preliminares de Peggy Levitt en cuanto a remesas individuales. En los estudios de Peggy Levitt hay realmente un sesgo muy importante, un análisis muy importante con la perspectiva de género, que, en la presentación sobre remesas colectivas, veo un poquito ausente. Lo que ella encontró en el tema de remesas individuales tuvo más ese impacto, por ejemplo, en términos de cambio de perspectiva, relaciones entre miembros de una pareja, etcétera. Entonces, no sé si puede comentar un poquito lo que usted ha expuesto desde una perspectiva de género y cómo sigue esa nueva modalidad de estudiar las remesas colectivas después del estudio de las remesas individuales.

En los medios se ha dado un fenómeno puntual pero curioso: la noticia de una salida desde Baní, de manera informal, de unos viajeros —al parecer más pudientes— que iban en lancha rápida. Eso se ha documentado poco y me interesa saber si desde la perspectiva de ustedes dos hay algunos comentarios que pueden hacer. Es un fenómeno bastante reciente, y sería interesante ver si tienen algunos comentarios al respecto, gracias.

Participante nro. 4

Muy buenos días. La pregunta es para Deepak Lamba-Nieves y está relacionada con la importancia de las remesas y de los vínculos de desarrollo. Al respecto hay una conclusión, o algo así, que es la importancia de la educación financiera.

¿Cómo podemos hacer para que las personas receptoras de las remesas puedan canalizar y desarrollar mejor los efectos positivos de esos recursos? Creo que la respuesta podría ser la educación financiera desde el hogar o desde las instituciones públicas, o desde las organizaciones de la sociedad civil; creo que la educación financiera es importante. Creo que, si las personas se formaran en materia financiera, podrían manejar mejor las remesas y habría resultados más positivos. Me gustaría saber su apreciación con respecto a cómo podría consolidarse la educación financiera de las personas que envían y reciben las remesas para que sean mejores los resultados de las remesas.

Dilcia Piña

Buen día, mi nombre es Dilcia Piña; soy del Ministerio de Relaciones Exteriores, de la Comisión Mixta. Mi pregunta es realmente con relación a lo que es la gobernanza de la migración.

Yo llevo 18 años trabajando el tema de la migración de la República Dominicana, el tema de la política migratoria. En el 2017 tuvimos la oportunidad, con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), de trabajar en lo que era la gobernanza migratoria en la República Dominicana en ese entonces. Se hizo una investigación, un estudio que nos llevó alrededor de dos años, para ver qué estaba haciendo República Dominicana en el tema de la migración. Una de las curiosidades que arrojó esa investigación —que después pasó a la ONE, que es la entidad que se encarga de hacer investigaciones de estadística— era que la República Dominicana hace mucho esfuerzo en el tema migratorio, pero lo hace de manera segregada.

Me explico. Todas las instituciones tienen una oficina o tienen un departamento que se encarga de los temas migratorios, pero no comparten los datos ni las funciones que hacen. Muchas veces hay estudios que no se comparten, que no se conocen porque entienden que son propios de ellos y que no los pueden compartir porque así evitan que otros obtengan visibilidad. Dentro del mismo Ministerio de Relaciones Exteriores hay varios departamentos o muchos departamentos que trabajamos el tema migratorio. Por ejemplo, a mí ahora mismo me toca el tema político y económico haitiano; otros trabajan el tema haitiano en cuanto a las políticas migratorias; otros trabajan el tema de las migraciones con otros países. Pero estos departamentos no se sientan en conjunto para determinar o definir cuál es la mejor forma de desarrollar una gobernanza sostenible de las migraciones. Por eso, los beneficios que quizás se les pueden dar a esas comunidades que están fuera, ellos no los perciben tal como deberían ni pueden ofrecer una respuesta del Estado, porque las instituciones que estamos trabajando ese tema no lo hacemos de manera unificada. Eso es en cuanto a ese resultado.

Pero también surgió de esa investigación en ese entonces que, cuando hay cambio de gobierno, a las políticas migratorias y las políticas de Estado no se les da continuidad. Hay un cambio porque en el método que se usaba se gastó mucho dinero y se hizo una gran inversión y ya no funciona para el Gobierno nuevo. Y esa discontinuidad también impacta mucho en lo que son los procesos. Yo creo que los Estados deben tratar de romper con esos paradigmas, tratar de ver qué pueden aprovechar del pasado.

También una pregunta que tenía, para el señor René Maldonado, tiene que ver con el hecho de que, cuando se hacen los estudios, muchas veces quizá no se toma en cuenta la inversión si la persona que está fuera está mandando las remesas a través de otra persona, de un familiar, y esas remesas muchas veces son guardadas por un pariente para cuando regrese el emigrante. Entonces se hace esa transferencia. Además, hay inversiones que se hacen a nombre de un familiar, y muchas veces, como ese indicador o esa pregunta no está, no se arroja el dato, no se puede medir, no se puede saber. Yo creo que en la República Dominicana este fenómeno es muy frecuente y es el común denominador. Porque aquí hay mucho desarrollo y ha impactado mucho la migración de manera positiva, no solamente en Baní; pues hay muchas ciudades, por ejemplo, del norte, que ustedes las visitan y están totalmente transformadas, y no necesariamente ha sido por la política del Estado, sino por la migración, por su impacto.

Participante nro. 5

Bueno, gracias. Yo quiero hacerle una pregunta al panel. Quisiera saber si, dentro de sus reflexiones, por ejemplo, con el tema del codesarrollo (que, como dice el Dr. Canales, es un tema viejo, o sea, es un tema que viene discutiéndose desde hace 30 años al nivel de los estudios de la diáspora), se han considerado las segundas generaciones de dominicanos en el exterior, que son dominicanos, porque seguimos expandiendo los derechos políticos —y por ahí va un poco también una pregunta con el tema del asociacionismo—.

De que hay culturas, hay culturas políticas locales, como en ese contexto del que hablaba Lamba-Nieves, el de los clubes culturales en República Dominicana, que de alguna manera vuelve con estos mexicanos que emigran en los años 60 y 70. Pero, respecto a los dominicanos de segunda generación o de migraciones más recientes a otros países con culturas políticas diferentes y estructuras institucionales distintas, ¿cómo se ve esa interacción cuando llegan a sus comunidades de origen o a las comunidades de origen de sus ancestros?, ¿cómo es el asociacionismo de esas generaciones? Igual para el caso de las terceras generaciones. Porque ya es República Dominicana: tiene tercera generación, cuarta generación de personas que constitucionalmente son dominicanos, pero que muchas veces ni hablan español ni han pisado la República Dominicana porque ya no tienen vínculo.

Y eso es un poco un señalamiento al Ministerio de Relaciones Exteriores: el mito de retorno, ya que es un mito. Si la política pública para la diáspora toma como condicionante que retornen, va a fracasar. Porque, obviamente, y creo que por ahí va también el Dr. Canales, las razones estructurales por las que los dominicanos emigran y continúan emigrando siguen aquí, no se han ido, eso no se ha solucionado en el origen.

Entonces no, no esperemos una *romantización* del retorno. ¿Por qué?, ¿por qué van a volver?, ¿por pensiones?, ¿por acceso a salud? Si estamos viendo, con la presentación de René Maldonado, en qué es en lo que más están invirtiendo las remesas.

También quería hacer una reflexión sobre el tema de la heterogeneidad de la diáspora dominicana, porque hablaríamos como que los dominicanos en el exterior se ven todos iguales. Y en realidad no es así. Y quisiera saber si esto se está tomando en consideración cuando se están pensando las políticas para la diáspora. Hay dominicanos de alto nivel educativo y de altos ingresos que están en el exterior y que no remesan; y hay dominicanos que están en economía de subsistencia, no solamente ellos en el exterior, sino también sus familias aquí en el país. Y hay un modelo que, de manera no explicitada, es como una especie de red de protección social que es básicamente sustentada por migrantes en ausencia del Estado dominicano. Entonces, quisiera saber si ese tipo de consideraciones están en las políticas, si están en la investigación, a fin de ir saliendo, tal vez, de argumentos que tienen 30 años rodando, y pasar a perspectivas contemporáneas que tomen en cuenta lo que está pasando hoy en día. Gracias.

Deepak Lamba-Nieves

Bueno, primero que todo, gracias por los comentarios, y estas preguntas son superatinadas. Yo creo que concuerdo con la mayoría de las apreciaciones que han hecho. Me tomaría dos días contestarlas todas a cabalidad, así que me excusan si no entro en ellas en profundidad; pero con gusto podemos seguir la conversación: me pueden escribir y con gusto continuamos conversando sobre esto.

Sobre el codesarrollo, estoy totalmente de acuerdo. Yo creo que ha habido un debate internacional muy profundo sobre este tema. Yo creo que, en los países de Europa, cuando se trabajaba el tema del codesarrollo, prácticamente lo que se planteaba era que constituía una política del Estado para que la gente no migrara más: «Vamos a desarrollar los países de allá para que la gente no salga y no sigan —y este término lo uso con mucho cuidado— invadiendo nuestros países europeos. Y vamos a ponerle un alto para entonces invertir allá y parar esas migraciones».

Creo que esas políticas han ido transformándose con el tiempo, y me agrada mucho ver que el Gobierno dominicano ha adoptado una visión distinta de lo que es el codesarrollo; pero sí hay que matizarlo un poco más. Y hay que profundizar un poco también sobre esas características estructurales de la migración y cómo, posiblemente, si no atendemos a esos temas de desarrollo con una mirada crítica, vamos a estar reproduciendo patrones de desigualdad, y no necesariamente generando los cambios que son sumamente necesarios.

Yo creo que las organizaciones que yo estudié están muy conscientes de que ellos no están ahí para hacer el trabajo que el Estado no hace. De hecho, tienen un miedo increíble de sustituir al Estado, porque su rol no es ser unos nuevos agentes del neoliberalismo global, que busca privatizar la gestión pública. Al contrario, ellos dicen: «Nosotros obligamos al Estado a que nos preste atención; lo forzamos, a través de nuestras pequeñas inversiones, a que tome acción en temas que tradicionalmente no hubiese ni siquiera mirado, porque, si hay algo a lo que le teme el Estado, es que alguien lo supere y les quite la reputación a sus funcionarios de ser los hacedores del tema de lo público». Entonces estas organizaciones están muy conscientes en sus discursos internos de por qué ellos están haciendo lo que están haciendo.

Respecto a la pregunta de por qué no pasa en Santo Domingo o en otras regiones, lo cierto es que habría que hacernos la pregunta empíricamente; quizás está pasando, pero no en la misma escala que vi en los campos en donde estuve trabajando.

Yo creo que también esta pregunta me la hacen en el contexto de Puerto Rico. Yo soy puertorriqueño. Hay una migración puertorriqueña en todas partes del mundo, principalmente en los Estados Unidos desde hace muchas décadas. ¿Por qué no vimos esta misma actividad asociativa en Puerto Rico? Lo cierto es que, mientras uno va escarbando en la historia, las va viendo, pero son actividades menos puntuales, menos longevas y un poco episódicas, para decirlo concretamente. Una de mis hipótesis de por qué no lo vemos más en otros sitios tiene que ver con hasta qué punto el Estado ha intervenido o no en muchos de estos lugares para proveer algunos de esos servicios, de suerte que entonces las asociaciones han podido echarse hacia atrás y no tener un rol tan protagónico.

Para mí, además, las zonas estudiadas constituyen una de las regiones más pobres de la República Dominicana, y, por ende, esa figura del Estado quizás está un poco más ausente que en las regiones del norte, como el Cibao, como esas regiones del este de la República Dominicana.

Entonces lo que vamos viendo es que hay un interés particular por llenar esa función del Estado, lo que va unido, también —son múltiples los factores que inciden—, a esta

gran actividad asociativa y al poder y perfil del migrante. Los migrantes banilejos de esos pueblos van lejos; muchos de ellos migraron primero a la capital como dueños o dependientes de colmados y luego se convirtieron en bodegueros en Nueva York. Así que el perfil de ellos, que pueden tener negocios en los Estados Unidos, les ayuda a generar el capital económico para seguir remesando colectivamente; y esa es la diferencia entre el trabajo mío y el trabajo de René Maldonado: yo estoy mirando remesas colectivas, que no son enviadas ni a individuos ni a familias, sino directamente a las comunidades a través de estos grupos.

Yo creo que ese perfil de lo que hacen en la diáspora también incide directamente en si tienen o no la capacidad económica para seguir remesando y facilita que estas asociaciones sigan teniendo flujos de fondo que ayuden a completar esos proyectos. En cuanto a la cuestión de a dónde van las remesas, y si se invierten o no en negocios, eventualmente eso depende del ciclo de vida. Los migrantes más jóvenes no tienen la capacidad. Inicialmente están remesando, quizás a veces hasta más de la mitad de sus ingresos, porque al llegar sus ingresos son sumamente bajos; y en la media o en la mediana, lo que vemos es algo así como el 16 %, perdón, casi 20 %, ¿verdad? Pero ya eso es tomando en cuenta, digamos, el promedio del ciclo de vida de un migrante.

Lo que tenemos que ver es en qué parte del ciclo de vida estamos analizando la actividad de las remesas. Yo te diría que los migrantes con quienes yo trabajé por 6 años, que eran ya más veteranos, más viejos ya, sí tenían una noción bien clara de que tenían negocios e inversiones en la República Dominicana, y ya se habían retirado algunos de ellos; algunos tenían pensiones porque habían trabajado en sectores sindicalizados, en los que había derecho a pensiones y demás. O sea, que todo depende también del ciclo de vida que estemos analizando. La etapa en el ciclo de vida del migrante que estemos analizando nos permitirá entender un poco más esa capacidad o no de convertir las remesas en inversiones productivas. Así que yo creo que eso es muy importante.

Sobre el tema de género, estas asociaciones son bien interesante. Cuando empecé a analizarlas, Peggy Levitt fue mi mentora. Son organizaciones en Estados Unidos que están dirigidas e integradas mayormente por hombres, y yo siempre me he hecho esta pregunta: pero ¿dónde están las mujeres en las organizaciones? Lo que muchas de las mujeres con quienes hablé me decían es: «Cuando ellos se reúnen, nosotras estamos haciendo otras cosas; nosotros trabajamos, nos turnamos, nuestros hogares son de dos personas que trabajan. O sea que ellos van a sus asociaciones y nosotras estamos trabajando. Pero nosotras estamos muy conscientes de lo que está pasando, estamos contribuyendo a esas organizaciones y, cuando hay actividades y nos llaman, estamos presentes, aunque no necesariamente estamos presentes en esa mesa de discusión». Eso es en las asociaciones en los Estados Unidos.

Pero cuando llegué a la República Dominicana, especialmente a los campos de Baní, lo que vi fue una actividad de mujeres increíble, mucho más fuerte, y eso para mí fue irónico. Uno pensaría que, en una sociedad progresista o más liberal, como los Estados Unidos, tendrías a las mujeres más involucradas; pero no, era en la República Dominicana donde las mujeres estaban más involucradas en ese tema. Esto tiene que ver, en parte, con que las mujeres están a cargo de muchas otras tareas en la sociedad que no necesariamente se visibilizan de una manera efectiva. A mí eso me pareció muy impresionante.

El proyecto que enseñé de la cooperativa de mujeres es un proyecto cuya idea nace en la República Dominicana; no es una idea de los Estados Unidos de «vamos a darles trabajo a las mujeres», es una idea que nace en la República Dominicana de las mismas mujeres de Villa Fundación que, aliándose con una trabajadora de una agencia alemana que estaba trabajando en dicha localidad, deciden como mujeres acercarse. Ellas solicitaron que les ayudaran a pensar y a organizar un proyecto de una planta de deshidratación de mangos que vienen de una finca de un proyecto de desarrollo internacional. Los mangos que no se pueden exportar se deshidratan en esta fábrica que estas mujeres dirigen, y luego tienen tiendas que venden a los bodegueros banilejos estos productos; así que ellos han creado una cadena de distribución pensando desde el fruto hasta el punto de venta, pasando por la fábrica, y el eje fundamental de esa cadena son las mujeres.

Así que, si miramos con detenimiento, vamos a ver a las mujeres y vamos a darnos cuenta de qué están haciendo en todo ese tipo de entramado de desarrollo comunitario que a mí me parece muy fascinante. Pero hay que seguir estudiando estos casos, pues han sido muy subestudiados hasta el momento.

En cuanto a la cuestión de la salida, yo estudié un poco esto: cómo entran los migrantes a los Estados Unidos por las vías formales e informales. No conozco el trayecto contemporáneo con las lanchas y todo lo demás. La ruta inicial más común para entrar en los Estados Unidos es a través de México. Y ha sido una ruta horrible y terrible que ha cambiado mucho desde los 70 y los 80, cuando los carteles no estaban tan organizados, pues esa ruta y ese acceso a la frontera no estaban tan controlados por los carteles. Luego de que entraron los carteles, esa ruta se ha convertido en un viacrucis verdadero, y mucho más caro se ha vuelto el cruce a los Estados Unidos de manera informal por esa vía. Yo no le llamo ilegal porque no pienso que ningún ser humano es ilegal en este mundo.

Entonces, en lo que tiene que ver con la educación financiera, lo único que yo pienso es que hay un ejercicio de educación financiera que va ocurriendo a través del tiempo

dentro de las mismas comunidades migrantes. Lo que sucede es que, por ejemplo, en los Estados Unidos el acceso al crédito y el acceso a las instituciones financieras no es tan fácil para un migrante reciente. Luego, en el ciclo de vida —y vuelvo al ciclo de vida—, se van dando unas actividades, unas oportunidades para que los migrantes vayan sacando sus primeros préstamos, vayan entendiendo. Y yo creo que ellos no están tan faltos necesariamente de educación financiera, sino de productos y prácticas justos de parte de la banca y de los servicios financieros dirigidos a ellos.

Porque conocí en Boston que casi todo el mundo jugaba un san, que es, básicamente, un mecanismo de ahorro en donde tú pagas una semana y sigues aportando, y eventualmente, al final del mes o cuando te toque el ciclo, tú recoges todos esos ahorros, ahorros forzados. O sea, existen mecanismos de crédito, existen mecanismos de ahorro y existen infraestructuras informales dentro de las comunidades que van entrenando a los mismos migrantes. En cambio, no existen muchos productos financieros justos que ayuden a estas familias a poder echar hacia adelante.

Es superinteresante el tema de la segunda generación de dominicanos. Yo les diría que en la República Dominicana, en las asociaciones que observé, hay un ejercicio activo de entrenamiento de las segundas generaciones. Soprovis tiene un capítulo juvenil; los de Boca Canasta lo tienen; los de Villa Fundación tienen un grupo de jóvenes asociados que van siendo entrenados en formas de liderazgo y en distintos programas para que se conviertan en los líderes del futuro.

En los Estados Unidos es más complicado; sin embargo, me di cuenta de algo que sucede muy comúnmente y son las ligas deportivas. Las ligas deportivas en los Estados Unidos sirven de canal o vehículo de socialización de las asociaciones. ¿A qué me refiero? Los mismos líderes de las comunidades van identificando los que tienen más capacidad y los van llevando a las estructuras de liderazgo de esas ligas, a las juntas de directores, y ahí los van entrenando en cómo se dirige una reunión, cómo se ejerce el rol de tesorero, de secretario y demás; y eventualmente esas mismas personas se convierten en los futuros líderes de las asociaciones. Por lo que hay una cadena también de entrenamiento social que se va dando en la diáspora, pero que también se da dentro de la República Dominicana para asegurar la longevidad de estas asociaciones.

René Alberto Maldonado González

Bueno, tal vez es muy difícil el tema de los datos; este y los demás puntos relacionados los comentamos más adelante, porque sí hay forma de hacerlo. Yo te explico cómo hacerlo. Hemos hecho talleres para eso.

Yo lo que quería comentar es el tema del enfoque, de si podemos usar las remesas para el desarrollo o no, algo de lo que habló Alejandro y también la otra persona que preguntó y que es un asunto muy importante. Hace 20 años ese era el tema: cuando las remesas saltaron al escenario y se veía el volumen que tenían, este era el tema, ¿cómo las convertimos en instrumento para el desarrollo? Y hasta últimamente esto ha cambiado bastante porque ya no queremos que las remesas sean un instrumento para el desarrollo, porque no son algo que el Gobierno, que las autoridades o los organismos internacionales podamos definir adónde vamos a llevar o qué es lo que vamos a hacer con ello.

Lo que tenemos que hacer con las remesas, o el enfoque actual o moderno, digamos, del tema de las remesas, es permitir a los migrantes y a sus familias que se desarrollen en los ámbitos y en las formas en que ellos quieran hacerlo con las remesas, y que el Gobierno o las normas no sean un obstáculo para eso. Hay que permitir que el mercado se desarrolle para ofrecer instrumentos y servicios que sean adecuados a ellos.

Aclamamos el tema de educación financiera, por ejemplo. Hemos visto, en este tema de educación financiera, que, cuando el migrante está allá, tiene más posibilidades de abrir una cuenta. Perdón que les diga esto, pero en Estados Unidos lo único que se necesita para abrir una cuenta es una dirección válida adonde llegue la tarjeta y el estado de cuenta, y un documento de identidad cualquiera, que puede ser inclusive el pasaporte del país de origen; con eso se abre la cuenta. Pero el problema es que eso no se permea a las familias que reciben los recursos. Hemos hecho los estudios tanto del ciclo de vida como para ver cuántos de los migrantes que abren cuenta en el exterior tienen familias que también abren cuentas, y no se permea la acción. No hay ese contagio en la familia, que sigue recibiendo recursos en efectivo para gastarlos y no abre cuenta, mientras el migrante allá ya está bancarizado, ya tiene una educación financiera más grande.

En lo referente a las inversiones, les hemos preguntado a los mismos migrantes si tenían inversiones. Por eso decimos esto: son encuestas, pueden tener errores; pero, si el migrante hiciera la inversión a través de otra persona, lo sabríamos porque él nos diría: «Tengo inversiones». Entonces hay que ir más allá; podemos hacer el desglose o análisis por edad, por ejemplo, y tomar en cuenta el ciclo de vida, porque tenemos los datos para ver en qué etapas se encuentran los encuestados.

Bryan Vásquez Jiménez

Bueno, no voy a responder una pregunta, sino que voy a hacer un comentario general sobre el codesarrollo porque veo que respecto a este tema se han externado apreciaciones y reflexiones.

Primero que nada, quiero comentarles que el codesarrollo, como antes habían escuchado, es un concepto en evolución, y así fue como lo presentamos, como concepto en evolución, y aquí establecimos las herramientas y los modos de aplicación de este concepto en la política pública del Estado dominicano desde la Cancillería.

¿Por qué es importante? Porque el codesarrollo, concepto en evolución, como todo concepto de desarrollo económico, contiene fallas y puede ser objeto de críticas, pero también tiene cuestiones positivas que pueden redundar en el bienestar de todos los dominicanos.

Un punto fundamental que se ha tratado en este panel es la segunda y la tercera generación, que es un tema muy importante, y sabemos que el Estado dominicano tiene que, en cierto modo, beneficiar a estos segmentos de la comunidad.

¿Por qué razón? Porque constitucionalmente son dominicanos, y la República Dominicana, desde el Estado, establece políticas de desarrollo de toda índole para todos los dominicanos, tanto los dominicanos que se encuentran en la República Dominicana como los dominicanos que están dispersados por todo el mundo. Así que la República Dominicana nunca estará exenta de crear políticas de desarrollo para los dominicanos en el exterior.

También quisiera añadir, sobre este tema relativo a los dominicanos de tercera generación que pierden el idioma y los vínculos culturales, que es algo que me produce mucha nostalgia, porque yo fui parte de la diáspora, yo viví en Estados Unidos; y les comento que desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se han creado políticas focalizadas específicamente a esta comunidad, basadas en el análisis de los datos que hemos recopilado en la Dirección de Investigación y Estudio. Les pongo en contexto.
La mayoría de los dominicanos que pertenecen a la tercera generación tiene edades de entre 16 a 25 años. Uno de los puntos clave de esta comunidad de dominicanos, muy especialmente en Europa y en los Estados Unidos, es que forman parte de una gran comunidad de videojuegos. Desde la Dirección de Vinculación y Codesarrollo se ha establecido, creo que, por tercer año consecutivo, una feria inmersiva de videojuegos, en la que se fomenta la economía naranja de los videojuegos, para que estos sean apreciados mucho más que como mero entretenimiento, como un sector de inversión.

Como antes comentaba Anna Cristina Hernández, el concepto base del codesarrollo en la República Dominicana busca vincular la diáspora dominicana con sus comunidades de origen y con todos los dominicanos que viven en la isla. Pero hay un punto

específico que hay que destacar, y es que el retorno nunca ha sido condicionante para crear las políticas de desarrollo desde el Ministerio de Relaciones Exteriores. Más bien se han creado herramientas que permitan que estos dominicanos puedan venir y regresar a la República Dominicana; en este sentido, desde el Ministerio, se han establecido mecanismos, estrategias y políticas para que, cuando los dominicanos residentes en el exterior vuelvan, tengan acceso a todos los servicios públicos, como el seguro Larimar y otras cuestiones que no voy a abarcar por cuestión de tiempo.

Así que quiero recordarles algo, el codesarrollo aún está en investigación, pero sus aspectos positivos son aplicados. Y no buscamos romantizar el codesarrollo, pero la diáspora nostálgica es un tema que emana entre nosotros, y sí buscamos que todos los dominicanos que viven fueran sean conscientes de que la República Dominicana es y siempre será su casa. Muchísimas gracias.

Presentación del estudio

Teorías de las migraciones en América Latina. Reflexiones en el marco de las discusiones actuales

Teorías de las migraciones en América Latina. Reflexiones en el marco de las discusiones actuales

Dr. Alejandro Canales, economista, profesor-investigador del Departamento de Estudios Regionales (Ineser) de la Universidad de Guadalajara, México

Bueno, muchas gracias a todos por estar acá después de casi dos días y medio de trabajos. También quiero agradecer al Instituto Nacional de Migración de República Dominicana, en especial al director Wilfredo Lozano, por la invitación para estar aquí y compartir algunas reflexiones más conceptuales o teóricas.

Bueno, algunas ya las han escuchado de mis intervenciones del día de ayer y de hoy. Lo que voy a presentar ahora son algunos análisis a partir de algunas cosas que alcancé a escuchar ayer y de las reflexiones que he traído.

El tema es básicamente «Migración, trabajo y reproducción social. El caso de la industria transnacional del cuidado». Tomo el caso concreto de la industria transnacional del cuidado para ir más allá de lo que normalmente se está diciendo sobre estos temas. La frase «Las mujeres cuidan mejor que los hombres» fue dicha ayer. En realidad, es una frase muy recurrente, que está en muchos estudios, en muchos discursos. En muchos relatos se habla de esto, por lo que quisiera usarla como detonante. A partir de ahí no se trata de cuestionarla ni de estar a favor o en contra, sino de analizarla y entender el papel de las migraciones en la configuración de un régimen global, o sea, transnacional, de reproducción social que en la industria transnacional del cuidado tiene una expresión icónica.

En realidad, esa frase no es sino un modo de referirse a la división sexual del trabajo, pero sin tener que explicitar el carácter sexual de género ni el social de clases de esa división del trabajo; es decir, nos referimos a algo sin referirlo, sin decirlo explícitamente, y eso ya es una sospecha. Es una frase que recurre a la vieja distinción de trabajo productivo versus trabajo reproductivo como forma social de la división sexual del trabajo, pero sin tener que nombrarla como tal. No la nombra, no habla de división sexual, de división social, de clases, no habla de eso, y, por tanto, no tiene que explicar esa distinción con categorías que vayan más allá de los prejuicios de género propios del patriarcado. Obviamente esta es una crítica al patriarcado, sin duda, pero por lo mismo es interesante.

Una cosa importante a tener en cuenta cuando uno habla de estas cosas es que, a fin de cuentas, el poderoso no tiene problemas en pasar por machista. No le preocupa siempre y cuando ello le permita invisibilizar —que no se vea o no aparezca— la base material y económica de su poder tanto machista como económico o político.

Siguiendo con la distinción referida, esta es una distinción sesgada, en donde la valoración diferencial del trabajo masculino y femenino no solo está cargada de prejuicios, sino que distorsiona y simplifica la complejidad de la desigualdad social a la que alude esta distinción, ocultando otros campos de significación y de dotación de sentido de esa misma distinción sexual del trabajo. Se trata de campos de una misma totalidad social, la reproducción social, la reproducción de la sociedad; si lo vemos desde ahí, la cosa empieza a cambiar.

De esta forma, desde la reproducción de la sociedad no hay un trabajo mejor que otro (hombres en la producción, mujeres en la reproducción), lo que hay son funciones diferentes de un mismo proceso: la reproducción de la forma de desigualdad social sobre la que se constituye la sociedad desigual, que es desigualdad de clases y desigualdad de géneros. Y con ello la reproducción es igual a las categorías sociales correspondientes, es decir, la reproducción social desigual establece las clases y los géneros que constituyen cada sociedad.

De hecho, repito, desde la reproducción social cada sociedad resuelve de una forma específica la cuestión del cuidado y, en general, la cuestión de la reproducción social de los colectivos que la conforman, de las clases, los géneros, las razas, las nacionalidades, etcétera. Por ejemplo, en la hacienda o en la sociedad feudal, la división social y sexual del trabajo, tanto entre los campesinos y los señores feudales, o los señores hacendados, como dentro de la misma familia campesina, expresa esto. El hombre, el campesino, se dedicaba a la producción y el trabajo en los campos del feudo: producir bienes necesarios para sustentar la vida y riqueza y poderío de los hacendados, del señor feudal. La mujer del campesino, su esposa, sus hijos, sobre todo su mujer y sus hijas, en cambio, se dedicaban a trabajos dentro de la casa de la hacienda o dentro de la casa feudal, se dedicaban al cuidado, a los servicios, a la reproducción de los miembros de la familia feudal o del hacendado; eran la servidumbre.

Y aquí una acotación importante, que es bueno irla recuperando: servicio y servidumbre tienen el mismo significado y origen etimológico. Siervo, servicio y servidumbre es lo mismo. El término servicio doméstico proviene precisamente de esta actividad de servidumbre de la que lo hemos limpiado. Queremos limpiarlo, por arriba, de estas connotaciones, pero vamos a ver que sigue manteniendo las mismas connotaciones, si bien con otras formas, pero la esencia es la misma.

Esta desigualdad social de clase y género reaparece en el capitalismo, primero bajo la forma clásica de división sexual de trabajo, que ya las feministas de principio del siglo XX, incluso del siglo XIX, señalaban: el hombre en la actividad de producción y la mujer en la reproducción.

La frase inicial lo expresaba claramente: el hombre en el espacio público, el mercado; las mujeres en los espacios privados, la familia, el hogar. Y ahí ya tenemos una división sexual que es una división social del trabajo, no es solo sexual, y que se sustenta en una división de clases.

También en el capitalismo contemporáneo, posmoderno, global, neoliberal, etcétera, ahora incluso digital, esta división sexual de trabajo tiene un nuevo formato, que se está acoplando a la forma global de la reproducción y la acumulación de capital. En concreto, la división sexual del trabajo adopta una forma translocal, global, por la que las migraciones, con su forma transnacional, adquieren un rol fundamental, y esto es lo importante de la transnacionalidad y las redes sociales que sustentan estas formas modernas o posmodernas de la división del trabajo a nivel global.

En las sociedades avanzadas, así como en América Latina, experimentamos transformaciones sociales y culturales que repercuten en la dinámica de la reproducción social. Es lo que Zygmunt Bauman ha denominado el advenimiento de las sociedades líquidas posmodernas, ¿no? Todo eso, los procesos de individuación y cambios en el papel del hogar y la familia, junto con la creciente incorporación de la mujer a la vida pública y laboral, conllevan una cierta liberación, una aparente emancipación de las mujeres —de esas mujeres— de las antiguas cadenas que las ataban a las tareas del hogar.

Esto es muy común en las sociedades avanzadas, donde prácticamente 60, 70 % de las mujeres en edad activa trabajan. Y el otro porcentaje no está en el hogar, está fuera haciendo vida social, vida pública, algo que no tiene nada de malo, por cierto. Pero ya no es el hogar, ya no es la vida privada: su forma de identificación, de construcción identitaria, ya no está en el hogar, está fuera.

Por otro lado, el mismo desarrollo económico promueve nuevos patrones de consumo, de estilos de vida, empobreciendo y mercantilizando muchas actividades vinculadas a la reproducción social y cotidiana que antes se realizaban en los espacios de la vida privada y familiar. Todos vamos al cine, todos salimos a cenar. Antes, esas cosas eran más internas, más íntimas, se daban en el hogar. Invitábamos amigos a comer; ahora salimos a comer con ellos, los invitamos adonde nos juntamos, ¿no? Comida italiana, china, japonesa, mexicana, ¿cuál?, y ¡así vamos! O hacemos al revés,

si invitamos, no preparamos, sino que llamamos por teléfono al *delivery* o repartidor. Por supuesto, eso implica la mercantilización de los servicios que se van generando, pero forman parte del patrón de vida cotidiana que hoy día tenemos.

Estos cambios sociales, económicos, culturales han abierto un espacio para la creciente incorporación de trabajadores migrantes —hombres y mujeres, no solo mujeres— en estas diversas actividades vinculadas a la reproducción social de las poblaciones nativas en los lugares de destino.

Muchos estudios recientes (digamos recientes, pero ya hace 20 años o más que vienen estos estudios) han documentado el creciente papel de los migrantes en diversas actividades económicas orientadas a esta reproducción social y cotidiana de la población en los países de destino, particularmente de la población de los estratos sociales medios y altos, que tienen la capacidad de compra de estos servicios, de ir al mercado y comprar estos servicios.

Nos referimos a trabajos como el servicio doméstico; a la industria del cuidado y atención de grupos vulnerables (adultos mayores, niños, enfermos y otros), que está en auge; al trabajo de mantenimiento y limpieza de edificios (el hotel donde estamos ahorita haciendo este trabajo lo limpian trabajadores); así como muchos servicios personales, preparación de alimentos, restaurantes, jardinería, entre muchos otros. Se trata, en general, de diversas ocupaciones, lo que se ha ya llamado «servicios de proximidad», que ya no están dentro de mi espacio directo cotidiano, como el de la hacienda o en el feudo, pero son los servicios que están mercantilizados por fuera. Sin embargo, la relación de explotación, de dominación, de subordinación no desaparece.

Son servicios que sustentan la vida, la reproducción de la vida cotidiana y que corresponden a actividades remuneradas que tienen por objeto satisfacer directamente nuestra necesidad como personas y familias en nuestro ámbito doméstico, o bien que conllevan la reproducción como personas y familias.

En ámbitos públicos, el transporte. Recuerden lo que decía ayer el colega colombiano, de cómo en el transporte en Bogotá los choferes empiezan a ser migrantes; no es casual. Ya es un lugar común hablar de que los taxistas en Nueva York son todos pertenecientes a alguna comunidad migratoria. Y así, sin duda, el caso más paradigmático es del servicio doméstico, pero no es el único. Junto a él han proliferado muchas otras actividades y ocupaciones orientadas al cuidado de personas enfermas, niños, a la preparación de alimentos, limpieza, etcétera.

En las sociedades capitalistas era común que muchas de estas actividades de reproducción social se desarrollaran fuera del mercado, en la esfera de la vida doméstica, en los hogares. Esto hacía que sobre ellas pesara una estigmatización sobre sus funciones en el capitalismo, esto es, en la reproducción y acumulación de capital. Lo que iba asociado a su no valoración social y económica. La actividad dentro del hogar no se valoraba. Esa no valoración se transfería a los sujetos a quienes se les encargaba esa responsabilidad: a las mujeres. No se consideraban actividades valiosas, pues se les etiquetaba como actividades improductivas. Esto es, que no generaban valor que pudiera acumularse como capital. Por tanto, el trabajo desempeñado no tenía valor porque no era generador de valor económico ni de plusvalor y, por tanto, quien lo desarrollaba tampoco tenía valor: la mujer.

Lo curioso y lo paradójico es que estas perspectivas venían también de muchas visiones marxistas estructurales. Pero, al contrario de lo que decía el marxismo de los 60, 70, 80 y para adelante, Marx sí consignará que se trataba de un campo no solo necesario, sino fundamental para la acumulación de capital: ahí, en la reproducción social, se están reproduciendo cosas fundamentales para el capital. Y lo dijo. Para Marx, la reproducción social corresponde a actividades completamente necesarias para la existencia y reproducción del trabajo asalariado, la acumulación de plusvalor y el funcionamiento del capitalismo como tal. Así lo desarrolla en el capítulo 21 del primer tomo de *El capital,* titulado precisamente «Reproducción simple», y que constituye la antesala para la formulación de su tesis sobre la ley general de la acumulación capitalista o producción.

Más recientemente, desde el feminismo retomado más recientemente, me refiero al de los años 60 y 70 del siglo pasado, se ha retomado y desarrollado esta tesis. Así, Nancy Fraser, que es una feminista marxista radical, etcétera, muy conocida, señala, al igual que en la acumulación originaria, que la reproducción social es una condición básica indispensable para la posibilidad de producción capitalista. La producción de capital, el capital, no puede existir sin su reproducción, sin la reproducción de las condiciones que lo permitan; y he aquí lo importante: el trabajo asalariado no podría existir en ausencia de tareas doméstica, de la crianza de niños, del cuidado afectivo. No solamente las cosas materiales, también el cuidado afectivo y otras actividades ayudan a producir generaciones de trabajadores y reponer lo existente, así como mantener vínculos sociales y acuerdos compartidos. Es decir, ya se está planteando: «mira, ahí adentro del hogar suceden cosas fundamentales para lo que ocurre fuera del hogar». Entonces hay que ampliar la mirada.

Lo novedoso, en el contexto actual en los países centrales (y también en América Latina), es que se han dado procesos que han hecho que los trabajadores nativos, es

decir, los blancos europeos, la población blanca de Estados Unidos, las clases medias, esos trabajadores que antes se dedicaban a esas labores en el servicio doméstico, al cuidado de personas, etcétera, crecientemente estén optando por otros trabajos menos precarizados y que gozan de mayor valoración y prestigio social y, por ende, de mejor salario y de condiciones de trabajo más dignas. Esta situación se manifiesta en un desajuste estructural entre la demanda y la oferta en este mercado de trabajo, lo que abre el espacio para que hombres y mujeres inmigrantes proveniente de países periféricos se incorporen a estos tipos de trabajo en los países centrales.

Esto viene señalándose, decía, desde hace unos veinte años o más. Pero no debemos pasar por alto una cosa, la condición de la incorporación de los migrantes. Pues la incorporación en estos trabajos se basa en su vulnerabilidad como migrantes, en su condición migratoria, con la cual los excluyen como ciudadanos. Esa condición es necesaria para su inclusión subordinada en estos trabajos e incide en la precarización del trabajo y en las condiciones de vida de los migrantes. O sea, esas condiciones de vulnerabilidad y de precarización del trabajo y de las condiciones de vida son las que hacen posible esa incorporación en este tipo de trabajos, que, a su vez, permiten que las mujeres de los hogares de clases medias y altas y de altos ingresos en los países de destino puedan mantener un trabajo remunerado fuera del hogar sin verse forzadas a regresar a la esfera del trabajo doméstico ante la creciente escasez de ese tipo de trabajadores.

La mano de obra local que puede ocupar esos puestos de trabajo opta por la contratación de mujeres inmigrantes para que sean ellas quienes realicen las tareas más arduas del hogar, y se ocupen de la limpieza, el mantenimiento, el cuidado de personas, el lavado y planchado, entre otras.

Asimismo, en la esfera pública y mercantil se producen cambios no menores que implican una mayor demanda de servicios personales orientados a la reproducción de la población y la fuerza de trabajo. Las nuevas formas de trabajo y de ocio de las clases medias y altas en las sociedades avanzadas demandan cada vez más servicio orientado a la preparación de alimentos, al transporte, a la limpieza, y al mantenimiento de los lugares de trabajo, pero también de los lugares de ocio y esparcimiento. Alguien tiene que limpiar los cines a los que vamos: vamos a disfrutar la película *Elvis*, sí, pero alguien tiene que estar ahí limpiando, sirviéndonos las palomitas y todo. Y alguien nos tiene que llevar y alguien tiene que cuidar la limpieza de las vías en las cuales nosotros nos movemos, etcétera. Es decir, para hacer nuestra vida cotidiana como miembros de las clases medias privilegiadas que disfrutan de cierto acomodo, necesitamos todo un ejército de trabajadores que no gozan de esto.

Y la pregunta es: ¿quiénes son esos?, ¿de dónde sale ese ejército? Es una pregunta, y no solo tiene que ver con el cuidado; la industria del cuidado es la más paradigmática porque es directa y está ahí.

En estos ámbitos, y frente a la escasez creciente de mano de obra nativa que pueda proveer estos servicios debido al cambio demográfico y la precarización de estas actividades, la contratación de migrantes pasa a constituir una alternativa que, además de proveer la mano de obra necesaria, lo hace en condición de bajo costo y de baja capacidad de reclamo por sus condiciones de trabajo.

Muchos estudios documentan el alto grado de dependencia que estas actividades y ocupaciones tienen respecto a la provisión de mano de obra latinoamericana, por ejemplo, en Estados Unidos, y, por lo mismo, cuán dependiente es la reproducción social y la vida cotidiana de la población blanca nativa en Estados Unidos respecto a la inmigración proveniente de nuestros países.

Y esto mismo ocurre en Europa, ¿no? Y también en Japón y en Australia, etcétera, con distintas formas, pero es lo mismo lo que ocurre.

En este sentido, la migración internacional conforma un proceso de transferencias transnacionales de trabajo reproductivo, que no es sino la contraparte de la globalización del trabajo productivo y del capital que van en sentido contrario.

Como señaló Thanh-Dam Truong —fíjense en el año— en 1996, por lo que se puede decir que esto no es tan nuevo: ningún sistema de producción opera sin un sistema de reproducción. Esa es una tesis fundamental. Y esa es precisamente la tesis de Marx. La producción capitalista no opera sin la reproducción del trabajador.

¿Cómo se hace la reproducción? Bueno, tiene que resolverse de alguna manera, y en esa resolución siempre hay una división sexual del trabajo, etcétera. Por lo mismo, no debería sorprender que esta era de la globalización de la producción vaya acompañada de su «otro íntimo», como dice Truong, es decir, de la globalización de la reproducción: si se globaliza la producción en un sentido, entonces la reproducción también se va a globalizar en sentido inverso.

Truong, Thanh-Dam (1996):

> Ningún sistema de producción opera sin un sistema de reproducción y no debería sorprender que la globalización de la producción vaya acompañada de su «Otro» íntimo, es decir, la globalización de la reproducción.

En este contexto, la polarización de las ocupaciones que surgen con el proceso de globalización —y de la que mucho se habla— no hace sino configurar nichos laborales en los cuales suelen insertarse preferentemente los trabajadores migrantes.

Sin embargo, no se trata de una externalización pura y simplemente, sino también de una desvalorización de este tipo de actividades. Son trabajos no solo de baja calificación laboral, sino de tareas de muy baja valoración social, lo que redunda en bajos salarios, precariedad, ausencia de un marco regulatorio formal. Son trabajos con un importante grado de desprestigio social. En este contexto, no es de extrañar entonces que surja un proceso de etnoestratificación o de racialización de los servicios productivos, esto es, una diferenciación sociolaboral con base en factores étnicos y migratorios más que en las credenciales laborales de la persona.

Nuevamente, la similitud servicio-servidumbre adquiere un sentido de crítica radical. Claro, no son solamente servicios de reproducción, sino que esta racialización de esos servicios me suena más a como era en las haciendas, donde los servicios los proveían (por ejemplo, en el caso de México, Colombia) poblaciones indígenas o poblaciones de bajos sectores populares, campesinos, etcétera. Es decir, no es solo un trabajo porque simplemente trabajes asalariado, sino que van connotadas en ello muchas tradiciones de servidumbre que van detrás, pues no deja de ser un hecho que le estoy sirviendo a otro que está en una posición mucho más alta y que lo que estoy haciendo es reproducir su posición más alta.

De esta forma, con la emigración no solo se articula la reproducción de la población nativa con la reproducción de las comunidades de origen de los migrantes, sino que también se ponen en funcionamiento mecanismos de reproducción de clases sociales diferentes y, por ese medio, la reproducción de un sistema de clases global y transnacionalizado.

Las redes sociales transnacionales. Se ha hablado aquí también de las redes sociales transnacionales, junto a las remesas, que no solo son la base de la reproducción social del migrante, sino que el migrante usa las remesas para que su familia coma, se mantenga, tenga salud, educación, etcétera y para que así se reproduzcan trabajadores que van a irse a Estados Unidos nuevamente.

Esto también ha sido muy documentado: las redes sociales, las estrategias de sobrevivencia, la idea de la migración como un proceso de causación acumulativa que se causa a sí mismo y se reproduce. No solo reproduce al migrante en abstracto, sino que reproduce a un sujeto social, económico y cultural específico. Es la reproducción del trabajador cuyo trabajo consiste precisamente en dar sustento a la re-

producción social de clases medias y altas en los países de destino. No es cualquier trabajo. Nos referimos a trabajos u ocupaciones como servicio doméstico, cuidado a personas, etcétera.

Inversamente, a través de las migraciones, y en especial de las redes sociales transnacionales que la sustentan, la reproducción social de esas clases sociales medias y altas (en el caso de los Estados Unidos, la población blanca no latina, por ejemplo) se sustenta en parte, al menos, en la reproducción social de estos trabajadores migrantes y sus familias en los lugares de origen. Es decir una familia de profesionales en Estados Unidos integrada por blancos no latinos se sustenta en estos trabajos de servicio que les ofrecen los migrantes, y para eso necesitan que sus trabajadores se reproduzcan. Entonces todo va formando un todo.

En otras palabras, mientras la inmigración configura una transferencia de fuerza de trabajo que contribuye a la reproducción de las familias de clases medias y altas de los países de destino, los salarios que perciben estos trabajadores migrantes y que envían como remesas a sus familias constituyen una transferencia en sentido inverso que contribuye a la propia reproducción de los trabajadores y de sus familia, y, por este medio, a la reproducción de su fuerza de trabajo, con lo cual se sienta la base para que se vuelva a producir otra vez este circuito de transferencias y flujos de personas y de remesas.

Lo relevante es que al final de cada circuito reaparecen los mismos sujetos en sus diferentes posiciones de clase. Por un lado, los trabajadores migrantes y sus familias, y, por el otro lado, la población de clase media y alta en las sociedades de destino. De esta forma, al final de cada circuito se reproduce la estructura de clases y la desigualdad social que opone, pero vincula a la población nativa con los trabajadores inmigrantes y sus familias, siempre desde diferentes y asimétricas posiciones de poder social, económico y político.

De esta forma, sujetos y poblaciones que aparentemente no tienen ningún vínculo ni contacto directo entre sí, en realidad se encuentran vinculados. Por ejemplo, las familias de los migrantes que se quedaron aquí en la República Dominicana, por un lado, y la población de clase media y alta en la sociedad de destino, por el otro lado, que no están aparentemente vinculadas, que están tan distantes y no se conocen, sin embargo, están interconectadas por la migración laboral. En este sentido, se puede afirmar que la migración es una bisagra, articula la reproducción de ambas poblaciones tan distintas socialmente como distantes territorialmente.

Ejemplifica mejor esta situación la frase que se señaló ayer y que dice algo así como —perdonen si no la recuerdo literalmente—: «La abuela que cuida los hijos de la madre

que emigró para trabajar cuidando los hijos de otra madre que se emancipó del trabajo doméstico y ahora desarrolla un trabajo asalariado..., esa abuela ya está cansada».

Esta frase tiene que ver con la idea de maternidad transnacional. Lo que quiero resaltar sobre todo es lo último, el «ya está cansada». O sea que en el circuito algo está fallando, tiene sujetos sociales concretos, articulados de una forma que vamos a ver ahorita. Con esto quiero enfatizar el papel de la inmigración en la configuración de un sistema de maternidad transnacional: una madre de acá cuida los hijos de otra allá y, para hacer eso, deja a sus hijos al cuidado de otra madre, y así vamos, que la abuela está cansada.

¿Entonces quién es la madre de quién?, ¡quién sabe! Olvidémoslo, lo local no nos sirve, hay que mirarlo en términos globales.

Y puede extenderse también a la llamada transnacionalización de la industria del cuidado: voy a cuidar enfermos, a abuelos de tercera edad; y dejo a mis abuelos al cuidado de mis hermanos o de la hermana menor, y yo mando dinero para que se financien, y ese dinero lo saco del trabajo que tengo cuidando abuelos. O sea, es lo mismo, no cambia nada.

La idea de los hijos sí es mucho más fuerte. En el primer caso, la maternidad se organiza desde un plano transnacional. Por un lado, remite al trabajo que realizan mujeres migrantes en el cuidado de hijos de familias de clase media y alta en Europa, Estados Unidos, pero también en nuestros países, en Santiago, en Buenos Aires, Lima, Bogotá. Por otro lado, remite al hecho de que, para poder desarrollar estos trabajos, esas mismas mujeres —aquí lo estamos viendo— han debido apoyarse en la red social familiar de sus comunidades de origen, sobre la cual descansa el cuidado de sus propios hijos, que ellas han dejado atrás. Hay una maternidad transnacional, pero esa maternidad transnacional se sustenta en una madre ausente, lo que no deja de ser importante: la madre ausente está en las comunidades de origen, no en las sociedades de destino, ahí no hay madre ausente. Ahí se puede dar la madre ausente, pero ya sería un asunto personal. En cambio, acá es un asunto estructural (primer punto). Y ahí viene también el cansancio de la abuela que ha tenido que cuidar a generación tras generación por ausencias de este tipo.

Este es un ejemplo evidente de cómo la reproducción social de la población en los lugares de destino no solo se vincula, sino que se sustenta en las redes sociales transnacionales, que permiten que las migrantes puedan realizar estas tareas de cuidado de hijos ajenos dejando a sus propios hijos al cuidado de mujeres en sus comunidades de origen. Pero estos vínculos tradicionales no se refieren ni se restringen a la inter-

seccionalidad entre campos diferentes (género, migración, trabajo), que fue el término que se usó ayer y que se suele usar mucho, la idea de interseccionalidad.

Yo soy un poco crítico con este concepto, crítico en el sentido literal de la palabra, es decir, de desmenuzar el concepto e ir más allá de él. Y para eso me pongo en sus fronteras. Esta interseccionalidad de género, migración, trabajo se refiere a un proceso más complejo y profundo que nos da cuenta de los modos de estructuración de las clases y la desigualdad de clases en la sociedad contemporánea. Y estas categorías son las que me permiten romper con este paradigma de interseccionalidad y reconstruir lo mismo desde otro paradigma.

La maternidad transnacional deviene así, se convierte en, un mecanismo transnacional de reproducción de clases sociales. Esta forma transnacional del cuidado sustentado en la migración y las redes sociales de las migrantes y su familia permite que la reproducción social de unos y de sus condiciones de vida de primer mundo se sustente en la reproducción social de otros y de sus condiciones de vida de tercer mundo.

No es casual que el confort y privilegio que caracterizan el estilo y calidad de vida de un niño (que en no pocos casos es hijo de una mujer profesional en los países centrales, la cual muy bien podría trabajar como ejecutiva en espacios como Walmart, Wall Street, etcétera) se sustentan entonces en la precarización y condiciones de pobreza y vulnerabilidad que caracterizan la vida cotidiana del hijo que la mujer migrante ha dejado en su comunidad de origen y cuyo cuidado ha quedado a cargo de su abuela, tías, hermanas, etcétera. La riqueza y confort de uno, el hijo en las familias de clases medias y altas en el lugar de destino, se sustenta en la pobreza y vulnerabilidad del otro, el hijo que se quedó en el lugar de origen.

Los dos son hijos, pero de clases distintas, y la mamá de uno articula a uno y otro, pero no solo articula, sino que además los reproduce como clases sociales, como hijos diferentes socialmente hablando. Pero también la subsistencia de este último, el hijo de la migrante, se hace materialmente posible por las remesas que envía su madre y que forman parte del salario que ella recibe por su trabajo cuidando hijos ajenos. Se entiende toda esta reflexividad que hay de ida y vuelta, y esta reflexividad tiene un sentido.

De esta forma, en los países centrales, la creciente demanda de mujeres inmigrantes —procedentes preferentemente de países del tercer mundo— para realizar este tipo de tareas de servicio doméstico, etcétera, da forma a una emergente división social y sexual del trabajo que adopta un carácter transnacional y que se sustenta en esta especie de trasvase de desigualdades de clase. Se trata de una transferencia

de tareas y responsabilidades de los cuidados que va, desde las mujeres nativas de los países centrales que se habrían emancipado y liberado de la antigua cadena que las ataba a esas tareas, hacia las mujeres migrantes que requieren de esos ingresos para su propia reproducción social y que se ven obligadas a desatender sus propias cargas y las responsabilidades reproductivas de sus familias que han quedado en esos lugares de origen.

Aunque en este momento no nos interesa entrar en el debate, pues este es un debate profundo, no puedo pasar por alto la paradoja que implica todo este proceso de emancipación de la mujer en los países centrales. Lo menos que podemos decir es que se trata de una emancipación fragmentada que reproduce, curiosamente, no solo desigualdad social, sino también de género. La emancipación de la mujer no deja de ser una forma de opresión de la mujer. Pero no es la misma mujer.

Sin duda, favorece en varios aspectos a las mujeres de los países centrales, pero no rompe con la inequidad de género en esos mismos países. Esta desigualdad de género tan solo habría sido transferida en un doble proceso.

Por un lado, se transfiere la desigualdad de género desde el ámbito doméstico a los espacios públicos, como el mercado laboral, los espacios de producción y trabajo, de ocio y esparcimiento. En todos ellos, aunque hay una mayor presencia de la mujer, lo que se ha desarrollado ha sido sobre la base de roles subordinados, sustentados en una nueva forma de división sexual del trabajo y del poder.

Las brechas salariales, la discriminación de la mujer en los cargos de dirección y en los cargos políticos son expresión clara de que, a pesar de que la mujer ha logrado llegar al espacio público, sí, ha llegado ahí para ocupar una posición subordinada; ahí, igualmente, se reproduce una división sexual del trabajo, es decir: «Ya no hago trabajo doméstico, pero sigo siendo igual». Una mujer subordinada a un hombre en otros espacios implica, primero, una emancipación muy fragmentada, que no es completa y a la que le falta mucho, por un lado.

Por otro lado —y esto es lo paradójico, lo más contradictorio—, esa desigualdad solo se habría transferido desde mujeres nativas a mujeres migrantes: la emancipación de una mujer es una transferencia de la desigualdad dentro del hogar desde las mujeres nativas en los países desarrollados a las mujeres migrantes. La liberación de las mujeres nativas, parcial, incompleta, descansa en la opresión de otras mujeres. La liberación de una mujer del hogar descansa en la opresión de otras mujeres que la sustituyen en ese mismo hogar. La liberación de la mujer en los países centroeuropeos, por ejemplo, no ha liberado las tareas y servicios reproductivos del estigma que los

caracteriza desde tiempos inmemoriales, desde que empezamos con la recolección y todas esas cosas.

Se trata de una liberación de mujeres en particular, es decir, de la liberación de personas con nombres y apellidos, sobre todo con apellidos. Y situadas en determinadas posiciones de clase. No es la emancipación general de las mujeres, es decir, como sujeto social en sí mismo, como género; es una emancipación de mujeres de determinada clase, en definitiva.

En la sociedad posmoderna, las mujeres de clase media y alta podrán haber sido liberadas parcialmente del trabajo doméstico o, al menos, de las tareas más duras y peor estigmatizadas. Pero ello no ha implicado una transformación del carácter y del carácter sexual de ese trabajo ni de la falta de valor social y simbólico de esas tareas. Al final del día, los hombres seguimos siendo los más favorecidos con esta situación, ya que nos permite continuar beneficiándonos de nuestra posición de privilegio en una estructura social que mantiene la misma forma de división sexual del trabajo, del poder y de las posiciones sociales y políticas dentro de la sociedad y dentro del hogar. En cierto sentido, es una emancipación muy peculiar. Podrán cambiar los individuos sobre los que recae la explotación, la dominación y la discriminación de género, pero no se ha eliminado ni subvertido el orden social que establece esa forma y esas relaciones de explotación, dominación y discriminación de género. En otras palabras, la reproducción social de unos (clases medias y altas) está sustentada en la reproducción social de otros (clases trabajadoras, migrantes), y viceversa.

Lo específico de todo ello, en esta era de globalización, es que este proceso adquiere una forma tan transnacional. En otro tiempo, los procesos de reproducción social se subdividían entre espacios locales nacionales; hoy en día forman parte de espacios globales transnacionales. Precisamente, a través de la migración internacional, se configuran estos campos globales en donde se produce la intersección entre estos procesos locales de reproducción social. Esto es, se configuran estos espacios que interconectan la reproducción social de unos con los de otros.

La emigración es el mecanismo para este proceso de transferencias de trabajo reproductivo, y da origen a la configuración transnacional y global de formas patriarcales de división sexual del trabajo. Fíjense como juego con las palabras. Hay que decir que sí, la migración contribuye a la emancipación, pues implica para la mujer que emigra una cierta liberación, un empoderamiento en un plano, pero también es la reproducción de otros planos en los cuales es oprimida. Es decir, ella, la mujer migrante que va a trabajar en el servicio doméstico en Barcelona, se libera en parte de algunas situaciones de acá, sí; pero allá es oprimida, explotada como mujer, no solo como migrante. Entonces uno dice: ¿hasta dónde llega esto?

Esa es la paradoja. Pero solo la podemos ver cuando vemos el círculo completo. Juntando todos estos aspectos, podemos afirmar que ellos son dos caras de un mismo proceso: la reproducción a nivel global de una estructura social en la cual podemos identificar diversos estratos, grupos y clases sociales que se articulan e integran en su reproducción social.

No se trata ya de campos de reproducción social distintos y distantes que a través de la migración internacional se [intersectan]. Ojo, no es eso, no es que se [intersectan]. No es una interseccionalidad propiamente tal, o al menos no en el sentido que se les ha solido dar a estos procesos y a esta categoría de «interseccionalidad» en años recientes. Es un proceso más complejo que exige categorías y perspectivas más amplias y globales que entiendan el fenómeno de la reproducción social como un hecho social total.

Hay una configuración de un proceso global de reproducción social, del cual se deriva la conformación de una estructura de clases y una estructura de desigualdad social a escala global, esto es, de una estructura y forma de explotación del trabajo, de extracción de valor y plusvalor, de dominación de unos sujetos sobre otros, en lo que es un ejercicio de formas de poder y sometimiento y de discriminación y exclusión social. Y aquí no solo opera la clase, también el género, la etnia, la nacionalidad.

Para tener una idea de lo que quiero decir, podemos reformularlo sobre la base de la siguiente pregunta: en la industria transnacional del cuidado, la industria del cuidado, ¿qué es lo que realmente está cuidando? Lo que también podría referirse de la siguiente manera: ¿cómo ir más allá de la interseccionalidad?

Cuando hablamos de la industria transnacional del cuidado desde la interseccionalidad, nos referimos al cuidado de personas de carne y hueso, sujetos particulares. Sujetos particulares son también los que cuidan a otras personas, y también están en un primer plano.

Pero hago la pregunta: ¿qué realmente hay detrás de eso? ¿Qué se está cuidando con esto? Bueno, como decía, en un primer plano se refiere al cuidado de personas como niños, enfermos, adultos mayores, etcétera. En este plano la interseccionalidad tiene sentido, pues permite analizar los modos como se combinan e intersecan campos y procesos distintos y distantes: género, trabajo, migración o mujer migrante trabajadora. Esta es la trilogía, como le llama Sònia Parella, término que, desde una perspectiva de interseccionalidad, le permite conceptuar esta situación como un triple proceso de discriminación a la que está expuesta este sujeto: discriminación como mujer, como trabajadora y como migrante.

Sin duda es un aporte no menor, muy completo, muy interesante, pero ese aporte es de hace ya 20 años. Ese momento fue fundamental porque entendió lo que estaría pasando 20 años después, pero, como hemos visto, podemos dar otros giros a esos análisis desde otro plano más amplio, global, totalizante.

Podemos recoger la complejidad de este fenómeno, y entender esta configuración transnacional de la industria del cuidado, y del papel de las mujeres y las migraciones en el trabajo de cuidados, como un fenómeno que está más allá de las secciones que se intersecan en el primer plano.

En el primer plano no aparece la clase, no; no aparece el capital. ¿Por qué? Porque justamente ¿qué pasa con la interseccionalidad? Tengo dos conjuntos y analizo lo que se interseca, la intersección de los 2 conjuntos, y dejo fuera las partes que no están en la intersección por razones obvias, porque el concepto es intersección, o sea, lo que está dentro. ¿Y qué es lo que está fuera? Lo que está fuera son componentes que constituyen al conjunto también. Es decir, la mujer no es solo mujer, es mujer, clase, etnia, origen, edad, generación, mil cosas.

Y justamente, cuando yo veo la interseccionalidad, me pongo en la frontera y veo para los lados lo que no entró. Y al mirar para los lados lo que no entró, ¿qué es lo que voy a ver? El capital, capitalismo, trabajo, globalización, ¿no?, y 1000 cosas más.

Y eso es un uso crítico del concepto interseccionalidad: lo uso para ir más allá de él, lo uso para después no usarlo. Pero no puedo llegar más allá de él si no parto de él, esa es la paradoja. Se parte de ese concepto para ir más allá de él; para ir más allá y llegar a esto que estoy analizando, hay que partir de ahí. Y eso está bien porque, después de estos conceptos que nosotros estamos desarrollando, vendrá alguien que haga lo mismo y vaya más allá y haga otra crítica. Y ese es el avance de la teoría. Desde otro plano, decía, podemos entender que a través de la forma trasnacional de la industria del cuidado se configura o se estructura también una forma transnacional de la desigualdad de clases: no solo la mujer migrante cuida a hijos de una mujer trabajadora, sino que también una clase cuida a otra clase. Esa es la respuesta a la pregunta ¿qué es lo que realmente está cuidando?

Son clases que están cuidando a clases, y en ese cuidado están cuidando la reproducción de esa desigualdad de clases, de esa estructura de clases. Con esto se configura la estructura social que establece posiciones de clases de unos y otros, de sujetos explotados y explotadores, de sujetos dominados y dominadores, de sujetos discriminados y discriminadores.

Esta perspectiva nos permite ahondar en las formas como en la sociedad contemporánea, global, transnacional, etcétera, se organiza socialmente la cuestión de los cuidados y de la reproducción social de las diferentes clases sociales, así como en la sociedad de haciendas o en la feudal —como al principio les dije— se establecía una forma de organización de la sociedad para resolver el problema del cuidado y la reproducción.

Bueno, la sociedad actual posmoderna, al igual que la primera, se basa en una forma de desigualdad de clases, en desigualdades de género, desigualdades nacionales, etcétera. Al respecto, entonces, hay un modelo que combina la tesis de los regímenes —que sigue la idea de los regímenes de bienestar de Gøsta Esping-Andersen, el danés— con esta perspectiva del cuidado como configuradora de relaciones de clase. Este modelo explicaría lo que se decía ahorita, en la última intervención, sobre cómo los regímenes de este tipo están haciendo descansar en la familia actividades y responsabilidades que son sociales.

Es decir, ¿quién se encarga de la reproducción y del cuidado de las poblaciones que tienen que ser cuidadas, digamos, por motivo de enfermedad, discapacidad, edad o lo que fuera?, ¿cómo lo resuelve la sociedad? Esping-Andersen dice que hay 3 formas: la que asume que el Estado es quien debe hacerlo, y he ahí la conformación del estado de bienestar; la que lo hace través de la mercantilización de todos estos servicios, de suerte que es el mercado, o sea, un sistema de mercantilización neoliberal, el que los provee; y la que le atribuye esta responsabilidad a la familia.

Bueno, lo que está pasando ahorita en las sociedades europeas es que la familia es la que se está encargando de esto y no el Estado. Y en este sentido, el estado de bienestar se ha ido privatizando por un lado y se ha ido familiarizando por otro, para hablar en los términos de Esping-Andersen. Y es esta una cuestión fundamental porque es a través del Estado que podemos resolver estos asuntos de desigualdad de clases en otro plano, en el plano que es realmente importante, que es el político.

Si en el mercado la desigualdad de clases aparece en toda su expresión concreta, en toda su fealdad; en el sistema que le deja el problema a la familia, la ocultamos. Ya no la vemos: le tiramos esa responsabilidad a la familia, y así esta cuestión queda fuera de los ámbitos públicos, fuera de lo social, fuera del Estado, de lo político. Estos servicios de cuidado se los dejamos a la vida privada y vida interna de los hogares y los olvidamos.

Y resulta que ahí hay una forma de explotación, de reproducción social basada en la opresión de clase y en la opresión de género, o sea, en el machismo, en la reproducción del machismo, y en la reproducción de las distinciones de clase. Una con otra, pero no intersecadas simplemente entre sí, sino que estas opresiones configuran un mismo hecho en la reproducción social, sustentado en el patriarcado, la xenofobia, etcétera.

Viceministra de la Mujer, Daris Mercedes Sánchez Villamán

Bueno, pues miren una cosa: lo primero que debo es agradecer al señor Lozano la invitación que hizo al Ministerio de la Mujer y felicitar de alguna manera a los panelistas porque han hecho unas presentaciones tan interesantes y han compartido de forma tan actualizada el tema que nos compete hoy que realmente pienso que debemos felicitarlos. Pero hay una ponencia, que es la más reciente, con la que me siento totalmente interpretada, y creo que ha hecho una ruta de lo que es la cotidianidad de la vida de las mujeres. Lo que me hace sentir una satisfacción enorme es que no fue una mujer la que dio la ponencia, no fue una mujer la que esbozó todo aquello de nuestra cotidianidad, sino que fue un hombre. Eso, para mí, tiene un valor especial.

Miren, hay algo: pienso que erradicar la desigualdad es un tema del que hoy quedo convencida. O sea, no hemos logrado llegar ahí, a la erradicación de la desigualdad; esa desigualdad la tenemos latente todavía. Por eso yo pienso que debemos ponernos como meta erradicarla; todas las mujeres que estamos aquí debemos pedir, exigir no solo al Estado, sino también a la sociedad que nos ayuden a lograr la paridad.

Porque la paridad es un tema que todos y todas tenemos pendiente para poder resolver el hecho de que las mujeres nos limitamos a participar en los escenarios, en vez de tomar decisiones allí. Es un tema que está pendiente, solo participamos y no decidimos. Y para que esto último también se dé, tiene que involucrarse el Estado, pero también tiene que involucrarse la sociedad. Hago un llamado en ese sentido.

Y creo, señores, que las labores de cuidado son las que nos mantienen en esa posición. Y si concienciamos a toda la población de que las labores de cuidado son de la familia, son de todos y de todas, y no de las mujeres solamente, entonces las mujeres vamos a tener en los escenarios la oportunidad —porque no estaremos cuidando la familia todo el tiempo— de también tomar decisiones en algún momento.

Ojalá que eso se dé. Ojalá que estos escenarios puedan repetirse más seguido y podamos estar todos y todas dispuestos a venir, a aprender y además a multiplicar lo que nos llevemos de aquí, como en el día de hoy. Muchas gracias.

Keila Portorreal

Bien, buenas tardes. Simplemente quiero hacer un comentario. Mi nombre es Keila Portorreal y soy del Instituto Nacional de Migración.

El planteamiento que hacía el doctor hace un momento, me parece que es tema de un debate, digamos, histórico y que toca muchas aristas; pero básicamente yo quie-

ro tocar unos puntos. El primero sería el de la gobernanza migratoria. Todo este es un tema complejo, pero han salido muchos elementos que son interesantes y que no deben quedarse en los papeles, sino que deberían ir transmitiéndose a lo que serían nuevas políticas, nuevos lineamientos de políticas migratorias. Dentro de este marco, la parte que él mencionaba cuando expresaba específicamente que una clase cuida a otra clase me trajo a la mente todo el planteamiento de lo que son las mesas de cuidado que se están llevando a cabo actualmente en la República Dominicana y de cómo podríamos hacer uso de ellas o intervenir de manera puntual para que esta transmisión de lucha de clases se viera, quizá, mermada.

Y una idea que planteábamos y sobre la que conversábamos el día de ayer con la señora Alba Polanco era la relativa a la participación de nosotros, como funcionarios, en estas mesas de cuidado tanto para la ejecución de acciones puntuales como la realización de capacitaciones. Haciendo esto quizá podríamos ser parte de la ruptura de ese esquema que está sintetizado en la frase «una clase cuida a otra clase». Eso por un lado.

Por otra parte, pienso que hay que reforzar el tema del rol del nuevo funcionario. Y en esto quiero hacer mucho hincapié, porque muchas veces nos vemos limitados para tocar puertas en materia de información, de toma de decisiones o de propuestas. Este escenario es idóneo justamente porque tenemos por aquí, por ejemplo, a la directora de Vinculación y Codesarrollo del Viceministerio para las Comunidades Dominicanas en el Exterior, que comentaba hace un momentito junto con Bryan Vásquez Jiménez. También existe todo un potencial al nivel de lo que es el trabajo de la estrategia de vinculación de la diáspora y de los que emigran. Existe todo un trabajo que se está realizando actualmente, no solamente por parte del Instituto Nacional de Migración, sino también por el Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (Index); y me parece que es idóneo poder rescatar la importancia de que esta gobernanza se realice de manera vinculada y de manera oportuna, viendo, obviamente, esta historia de limitaciones que tenemos las mujeres, y más precisamente, el caso de las mujeres que sufren una mayor vulnerabilidad por estar en condición de migración.

Participante nro. 1

Realmente le quería hacer una pregunta con relación a su investigación, porque muchas veces nosotras, las mujeres, somos un poco tímidas para participar en algunos temas que tienen que ver con las decisiones. Y si realmente nos atrevemos, cuando nos dan la oportunidad, a tomar las riendas (porque muchas veces nosotras, las mujeres, estamos en otros espacios), y si hacemos grupos de reuniones para discutir un tema, discutimos el tema, aportamos la idea, pero designamos a un hombre para que

haga la exposición. Yo lo he observado en diferentes reuniones en las que ha participado la mujer dominicana. No sé si también se da con otros países, pero es muy frecuente que nosotras le demos al hombre la iniciativa de llevar la propuesta, de llevar la palabra aun cuando la idea venga de la mujer. ¿En su estudio se pudo visualizar eso o sencillamente es quizá una situación que se da solamente en la República Dominicana? Me gustaría saber cuál es su opinión con relación a esto.

Participante nro. 2

Solo querría una aclaración más de naturaleza teórica. Algunas de las teóricas que trabajan con el concepto de intersexualidad incluyen el factor renta y clase social como parte de lo que conforma el concepto de interseccionalidad. Entonces yo quisiera un poco comprender cuál es su crítica y la percepción de que hay que ir más allá de ese concepto. Gracias.

Elba Franco

Sí, una pregunta breve. Elba Franco es mi nombre. Me llama mucho la atención la presentación del Dr. Canales y mi pregunta es la siguiente: ¿pretendemos nosotros que los problemas estructurales de clase, de desigualdad, de Inequidad pueden ser superados a través de programas concretos de gestión migratoria o de cualquier otro tipo? Lo que quiero plantear o preguntar es, dicho de otro modo, ¿hasta dónde pueden ir los programas que nuestras instituciones están desarrollando? Hago este planteamiento porque hay dos dimensiones muy grandes, y no veo cómo problemas estructurales de esta índole, problemas históricos en los que hay una deuda enorme por pagar o resolver, se puedan solucionar a través del mismo sistema y a través de estos programas. Muchas gracias.

Dr. Alejandro Canales

Bueno, primero gracias. Gracias por los comentarios, por las preguntas: siempre quedan cosas en el tintero, muchas muchas cosas. Y primero también quiero agradecer la palabra de la viceministra: muchas gracias.

Respecto a lo que estaba comentando ahorita Elba Franco y que está relacionado también con una de las preguntas que tenían que ver con la gobernanza migratoria, diré que, ante una visión muy estructuralista que plantea que una clase cuida a otra clase, la pregunta es: ¿y cómo se resuelve este problema?

Voy a decir algo que dije el martes ante una pregunta similar, pero hablando sobre el cambio climático, población, crecimiento de población, migración, etcétera. En esa

ocasión también respondí con mi visión más estructural. Y dije: «Si me hubieran hecho esta pregunta hace 40 años, habría dicho: "Compañeros, la revolución socialista viene en camino"». ¿Ahí vamos, no?

Hoy día, 40 años después, no quiero mencionar eso, pero sí las posibilidades de algo así. Me remonto, entonces, 80 años atrás para responder esa pregunta. Ustedes dirán: «¿Cómo 80 años atrás?». Bueno sí, porque en esa época, terminando la Segunda Guerra Mundial, se estableció un sistema de regulación.

El problema aquí es que una clase cuida a otra clase, y esto lo que refleja es una explotación de clase, una desigualdad de clase. Entonces, ¿cómo resolvemos ese problema? Pues, en vez de resolverlo en términos de transformación radical, aquella vez hubo una propuesta de transformación reformista que hizo la socialdemocracia para que desde el Estado se establecieran métodos o mecanismos de regulación de estas relaciones de clase, y para que, en el caso concreto de la economía, se regulara la acumulación de capital, de suerte que este, en su capacidad de crecimiento infinita —que digamos que tiene— y en su capacidad también de destrucción infinita, no nos destruyera a todos al generar crisis y empobrecimiento.

Bueno, en esa misma lógica, hoy día podríamos decir que se requieren pactos sociales, bloques sociales de regulación de estas relaciones de clase. Por ejemplo, en el caso de los migrantes en general, y de la xenofobia, el racismo, etcétera, se puede decir que no hay mecanismos de exclusión, de expulsión del otro, sino mecanismos de inclusión subordinada. Es decir, los migrantes no dejan de estar en Europa. Los mismos de Vox y Le Pen, o en Alemania, que establece toda una política sobre los migrantes que tiene muchos elementos xenófobos, los quieren subordinados, explotados, o sea, sin capacidad para poder expresarse. ¿Por qué? Porque, en definitiva, constituyen instrumentos de métodos para mejorar y maximizar los niveles de bienestar de los otros y del capital y de la ganancia de capital.

Entonces la pregunta sigue siendo la misma pregunta que se planteó Keynes en los años 30 y que se formuló después, en los años 40, con los acuerdos de los pactos socialdemócratas, y que era: ¿cómo regulamos el proceso de acumulación de capital?, ¿cómo establecer un mecanismo de regulación?

Esa regulación implica empoderar a las clases subordinadas, reconocer su nivel, su posición. Pero eso pasa solo si esas clases se organizan. Entonces no se valora nunca que los migrantes no estén, pues sucede lo que alguien decía: no podemos desarrollar nunca una política migratoria que sea inclusiva respecto a los migrantes sin los migrantes. Es algo muy simple. ¿Qué se pensaría hoy día de una política de inclusión

de la mujer y de género sin las mujeres en el diseño de esa política? ¿Y por qué no hacemos lo mismo con los migrantes?

En las actividades para aprobar el Pacto Mundial para la Migración —me acuerdo muy bien porque me tocó participar en estudios previos y en todo eso—, planteábamos precisamente la cuestión de dónde estaban los migrantes. O sea, este no es un pacto mundial de la migración, es un pacto mundial de los Estados respecto a un fenómeno concreto, pero los migrantes no están.

Antes del Pacto Mundial para la Migración, a principios de la década del 2000, estaban los foros globales y el Foro Mundial de Migración, en los que los Estados se reunían para definir cosas sobre migración. Nos excluían siempre, no éramos parte del proceso, pero ahí estábamos dando la pelea; nunca nos dieron el espacio. Todo ello derivó en el Pacto Mundial para la Migración.

Entonces, mientras no estén los migrantes, esto va a seguir así. Y lo importante es tener en cuenta lo que les decía: no puede haber política migratoria, programa migratorio, etcétera, sin los migrantes. Por supuesto, esto no significa que los migrantes tengan toda la razón, pero son un actor importante. Por tanto, los migrantes deben organizarse, estructurarse, generar intereses, generar capacidades incluso de gobierno y de gestión, que es lo que no se ha logrado; pero eso pasa también con las clases trabajadoras y con la mujer, con las indígenas, con todos. Con ello vamos a reproducir una cantidad de otros conflictos y tensiones que nos van a demandar estar presentes, pero es el primer paso para reconocer cómo resolvemos el problema o cómo regulamos el hecho de que una clase cuide a otra clase, y cómo hacemos para que ese cuidado deje de estar estigmatizado y se desprenda de todo lo perverso que tiene. Esto sí se puede. El problema es bajo qué condición y cómo generamos esa condición.

Pasando al tema de la mujer en espacio público, bueno, pues exactamente es eso, o sea, es la reproducción en la vida cotidiana, e incluso cuando a la mujer se le da el espacio para presentarse, de la estigmatización.

Veámoslo de otra manera en el caso de Chile. Con la Constitución, la nueva Constitución, se habló de la importancia de que los pueblos originarios estuvieran representados; por eso se les abrió el espacio, pero inmediatamente la derecha y los sectores conservadores se pusieron en contra. El hecho de que una mujer mapuche, aun con doctorados y todo, y con reconocimiento internacional, fuera la que presidiera la Asamblea Constituyente fue una bomba, fue lo que detonó que eso no pudiera funcionar, porque la derecha dijo no. Y ese es el problema que pasa cuando se empoderan estos grupos, cuando los grupos subordinados se empoderan y llegan. No es que

lleguen ahí, es que ahí tienen que seguir y se tiene que seguir dando la lucha. Ese es el problema que arrastramos en la vida cotidiana.

¿Nos relacionamos? Curiosamente pensamos que nos relacionamos como personas: Yo, Alejandro Canales, me relaciono contigo, y hablamos, ¿no? Sí, pero también yo soy hijo de un profesional ingeniero, migrante del campo a la ciudad, migrante internacional, etcétera. Cargamos sobre nosotros, en cada interacción cotidiana, nuestras estructuras de clase, estructuras de género, estructuras generacionales, nuestra historia, todo. Y lo que se relaciona es eso y lo que yo observo en el otro, y todo eso es un todo ahí. Por ejemplo, cuando se hacen negociaciones colectivas en los sindicatos con los empresarios, uno dice ¿y qué tiene que ver el género ahí? Pon a una mujer dirigente sindical a negociar con un empresario masculino y va a aparecer el conflicto de género. Evidente. Nuevamente pongo el caso de Chile: a una dirigente sindical del Partido Comunista, que era presidenta o secretaria general de la principal central de trabajadores, cada vez que hablaba le tiraban con todo, no porque fuera trabajadora, sino porque era mujer, punto. Y no solamente los empresarios, los periodistas, los otros políticos, todo el mundo.

O sea que en el espacio de la vida cotidiana, aquí mismo, se están reproduciendo estigmatizaciones, etiquetas, orígenes de todo tipo. Todo lo que nos desiguala en todo forma parte de nuestra vida cotidiana. Y eso es lo que yo decía: cuando decimos que una clase reproduce a otra clase es que está todo eso, ahí se están reproduciendo todas esas cosas.

Y, por último, la idea de la interseccionalidad y la idea de ingreso. De hecho, la interseccionalidad habla de la intersección entre clase y género, sí, pero, curiosamente, no analiza cómo se constituye la clase, de qué clase está hablando cuando habla de clase; y esto así porque la clase está dada, es un fenómeno, o sea, es una categoría ya dada. La tomo por nivel de ingreso, nivel de educación, el tipo de empleo, pero está dada, y no toma la categoría ni señala cómo, en la constitución de esa clase, está presente el género. O sea, no es la clase que se interseca con el género, sino que el género está dentro de la estructuración de la clase y viceversa.

Cuando hablamos de género, hablamos de una construcción social, y por eso no es sexo, no es una opción biológica. Cuando se habla de que el género es una construcción social, se quiere decir que estas diferencias de hombre y mujer no son naturales, no son biológicas, sino que son sociales, culturales, históricas, claro. Pero lo que no se ha dicho ahí es que esa construcción social, si es social, la construyen sujetos sociales. No son los sujetos genéricos de hombres y mujeres, sino que esos sujetos también son sujetos de clases, sujetos de razas, sujetos de nacionalidades, etcétera.

Entonces yo construyo el género desde una posición de, bueno, género, evidentemente, pero también de clase, de raza, etcétera, y esa construcción significa que la clase está incrustada en el género: la clase forma parte de la estructura y de la constitución del género como categoría social. Pero, a su vez, al revés, también el género forma parte de la estructuración social de la clase. Y este es un enfoque distinto, ya no es interseccionalidad, sino que estamos hablando de totalidades incrustadas en lo social, como destacaba Polanyi; o, si nos vamos al otro lado, a lo que destaca Edgar Morin cuando describe la complejidad, estamos hablando de fenómenos complejos, totalidades en sí mismas. Las categorías sociales son complejas, son totales, lo que también decía Mao y retomaba Pierre Bourdieu con sus hechos sociales totales; y yo, para poder acceder a ellos, tengo que hacer abstracciones y utilizar mis categorías de análisis, que son parciales.

Entre las categorías de análisis establezco interacciones e intersecciones. Desde mi forma de pensamiento, establezco esas categorías (género, clase, etc.) y necesariamente tengo que articularlas para poder llegar a esa totalidad social y no quedarme en la mera interseccionalidad, para recuperar esa totalidad. Pero nunca lo voy a lograr porque nunca voy a poder recuperar todos los planos de existencia de esa totalidad, de ese hecho social. Ontológicamente estoy perdido, mi mente no me da, no nos da. Tenemos que llegar a esa totalidad social a través de procesos iterativos. Muchas gracias.

La *Memoria del Seminario Internacional Redes Transnacionales y Migración 2023* terminó de imprimirse en el mes de septiembre de 2024 en los talleres gráficos de Editora Corripio. Santo Domingo, República Dominicana.

ISBN 978-9945-634-37-2